Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,696

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Continuará alterado.

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

SE PREPARA EL ASALTO FINAL CONTRA CHERBURGO

SERIA INMINENTE LA OCUPACION DE LA PLAZA



La zona hachurada señala aproximadamente el territorio ocupado hasta el momento por las fuerzas aliadas en el Norte de Francia.

Americanos aprietan el cerco en torno de la ciudad.- Alemanes habrían comenzado a desalojarla

La escuadra está cañoneando la base naval

COMANDO SUPREMO ALIADO, 21. — (U. P.)— (Por Virgil Pinkley).— La caída de la plaza fuerte de Cherburgo era esta noche cuestión de horas, al cerrase el anillo de acero tendido sobre la ciudad por las fuerzas norteamericanas, que dejaron emplazadas sus armas para el asalto final contra el bastión.

Los alemanes, al parecer, están evacuando las tropas de la plaza hacia la región del cabo de La Hague, al noroeste, al disminuir rápidamente el terreno que está en su poder después de las constante arremetidas aliadas.

No confirmó el comando esta noche la noticia dada por Radio France, diciendo que ya se había empezado a luchar en las calles de Cherburgo, y que los norteamericanos atacaban en violentos asaltos el Fort du Roule, a 2 kilómetros de los muelles, y el fuerte de Octeville, aproximadamente a 800 metros de los muelles y al noroeste del barrio del mismo nombre. La BBC., por su parte, dijo que había sido ocupada Querqueville, a cinco kilómetros al oeste del puerto, lo que se estima probable, ya que por allí se ha efectuado el más amplio avance de las fuerzas aliadas para rodear la plaza.

LOS ALEMANES APRESURAN LAS DEMOLICIONES

Los alemanes apresuran las demoliciones de las instalaciones y puntos de defensa, y se cree que pueden intentar bloquear la salida de la bahía con cuanto barco puedan echar mano.

Subrayó el Comando que la lucha hasta esta tarde no había sido dura, debido a que la rapidez del avance aliado mantuvo a los alemanes en constante retroceso, especialmente después que fué cortado uno de los caminos laterales que unen el puerto con la costa; este camino, que lleva al cabo La Hague, fué cortado en Beaumont-Hague, 12 kilómetros al oeste de Cherburgo y a sólo tres kilómetros de la costa.

En su avance hacia el puerto, las fuerzas de Bradley tienen que vencer los numerosos obstáculos puestos por los alemanes, incluso caminos minados, zanjas y trampas para tanques, a los que se unen las dificultades naturales del terreno, que es allí montañoso y muy cortado. Las defensas enemigas aparecen menos organizadas directamente al sur del puerto que en los flancos, por lo que se espera que la punta de lanza que ataca en esa dirección sea la primera en entrar a la ciudad; ello se debe a que los alemanes se preparaban principalmente para resistir un ataque frontal por mar o anfibio por fuerzas desembarcadas al este y al oeste de Cherburgo.

Los flancos están bien protegidos mediante fuertes líneas con emplazamientos de artillería, alamoradas, fosos antitanques, campos minados, etc.,

(PASA A LA PAGINA 6)

GRAN BATALLA NAVAL EN EL PACIFICO CENTRAL

Aviación naval americana atacó a una poderosa flota nipona entre las Marianas y Luzón



El circulo muestra el sector del Pacífico donde se han trabado en batalla grandes fuerzas aeronavales de Estados Unidos y el Japón.

PEARL HARBOR, 21. — (U. P.). — (Por Williams F. Tyree). — Aeroplanos norteamericanos de una fuerza de choque de portaaviones iniciaron el ataque contra una poderosa flota japonesa al anochecer del lunes, a mitad de distancia entre las Islas Marianas y Luzón en las Filipinas, en lo que quizá sea el primer encuentro de una gran batalla decisiva, de acuerdo con el anuncio del Cuartel General del Almirante Chester W. Nimitz.

Las flotas se enfrentaron a una distancia considerable, y según informes de que se dispone, enjambres de aeroplanos basados en portaaviones formaron la punta de lanza del ataque norteamericano. No se sabe si los aviones japoneses intentaron contraatacar. Según parece el contacto se rompió más adelante con las poderosas fuerzas japonesas y la batalla se suspendió temporalmente.

Nada indica hasta ahora que los japoneses hubieran logrado impactos sobre las fuerzas norteamericanas. Lo más probable parece que los norteamericanos les dieron caza, pero rompieron el contacto al nochecer.

El Almirante Nimitz no anunció pérdidas norteamericanas ni japonesas.

Aparatos estadounidenses se desprendieron de portaaviones para atacar, al informarse que aviones de observación habían avistado la flota japonesa. La armada nipona comprendía portaaviones y acorazados, como probablemente incluíalos también la Quinta Flota norteamericana.

Se ha establecido así, finalmente, el contacto aéreo entre las dos grandes escuadras de las naciones beligerantes del Pacífico. La escuadra japonesa acosada en sus propias aguas, encara a la poderosa fuerza norteamericana, invirtiéndose así la situación que se presentó hace poco más de dos años en Midway, en donde al Almirante Spurance dirigía la flota defensora norteamericana.

Se carece totalmente de detalles, pero se recuerda que el Almirante Nimitz manifestó ayer que esperaba los resultados con plena confianza.

Luzón está al extremo norte de las Filipinas, y aparentemente el encuentro aeronaval se efectuó a unas 850 millas de la cabecera de playa norteamericana en Saipan, en las Marianas, en donde se anuncia que las tropas norteamericanas avanzaron hacia el norte sobre la orilla occidental de Bahi Magicienne e hicieron progresos contra la fortificación japonesa en Punta Nafutan, esquina



El Almirante Nimitz

sureste de la Isla. La reñida lucha continúa.

COMUNICADO DE WASHINGTON

El texto del comunicado, que fué expedido simultáneamente en Washington, dice: "En la tarde del 19 de junio, aviones de reconocimiento con base en portaaviones de la 5.a flota, avistaron la flota japonesa que incluía portaaviones y acorazados, aproximadamente a mitad de distancia entre las Islas Marianas y Luzón. Aeroplanos de nuestra fuerza rápida de combate de portaaviones, recibieron inmediatamente la orden de atacar e hicieron contacto con el enemigo antes del anochecer. Las pérdidas enemigas y las nuestras, no han sido determinadas. Se suministrarán detalles adicionales tan pronto estén disponibles.

"En la batalla terrestre en la Isla de Saipan, nuestras tropas de asalto avanzaron en dirección norte sobre el litoral occidental de la bahía Magicienne e hicieron progresos contra las fortificaciones enemigas en punta Nafutan. La reñida lucha continúa."

WASHINGTON, 21. (UP). — (Por Sandor Klein).— El Secretario de Marina, Mr. James V. Forrestal, manifestó que había "algunos indicios" de que la escuadra norteamericana del Pacífico ha logrado, tras largos meses de intento, que la escuadra japonesa acepte un combate decisivo al oeste de Saipán, a la vez que los nipones afirmaron que estaba librándose una "reñida" batalla en el Pacífico occidental.

La radio de Tokio transmitió un despacho de la agencia Domei, informando que un acora-

(PASA A LA PAGINA 6)

BERLIN DEVASTADA POR MAS DE 2.000 BOMBARDEROS PESADOS

Reguero de incendios y destrucciones al paso de la nube de Liberators y Fortalezas volantes

LONDRES, 21.—(U. P).—(Por Walter Cronkite) —La mayor fuerza de aviones empleada jamás contra una determinada ciudad, compuesta de más de 2,000 bombarderos pesados y cazas de gran autonomía, sometió hoy a Berlín y el suburbio de Basdorf, al más demoledor asalto sufrido por la capital nazi, ya semidestruída y dejada envuelta en el humo y las llamas de numerosos incendios.

Las fortalezas volantes y los Liberators, llevando cada uno de dos a cuatro toneladas de bombas de alto poder explosivo, rompieron poderosa cortina de cazas y fuego antiaéreo, para arrojar sus proyectiles sobre los blancos asignados. Se cumplieron así 139 incursiones contra Berlín, 11 de ellas por la 8.a Fuerza Aérea. La última, del 24 de marzo, contó con la participación de casi mil fortalezas y Liberators, pero se cree que en el de hoy se pasó el "record" de 2,800 toneladas arrojadas sobre la capital enemiga por la RFA en la noche del 24 de marzo.

Los primeros detalles oficiales dados a conocer esta noche dicen que la operación se cumplió a costa de 43 bombarderos y 15 cazas, pero se sabe que de los primeros no menos de 12 llega-

Los cazas destruyeron 21 aviones enemigos y la artillería de los bombarderos de 15 a 20. Estas cifras, basadas en datos aún no completos, están sujetas a modificación.

Los aviadores que regresaron del raid declararon que las compactas formaciones de bombarderos, con su escolta de Mustangs, Lightnings y Thunderbolts, formaron tan espesa nube sobre Berlín que los pilotos tuvieron que hacer uso de disposiciones previamente acordadas para impedir que las escuadrillas chocaran entre sí.

A pesar de las nubes ocasionales, pudieron verse los blancos y efectuar bombardeo de precisión, que pronto se tradujo en grandes llamaradas y explosiones y gruesas columnas de humo que cubrieron Berlín. Los alemanes recurrieron a cortinas de humo junto con un nutrido fuego antiaéreo, para defender sus instalaciones.

La oposición de la Luftwaffe fué encarnizada para algunos grupos atacantes, lanzándose los Junkers, Messerschmitt y Focke-Wulf de frente contra los bombarderos, desafiando su fuego de artillería. Otras formaciones informaron no haber avistado máquinas enemigas.

Los grupos mayores encontra-

(PASA A LA PAGINA 6)

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 21 (U P).— Según despachos recibidos o captados por la United Press, durante las últimas 24 horas, los siguientes son los principales acontecimientos en los diversos teatros de la guerra:

PACIFICO.— Aeroplanos norteamericanos con base en portaaviones atacaron la flota japonesa entre las islas Marianas y Filipinas. El almirante Chester W. Nimitz anuncia que se espera una batalla decisiva.

FRENTE OCCIDENTAL.— La caída de Cherburgo es inminente. Se informa que los alemanes la están evacuando con el objeto de presentar resistencia en el cabo de La Hague.

GUERRA AEREA —Más de 2.000 bombarderos norteamericanos y cazas atacaron Berlín. Los norteamericanos ocuparon ocho plataformas desde donde los alemanes lanzan los aviones sin piloto en la península de Cherburgo.

RUSIA. —Los soviéticos iniciaron una doble ofensiva al norte y sur del lago Onega, sobre el ferrocarril de Murmansk a Leningrado.

ITALIA.— Los aliados avanzaron a lo largo de todo el frente, a pesar de la tenaz resistencia de parte del enemigo.

CHINA.— Los japoneses avanzaron más allá de Chang-sha y ocuparon Lukow y Liling.

SUDESTE ASIA.— Las tropas chinas derrotaron a los japoneses en el sector de la cordillera Kaolo, situada en la región occidental de la provincia de Yunan.

A los Directores de Sindicatos y Delegados de Personales de los Empleados Particulares de Santiago:

Cítase al Consejo de Delegados de la Provincial de Santiago de la CONFEDERACION NACIONAL DE EE. PP. a sesión para mañana Viernes, a las 19.30 horas, en su local social de Serrano 10, para ocuparse de la siguiente Tabla:

1.—PROYECTO DE JUBILACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES. (Enviado al Parlamento por el S. Gobierno)

La Asamblea resolverá sobre las siguientes mociones:

a) Presentación de modificaciones, sobre la base del mantenimiento del Fondo Individual y de la facultad de adquirir propiedades por intermedio de la Caja de EE. PP. o de sus Organismos Auxiliares;

b) Solicitar del Supremo Gobierno el retiro del proyecto enviado a la H. Cámara de Diputados;

c) Pedir a S. E. el Presidente de la República el patrocinio del Ejecutivo para un nuevo Proyecto de Jubilación, que no lesione el sistema de previsión vigente.

2.—PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Deberá resolverse sobre:

a) Construcciones colectivas por las Cajas de Previsión y Organismos Auxiliares;

b) Mantenimiento del actual sistema de préstamos individuales para adquisición de propiedades.

DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA CONEP.

ULTIMA HORA

LONDRES, 22. — (U. P.).— Desde Berlín se dice que la Transocean anunció que el despliegue de las tropas del general Bradley casi ha terminado en los alrededores y alturas rocosas que circundan Cherburgo, mientras la ciudad está siendo atacada simultáneamente desde el mar y el aire, a pesar de lo cual no se combate fuertemente todavía en la zona de la fortaleza.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASAS

100.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENERAL Bustamante casa de un piso con local, 4 piezas, galería, baño y cocina. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

160.000.—INMEDIATO AL PARADERO 9, BUNGAlow moderno, aislado, muy bien tenido, asísmico; living; comedor; 2 dormitorios con closets; baño instalado; cocina; patio; jardín; árboles frutales, entrada auto. Deuda 35.000 Caja EE. PP. Facilidades pago, tiene renta. — Nueva York 25.

150.000.— A DOS CUADRAS DE GRAN AVENIDA, bungalow moderno, construcción sólida 10 x 40 mts. Living, comedor; 2 dormitorios; pieza de baño; cocina; dependencias; patio jardín. Deuda 85.000. Caja EE. PP y PP — Nueva York 25.

170.000.— ENTRE SAN LUIS Y SANTA FILOMENA, casa quinta un piso, con 4 piezas servicios; árboles frutales; parrón. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

180.000.— ENTRE AGUSTINAS Y MONEDA, CASA con hall, comedor, salón; 8 dormitorios; cocina; patio; dependencia. Deuda 45.000 Caja Agraria.— Nueva York 25.

180.000.— AVDA. BOLIVAR ESQUINA, CASA MOderna de un piso, comedor, 2 dormitorios; baño; cocina; patio grande; tiene amplio local.— Ossandon.

260.000.— INMEDIATO AL PARADERO 9, CASA DE un piso moderna, recién terminada, aislada, living; comedor; galería; 3 dormitorios con closets; baño instalado; cocina; patio; jardín, garage, árboles frutales, galpón; gallineros; terraza. Deuda 65.000. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

260.000.— INMEDIATO A LA ALAMEDA, CASA MOderna de un piso con living, comedor, 3 dormitorios; baño instalado; cocina; despensa; dependencias; jardines; patio con parrón; gallinero.— Nueva York 25.

300.000.— CASI ESQUINA DE VICUÑA MACKENNA, casa totalmente pintada al óleo, dos pisos, bajos: hall, living; comedor; dormitorio; baño; despensa y repostero; dependencias; patio, jardín; altos: 3 dormitorios, baño completo. Deuda 60.000 Caja Hipotecaria. — Nueva York 25

300.000.— INMEDIATO A AVDA. PROVIDENCIA, chalet, asísmico, bajos: living con chimenea; comedor; escritorio; toilette; cocina; dependencias; baño; jardín, entrada de auto; altos: hall, 2 amplios dormitorios, baño insalado. Deuda 135.000. Facilidades de pago. — Nueva York 25.

240.000. AVDA. BROWN SUR, BUNGALOW MODERNO, recién terminado, asísmico; living; comedor; 3 dormitorios; baño completo; cocina; dependencias; patio; jardín, entrada de auto. Deuda 22.000. Caja Ahorros. — Nueva York 25.

305.000.— INMEDIATO A PROVIDENCIA, CHALET nuevo, asísmico, bajos: living con chimenea; comedor; escritorio, toilette cocina, dependencias; patio; jardín; entrada auto; altos: hall, 2 amplios dormitorios. Deuda 135.000 Facilidades de pago.— Nueva York 25.

330.000.— ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS, DOS casas altos y bajos independientes. Deuda 75.000 Caja Carabineros.— Nueva York 25

360.000.— SANTO DOMINGO, PROPIEDAD DE RENta, dos locales a la calle y 20 piezas interiores. Deuda 93.000.— Nueva York 25

450.000.— ENTRE SUECIA Y LOS LEONES, BUNGAlow moderno, perfecto estado, terraza; living; comedor; 5 dormitorios; baño completo; cocina; repostero; dependencias; patio; jardín; entrada auto.— Nueva York 25.

450.000.— INMEDIATO A PEDRO DE VALDIVIA, bungalow aislado en buen estado, calefacción eléctrica, living con chimenea, comedor; escritorio; 2 dormitorios; baño instalado; cocina; despensa; dependencias; patio; jardín; garage pérgola, parrón, algunos árboles frutales. Deuda 55.000.— Nueva York 25.

450.000.— INMEDIATO A ALONSO OVALLE, PROPIEdad compuesta de dos casas habitación y una bodega; altos: hall, galería comedor, 5 dormitorios; 2 baños; cocina; dependencias; bajos: hall; galería; comedor; 4 dormitorios; cocina, dependencias, patio, renta mensual 3.300. Deuda 52.000.— Nueva York 25.

470.000.— CERCA DEL STADE FRANCAIS, CHALET recién terminado, red de calefacción central, hall, living; comedor; 3 dormitorios; baño; cocina; despensa; dependencias, patio.— Nueva York 25.

480.000.— INMEDIATO A VICUÑA MACKENNA, EDIficio moderno, compuesto de dos departamentos con calefacción central, asísmico. En primer piso: amplio living, comedor dormitorio; baño instalado; pieza e . pleada; cocina; patio. En segundo y tercer pisos: amplio living, comedor, 3 dormitorios, (2 en el 2.o y 1 en el 3.o); baño instalado; cocina; dependencia; jardín, teléfono instalado. Deuda 75.000. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

500.000.— INMEDIATO AL PARADERO 7, CHALET moderno, aislado, flamante estado; living; comedor; escritorio; 4 dormitorios con closets; toilette, baño instalado, cocina, despensa; 2 terrazas; patio; jardín; garage; parrón; árboles frutales, garage con pieza de chofer. Deuda 150.000 Caja Ahorros.— Nueva York 25.

550.000.— AL LADO DE LA PLAZA ÑUÑOA, BUNgalow recién terminado, estilo californiano, calefacción central, living con chimenea; comedor; escritorio; 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo, cocina; despensa; dependencias; patio; jardín; garage; piscina. Deuda 125.000 Caja Ahorros.— Nueva York 25.

560.000.— INMEDIATO A LA ALAMEDA BERNARDO O'Higgins, casa de dos pisos, independientes, living con chimenea; comedor; 3 dormitorios; baño instalado; cocina, despensa, dependencias; patio; jardín. Bajos: living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; cocina; dependencias; patio. Deuda 72.000. — Nueva York 25.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU PROPIEDAD, SOLICITENOS SU TASACION. POR UNA PEQUEÑA SUMA SABRA SU VALOR.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25 - (SECCION PROPIEDADES)

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO 6'7'8'9 y 10 de N.º 24 REALIZA **S. SACK** SAN PABLO 1179

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" 69474
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Jefe Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 82225
Talleres	" 82226
Fotografía	" 83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162 00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400 00
Norte y Sud América	340 00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 4?
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Junio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas; desde 160 pesos par.— San Diego 780 — Relojería Sportman. 30 Junio

JOYAS BOLETOS COMPRO EL Cronómetro Suizo.- Agustinas 889 Composturas relojes finos. 23 Julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta. — Bandera 86. 30 Jun.

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, platino; oro; plata; compramos. Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 30 Junio

BRILLANTES JOYAS BOletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Junio

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro platino, boletos.— Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Junio

FABRICA COMPRA URGENTE: BRIllantes, joyas, oro platino Precios insuperables. Kardonsky Estado 384 30 Junio

SECADORES para permanentes a dos calores



Se realizan A. PRAT 259

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS. brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 30 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos

SE VENDE REGIA BICICLETA IMportada en $ 2.000.— Nataniel 191. 24 Junio

OPTICA



Novedades en anteojos y lentes AHUMADA 268 ROTTER

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Octubre

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SANTA MARTA. SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptos, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 30 Junio

A 10 MESES PLAZO! TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA. Entrega inmediata La Sastrería ORINBERG San ANTONIO 470 y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279 28-jun.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO **S. SACK** Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

LLEGARON LIMONEROS, NARANjos, paltos, duraznos; damascos, guindos; ciruelos; almendros, perales, parras, pinos macrocarpas, plátanos orientales; álamos. Visite Jardín Santa Rosa. Avenida Irarrázabal 1422 24 Jun

VIVERO "SAN JOSE", INDEPENdencia 3683, ofrece: parras altas para parrones; duraznos injertados Waterloo blanco, May Frawoe; damascos, higueras y nogales. 22 Junio

CRIADERO SAN ANTONIO. TIENE gran cantidad de frutales y forestales a la vista del público, para comerciantes precios especiales en sus tres grandes depósitos de ventas. B. O'Higgins 416 (frente al cerro); Irarrázaval 413, y B. O'Higgins 1369 al lado Caja EE. PP. Fono 84022. 22 Julio



22 años dedicados a la OPTICA, garantizan el despacho de recetas de médicos oculistas OPTICA CHILENA Sto. DOMINGO 819, al llegar a San Antonio. FONO 32071.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 Jun.

12.—Compras y ventas. —Varias.

"LA CHINGA", BODEGA DE CUEros y pieles. Compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios.— Manuel Montt 2899, esquina San Alfonso Fono 92546, casilla 2721 Santiago. 10 Julio

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS. dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Jun.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS. Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla



FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY BENAVENTE 308

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 17 AL 24 DE JUNIO.— El Indio, V. Doggenweiller, Ahumada 2; Boston, Valdebenito y Cía., Bandera-San Pablo; García Reyes, Terra y Ocampo, San Pablo 2496; Maipú, Stuzel y Cía., Santo Domingo 3003; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Popular, M. Rojas, San Pablo 3853; Blanqueado, Bitter y Cía., San Pablo 4941; Iquique, E. Espinoza, Dolores-Iquique; Santa Rita, B. Arcaya, S. Reich 101; Sagües, E. Sagües, Gran Avenida 2730; Gran Avenida, S. Schwarzemberg y Cía., Gran Avenida 5693; San Lázaro, Celis y Cía., Vergara 397; González, E. González, Carmen 1439; La República, S. Martí, San Diego 1796; Veas, J. Veas, San Ignacio 702; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2199; Friedman, S. Friedman, Santa Rosa 1896; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San Diego, C. Troncoso, San Diego 889; Diez de Julio, Donnett y Cía Portugal 692; El Mercurio, Linetzki, San Diego 301; Stari, R. Stari, Av. O'Higgins 2662; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; San Jorge, L. Espinoza, Avenida Pedro de Valdivia 2883; Ercilla, D. Torres, Av. Irarrázaval 821; Cristi, O. Cristi, Av. Francisco Bilbao 2010; Salvador F. Zúñiga, Avenida Francisco Bilbao 581; El Golf, C. Abusleme, A. Leguía 0209, El Golf; Ghiglino, M. Arriagada, Avenida Providencia 1413; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Población Bulnes, Renca; Imperial; C. v. de Correa, S. Vivaceta 2602; Chile, M. Berríos, Avenida Independencia 1798; La Sanitaria, L. Pantoja y Cía., Avenida Independencia 1016; Prieto Arias y Cía., Prieto 1806, Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Venus, A. Palacios, Santos Dumont 589; Centenario, A. Tapia, Av. Recoleta 2298.

JUNIO
22
JUEVES

SANTOS DE HOY
Paulino
SANTOS DE MAÑANA
Zenón

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

Dentística: Niños, Lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría (Atención de niños) Sábados de 14 a 16 horas
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

CUEROS DE CABRITOS NEGROS facilidades, vende. Molina 40. 24 Jun

14.—Diversos.

MENTALISTA

¿QUIERE TENER EXITO EN AMORES, negocios, lotería? Pida folleto gratis. — Benfuid, casilla 2523. 27 Jun.

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. — Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 28 Jun.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Bordados, Sastrería, etc. Internado. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 30 Junio

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, aritmética, redacción, ortografía, inglés, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad fundado 1922. — Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 2 Jul.

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía Eléctrica, establecimiento con 25 años de labor educacional ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía, radiotelegrafía dactilografía, ortografía, redacción, correspondencia, aritmética comercial y contabilidad. Solicite prospectos.— Bascuñán 260. 22 Junio

18.—Ocupaciones ofrecidas

TRABAJADORAS COMPETENTES Y aprendizas para partir y limpiar nueces, necesito.— Delicias 3536. 22 Jun.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 Telef. 92340 3 Julio

NECESITO CARPINTERO MUEBLISta.— Agustina 1051. 22 Jun.

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Junio

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack 30 Junio

PINTURA PASTA. SACK. 30 Junio

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Junio

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 30 Junio

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 30 Junio

TALLERES "FENIX". PUERTAS, VENtanas.— San Antonio 816. 5 Jlio

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Junio

ROBLES, TABLAS PISO NUEVAS y usadas, pino Oregón; puertas, ventanas Standard. Precios ocasión. "Gran Feria Materiales".— General Bustamante 772 26 Junio

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

LIQUIDO: TABLAS PISOS MACHE : bradas, cuartones, viguetas y suples álamos; pilastras, guardapolvos, roble varias medidas. ¡¡¡Consúltenos precios!!! San Diego 743 31 Jun.

¡¡¡GRAN DEMOLICION!!! HUERFAnos 761, zinc inglés, 1.er y 2.o uso pino oregón varias dimenciones, roble 2x4", 4x4", 3x4", 6x4", tablas piso/ cielo y pilastras; puertas, ventanas, cañerías; puertas, ventanas fierro, dos escalas de fierro fundido, sanitarios, etc. 25 Jun.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, en existencia, para entrega inmediata. ¡¡¡Consúltenos precios!!!— San Diego 743. 7 Jlio

¡¡¡SIGUE LIQUIDACION!!! MATEriales demolición Ex Casa Remate Víctor Araya.— Agustinas esquina Mac Iver. 23 Junio

¡¡¡PALOS 2x3, 4x4, 4x6x2 MTS BAratos, puertas standard, bastidores, vigas T, TT, U, L, cañerías, coplas, T, codos, clavos, pernos etc. San Diego 1671!!! 1.o Jul

FAURÉ



CARMEN N.º 315 ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE)

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MAQUINARIAS DE OCASION — Huérfanos 2448 22 Agt.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C.— Libertad 53. 3 Jlio.

ACERO AL CARBON PARA HERRAmientas, cuadrado, redondo y plano, dimensiones corrientes, marca Balfour y Bethlehem, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 24 Jun.

PARA SANITARIOS MERCERIA GRAN BRETAÑA Av. MATTA 1072 al 1082 FONO 51760 14 Julio

23.—Máquinas de escribir y coser

TALLER TECNICO PARA LA REparación de máquinas de escribir, sumar y calcular, de toda clase de marcas Brulé y Moreno, Monjitas 654 teléfono del taller 33382.— Representantes exclusivos de las máquinas de sumar y de contabilidad Burroughs 28 Junio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOZA, ENlozados, cristalerías, objetos para regalos Casa Bauza.— San Diego 1233. 30 Junio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456 3 Julio

FABRICA de ROMANAS Y CORTINAS F. NOLLI y Cía Ltda. A. PRAT 1464 TEL. 51995 CASILLA 278 SANTIAGO



Especialidad en: ROMANAS PARA GANADO Y CAMIONES Se recibe toda clase de compostura

CAMBIO MUEBLES ANTIguos viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51583 30 Junio

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes— Santa Rosa 745. 30 Junio

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Junio

¡¡¡COLCHONES!!! — "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio.— San Diego 9, teléfono 86259. 5 Jlio.

COMEDOR, LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Junio

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 27 Jun.

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO. Juegos bombé desarmables.—Santa Rosa 563. 22 Jun.

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall; muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 22 Jun.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 22 Jun.

CAMBIO de MONEDAS VIAJES A LA ARGENTINA. AVION, FF. CC. CONSULTE CASA WEIS AGUSTINAS 1026 TELEFONO N.o 82491

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 110. CASIMIR NEGRO, TRAJE sastre.— Molina esquina M Montt 24 Junio

$ 120. PAÑO SOBRETODO DOBLE faz.— Molina 96 24 Junio

$ 34. COTI ADAMASCADO 160 centímetros.— Molina 96 24 Junio

$ 19.80. TOCUYO GRUESO SABAna 140.— Molina 96. 24 Junio

$ 14. POPELINA UN COLOR, ROpa interior.— Molina 96 24 Junio

$ 75. MANTEL FANTASIA, 6 SERVIlletas.— Molina 96 24 Junio

$ 180. JUEGO CAMA BORDADO 1 1/2 plaza cuatro piezas.— Molina 96 24 Junio

$ 8.80. TOCUYO PAÑALES; $ 7.80 tocuyo lavado.— Molina 96 24 Junio

ABRIGOS SRA. NEGROS, COLOR, liquidamos baratísimos.— Molina 96. 24 Junio

LANAS. TERCIOPELOS. CASIMIRES señora, sedas forro, siempre barato — Molina 96 24 Junio

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES. HEchuras, transformaciones Trabajo perfecto Precios módicos "El Canadá".— Merced 801 11 Julio

Ladislao Rákos Márton avisa a los señores dentistas su REGRESO. SOLDAR EN LA BOCA PROCEDIMIENTO "RAKOS" aplícase para solucionar cualquier defecto o fractura en puentes de oro sin sacarlos de la boca. Fijación de dientes débiles. Reparación rápida, de placas dentales fracturadas. Laboratorio Clínico Dental "RAKOS" - PASAJE MATTE 81 Departamento 222-Teléf. 33313 22-jun.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.º 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS **S. SACK** Sn. PABLO 1179

PIELES REGALAMOS POR TERMInar el renglón, liquidan al costo boleros, capas, paletóes, abrigos finos "Casa Sussely".— Independencia 1036 23 Junio

28.—Objetos y animales perdidos.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado una billetera con documentos perdida el sábado 17, en Santa Elena, paradero de las góndolas 1, devolverla a Samuel Rivera R.— Lord Cochrane N.o 647. 24 Junio

PARA AMOBLAR SU CASA, NO PAGUE LUJO NI FACILIDADES. Compre sus muebles directamente al fabricante y economizará dinero FABRICA NACIONAL DE MUEBLES NATANIEL 497. Teléfono 60646 Frente a la Plaza Almagro (Firma Chilena) 22-jun.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

NECESITA DINERO, FACILITO cualquier cantidad anticipando dinero por muebles, menajes de casa, cristales pianos radios, maquinarias para industrias automóviles, camiones o financio cualquier negocio rápido.— Casa de Remates N. Martícorena.— Moneda 856. Teléfono 68749. 16 Julio



2 Jlio.

31.—Productos medicinales.

PARA SU REUMATISMO. AMARGO Indiano. 1 Julio

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso. 1 Julio

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PEctoral "As". Base: Tiocol, Codeína. 30 Jun.

"GASTRISAN". RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Jun.

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665 Solicite un crédito

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como ayudante tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Jun.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro. 30 Jun.

FARMACIA "LA NACION". SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 80075.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 1.º Feb.-45



CASA UTJES COCHES para CUAGUAS SILLAS de PASEO JUGUETERIA ARTURO PRAT 331 TELEFONO 62729

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of 4. Tel. 87164
18 Mzo. 1945.

MEDICOS

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47.
30 Junio

WAUGH
Cirugía.
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices .— Hemorroide.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
18 Julio

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6 Agustinas 681. — 32521.
23 Junio

Dr GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares Estómago Hígado Diabetes.
Almirante Barroso 57.— 2 a 5.
7 Julio

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 — 33517.
30 Jun.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X.
Avenida República 68.
3—6. Fonos 94092 — 86402.
3 Jlio

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
8 Jlio

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
17 Agosto

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988.— Fono 90188
28 Junio

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788.
3 Jlio

Dra LUISA PACHECO P
Médico Cirujano
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762
10 Julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
6 Jlio.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
8 Jlio

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS
San Francisco 120.
18 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones — Inyecciones.
San Antonio 281.
20 Sept.

MATRONAS

H. IZQUIERDO
Partos. Trasladóse su estudio, Esmeralda 775. — Teléfono 30183.
4 Jlio.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamentos casos urgentes.
Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894
30 Junio

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas
San Diego 267
30 Junio

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
3 Jlio

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. — Teléfono 31844
3 Jlio

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias
Tratamientos especiales
Agustinas 1758.
Teléfono 81106
12 Jul.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 22 de junio de 1944.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El proyecto de ley sobre el plan extraordinario de construcción de obras públicas será pronto enviado al Congreso Nacional. El último Consejo de Ministros, después de estudiar concienzudamente el anteproyecto, acordó designar a los Secretarios de Estado encargados de las carteras de Hacienda y de Obras Públicas para que redacten en definitiva el Mensaje correspondiente. El pensamiento del Gobierno es solicitar tramitación de urgencia para esta iniciativa, lo cual da la seguridad que en breves meses más será convertida en ley de la República y oportunamente podrá ser puesto en ejecución el plan de obras extraordinarias que consulta.

A partir del próximo año, y hasta 1950, deberán invertirse anualmente quinientos millones de pesos en diversas obras públicas. Los beneficios de los fuertes capitales se distribuirán en todas las actividades de interés nacional, que han sido parcamente catalogadas en siete grupos generales. Ellos son: obras de regadío e hidroeléctricas y habilitación de terrenos; caminos y puentes y obras accesorias y complementarias; ferrocarriles, incluyendo dotación de líneas, estaciones y equipos; obras de agua potable, alcantarillado y defensa de terrenos y poblaciones; obras y habilitación de puertos; obras de arquitectura y fomento del deporte, y cuarteles y obras militares.

La enumeración de las siete partes que componen el plan que examinamos da una idea exacta de su amplitud y de la manera realmente ventajosa cómo serán repartidos los fondos con que se contará para tal efecto.

Las obras de regadío significarán un importante beneficio para las actividades ligadas al cultivo de la tierra, puesto que posibilitarán la explotación de rubros que exigen disponer de agua a discreción; el rendimiento y la calidad de los productos también resultarán favorecidos al ser provistos los agricultores del elemento que es indispensable en este género de actividades. Al resto de las industrias se les proporcionará la fuente de energía que precisan para mover sus maquinarias, mediante el establecimiento de estaciones hidroeléctricas que vendrán a completar las planeadas con anterioridad. El suministro del tipo de energía más barato influirá favorablemente en el costo de producción, lo cual implica mejorar el standard de vida y facilitar la competencia de las manufacturas chilenas en los mercados internacionales.

Este aspecto del plan está completado por el relativo a los transportes. La ampliación y el mejoramiento de la red caminera y el fuerte crédito que se concederá a los Ferrocarriles del Estado, así como las obras y habilitación de puertos, garantizan que no será escatimado ningún medio de perfeccionar las comunicaciones terrestres y marítimas como modo de montar los sistemas de transporte de acuerdo con las necesidades de un país activo y trabajador.

El financiamiento se hará a base de las tres cuartas partes del producto del impuesto al cobre, con una cuota del Presupuesto ordinario de la Nación y mediante la contratación de empréstitos internos y externos para cubrir el resto de las inversiones. Toda duda respecto a la inconveniencia de realizar el esfuerzo económico que importará al país el Plan Extraordinario de Obras Públicas debe ser disipada, pues los dineros que se empleen serán utilizados en fines productivos, esto es, ellos intensificarán de tal manera el ritmo de las actividades creadoras de riquezas, que éstas estarán en situación de amortizar desahogadamente los capitales requeridos por la ejecución del plan de nuestra referencia.

Mejoras en la Plaza Baquedano

Hace tiempo que el aumento de la movilización urbana crea problemas en el sector de la Plaza Baquedano, donde se producen congestiones en el tránsito y diversos accidentes a consecuencia de ello. Un sector vasto de la ciudad se halla actualmente sometido a toda suerte de molestias derivadas de la escasez de tranvías, de micros y de autos, con los peores resultados para la economía familiar, la salud, la asistencia escolar, etc.

Una comisión de vecinos de la Plaza Baquedano, haciéndose eco del sentimiento de gran número de moradores del barrio alto, se ha acercado a nuestro diario con el objeto de proponer la construcción de una losa de concreto sobre el río Mapocho— en la parte adyacente a la Escuela de Leyes—, en una extensión aproximada de 80 metros, que resolvería el problema de la actual congestión de vehículos en ese punto neurálgico de la capital.

Aparte de esto se proyecta la transformación de la Plaza Baquedano, de acuerdo con los planes y bases que propondría la autoridad municipal y la prolongación de la calle Constitución hasta Santa María.

El financiamiento de estas importantes obras de urbanismo se haría por medio de los planes, bases y especificaciones que elaboraría la Dirección General de Obras Públicas, y previa la autorización concedida al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos mediante emisión de bonos o mediante mutuo con alguna institución bancaria o semifiscal por una suma que produzca cinco millones de pesos para costear los gastos que irroguen las obras proyectadas.

También se propone el establecimiento de una contribución adicional de uno por mil sobre todos los bienes raíces, sin exclusión de ninguna especie, comprendidos entre el río Mapocho, por el sur, el cerro San Cristóbal, por el norte, el puente del Arzobispo, por el oriente, y la calle Purísima, por el poniente.

Si el producto de la contribución excediera del servicio ordinario del empréstito, el exceso se destinará íntegramente a amortizaciones extraordinarias; si no alcanzase a cubrirlo, la diferencia será cubierta por la Caja de Amortización, con cargo a sus propias entradas.

Estas obras provocarán, al ser realizadas, el avaloramiento de la propiedad vecina al gran centro que recibirá un impulso nuevo al ser convertido en una verdadera vía de acceso a Providencia y a Los Leones. Las ventajas que traerá la descongestión del tránsito y la mayor seguridad para los peatones, automovilistas y otros transeúntes, contempla el crecimiento de la población de la parte alta de Santiago y su desenvolvimiento progresista en un futuro próximo.

El apoyo ofrecido a este proyecto por el Alcalde de Santiago y otras autoridades edilicias es un augurio de su posible iniciación en un plazo prudencial, con ventajas positivas para los moradores de la ciudad.

El Embajador Claude Bowers

Se cumplen hoy cinco años de permanencia en Chile del Embajador de Estados Unidos de Norte América, Mr. Claude Bowers. Tiempo suficiente para que la sociedad chilena, el pueblo todo de este país, le haya podido apreciar en la magnitud de su labor diplomática y en la profunda dedicación al desempeño de sus labores como representante de las ideas democráticas. Porque en efecto Mr. Bowers ha sido en todo momento el lazo de unión más efectivo y más sólido para una perfecta comunidad de pensamientos entre la gran República del norte y nuestro país.

Mr. Bowers y su distinguida familia han cooperado con decisión en esta cruzada de estrechamiento de los vínculos con el país de que ellos son genuinos representantes. Una labor diplomática se cumple siempre en la medida en que los que la representan saben estrechar los lazos mediante todas las circunstancias posibles. Los días difíciles que han transcurrido para el mundo democrático encontraron siempre en el Embajador Bowers a un comprensivo y tenaz colaborador. Sin perder jamás la fe en la victoria y sin decaer un solo momento en la labor que desempeñaba, le vimos siempre actuar correspondiendo a la confianza que toda la sociedad chilena había depositado en él. Las Repúblicas sudamericanas no fueron siempre en su totalidad adictas desinteresadas a la causa de los aliados. Algunas defecciones han debido lamentarse, pero podemos asegurar por lo que respecta a Chile que esta colaboración fué desde el principio, desde el comienzo de la guerra, unánime y eficaz para la gran causa que hoy está ya en el camino de la definitiva victoria.

Mr. Bowers, personalidad intelectual ilustre, ha comprometido la opinión chilena, por las reiteradas declaraciones que tanto aquí como en su patria ha emitido respecto de nuestro país, señalando sus aspectos más importantes y fortaleciendo con sus observaciones agudas y penetrantes el rol que Chile ha ganado en el continente como pueblo esforzado y culto. En el Embajador Bowers se da esa feliz dualidad de ser a la vez que un diplomático de primera fila un escritor de reconocida calidad. Esta doble condición es la que le ha permitido realizar su labor con eficacia y con brillo, y especialmente con la comprensión de los más difíciles y complejos problemas que una república sudamericana debe afrontar en los momentos actuales. Al cumplir hoy un lustro de permanencia entre nosotros queremos reiterarle una vez más nuestros parabienes y desear que esta permanencia se prolongue por mucho tiempo, para bien de las relaciones y el perfecto conocimiento entre nuestro país y la gran República de que él es tan digno representante.

La semana en los frentes

El primer copo de tropas nazis en Normandía.— La consolidación y ensanche de la cabeza de playa aliada en tierras normandas ha mantenido su primer rango en la actualidad bélica de la semana. Batallas muy duras y tenaces en el sector oriental, a cargo de británicos y canadienses, han seguido absorbiendo las mejores reservas que el Reich envía a la zona invadida. A la vez han demostrado que el ritmo a que llegan los refuerzos aliados es irresistible, aunque los desembarcos se siguen haciendo en las playas o por vía aérea, por falta de un buen puerto. Pero en tanto que se prolongaba esta terrible batalla de desgaste en Caen y Tilly-sur-Seulle, el ala derecha norteamericana, en brillante maniobra, ha cortado la península de Cotentin y atrapado a la guarnición alemana de Cherburgo. En seguida, desde Valognes, convertida en base para el asalto a dicha base naval, las tropas del general Omar Bradley han iniciado el ataque frontal, dispuestas a impedir que el enemigo se reorganice.

Con Cherburgo ya a la vista, es obligado medir lo que ha posibilitado esta superioridad en abastecimientos de los aliados en Normandía, que les permite no sólo presionar, sino llevar a cabo un copo de fuerzas enemigas a los quince días de iniciadas las operaciones. La magnífica actuación de la escuadra y de la marina mercante, así como la destrucción de las bases de canoas torpederas en El Havre, que han cumplido los bombarderos pesados de la RAF en pleno día, han tenido su parte. Han barrido los obstáculos nazis en el Canal, haciéndolo una ruta segura. De este modo los planes del Estado Mayor aliado han podido irse desenvolviendo con seguridad y, por añadidura, con rapidez, por disponer en toda ocasión de los medios materiales oportunos. Entre las noticias que nos llegan por el cable sobre ocupación de pueblos, cantidad de prisioneros capturados y otras análogas, que acaparan la atención pública, hay otras más grises, pero que contribuyen mucho a explicar el éxito de Normandía; tal, por ejemplo, la de que funcionan ya en los pueblos franceses talleres para reparar Spitfires, que de este modo no hay necesidad de dar por abandonados ni remitir a Gran Bretaña cuando sufren averías.

Del lado opuesto, el sabotaje por parte de los franceses está frenando mucho la movilidad de las reservas nazis. Particularmente las líneas ferroviarias se han hecho lentas e inseguras al oeste del Sena y del Ródano, al coordinarse el bombardeo aliado de puentes y empalmes con la actividad de los patriotas.

La batalla aérea sobre Europa.— Inmediatamente detrás de Normandía, y aun antes de la brillantísima campaña italiana, ha seguido imponiéndose por su volumen y eficacia la batalla aérea sobre el norte, el oeste y el centro de Alemania. Asegurada la cabeza de playa normanda, dependiendo su abastecimiento cada día más de las fuerzas navales, y sin que el hostigamiento de los aviones sin piloto nazis— encomendados a la artillería antiaérea y a los cazas que vigilan el Canal — les haya afectado en lo más mínimo, las grandes flotas de bombarderos británicos y norteamericanos martillan incesantemente los objetivos vitales de la industria bélica germana, sobre todo las fábricas de petróleo sintético y las refinerías. Hamburgo y Magdeburgo, como principales centros productores de gasolina, han sido las ciudades que sufrieron los más recios raids. Pero la presencia de la aviación aliada sobre el cielo alemán ha sido general, sin limitarse a zona determinada, y ha llegado hasta Silesia y la frontera polaca.

Este alarde de fuerza aérea, la demostración palpable de que el castigo del Reich no va a ser interrumpido por la apertura del segundo frente, vale tanto como el éxito de éste en cuanto al futuro de la contienda. Una de las esperanzas de Hitler — que los desembarcos alejaran la guerra de su retaguardia— se desvanece. Sería curioso saber hasta qué punto dicha creencia influyó en la propaganda desatada por Goebbels sobre los aviones "robots" Porque, evidentemente, si la aviación aliada hubiese desaparecido de Alemania, absorbida en Normandía, el milagro hubiese sido colgado a la discutida arma secreta. La realidad, empero, ha superado de antemano estas perspectivas.

Los lugares napoleónicos. — Libertada Roma, y en tanto que la línea de batalla se desplaza hacia Florencia, otro relicario del arte y de la tradición, cayó en poder de los aliados la pequeña isla de Elba, que guarda a su vez interesantes recuerdos de Napoleón. Las tropas francesas que la rescataron, operando desde Córcega, maniobraron muy rápida y eficazmente, y han conseguido que los lugares napoleónicos salgan indemnes de la batalla.

Elba, a más de lo dicho, tiene un valor estratégico considerable. Cierra el mar Tirreno por el norte y lo convierte ahora en un lago aliado. Con ello, el abastecimiento de los ejércitos de Alexander se habrá de beneficiar en lo futuro.

Hay síntomas de que el Mariscal Kesselring trata de aumentar su resistencia y de estabilizar su frente. En Perusa y al norte de Grosetto se han librado contraataques nazis de un volumen que había dejado de existir desde la caída de Roma. Han sido desbaratados por el 5.o y el 8.o ejércitos, que continúan avanzando. Pero esto, la presencia de refuerzos traídos fuera de Italia y las mismas condiciones del terreno indican que los nazis van a intentar sostenerse donde ahora están o algo más arriba, para conservar el valle del Pó mientras sea posible.

A cuatro horas de vuelo de Tokio.— La lucha en el Océano Pacífico, que el almirante Nimitz lleva adelante con tanta audacia, ha dado un salto gigantesco hacia el territorio metropolitano japonés con el desembarco en Saipán, isla del archipiélago de las Marianas. Basta decir que Saipán está a mitad de camino entre Nueva Guinea y Japón, a unas cuatro horas de vuelo de Tokio. Multitud de bases japonesas han sido dejadas atrás, en un esfuerzo "para que esa gente se decida a dar la batalla naval que rehusan desde Midway", según palabras del propio Nimitz. Cerramos nuestra crónica cuando las posibilidades de esta batalla se concretan, ya que se ha señalado la presencia de la escuadra japonesa entre Saipán y las Filipinas.

El victorioso ataque de los anglo-indios en el frente de Birmania ha proseguido y aún acrecentado el ritmo de la semana anterior.

CONFERENCIA DE DON A. ALESSANDRI PALMA EN LA ESCUELA DE ARTES

El ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma continuará mañana viernes a las 16 horas su ciclo de charlas sobre "Cultura Histórica Chilena", que desarrolla en el Teatro de ese Establecimiento Educacional.

El interés que han despertado las charlas del eminente hombre de letras tanto en el alumnado como en el profesorado y público que con todo entusiasmo ha acudido a escuchar sus conferencias, es un indicio seguro del éxito obtenido por la Dirección de la Escuela al propiciar esta jornada de extensión cultural.

35.o ANIVERSARIO DE SOC. DE PROFESORES

El sábado 1.o de julio se celebrará el 35.o aniversario de la Sociedad Nacional de Profesores, con una fiesta que consistirá en una comida que tendrá lugar en el local del Liceo de Niñas N.o 3, Avenida O'Higgins N.o 1573. A continuación seguirá una reunión de carácter social.

Las adhesiones se reciben en los Centros Pedagógicos y en la Tesorería de la Sociedad, Moneda 1330.

HOSPITAL DEL CANCER

La opinión pública se ha hecho eco del llamado del Comité Permanente del Cáncer y de la Liga Chilena contra el Cáncer, para contribuir con su óbolo a la colecta que se verificará con el objeto de construir un Hospital para cancerosos. Gracias a la generosidad de una empresa de importación de películas cinematográficas que ha cedido los derechos de la primera función de la cinta intitulada "Madame Curie", ha sido posible conseguir este movimiento de verdadera solidaridad social, cuya finalidad no puede estar más noblemente inspirada. Hoy existe, es cierto, un Hospital para los enfermos de cáncer; la labor científica que allí se desarrolla ha sido calificada por el eminente médico señor James Ewing como una de las más sabias y fecundas de América. Ha dicho ese distinguido especialista en cancerología: "Es mi creencia que la institución de Santiago es la que está mejor organizada, en forma más sabia y amplia, y probablemente es el instituto de cáncer dirigido con más eficacia en Sud América." El juicio no puede ser más honroso para la medicina chilena y, en especial, para su organizador, el doctor don Leonardo Guzmán. Pero el establecimiento en que funciona no puede ser más inapropiado, indigno de un centro de alta investigación científica, y que está llamado a salvar tantas vidas útiles para el país.

Háy, pues, urgencia en que se construya el Hospital Modelo del Cáncer. Desde el punto de vista de la preparación profesional de sus médicos, y desde el que se refiere a su material científico, no hay nada que decir. La base está hecha y se encuentra en marcha. Sólo falta el edificio adecuado para que pueda desarrollar ampliamente sus funciones de bien social. El actual Hospital fué fundado en el año de 1930 y cuenta hoy con 108 camas. No son nada para las necesidades crecientes de una enfermedad que va en curso de desarrollo y que bien puede ser contenida con los actuales progresos de la ciencia médica en esta materia. Veamos al respecto algunos datos: En el año se presentan 6,000 casos diagnosticados de cáncer, sin contar aquellos que no puede registrar la estadística. Se sabe que el curso de la enfermedad del cáncer tiene ún periodo de tres años, lo que significa una triplicación de la dolencia, que llega a 18,000 que necesitan atención simultánea. Esta cifra no puede dejar de significar algo en la conciencia pública. Atiende el Instituto del Cáncer entre 2,500 a 3,000 enfermos al año, no siendo posible hospitalizar al mayor número contaminado con este terrible flagelo.

La obra del Comité Permanente del Cáncer, y de la Liga Contra el Cáncer a pesar de sus esfuerzos, luchan en malas condiciones para detener el mal. En las provincias la situación se agrava. Estas dos instituciones viven de erogaciones voluntarias, y el Hospital cuenta con un presupuesto que no le permite atender sus necesidades. Actualmente tiene 10 camas para incurables. El dato es trágico, y ninguna persona con sentimientos humanitarios y caritativos dejará de conmoverse ante estos hechos expuestos fría y crudamente.

Ha llegado el momento de afrontar la solución de tan gravísimo problema. Necesita el país un Hospital Modelo del Cáncer. La colecta que se proyecta con este objeto dará la medida del concepto de la solidaridad social que tienen los ciudadanos chilenos, y ella debe verificarse anualmente con el carácter de una cruzada nacional. Nadie negará su donación, cualquiera que ella sea, para un fin tan noble

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

DON FEDERICO ERRAZURIZ ECHAURREN

Quisiera decirles a los jóvenes que se expresan mal de los gobernantes lo que sigue:

De pocos presidentes se divulgaron tantos disparates injuriosos como de don Federico Errázuriz Echaurren, y pocos merecen como él nuestra gratitud.

En 1893 el clima era de guerra entre Argentina y Chile; en nuestra patria existía un fuerte partido guerrero; este partido provenía de la idea de que habíamos sido despojados de Cuyo y de la Patagonia: en efecto, en dichas regiones viven hermanos y primos hermanos nuestros. Solamente ayer han muerto cinco obreros chilenos en cierto mineral del Neuquén; los que no son chilenos de nacimiento en aquellas tierras de aventuras descienden de chilenos o son andinos, lo que da lo mismo. Andino es el habitante de la parte volcánica de allende y de aquende la cordillera de los Andes.

Actualmente esos habitantes siguen siendo andinos, o chilenos, con la diferencia de que las autoridades locales y demás son nombradas en Buenos Aires y no en Santiago. El hecho de que hayamos vivido bordeando una guerra a muerte para que esas autoridades recibieran los diplomas de mando en esta capital y no en Buenos Aires, parece algo absurdo y sin sentido. La verdadera guerra, todavía latente y de urgencia, ha de ser emprendida contra los enemigos y los desorientadores de la unión aduanera y monetaria, pero nunca de un pueblo contra otro, por cuanto las masas obreras de Chile y de Argentina son las víctimas de los hacendados y de los gestores miopes de aquí y de allá.

Entre los estadistas que evitaron la guerra, don Federico Errázuriz merece un lugar principal. Pocas personas reconocieron en su época la perspicacia y la prudencia de un hombre como él, empeñado en ocultar sus virtudes de hombre público tras de un exterior forrado en humorismo campechano. A punto estuvieron los eternos maldicientes de confundirle con un gran señor amigo de la francachela, medio libertino y zumbón.

Don Federico heredó la hacienda llamada **El Huique**, si mal no recuerdo. Se trataba de un señor medio de campo y de ciudad, un **gentleman farmer** de cuño antiguo. No conozco la manera que tendría de administrar su heredad. Lo que sí puedo asegurar es que en esa familia se produjo el caso asombroso de una vieja empleada que legó "su fortuna" a los propios niños que ella misma criara.

La manera de dar a su vida un ritmo mundano chocaba en su tiempo, a causa del contraste que ofreció con tales precedentes en La Moneda como Manuel Montt, Santa María, Pérez y Pinto. El opulento hacendado, pariente y compañero de comilonas de don Víctor Echaurren Valero, se atrajo en tropeles las electricidades adversas de la maledicencia pública.

Yo era alumno del Liceo de Valparaíso en esos años de algaradas bélicas y de litografías antiargentinas en el **General Pililo**, periódico del celebrado artista y escritor don Juan Rafael Allende. La guerra golpeaba las puertas de los Andes como un pajarraco de mal agüero.

Quedan todavía miembros de aquella generación, y aun en nuestros días les veremos enhebrando ideas de estrategas fracasados en cuanta oportunidad se les presenta, así sea la simple arribada de gendarmería argentina en los pasos cordilleranos. Cuando estas personas se asoman a Buenos Aires, en medio de la petulancia de los rascacielos y la soberbia urbana de Palermo, alimentan ideas de revanchas y se tragan absurdas lamentaciones contra los pacifistas de 1898 y de 1902. Según estas personas, de la generación del 95, Argentina alienta el crimen "de querer salir al océano Pacífico".

Olvidan que el caso de los cuyanos es tan natural como el deseo de los puertos chilenos de salir a Salta y a Mendoza. Toda la cuestión estriba en que ambos países "salgamos" por las buenas.

De don Federico Errázuriz se dijeron horrores; mezclaron su nombre con el de don Víctor Echaurren Valero, especie de obeso y alegre Falstaff criollo, excelente amigo, leal, entusiasta y bonachón. Un castillo en Playa Ancha, propiedad de este último, alimentó a las víboras de la politiquería negativa y de las incidencias parlamentarias, por cuanto en Chile hay partidos políticos de simples incidentes. Se dijo que salía de remolienda en el carruaje presidencial y que escapaba periódicamente al castillo porteño en alegres comparsas; se añadió que padecía de males venéreos incurables.

El niño que yo era escuchaba las exageraciones en las plazas y en los patios del Liceo. En casa se practicaba la virtud finisecular de la boca cosida. Jamás hirió mis oídos un rumor de política en el hogar.

Ese Presidente, ese monstruo al decir de la mitomanía nacional, evitó la guerra con la elegancia de un personaje de Anatole France.

La situación se hizo muy grave en esos años. En Valparaíso las pobladas apedrearon la casa del Cónsul argentino Cuadras. En Buenos Aires esperaban la declaración de guerra de un momento a otro.

Cuando generales, políticos y periodistas de brulote pedían la guerra en Santiago, don Federico Errázuriz llamó a la Moneda a don Jorge Montt, primero, y al general Boonen Rivera, poco más tarde.

Preguntó a don Jorge Montt si la escuadra estaba lista. Este marino, con la severidad acostumbrada, le respondió:

—No está lista, Excelencia.

En seguida entró en su despacho Boonen Rivera. Era éste un general fogueado, de gran aspecto marcial, parecido a Ludendorff y con una cicatriz de bala en la nariz que le daba un aspecto aún más marcial y temible.

—¿Cuántas mulas necesitaría para llevar a sus hombres y armamentos a Mendoza? preguntó el Presidente, mirándole con atención y serenidad.

—Doce mil, respondió el general, después de reflexionar un minuto.

—¿Con cuántas cuenta en la actualidad?

—Con cinco mil, poco más o menos.

—¿Y a cuánto ascenderá el gasto de la guerra?

Boonen Rivera sacó una libreta de notas, la hojeó y respondió:

—A millones.

Don Federico se ensombreció un poco, se puso de pie. Era un hombre pequeño, de ojos hermosos y vivos, con aspecto a la vez enfermizo y de gran distinción. Colocó su mano derecha en la mesa histórica y declaró con firmeza:

—No se hable más de guerra.

La entrevista terminó así.

Se ha dicho que el proyecto de los marinos jóvenes consistía en tomarse a Buenos Aires por sorpresa, con cuarenta mil hombres. Sea como fuere la guerra no tuvo lugar, y en vísperas del nuevo siglo el Presidente de Chile y el Presidente argentino Roca se encontraron en dos escuadrillas de sus respectivos países en el Estrecho de Magallanes, y se dieron el histórico abrazo en febrero de 1899, a bordo del O'Higgins.

Ahora el busto de Errázuriz, el calumniado, se puede ver en el Palacio de la Moneda. Bien lo merece. Firmó los Pactos de Mayo en 1902 el Ministro de Relaciones de Chile don José Francisco Vergara Donoso.

Errázuriz no alcanzó a ver el apogeo de su obra de intuición. En 12 de julio de 1902 falleció en Valparaíso, de arterioesclerosis. Los alumnos del Liceo hicimos volar las gorras con la inconsciencia de la juventud cuando don Leonardo Eliz nos dijo:

—Por orden superior se han suspendido las clases.

J. E. B.

NOTAS DE ARTE

Exposición Larraín Peró

La obra de este artista de formación parisina plantea una serie de interrogantes entre los cuales parece moverse y oscilar la pintura que más se aproxima a la psicología de nuestros tiempos.

Y al referirme a la expresión "parisina" quiero señalar reiteradamente que es **parisino** y no **francés** el arte que marca la evolución de principios del siglo actual. En efecto, Van Gogh es holandés y Picasso español. La **Ville Lumiére** recibió siempre el aporte fundamental de extranjeros, que si bien lograron fundirse con el tono espiritual que París tenía, ellos, a su vez, le dieron no poco del **aurea vitae** hecha de virginidad, de impulso primigenio y de pureza autóctona.

Hernán Larraín Peró es chileno, pero debe a Europa, ello es evidente, el rigor técnico que lleva con acuciosidad a sus telas. El pintor se ha embebido en París de todos aquellos elementos formativos y espirituales que ahora, en la madurez de su obra, afloran a ella y rigen sus mejores momentos estéticos.

Larraín Peró ha ido al sur, se ha enfrentado al paisaje y a la luz vibrante de ese rincón chileno tan propicio a los escarceos pictóricos, y de allá ha traído una visión que marca obstinadamente el equilibrio entre el dominio técnico y la sensibilidad frente al motivo de puras reminiscencias vernaculares. Su pintura no es una pintura de instinto. Muy al contrario. El pintor capta la visión virgen y la ordena, la vertebra, la reduce a simples esquemas de formas y de tonos.

La admiración del pintor hacia el sintetismo colorista postcézanniano le lleva a rendir un homenaje a Van Gogh, con un paisaje que lo recuerda admirablemente; Larraín Peró sabe escoger sus clásicos. Pero detengámosnos siquiera sea brevemente, ante lo que ello nos sugiere. Se pretende con error que la acentuación del colorido proviene de la mezcla de tonos altos y chillones. A lo más que se llega así es a la desarmonía estridente, **criard** y sin sentido. Larraín Peró da una magnífica lección de cromatismo rico, brillante y bien orquestado por medio de sabias oposiciones de lacas, verdes, amarillos y violetas, en tonos y subtonos, que a veces se difuminan discretamente para fundirse entre ellos. El pintor sabe utilizar la exaltación de la sensibilidad que ciertos maestros llevaron a la pintura al tiempo que modera el exceso y organiza el desorden apasionado traído por toda innovación. ("En el dique de Puerto Montt" y "Camino de Angelmó"). Su pintura es por lo tanto sensibilidad más razón.

Si observamos con minuciosidad otros paisajes ("Aguas de Puerto Montt", "La Quinta", "Puente sobre el Rahue"), veremos de qué manera cada trozo de la tela es un estudio severo y abocado a los problemas que plantea la pintura postimpresionista. "Los verdaderos pintores son aquellos que no hacen el **color local**", ha dicho Delacroix. Larraín Peró lo demuestra cumplidamente. La riqueza del cromatismo hace de sus telas más que una sensación visual, una reacción de la sensibilidad ante la forma y la luz.

Los retratos que expone señalan a su vez una desviación acertada hacia la representación de la figura humana como elemento pictórico, como conjunto morfológico, como objeto plástico en definitiva. Larraín lleva a estas telas una paleta audaz, de gran riqueza tonal y de conceptos cromáticos muy avanzados que enriquecen el retrato y lo vigorizan. En este sentido son obras muy logradas los números 7, de finas armonías en claro, difícil y sabiamente obtenidas, y el 6, por la soltura y brillantez de sus gamas armónicas y por la calidad de la materia.

Una leve crónica periodística no permite encerrar todo lo que nos sugiere la interesante exposición del pintor Hernán Larraín Peró. Recojamos de ella, por lo pronto, lo que ella nos da como enseñanza.

ANTONIO R. ROMERA

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Bórquez, Bravo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras Labarca, Correa, Cruchaga, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Errázuriz, Estay, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (D. Leonardo), Haverbeck, Jirón, Lafertte, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Muñoz Cornejo, Opaso, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torrez, Valenzuela, Walker y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Justicia, de Obras Públicas y Vías de Comunicación y de Salubridad y Asistencia Social.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o—De once informes de Comisiones:

Tres de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los siguientes asuntos:

Designación de don Pedro Castelblanco Agüero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de México;

Designación de don Armando Labra Carvajal, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Ecuador;

Designación de don Oscar Schnake Vergara, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno Provisional de Francia;

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acerca de la acusación deducida contra el Gobernador de Melipilla don Samuel Lizana, interpuesta por el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vergara Montero.

Cinco de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los siguientes ascensos:

A Capitán de Navío de Defensa de Costa, al Capitán de Fragata, señor Carlos Schirmer Ramos;

A General de Brigada, al coronel de Ejército, señor Guillermo Aldana Stegemoller;

A coronel de Ejército, al teniente coronel, don José M. Alvarado Lau;

A Capitán de Navío, al Capitán de Fragata, don Enrique Lagreze Echavarría; y

A Comodoro de Armas, Rama técnica, al Comandante de Grupo, don Julio Guerra Castañeda;

Dos de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes negocios:

Sobre prórroga d epensión, a doña Celia Concha González y a doña Orfelina Araneda vda. de Concha, y

Sobre prórroga de pensión, a don José Zurita Hernández;

Quedan para tabla.

2.—De una moción de los Honorables Senadores Miguel Cruchaga; Martínez Montt; Grove, don Marmaduke; Isauro Torres y Opaso, con la que inician un proyecto de ley, sobre concesión de pensión a doña Amelia Ramos vda. de Alamos.

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

3.—De una solicitud de don Abdón Navarro Rivas, en que pide abono de servicios.

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

4.—De un telegrama del Primer Ministro de S. M. Británica, Mr. Winston Spencer Churchill, en que agradece el homenaje rendido por esta Corporación, a los Ejércitos Aliados, con motivo de la Invasión de Europa.

Se manda archivar.

LIMITACIONES Y RESTRICCIONES DE LA CAPACIDAD DE INDIGENAS

—A indicación del Sr. MAZA se retira este proyecto del Fácil Despacho.

TRAMITACIONES

—Se aprueba el informe de la Comisión de Gobierno sobre las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a un proyecto que aumentaba los sueldos del personal del Registro Electoral.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, referente a las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley, tramitado en 1941, sobre represión del comunismo. (La Comisión estima que, aprobadas por la Cámara de Diputados las observaciones, que prácticamente anulan el proyecto, no tendría objeto un pronunciamiento del Senado).

ARCHIVO

Se archivan los siguientes asuntos:

—La consulta sobre incompatibilidad entre los cargos de Miembro del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción y Ministro de Fomento, desempeñados antes por don Oscar Schnake.

—El proyecto modificatorio del art. 21 de la ley 5,579, relacionada con la Caja de la Habitación Popular.

La acusación deducida por don Luis González O. en contra del señor Vergara Montero, cuando desempeñaba las funciones de Intendente de Santiago.

—El proyecto sobre fondos para celebración del bicentenario de Rancagua.

—Lo relacionado con formación de Comisión Mixta para estudiar reformas del C. de P. Penal y de la Ley de Protección de Menores, materias sobre las cuales se ha legislado posteriormente.

—El proyecto modificatorio de los arts. 9-29-31 y 79 de la Constitución Política del Estado, por haber perdido su oportunidad.

PASO A NIVEL EN AVENIDA MATUCANA.— ESTADO DE LOS TRABAJOS DEL TUNEL

El señor ALCAINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación), en conocimiento de las observaciones formuladas por los señores Walker, Grove (don Marmaduke), Jirón, Martínez (don Carlos Alberto), Contreras Labarca y Errázuriz, cree de su deber informar verbalmente sobre la marcha de los trabajos del subterráneo de Matucana. Los primeros proyectos sobre esta materia se remontan a 1900. En 1936 se destinaron a ella, por ley, $ 10.000.000 cantidad que en 1940 debió aumentarse en cuatro millones de pesos. El contrato de construcción, con la firma Wachhotz, Alessandri y Cía., se firmó en junio de 1937. Durante el desarrollo de los trabajos ha habido dificultades, como el cruce del patio del Internado Barros Arana, donde quedan edificios dependientes del Ejército, que debió hacerse por trechos cortos; el cruce de la calle Patricio Lynch, en que fué necesaria fuerte enmaderación, sin que pudiera emplearse pala mecánica; y, además, la desviación por gravitación del alcantarillado en la Plaza Argentina, trabajo de gran estudio y difícil construcción. El 12 de abril de 1940 se recibieron los trabajos de la firma constructora, faltando solamente treinta metros, que no podían hacerse hasta no terminar la desviación del alcantarillado y efectuar los enlaces, en Alameda y Yungay, a las líneas de la Empresa. Da, en seguida, informaciones de carácter técnico relacionadas con la electrificación y con la necesidad que se presentó de fabricar en el país ciertos elementos que se traían del extranjero. No ha sido posible unir en empalme directo la línea con la Estación Yungay, por el aumento del tráfico en esta estación, debido a la supresión de las estaciones de Providencia y Ñuñoa. Ha debido, así, proyectarse la transformación de la Estación Yungay, siendo indispensable expropiar terrenos, sin tener fondos para pagar indemnizaciones. Las obras cuestan, hasta hoy, $ 21.404.978.41, o sea siete millones y medio más que lo consultado en las leyes respectivas. Las condiciones generales de construcción son adecuadas y permitirán el uso del túnel por cualquier equipo. Haber dado mayores dimensiones al túnel habría sido encarecerlo innecesariamente. No ha habido inundaciones, y las filtraciones producidas en el atravieso de la Quinta Normal, son, según los técnicos, de pequeña importancia y de fácil reparación. Con respecto al financiamiento, se previó ingreso por $ 4.500.000 y hasta diciembre de 1943 éste ha sido solamente de $ 3.304.000. De la inversión total hecha se han cargado fondos a la transformación de la Estación Yungay, que es indispensable. Una obra que no puede evitarse es la construcción de cruce de líneas en camino de Carrascal. Se consultó al Alcalde de Quinta Normal al respecto, en abril de este año, pero no se ha obtenido respuesta, dilatándose así el pronunciamiento de la Oficina Técnica que debe proyector la solución definitiva.

El Ministro de Obras Públicas ha procurado dar al problema un corte preciso, pues estima inconveniente que las obras que inicia el Estado demoren tanto, en forma que estas demoras a veces parecen algo inveterado en las prácticas de construcciones fiscales. (Ha dado instrucciones a los servicios correspondientes en conformidad con acuerdo adoptado entre ellos mismos a instancias del Ministro) para que tanto la habilitación de las Estaciones Yungay y Alameda como el túnel sean puestos en servicio en el plazo convenido, que es de ciento cincuenta días hábiles a contar desde el 5 de junio en curso. Advierte que los trabajos deben hacerse por etapas, para no pertubar la circulación de los trenes, pues habría peligro de producir congestionamientos de graves consecuencias para la movilización de carga, por ejemplo. El Ministerio se ha preocupado de evitar este año los inconvenientes de falta de fondos y ha propiciado un anticipo de la Empresa de los Ferrocarriles a la Dirección de Obras Públicas por $ 1.000.000, destinado especialmente a expropiaciones para transformar la Estación Yungay, obras a las que se destinan también $ 9.000.000 en el proyecto de obras públicas que pronto conocerá el Congreso. El señor Ministro asegura al Senado que no omitirá esfuerzos a fin de que se cumplan los plazos indicados para dar término a la obra y que hará efectivas las responsabilidades que pudieren resultar por cualquier atraso, deficiencia o irregularidad en la administración de la construcción, materia que le preocupa particularmente.

SENADO

SESION 11.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1944

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CONTESTACION DEL SEÑOR WINSTON CHURCHILL A MENSAJE DEL SENADO

El señor SECRETARIO da lectura al siguiente telegrama: "Londres 21. Presidente del Senado de Chile.— Gracias por el alentador mensaje de buena voluntad que Su Excelencia tuvo amabilidad de transmitirme al pisar los Ejércitos de las Naciones Unidas nuevamente tierra francesa punto Celebro este mensaje particularmente como una señal de la amistad entre nuestros dos países punto Winston Churchill".

El señor GROVE (don Marmaduke) agradece las explicaciones del señor Ministro y confía en que dentro del plazo de '50 días, el túnel entrará en servicio.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

A petición del señor CONCHA (don Luis A.) se acuerda tratar, al final de la Segunda Hora, de algunos nombramientos diplomáticos pendientes.

BENCINA PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA.—PETICION DE OFICIO

El señor WALKER celebra también las declaraciones del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por cuanto de ellas se desprende que pronto la capital contará con esa obra tan importante, y en seguida pasa a ocuparse de la situación que se ha creado a la agricultura y a otras industrias nacionales por la escasez de bencina disponible. Entretanto, agrega, un Almirante ha escrito hace poco en la prensa que la Armada Nacional tiene medios para transportar bencina al país, lo que considera grave porque significaría que el Gobierno ha podido solucionar el problema de la escasez de fletes y no lo ha hecho por falta de interés

Por otra parte, ha tenido noticias de que la bencina se vende en la "bolsa negra" a 25 pesos el litro, lo que indicaría que la medida de permitir la libre circulación de los automóviles sólo ha hecho aumentar la demanda de combustoible, sin beneficios para la colectividad.

Termina pidiendo que se oficie al señor Ministro del ramo, solicitándole que haga una declaración pública sobre lo que ocurre con el problema de la bencina, y que procure aprovechar los transportes de la Armada Nacional, para subsanar esta grave dificiencia que afecta especialmente a agricultores y a industriales, puesto que no pueden transportar los abonos y las semillas necesarias, ni poner en movimiento sus maquinarias, respectivamente.

El señor OSSA adhiere a todo lo expresado por el señor Walker, pues sabe que en la provincia de O'Higgins se han producido serios trastornos por falta de bencina.

TARIFAS EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor MUÑOZ CORNEJO aprovecha la presencia del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para hacer presente —como ya lo ha hecho en otras oportunidades aunque sin resultado— una anomalía que existe en las tarifas de los Ferrocarriles del Estado. Dice que mientras el pasaje de ida y vuelta entre Los Andes y Santiago vale 55 pesos, el mismo, entre Los Andes y Valparaíso, vale 115 pesos, en circunstancias que los habitantes de Los Andes dependen mucho más en sus actividades administrativas y judiciales de Valparaíso que de la capital. No se explica esta anomalía, y pide al señor Ministro que estudie sus causas y se sirva comunicarlas a los representantes de Valparaíso y Aconcagua, al mismo tiempo que procure suprimirla.

PASO A NIVEL EN AVENIDA MATUCANA

El señor JIRON agradece la deferencia que ha tenido el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación al venir personalmente al Senado a contestar las observaciones que en su nombre y, del señor Grove, don Marmaduke, se le hicieran llegar por oficio de fecha reciente. Reitera la necesidad de instruir un sumario para establecer si son efectivas las afirmaciones que han circulado en cuanto a que habría personas interesadas en entorpecer la realización de esta obra. Se congratula de haber oído la promesa del señor Ministro en el sentido de que el ferrocarril subterráneo de la Avenida Matucana estará en servicio dentro del plazo señalado.

ANIVERSARIO DE LA AGRESION NAZISTA CONTRA LA U. R. S. S.

El señor TORRES expresa que con motivo del tercer aniversario de la agresión nazista en contra de la U. R. S. S., la Alianza Democrática de Chile ha querido, por su intermedio, rendir un homenaje cordial al heroísmo del Ejército Rojo y del pueblo ruso.

Hace en seguida un vibrante recuerdo de las condiciones que rodearon al asalto alemán sobre Rusia, cuando este país no estaba preparado y cuando todavía ninguna potencia democrática del mundo podía prestarle ayuda. Mucha gente, agrega, era víctima de la propaganda hitleriana sobre la incapacidad de Rusia para hacer frente a las tropas alemanas, y los primeros avances de éstos angustiaron a todos los hombres libres. El éxito envaneció a Hitler, y lo hizo decir, sucesivamente: "El ejército soviético ya no existe como ejército unificado; tan sólo quedan grupos aislados. El Ejército soviético ha dejado de existir. El ejército soviético ha sido derrotado definitivamente"... Pero la realidad era muy distinta: una retirada estratégica genialmente dirigida por el Mariscal Stalin, en que se hacía pagar caro cada pulgada de terreno cedida y en que se aplicaba la táctica de "tierra arrasada", permitieron poco a poco detener, y luego contraatacar y batir a los alemanes. En mayo de 1942, Churchill decía: "Los rusos, encabezados por el gran guerrero Stalin, soportaron pérdidas que ningún país o Gobierno haya soportado jamás en tan poco tiempo, y, sin embargo, no cedieron". Surgió entonces la epopeya militar más grande de todos los tiempos, admiración del mundo: Stalingrado, que marcó el viraje decisivo en el curso de la guerra. Se inició entonces el avance arrollador del Ejército Rojo, la liberación de casi todo su territorio, la destrucción de la máquina bélica alemana y la liberación de otros pueblos. Hoy ese Ejército avanza en Carelia, destruyendo con rapidez inigualada las fortificaciones más poderosas de sus enemigos y, seguramente, prepara el ataque sincronizado con sus aliados que desembarcaron en Francia, para dar el golpe de gracia a Hitler.

La epopeya rusa, agrega, dió tiempo a sus poderosos aliados para prepararse, creó una confianza mutua e hizo posibles las conferencias que echaron las bases de una estrategia ampliamente combinada que garantiza la derrota hitleriana y una paz duradera después de la victoria, sobre la base de la cooperación activa de todas las naciones que repudien la tiranía, la esclavitud y la intolerancia.

El heroísmo ruso, añade, ha dado ejemplo al mundo de patriotismo y de amor a la libertad, en contraste con lo sucedido en otras partes, donde sectores que se proclamaban los campeones del patriotismo abrían las puertas al enemigo; ha enseñado la necesidad de limpiar a todo el país de traidores; ha enseñado que la única manera de inspirar respeto a los fascistas es hacerse fuerte en el terreno militar y no dejarse impresionar por la propaganda "nazifalangista". Considera que esta es una lección para Chile ante las amenazas de un grupo de Coroneles que han creado en Argentina un foco de expansión pronazi contra Latinoamérica. Además, ha enseñado que sólo una democracia que es apoyada por todo el pueblo permite hacer frente y derrotar al enemigo, y que esa sólida unidad se consigue si el Gobierno marcha decidida y francamente en el camino del progreso económico político, social y cultural.

El heroísmo de Rusia ha arrancado la venda de los ojos y ha hecho ver a todos que es una nación amante de la cultura y del progreso, que lucha por su libertad y por su bienestar Por eso, los países ya se apresuran a establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S., y por eso los chilenos antifascistas no se explican que, a pesar del anhelo de la inmensa mayoría del pueblo, expresado en todas formas, el Gobierno de Chile todavía no establezca esas relaciones. Espera que con motivo de la fecha histórica que hoy se rememora, el Primer Mandatario de la Nación recogerá esta petición del país.

Recuerda que no hace mucho, el Senado norteamericano se puso de pie en homenaje a Rusia soviética, y termina diciendo que ahora, en este otro extremo de la América libre los Senadores de la Alianza Democrática de Chile rinden también homenaje de admiración a ese Ejército y a ese pueblo patriota e invencible que ha abierto al mundo las sendas del progreso, de la libertad y de la dignidad humana.

El señor RIVERA pregunta, a propósito de las observaciones del señor Torres, sobre la conveniencia de establecer relaciones con la U. R. S. S., si ha llegado respuesta al telegrama que enviara el Senado al señor Stalin.

El señor URREJOLA (Presidente), contesta que no ha llegado.

El señor RIVERA, estima que esta falta de contestación demuestra poca amistad.

El señor CONTRERAS LABARCA, invita al señor Rivera a que apoye la petición de establecer relaciones con la Unión Soviética.

El señor LIRA INFANTE, dice que la no contestación a las palabras enviadas por el Senado chileno, constituiría una falta de cortesía.

El señor CONTRERAS LABARCA, hace la misma invitación al señor Lira Infante.

OBRAS PUBLICAS EN TOCOPILLA. — PETICION DE OFICIOS

El señor MARTINEZ (Don Carlos A.), dice que la Ley N.o 7.707, de octubre de 1943, destinó seis millones y medio de pesos para construir diversas obras públicas y habitaciones para obreros en Tocopilla. Como hasta la fecha no se han empezado dichas obras, ni se sabe qué destino ha corrido la referida ley, expresa que la Municipalidad de Tocopilla desea tener noticias sobre el particular. En consecuencia, pide que se oficie al Ministerio respectivo en tal sentido.

El señor GUZMAN (Don Leonardo), adhiere a lo expresado por el señor Senador.

BENEFICIOS OTORGADOS POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

El señor JIRON, expresa que la creación de la Caja de Seguro Obligatorio fué una conquista que colocó a Chile a la vanguardia de los servicios de asistencia social en América, y que la tendencia actual es la de ampliar estos sistemas, que en la postguerra pueden alcanzar proporciones imprevistas, hasta convertirse en un seguro integral.

Se refiere en seguida a los problemas que crea en Chile la situación del tuberculoso irrecuperable y la del escolar proletario, y anuncia que se ocupará de ellos en una oportunidad próxima.

Recuerda el hecho de que la Ley N.o 4.054 nació desfinanciada, que el Estado debe a la Caja alrededor de 100 millones de pesos y que sus aportes a la institución los hace casi siempre con bonos depreciados.

Haciéndose cargo de las críticas hechas a los servicios de asistencia otorgados por la Caja de Seguro, destaca lo sugestivo de la coincidencia de esos ataques con la presentación al Congreso Nacional del proyecto de reforma de la Ley N.o 4.054, que contempla las legítimas aspiraciones de los sectores obreros y campesinos de Chile y que, a su juicio, el Parlamento debería tratar con carácter de urgente. Considera que, por desgracia, esta campaña va destruyendo el escaso espíritu previsor de nuestro pueblo y sembrando la desconfianza de que a través de la legislación pueda obtenerse la justicia social, lo que es altamente peligroso para el porvenir de las instituciones republicanas. Mientras tanto, agrega, y como contraste, numerosos países de Latino América han copiado nuestra legislación, y lo han agradecido.

Pasa en seguida a analizar los beneficios, especialmente de orden médico, que reciben los asegurados de la Ley N.o 4.054.

Expresa que el número de consultas médicas atendidas en 1943 sobrepasó la cifra de 2 millones 100 mil, y que en hospitalizaciones, medicamentos, lentes, aparatos ortopédicos, etc., la institución gastó en igual período, cerca de 70 millones de pesos, prestando siempre una atención conveniente y sin sujetarse a economías mal entendidas y sólo persiguiendo la máxima eficacia dentro de la debida racionalización de los gestos.

En cuanto a los subsidios que otorga la Caja al asegurado enfermo, estima que la escala contemplada en la ley, es inadecuada y que debe reformarse, pero deja en claro que los inconvenientes que derivan de su aplicación no son imputables a la Caja de Seguro, sino al Parlamento. Por otra parte, lo más grave está en la frecuencia con que patrones y asalariados tratan de burlar a la Caja mancomunándose para efectuar imposiciones falsas. Es así, agrega, cómo a diario se declaran sueldos no superiores a $ 50 al mes para empleados domésticos, en circunstancias que todos saben lo difícil que es conseguir servicios de esta naturaleza por sueldos cinco veces superiores. Declara que una legislación social efectiva no sólo necesita una expresión formal adecuada, sino también una disciplina moral permanente en todos los sectores sociales, y, en especial, en aquellos más favorecidos por la fortuna, los patrones en este caso.

Dice que el servicio de atención médica de la Caja ha alcanzado tal racionalización, que en todo el país hay Consultorios Zonales capaces de atender a cualquier asegurado, pues cuentan con toda clase de especialistas a su servicio. Por otra parte, existen numerosos centros de tratamiento de enfermedades broncopulmonares, lúes, y de atención a la madre y al niño. En Santiago hay un hospital de emergencia, para enfermos de provincias que después pasan a ser atendidos en hospitales de la Beneficencia. Cuenta también la Caja con un Instituto de Medicina del Trabajo, que orienta a los asegurados sobre las enfermedades profesionales, y que ha merecido el agradecimiento de sindicatos obreros y de empresas industriales por su valiosa colaboración. Cuenta con 19 Casas de Socorro contratadas a la Beneficencia.

Se refiere en seguida a la labor médico-preventiva desarrollada a través del Servicio de la Madre y del Niño, y del Servicio de Medicina Preventiva, creados por iniciativa del doctor Cruz Coke. Como dato significativo, anota que la mortalidad infantil en 1936, para todo el país, fué de 250 por cada mil niños nacidos vivos, en tanto que en 1942, gracias a la feliz intervención de la Caja, esa alarmante cifra bajó a 194, lo que significa que 56 niños, de cada mil nacimientos, fueron arrebatados a la muerte. La mortalidad de los niños controlados por la Caja es del 4.4 o|o, similar a la de los países más avanzados, como Estados Unidos. Estima que esto merece respeto, puesto que los 70 mil niños que ella cuida que no pueden manifestar su reconocimiento, deben ser suficiente argumento para detener la ola de pasión que pretende envolver a la institución. Llama la atención hacia el hecho de que la Caja controla la cuarta parte de los partos habidos en el país, y que el servicio de la Madre y del Niño cuesta un total de 50 millones de pesos, a pesar de que la ley da sólo 20 millones para atenderlo y en circunsancias que la sola extensión de este beneficio a la esposa del asegurado, significó a la Caja un gasto cercano a 26 millones de pesos.

Aunque la Ley de Medicina Preventiva no dió nuevos recursos a la institución, desde 1938 hasta 1943, ha efectuado 633.491 exámenes correspondientes a tuberculosis, lúes y cardiovasculares, gastando por este concepto sumas ingentes de dinero.

La única invalidez consultada por la Ley N.o 4 054 es la absoluta y permannte. Reconoce la insuficiencia de tal disposición puesto que muchas veces la invalidez parcial incapacita seriamente al afectado para subsistir. De todos modos, como dato ilustrativo, dice que en 1943 la Caja acordó numerosas pensiones, la mayoría no superiores a 400 pesos mensuales, aunque escalonadamente ascienden hasta 2 mil pesos. Cree, pues, injusto, hablar de que estas pensiones son ridículamente bajas. A su juicio, el hecho de que durante un mismo año existan pensiones mensuales que van desde 100 a 2 mil pesos, calculadas con una misma tabla, significa que hay ocultamiento de los salarios reales y que hay discontinuidad de las imposiciones a lo largo del tiempo.

Para establecer las pensiones de vejez, la institución procede a dividir el total de la cuenta individual del imponente —producto de la imposición del 2 o|o del obrero— por 10, que es el promedio de años de supervivencia calculado. Si en ocasiones los imponentes no obtienen lo necesario, no es culpa de la Caja, sino de esa falta de conciencia general a que antes se ha referido, frente a la responsabilidad que exige cualquier sistema de previsión. En todo caso, si el asegurado opta por la devolución de este haber, la Caja se lo entrega íntegramente.

Después de analizar brevemente algunas legislaciones extranjeras similares, y de destacar las manifiestas ventajas que en algunos casos presenta la chilena, se pregunta cuál debe ser en la actualidad la verdadera orientación de la opinión pública en materia de previsión social obrera No puede ser otra, dice, que el perfeccionamiento de esta poderosa y efectiva arma de protección contra los riesgos a que está expuesta la clase trabajadora. Estima que esto es tanto más cierto cuanto que en las declaraciones del Presidente Roosevelt, se ha comprometido la declaración internacional de los aliados en el sentido de establecer la seguridad social, no sólo en sus aspectos médicos, sino también en cuanto a riesgos de cesantía, de orfandad, de viudez, de niñez, de necesidades matrimoniales, etc. En los nuevos proyectos de seguridad social que comienzan a estudiarse para la postguerra, se consulta la cobertura de todos los riesgos expuestos. Así sucede por ejemplo, en el plan de Sir William Beveridge, presentado al Parlamento inglés, plan que incluye a toda la población activa del país. Como se dice en ese plan, "la seguridad social va a ser el dinero que en ella se invierta", y dicho plan "es sólo un medio de redistribuir las rentas nacionales de manera de satisfacer abiertamente necesidades que deben ser satisfechas en una forma o en otra". Esta es la esperanza del pueblo que ha hecho uno de los mayores sacrificios en la guerra actual, y que, a la vuelta de las trincheras, exigirá, sin duda, la cobertura de los riesgos de la vida en términos de justicia.

Pongamos a tono nuestra legislación, termina, y no pensemos en volver atrás, pues ello significaría una traición a nuestros conciudadanos que más necesitados están de protección social.

TURA.— IMPRESCINDIBLE NECESIDAD DE ROBUSTECER EL ESPIRITU DE UNION ENTRE LOS AGRICULTORES

El señor DEL PINO se refiere a que afortunadamente la unión a que se ha llegado entre los productores de leche, salvó a la ciudad de Santiago del grave riesgo a que estuvo sometida de quedar sin este alimento esencial debido al conflicto que se planteó entre los productores y los organismos semiestatales encargados de su distribución y de la fijación de su precio.

Dice que estos productores vieron amagada la base fundamental de su industria, ya que el precio a que vendían la leche no pagaba los costos de producción y los organismos estatales no parecía que quisieran convencerse de las razones que asistían a los productores para objetar los precios fijados, creándose así el conflicto cuya solución se creía imposible. Agrega que, efectivamente, no se veía la posibilidad de una solución mientras ésta se buscó aisladamente por algún agricultor o por un reducido grupo de agricultores; pero que bastó la unión de todos, tanto de productores como de las pequeñas asociaciones de productores, para qué, juntos, pudieran estudiar seria y científicamente el problema de acuerdo con las realidades de la industria, y para que pudiera llegarse a resolverlo integralmente, encontrándose de parte de las esferas del Gobierno la comprensión que merecía, dado el peso de las razones que se hicieron valer y la influencia moral que adquirió el gremio de productores al presentarse unido.

Expresa que la fijación de normas y reglamentaciones rígidas para todo el país, no concuerdan con la realidad geográfica, porque no aprecian las diferencias de climas ni de distancias que hacen que cada región tenga distintas características que escapan a esas reglamentaciones generalizadas y que conducen a cometer injusticias o arbitrariedades. Considera que en eso consistía el error fundamental para encontrarle solución al problema de la leche.

Recuerda que algo análogo ocurrió con el problema del trigo, al cual se refirió en repetidas ocasiones en el Senado, pues el organismo que se llamaba Junta de Exportación Agrícola, había fijado al trigo un precio que también estaba por debajo de los costos de producción, o sea, que dicho organismo había también incurrido en la política antirrealista cuyos funestos resultados empezaron a hacerse sentir y a manifestarse por el desaliento de los productores que se vieron obligados a orientar sus actividades hacia otras ramas de la producción agrícola. Fué así, expresa, cómo llegó a faltar el trigo para el consumo interno y cuando este cereal había ya salido de manos de los pocos productores que aún lo cultivaban, para pasar a manos de intermediarios, se produjo el alza del precio a casi el doble, prestándose entonces para irritantes especulaciones que injustamente desacreditaron a los agricultores. Fué el propio organismo llamado a velar por el fomento de la producción, el que se vió, como consecuencia de sus errores, obligado a la antipatriótica necesidad de importar trigo argentino y todavía a precios superiores que los fijados a los agricultores chilenos. Entonces como ahora respecto del problema de la leche, fué necesario que las sociedades agrícolas de todo el país, alarmadas ante la gravedad y proyecciones del problema, se unieran, lo estudiaran a fondo y presentaran al Gobierno el resultado de sus investigaciones para obtener la solución. Anota que la comprensión del actual Gobierno y el estímulo dado a los productores de trigo mediante un cambio de política hacia una más acertada y justa, ha traído como consecuencia una producción abundante que no sólo satisface el consumo interno sino que da margen a un sobrante para la exportación o para crear una reserva reguladora. Insiste en que ayer como hoy ha sido necesaria la unión de todos los productores agrícolas para resolver satisfactoriamente sus problemas, pero que esta unión sólo se ha conseguido cuando los problemas se habían agudizado hasta el último extremo, y cree que esta experiencia deben aprovecharla los agricultores para mantener una unión sólida y estable que impida estas crisis periódicas. Añade que la unión de los productores agrícolas, por la cual aboga, significará una patriótica y eficaz ayuda al Gobierno, porque facilitará la solución de problemas de gran trascendencia pública. Advierte que, no obstante, estas soluciones han sido transitorias y que si no se continúa, desde luego, estudiando los diversos aspectos de estos problemas y conformándolos con una política previsora, volverán a crear conflictos de enorme gravedad.

Se refiere también a otros puntos tan importantes como los señalados, que deben figurar en el programa de estudio concienzudo que debieran iniciar los productores agrícolas unidos en todo el país: tales como el problema de la carne, que, como ha tenido ocasión de demostrarlo en el Senado, puede ser resuelto con los propios recursos con que cuenta la agricultura nacional; el del alcoholismo, que califica de vergüenza nacional, que está dege-

(PASA A PAGINA 13)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Funerales de la Sra. Martina Barros de Orrego Luco.-

Hoy, a las 10 horas, en la Iglesia de Santa Ana se efectuarán solemnes honras por el descanso del alma de la ilustre dama fallecida ayer, doña Martina Barros de Orrego Luco, para ser conducidos sus restos a las 11 horas al Cementerio General, donde serán sepultados en el mausoleo de la familia.

Acción Católica de Párrocos.-

El lunes, a las 15.30 horas, se efectuará en la Parroquia de San Rafael, Avda. Matta 1031, una importante reunión de Párrocos del sector sur, presidida por el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, y el Excmo. y Rvdmo. señor Asesor General de la A. C., Monseñor Augusto Salinas.

Monseñor Oscar Larson y el Rvdo. Padre Tomás Sgualdino, tratarán puntos de interés parroquial.

Podrán usar de la palabra los que lo deseen.

Los Párracos a quienes les corresponde asistir, son: De San Rafael, Stma. Trinidad, Santa Lucrecia, San Gerardo, San Juan de Dios, San Antonio, San Nicolás, San Miguel Santo Cura de Ars, Lo Espejo, Santiago Apóstol Jesús Obrero, Santa Sofía, Corazón de María, Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Buen Consejo, Lourdes, Espíritu Santo, y San Vicente.

Acontecimiento social y artístico constituyó anoche la Premiere de "Madame Curie" en el Metro

S. E., EL CUERPO DIPLOMATICO Y NUESTRO MUNDO SOCIAL ASISTIERON AL MEMORABLE ESPECTACULO A BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CANCER

Un acontecimiento de primera magnitud significó ayer la gran función premiere de "Madame Curie", en el Teatro Metro.

Cuanto tiene nuestra capital de más distinguido se dió cita en este hermoso y cómodo teatro. Desde mucho antes de empezar la exhibición de la grandiosa película de la Metro Goldwyn Mayer, pudimos ver que acudían hermosísimas damas y personajes destacados de nuestro mundo social y diplomático.

En el amplio y confortable hall charlaban animadamente grupos de conocidas figuras de la sociedad santiaguina, haciendo elogiosos comentarios para las distinguidas personalidades que patrocinan la "Semana del Radium", para las que integran el Comité de la Premiere de "Madame Curie".

En la puerta de acceso a la sala y en el hall, simpatiquísimas señoritas, especialmente ataviadas, recibían a los asistentes a esta premiere, ofreciéndoles cigarrillos, flores, chocolates, etc. Casi nadie se resistía a adquirir lo que le ofrecían esas hermosas niñas, experimentando la satisfacción de contribuir en esa forma a aumentar los fondos de las instituciones que luchan contra el cáncer en nuestro país.

Entre los asistentes notamos la presencia de los Embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Ministros de Francia, China, y otras personalidades del mundo diplomático que acudían acompañados de sus esposas regiamente ataviadas; Ministros del Interior, de Relaciones, de Educación; Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; Consejero de la Embajada del Perú; Agregado de Agricultura de la Embajada de Estados Unidos, Mr. James Parker Wilson; Consejero de la Embajada norteamericana; Dr. Raúl Morales Beltramí, Embajador de Chile en Río de Janeiro; Mr. Lester Ziffren, jefe del Departamento Coordinador Interamericano; don Luis Renard, Jefe del Protocolo; los doctores Leonardo Guzmán, Eduardo Cruz Coke, Nacianceno Romero; señores Guillermo Labarca, Arturo Cousiño, Cristóbal Sáenz, Carlos Valdovinos, y muchos otros cuyos nombres no recordamos.

Desde un micrófono instalado en el hall se iba dando cuenta a todo el país de los personajes que acudían a esta premiere. Pocos momentos antes de empezar la función, Mrs. Cristal Abelli, jefe del Comité organizador de la premiere, pronunció un breve discurso, que fué radiodifundido por una de las principales broadcasting de nuestra capital, explicando el alto significado del acontecimiento que se estaba desarrollando en el Teatro Metro con motivo del vigésimo aniversario de la Metro Goldwyn Mayer y de la gran premiere a beneficio de las instituciones que luchan contra el cáncer.

LLEGADA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sería aproximadamente las 22.35 horas, cuando el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, hacía su entrada a la sala. La función ya había empezado, pero cuando se supo que S. E. se encontraba entre los asistentes se encendieron las luces y una salva de aplausos saludaba al Primer Mandatario de Chile, quien iba acompañado de su distinguida esposa, doña Marta Ide de Ríos.

PRESENTACION DE MISS RADIO METRO

Durante el intermedio se procedió a presentar a Miss Radio Metro Goldwyn Mayer, siendo designada con este honroso cargo la señorita Olguita Núñez representante de la Radio del Pacífico. La señorita Núñez fué coronada por el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien la felicitó, en medio de entusiastas aplausos de la concurrencia.

A continuación la señorita Olga Núñez cantó hermosas canciones, muy del agrado de los distinguidos asistentes.

Demás está decir que la premiére efectuada anoche en la hermosa sala del Metro, ha dejado imborrables recuerdos en todos los que asistieron, lo que se desprende de los elogiosos comentarios hechos al finalizar la función.

PARTICIPACION DEL ORFEON

El Orfeón de Carabineros tuvo anoche una destacada actuación. Instalado en la puerta de acceso del Metro, tocó hermosas piezas que despertaron entusiasmo entre los asistentes a la función.

Don Carlos Lyon Amenábar.-

Ha fallecido en Valparaíso don Carlos Lyon Amenábar, prestigioso miembro de la sociedad porteña.

Afable, culto, gozaba de general estimación en los círculos sociales y comerciales donde tuvo destacada actuación.

Se hallaba unido en matrimonio a la señora Adriana de Tezanos Pinto, en cuya unión formaron un hogar de sólidas virtudes cristianas y cálidos afectos.

Su fallecimiento ha tenido honda repercusión en el vecino puerto y en esta capital.

DE LIMA.—

Se encuentra en esta capital el distinguido caballero peruano don Guillermo Boza y Aizcorbe, hermano de don Ricardo Boza, que fuera Encargado de Negocios en Chile en diversos períodos, y que hoy es Embajador en Uruguay.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse mañana 23 de junio, el primer aniversario del fallecimiento de la respetable dama señora Edelmira de la Cuadra de Palma, se oficiará en su memoria una solemne misa, en el Sagrario, a las 11 horas.

ENFERMOS.—

Se ha acentuado la mejoría del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga Cobo, quien reasumiría sus funciones probablemente en la próxima semana.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido Carlos Alberto, hijo del señor Carlos Delpiano Camus y de la señora Ester Labbé de Delpiano.

LA SEÑORA ROSARIO ROJAS SOTOMAYOR VIUDA DE VASQUEZ.—

Ha fallecido inesperadamente, la señora doña Rosario Rojas Sotomayor v. de Vásquez, vinculada a distinguidos miembros de la sociedad. La señora Rosario Rojas Sotomayor de Vásquez, formó un hogar en el cual se imprimieron siempre los antiguos y tradicionales principios de nuestra sociedad. Su obra entera consagrada a la educación de sus hijos dentro de las virtudes cristianas se permitió formar dos distinguidos ingenieros que se han destacado en el campo de esta profesión. Personalmente, era ella una mujer sencilla adornada de todas aquellas nobles virtudes que tan altamente han destacado a la mujer chilena.

Los funerales de la señora Rosario Rojas Sotomayor viuda de Vásquez, se verificarán hoy, a las 9.30 horas, después de una misa que se dirá en la casa-habitación en la calle Moneda 2832, para conducir en seguida sus restos, al Cementerio General.

RECEPCION.—

Con motivo de su cumpleaños don Luis Herrera Cortínez y señora Valentina Osben de Herrera ofrecieron una recepción en su residencia, a la cual asistieron:

Dr. don Florencio Durán Bernales y señora, Dr. don Isauro Torres y señora, Marmaduke Grove y señora, Dr. don Julio Bustos y señora, Arturo Olavarría y señora, Mr. Percy A. Seibert, Sócrates Aguirre y señora, Guillermo Garcés Silva y señora, Julio Barrenechea y señora, Fernando Lorca Cortínez, Daniel Balmaceda Mackenna y señora, Gustavo Loyola Acuña y señora, Raúl Varas Muñoz y señora, Gabriel Amunátegui y señora, Carlos Silva Campos y señora, Miguel Barros de la Barra y señora, Jorge Montero Olea y señora, Alberto Araya Vergara y señora, León Kotliarenco Boroda y señora, Francisco Sebastiá y señora, Enrique Vergara Robles y señora, Dr. Emilio Deik y señora, Felipe Santibáñez y señora, José Dávalos Antezana y señora Ulises Barón Zamora y señora, Enrique Vial G. y señora, Tulio Herrera Portales, Héctor Correa Bernales y señora, Ricardo Morandé Campino y señora, Hugo Bravo Scherdel y señora, Luis Lynch y señora, señora Olga Valdés Herrera, señora María Montero Olea, María Fuenzalida de Jaramillo, señoritas Graciela Fuenzalida Arriagada, Lucía y María Bravo Moreno, Raquel Barros Aldunate, señores Enrique Iturra Moreno, Emilio D'Apremont, Julio Herrera Cortínez, Arturo Balmaceda Mackenna, Raúl Herrera Portales.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO.—

Hoy se efectúa en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, el almuerzo periódico del University Club de Chile, el cual adquiere especial significación con la presencia del profesor Alejandro Lipschütz quien hará uso de la palabra en esta ocasión.

En la noche, a las 19 horas, se presenta en los salones del Instituto, el connotado violinista, señor Pedro D'Andurain, en el siguiente programa:

Primera parte

Mozart: Sonata en mi bemol mayor, Allegro Moderato, Andante Cantabile, Allegro (Rondo).

Segunda parte

Lalo: Sinfonía Española (I movimiento); Kreisler: Andantino de Padre Martini; Dvorak Kreisler: Danza Eslava en mi menor; Mendelssohn: En Alas del Canto; Brahms: Danza Húngara N.o 1.

Lo acompañará al piano, la señorita Eliana Valle. Este concierto ha despertado un grande y justificado interés.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Herminia Barrera de Vera.

Doña Herminia Barrera de Vera muere a los 53 años dejando a sus hijos que la lloran desconsoladamente.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Centenario N.o 1361 (Población Chacabuco), hacia el Cementerio General.

DON MANUEL RIVERA CERDA.—

Después de soportar una rebelde enfermedad ha dejado de existir el señor Manuel Rivera Cerda, prestigioso profesor primario jubilado cuya carrera profesional la inició en La Serena, siguiéndola en el valle de Elqui, teniendo una abnegada e inteligente labor por más de 30 años.

Sus funerales se efectuaron con toda solemnidad en Marruecos.

El fallecimiento del señor Rivera Cerda enluta a distinguidos hogares de esta capital, de La Serena y Elqui, y su deceso ha sido muy lamentado en la vasta colonia coquimbana residente en Santiago, donde el extinto era generalmente apreciado por sus nobles dotes personales, su bondad y don de gentes.

COMIDA AL DR. RAUL MORALES BELTRAMI.—

Algunos amigos del Dr. Raúl Morales Beltramí le ofrecieron una comida íntima en los comedores del Restaurant Chiquito, con motivo de su nombramiento como Embajador en el Brasil.

Además del festejado asistieron: General Horacio Arancibia, General Silva Calderón, Coronel Juan Bertossi, Comandante Guillermo Salmido, Comandante Garín, Dr. Armando Letelier, Dr. Alamiro Zúñiga, Dr. Julio Kilian, Dr. Florencio Garín, Juan Dagorret, Dr. Samuel Gajardo, Dr. Heriberto Alvarez, don Manuel Maturana, Dr. Guillermo Morales Beltramí, Dr. Enrique Sansot.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy jueves, a las 21 horas se le ofrecerá, en el Club de la Unión, una comida al señor Raúl Ducci Claro, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

RETRETA EN PLAZA DE ARMAS.—

Programa musical que desarrollará la Banda Instrumental de la Escuela Militar en la Plaza de Armas, el jueves 22 del presente, de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del Brigadier Jefe de Banda, Baudilio Calderón:

1.o J. Moraga: "Escuela Militar", marcha; 2.o F. Flotow: "Martha", gran selección de la Op.; 3.o F. Schubert: "Mosaico"; 4.o J. Strauss: "Káiser", vals; 5.o R. Wagner: "Tannhauser", marcha de la Op.; 6.o J. M. Weber: "El cazador furtivo", obertura de la Op.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en esta capital el señor Juan Fortín Alemán. Había formado un hogar respetable y por sus cualidades personales, dotes de caballerosidad y hombría de bien, gozaba de general estimación en todos los círculos de sus relaciones. Su prematura desaparición importa, pues, una dolorosa y sensible pérdida.

MATRIMONIOS.—

En Buenos Aires ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Josefina Gómez Errázuriz con el señor Horacio Quezada y Acosta.

—Circula la siguiente invitación:

Jorge Carmona Yáñez participa a usted el matrimonio de su hija Adriana, con el señor Luis Calvo Soux, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 1.o de julio, a las 16.30 horas.

Santiago, junio de 1944.

DE BUENOS AIRES.—

Hoy regresarán de Buenos Aires don Pedro Poklepovic y señora Doris Braun de Poklepovic; don Guillermo Videla Lira y señora Jesús Vial de Videla y la señora Josefina Videla de Vicuña.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA (PARROQUIA EL SALVADOR).—

El Directorio del Centro de la Juventud Católica Femenina de la Parroquia de "El Salvador" invita a todas las jóvenes de esta Parroquia a la reunión de Acción Católica que se efectuará mañana viernes 23, a las 10 horas, en la casa parroquial, Agustinas 1781.

Se encarece su asistencia y puntualidad.

En el Carrera.-

Un grupo de sus amigas ofrecerá esta tarde un té en honor de la señorita Ema Schroeder, para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel hasta las 16 horas.

—Un grupo de sus amigos ofrecerá el martes 27 del presente, en honor del señor Pedro M. de Zavala Rosas, una comida en el salón de banquetes del hotel, con motivo de su nombramiento como Agregado Civil a la Embajada del Perú. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel hasta las 23 horas del lunes 26.

—Con motivo de la entrega de la presidencia del Rotary Club de Santiago, el miércoles 28 del presente se efectuará, en los salones del hotel, una gran comida y baile.

—La Boite "Millaray" sigue siendo el punto de reunión preferido de nuestra mejor sociedad, donde en un ambiente aristocrático y elegante se presenta la excelente pareja de bailarines "César y Nona", la cancionista Juanita Lamoneda y la orquesta que dirige el maestro Jaime Ceitel, "The Carrera Melody Band".



En el Crillon.-

TE.—

En el Hotel Crillon se llevará a efecto hoy el té de despedida de soltera que le ofrecen sus amigas a la señorita María Isabel Larraín Riesco.

RETIRO DE LAS OFICINISTAS.—

Como ya lo habíamos anunciado, el domingo próximo se efectuará el Retiro que dará el Iltmo. Obispo de Talca, Mons. Manuel Larraín Errázuriz, a las oficinistas de Santiago.

Continúan recibiéndose inscripciones en Agustinas 1480, teléfono 65566.

ESPOSAS Y MADRES JOVENES.—

¿Deseas hacer un obsequio a tu mejor amiga?

Invitala al "Círculo de Casadas Jóvenes", donde podrá adquirir conceptos claros sobre sus deberes de esposa y madre. Está a cargo del Excelentísimo señor Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Augusto Salinas, hoy, a las 11 horas, en el Arzobispado, Plaza de Armas 444, 2.o piso.

NACIMIENTOS.—

En el Pensionado del Hospital El Salvador ha nacido un hijito del Teniente de Carabineros don Alejandro Valdés Martínez y de la señora Rosa Visintainer Mejías.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.—

Mañana, a las 18.30 horas tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que bajo el patrocinio del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, e ilustrada con proyecciones luminosas, dictará el distinguido arqueólogo y arquitecto mexicano, don Francisco Mujica Diez de Bonilla, sobre "América renovadora del Arte Máximo".

IN MEMORIAM.—

Mañana, a las 9 horas, en la Parroquia de los Padres Capuchinos se oficiará una misa por el descanso de las almas de don Manuel Gandarillas S. y de la señora Eduvijis Díaz León de Gandarillas.

MUSICA

Próximos conciertos de Música de Cámara

La anunciada repetición del festival de obras de J. S. Bach, como concierto fuera de abono de la Sociedad de Música de Cámara, ha sido postergada para el lunes 3 de julio, a las 19 horas en la Sala Cervantes. El programa de este Festival Bach lo forman la "Ofrenda Musical" completa y el "Concierto Brandenburgués N.o 5", obras que serán dirigidas por el maestro Armando Carvajal e interpretadas por prestigiosos solistas, miembros del Cuarteto Chile y primeras partes de la Orquesta Sinfónica de Chile. Las entradas para la repetición de este concierto, que tan magno éxito obtuvo, se hallan en venta en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas N.o 620, a los siguientes precios: para el público en general $ 40, para los socios abonados de Música de Cámara y universitarios no abonados $ 15, para los universitarios abónados $ 10, para los socios de Música de Cámara no abonados $ 32.

El próximo lunes 26, a las 19 horas, se celebrará en la casa del Instituto de Extensión Musical, el sexto concierto privado de la Sociedad de Música de Cámara. Lo ejecutará el Coro de la Escuela Normal de Niñas N.o 1, bajo la dirección del maestro Adolfo Allende y el Cuarteto Chile. El Coro interpretará un selecto programa de obras de Saint Saens, Weber, Schubert, Adolfo Allende y canciones populares. El Cuarteto Chile, interpretará un Cuarteto de Beethoven.

Hoy segundo concierto de Henryk Szeryng

Henryk Szeryng, el violinista polaco que tan magnífica impresión produjo en su presentación del lunes pasado y que es sin discusión, uno de los más grandes virtuosos del violín que han venido a Chile en los últimos tiempos, dará hoy a las 18.30 su segundo concierto, con el brillante programa que detallamos a continuación:

Concierto en Re, de Vivaldi; Sonata N.o 3 de Brahms; Sonata en do Mayor, para violón solo, de Bach; Leyenda, de Wieniawsky; Zapateado, de Sarasate; Primavera, de Milhaud e Introducción y Rondo Caprichoso, de Saint Saens. El tercer y último concierto de Henryk Szeryng, se efectuará el martes próximo.

"Danza del Fuego", presentará Maruja García

El domingo 9 de julio, en matinée, hará Maruja García, la primera de sus dos clásicas presentaciones anuales, con el espectáculo coreográfico, "El Crisol de los Dioses" en el cual intervienen cerca de un centenar de sus mejores alumnas y que se inicia con un prólogo en verso escrito especialmente, por el distinguido periodista y poeta Daniel de la Vega. De los 29 cuadros de que consta este festival coreográfico, debemos destacar entre otros, la "Danza Ritual del Fuego", de Manuel de Falla, en la cual intervienen cuarenta señoritas. Junto a este cuadro, debemos mencionar igualmente, El Caballero de la Rosa, de Richar Strauss, que será presentado con lujo de trajes y decorados.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

PARTIO A SANTIAGO AVION CON RESTOS DE AVIADORES CHILENOS

CIUDAD DE MEXICO, 21 (UP).— El domingo por la mañana deberá llegar a Santiago, el transporte que conduce las cenizas de los cinco aviadores chilenos que perecieron cerca de Ixtepec hace algunos días.

El avión mexicano partió a las 7 A. M., de hoy, para hacer su primera escala en Managua.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 (UP).— La Justicia Federal sentenció a dos años de prisión a un grupo de espías alemanes dedicados a proporcionar informaciones navales, descubiertos en noviembre de 1942.

El dictamen, basado en la violación de la neutralidad de Argentina, afecta a Ottmar Muller, alemán, al jefe del grupo Martín Schneider, naturalizado argentino, y a Walter Freiwald, paraguayo naturalizado alemán.

80 TANQUES NAZIS DESTRUIDOS EN TILLY SUR SEULLES

PUESTO DE COMANDO ALIADO DE AVANZADA, 21. — (U. P.)— (Por E. V. Roberts, para la prensa aliada combinada).— Despachos que llegan a este puesto de comando indican que en la lucha de la zona de Tilly-sur-Seulles hasta ahora las fuerzas aliadas han destruído 80 tanques alemanes, incluso 18 Panteras y 27 Tigres, de 60 toneladas.

Además, muchos otros han sido inutilizados y puestos fuera de acción.

La fuerza de tanques que los alemanes han lanzado contra los aliados en Normandía está formada principalmente por unidades Tigre y Pantera, pero se anticipa que no ha llegado esa fuerza a su punto máximo aún por cuanto muchas de las unidades panzer dispuestas para la batalla en esfuerzo desesperado para contener la arremetida aliada no cuentan con su dotación normal.

Con todo, es la infantería y no la fuerza de tanques la que denota la principal debilidad del enemigo en Normandía; ésto ha obligado a los nazis a comprometer a sus unidades blindadas en la línea misma de batalla, cuando en realidad su táctica en anteriores combates era mantenerlos a la retaguardia como arma de ataque final.

INMINENTE REORGANIZACION DEL GABINETE FINLANDES

SE HABRIAN INICIADO LOS PRIMEROS CONTACTOS RUSO-FINLANDE PARA NEGOCIAR LA PAZ

ESTOCOLMO, 21 (UP). — (Por Jack Fleischer).— Las repercuciones políticas de la derrota militar finlandesa se acercaban esta noche a su culminación, y se esperaba en Estocolmo que antes de la medianoche se anunciara la reorganización del gobierno, encabezado por el actual Ministro de Relaciones Exteriores Sir Henrik Ramsay, si bien hay oposición a su persona de parte de los circulos políticos contrarios al actual gobierno.

El comunicado de guerra finlandés de esta mañana dijo que la retirada de sus tropas continuaba "a nuevas posiciones inmediatamente al norte" de Viipuri, pero los despachos posteriores recibidos de Helsinki indican que la derrota está asumiendo proporciones cada vez mayores.

A pesar que el gobierno de Linkomies se encuentra en situación insostenible debido a la derrota se tiene entendido que los alemanes hacen desesperados esfuerzos para impedir la capitulación; pero los rumores que llegan a la capital sueca llegan a afirmar que ya ha habido contactos de dirigentes finlandeses con rusos para tratar de acordar la paz. Fuentes rusas locales desmienten el hecho, y se cree imposible que el gobierno de Moscú acepte siquiera contactos preliminares con Linkomies.

No se ha confirmado la noticia que el Parlamento dió amplios poderes al gobierno finlandés, como informó radio París, sin indicar si estos poderes eran para capitular o continuar la lucha, aún cuando se cree, por provenir la noticia de fuente fiscalizada por los nazis, que sería para lo último.

Los rumores que circulan en Estocolmo expresan que el Ministro alemán en Finlandia von Bluecher hizo una gestión de carácter no revelado ante el gobierno; pero se estima que puede haber ofrecido ayuda para que Finlandia no capitule, o amenazado con represalias si lo hace.

Los esfuerzos del Presidente Ryti parecen dirigidos, por el momento, a tratar de formar un gobierno que sea aceptable tanto para Rusia como Alemania, y ese habría sido su mayor tropiezo hasta ahora.

OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE EN EE. UU.

VISITARON LA ESCUELA DE CABALLERIA DE FORT RILEY, KANSAS

FORT RILEY (Kansas), 21. (U. P.) — Seis oficiales de los carabineros de Chile están visitando la Escuela de Caballería, para observar el entrenamiento y los equipos de la caballería.

Los oficiales, a quienes se les mostraron varias secciones de la Escuela, asistieron ayer al entrenamiento básico de operaciones técnicas en el centro de entrenamientos de la Escuela de Caballería. Anoche fueron agasajados con una comida ofrecida por el coronel Thomas W. Herren, Comandante de la Escuela y la alto oficialidad, así como por los miembros de la facultad.

Los oficiales, que fueron acompañados durante su visita por un ayudante del Ejército de Estados Unidos, son el mayor Octavio Allende, el capitán Carlos Minoletti, el capitán Víctor Navarro, capitán Emilio Aelckers, teniente Héctor Tobar y teniente Gustavo Jara.

Misión militar chilena partió a Minas Gerae

RIO DE JANEIRO, 21 (UP). — La misión militar chilena que preside el general Jacinto Ochoa, partió en avión en viaje al Estado de Minas Gerais esta mañana, siguiendo directamente hacia la usina siderúrgica de Monlevade, donde permanecerán los militares chilenos hasta mañana.

El jueves la misión visitará la ciudad de Ouro Preto, donde está ubicada la usina de aluminio. De Ouro Preto seguirán viaje a Bello Horizonte, capital del Estado.

El viernes los chilenos visitarán al Gobernador del Estado, señor Enrique Valadares, y algunas industrias de la ciudad. En la tarde del viernes la misión regresará a Río de Janeiro.

Ofensiva contra Finlandia al norte y sur del Lago Onega iniciaron los rusos

EL EJERCITO DE GOVOROV CRUZO EL RIO SVIR Y OCUPO MAS DE CIEN POBLACIONES, ENTRE LAS QUE FIGURA SVIRSTROI

RUPTURA DEL FRENTE CENTRAL FINLANDES

MOSCU, 21.—(U. P).—(Por Harrison Salisbury).— Los rusos iniciaron una doble ofensiva contra Finlandia al norte y sur del lago Onega, rompiendo las defensas finlandesas sobre el vital ferrocarril de Leningrado a Murmansk, importante línea de abastecimientos para Rusia desde el norte.

Las dos ofensivas en el sector central finlandés, tienen por objeto liquidar la gran saliente finlandesa hacia el este, y despejar una extensión de 250 kilómetros de la importante línea férrea ya mencionada.

Entretanto, el victorioso ejército de Leningrado del mariscal Leonid A. Govorov, que desalojó a las abatidas y desmoralizadas tropas finlandesas, tomó hoy otras 50 localidades.

En el extremo norte del lago Omega, los soviéticos avanzaron hasta los suburbios de Medvezhegorsk, al sur de Belomorks, donde se transbordan los abastecimientos que vienen desde Murmansk hacia Moscú y los Urales. Después de romper las defensas enemigas al este de Medvezhegorsk, los rusos ocuparon varias localidades, incluso grandes colonias obreras. La planta de fuerza motriz de la población de Povenets, en la orilla norte del lago Onega, fué ocupada por las tropas soviéticas, que también tomaron la estación ferroviaria de Vichka.

CRUCE DEL RIO SVIR

Un poderoso ataque efectuado por el ala oriental de las tropas del mariscal Govorov sobre el istmo de Aunus, al noreste de Leningrado, desbarató la cabecera de puente finlandesa en la orilla meridional del río Svir, que conecta los lagos Ladoga y Onega. Al mismo tiempo, sus fuerzas cruzaron el río y establecieron una cabecera de puente en la ribera norte.

Con el cruce del río, Govorov ha conquistado la mejor línea natural de defensa que conservaban los finlandeses, y sus fuerzas han comenzado a destrozar la cuña finlandesa enclavada en la parte rusa de Carelia hace exactamente tres años.

Los rusos ocuparon además Svirstroi, población de 18.000 habitantes, situada en el mismo lugar en que se encuentra la recién construída planta de fuerza motriz. Más de 100 localidades fueron tomadas en la nueva ofensiva del sector de Svir.

La ruptura del sector central finlandés coloca a los rusos un nuevo paso más adelante para llegar a encontrarse en forma decisiva con las siete divisiones alemanas desplegadas sobre las ricas regiones minerales de las partes central y norte de Finlandia.

AVANCE EN EL ISTMO DE CARELIA

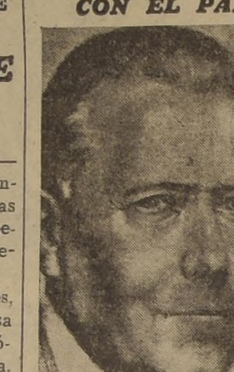
El comunicado, al referirse a las operaciones en el istmo de Carelia, se limita a decir que los rusos continuaron su avance después de la toma de Viipuri, ocupando hoy más de 50 localidades, incluso Sorvali, en la isla Linosaari, Tamisuo, Patakayjo, Kaenjoki, Hapakola y Kantula. No hubo cambios en los demás frentes.

Según despachos extraoficiales, los soviéticos han avanzado más de 10 kilómetros hacia el norte de Viipuri, sin que disminuya el ritmo de su ofensiva, que ha desmoralizado y desorganizado a los finlandeses. Los corresponsales informan que Viipuri fué tomada por asalto con rapidez idéntica a la que caracterizó el quebrantamiento de las tres líneas de defensa de Carelia. Muchos prisioneros finlandeses han manifestado a sus captores que el alto mando finés estaba totalmente desprenido para una ofensiva de tal fuerza y rapidez.

Un editorial de "Izvestia" expresa los sentimientos rusos respecto a la campaña en Finlandia, al recordar los gigantescos esfuerzos realizados por los soviéticos en defensa de su patria, y añade significativamente: "No tendremos paz hasta que el pueblo soviético logre la destrucción de los ejércitos enemigos".

La prensa soviética señala reiteradamente que ya no es tiempo de actuar a medias. Recordando que mañana es el aniversario del ataque alemán contra Rusia, los periódicos declaran que la Unión Soviética se ve ahora impulsada por la marea ascendente de la victoria, y predicen la inminencia de mayores acontecimentos y ofensivas.

CONFERENCIO CON EL PAPA



Mr. Myron Taylor

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (U. P.) — Esta mañana el Sumo Pontífice recibió en audiencia a M. Myron Taylor, representante especial del Presidente Roosevelt, y a Mr. Harold Tittman, encargado del Gobierno de Estados Unidos ante la Santa Sede.

Noruega reconoce al Gobierno provisional francés

LONDRES, 21. (U. P.) — El Gobierno de Noruega anunció que ha reconocido al Gobierno Provisional de la República Francesa, como el organismo encargado de dirigir el esfuerzo bélico de los franceses dentro del marco de la cooperación interaliada y también de preservar y proteger los intereses franceses.

EL 8.o EJERCITO CONQUISTO AYER GROTTAMMARE

AVANZANDO 100 KILOMETROS EN 12 DIAS, DEJO LA LINEA DEL ADRIATICO A LA MISMA ALTURA QUE LA DEL TIRRENO

ROMA, 21. —(U. P). — (Por Reynolds Packard). — Las tropas del Octavo Ejército, al cabo de un brillante avance de 100 kilómetros sobre el litoral del Adriático en el curso de 12 días, se apoderaron de Grottammare, 146 kilómetros al sudeste de Rímini, dejando así el extremo oriental del frente italiano al nivel de las posiciones aliadas en el litoral del Tirreno, al norte de Roma.

Las lluvias torrenciales han dificultado los movimientos de las tropas, pero no impidieron a los británicos seguir al norte de Perusa. Los franceses también ganaron terreno en la montañosa comarca que se extiende al sudoeste del lago Trasimeno, y las fuerzas norteamericanas que operan en la costa del Tirreno eliminaron el cuello de botella alemán mediante la ocupación de Monte Pescali, que domina el empalme de las carreteras N.os 1 y 73, 14 kilómetros al norte de Grosseto.

A pesar de la ausencia de combates de importancia, los restos de los maltrechos ejércitos 10.o y 14.o del mariscal Kesselring obligan a los aliados a combatir por cada palmo del terreno, pero pagan un alto precio en hombres cañones y caballos, por cada intento de retardar el avance aliado.

AVANCE DEL 8.o EJERCITO

Las fuerzas del Octavo Ejército que ocuparon Grottammare enviaron ya patrullas hasta el río Mennocchio, cinco kilómetros al norte. Otras unidades que se desplagaron hacia el interior, ocuparon Cossigiano, a 16 kilómetros del litoral, y llegaron a Ascoli Piceno. También ocuparon el pequeño puerto pesquero y balneario de San Benedetto del Tronto, 15 kilómetros al sur de Grottammare. Los últimos avances del Octavo Ejército aumentan a cerca de 6.500 kilómetros cuadrados la superficie del territorio italiano liberado por unidades de dicho ejército en el Adriático.

En el sector Central, en Perugia (Perusa), las tropas del Octavo Ejército avanzaron hacia el noroeste y noreste seis kilómetros o más desde la ciudad, y ocuparon las alturas de Monte Malbe y el cerro San Marco.

Las tropas del Octavo Ejército despejaron de alemanes las poblaciones de Chiusi y Cetona, y se encuentran ahora establecidas sobre la carretera N.o 71, al noreste del lago Chiusi. Tres días de lluvia han convertido los caminos y campos de la región en lodazales casi intransitables.

FRANCESES DESALOJAN A LOS ALEMANES DE 9 POBLACIONES

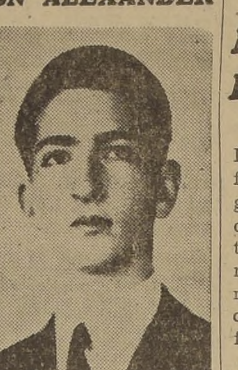
Al sudoeste del lago Trasimeno, en encuentros locales los franceses desalojaron a los alemanes de 9 poblaciones y aldeas, a saber: Monticello, Seggiano, Paucia, Palozzetta, Pantano; Vivo Corcia; Bagni; San Filippo, Poggio Majano y Campiglia d'Orcia.

En el sector costero la infantería, artillería y tanques operaron en estrecha cooperación para tomar Monte Pescali, venciendo una resistencia alemana apenas moderada. Esto ha dejado el camino despejado para el avance hacia Siena.

Entre los prisioneros tomados por el Quinto Ejército hay algunos de la 16.a división de la Luftwaffe que, según declaran los prisioneros, salió de Bélgica el 10 de junio. Se trata de la segunda división llegada a este frente desde Europa occidental, pues la 20.a de la Luftwaffe había llegado previamente de Dinamarca. En la misma región se tomaron también prisioneros de la 16.a división de Guardias Elite. llegada de los Balcanes.

Patriotas franceses están atacando a las guarniciones alemanas en los Vosgos

SE ENTREVISTO CON ALEXANDER



S. M. Pedro II, de Yugoeslavia

NAPOLES, 21. —(U. P).— Se ha revelado que se encuentran en Italia, para conferencias separadas con el general Alexander, el Rey Pedro de Yugoeslavia y el Mariscal Tito, jefe de los guerrilleros yugoeslavos.

El Rey Pedro sostuvo hoy una conferencia con el general Alexander "referente a la situación actual de Yugoeslavia". Estuvo presente en esta ocasión el Premier yugoeslavo Subasich. Posteriormente, el Rey Pedro visitó el frente en compañía del general Alexander.

Un anuncio oficial hecho público esta noche expresa que el Rey Pedro visitó también la Isla de Malta antes de llegar a Italia, y que inspeccionó allí las unidades de la Real Armada Yugoeslava.

HAN CORTADO OCHO LINEAS DE COMUNICACIONES VITALES EN SECTORES ESTRATEGICOS DE FRANCIA

BATALLAS CAMPALES LIBRAN EN NORMANDIA

LONDRES, 21.—(U. P).—(Por John A. Parris).— Los círculos oficiales franceses anuncian que las fuerzas francesas del interior están atacando a las guarniciones alemanas en los Vosgos, y han cortado ocho vitales líneas de comunicación en sectores estratégicos de Francia, en tanto que despachos no confirmados recibidos de Suecia dan cuenta de la inminente llegada a la Alta Saboya de un general de ejército francés, que insinúan será el general Leclerc, famoso por su marcha desde el Chad.

Al lanzar nuevos ataques de sabotaje en gran escala, se informa que las fuerzas francesas del interior han paralizado todo el tráfico ferroviario en el departamento de Indre, cortando los cables subterráneos.

El comunicado dice que a pesar de las tentativas alemanas de restablecer el tránsito en las líneas principales de Lyon a Marsella y Lyon-Chalons, estas siguen interrumpidas a raíz de nuevos actos de sabotaje.

Las vías férreas más recientemente cortadas por los saboteadores franceses, incluyen las de Tuloz-Amberieu, Tuloz-Bellegarde, Bourg- Lyon, BourgLons-le-Saulnier, Valence-Grenoble y Limoges-Vierzon.

Se informa que se combate con violencia en los Vosgos, donde las fuerzas francesas están atacando a las guarniciones alemanas; el comunicado dice que fueron tomado 45 prisioneros alemanes. En represalia, los alemanes ejecutaron a cinco patriotas.

El "Afton Tidningen" de Estocolmo dice que fuentes que se mantienen en estrecho contacto con el movimiento de resistencia de Francia, generalmente bien informadas, han dicho que es inminente la llegada a la Alta Saboya de un general de ejército francés, para tomar el mando de los partidistas, "según se acordó hace algunos días en el cuartel general de Eisenhower. Se dice que este sería un general que mandaría a todos los partidistas franceses, pondría en ejecución todos los planes tácticos y estratégicos que Eisenhower considere que deben ser realizados por los partidistas".

Añade que el nombre del general se ha mantenido en secreto, pero según los más recientes rumores la elección recayó sobre el general Le Clerc, el fabuloso raidista francés del desierto, que ganó fama por su embestida desde el lago Chad hasta la Regencia de Túnez, en la campaña del norte de Africa.

Los círculos franceses se han negado a desmentir o confirmar la noticia, por cuanto se declara que los movimientos de Le Clerc constituyen un secreto militar.

Después de la campaña del norte de Africa el general Le Clerc desapareció de las noticias, y la única información que se ha tenido acerca de él fué en una reciente transmisión de la radio alemana, que dijo que Le Clerc llegó a Gran Bretaña para dirigir una división francesa. Le Clerc es el general más jóven del ejército francés, y Le Clerc es sólo un pseudónimo, debido a que su familia se encuentra todavía en Francia. Esto fué revelado por los funcionarios franceses cuando su nombre apareció por primera vez en la lucha en la región del Chad.

El periódico sueco dice que se cree que Eisenhower eligió a Le Clerc, porque está adiestrado para la guerra de partidistas, y ha visitado a los partidistas de Rusia, Yugoeslavia y Francia.

BATALLAS CAMPALES EN NORMANDIA

DESDE UN PUESTO AVANZADO DEL COMANDO ALIADO, 21 (U. P.) (Por E. V. Roberts, para la prensa aliada combinada). —Las fuerzas irregulares de los "maquis" franceses, con fuerzas cada vez mayores, no sólo han estorbado seriamente el reforzamiento de las defensas nazis en Normandía, sino también han librado varias batallas campales con las tropas nazis, según se reveló hoy.

Han tenido lugar violentos encuentros en Bretaña, donde los "maquis" están extremadamente bien organizados, y también en los departamentos situados a lo largo de las fronteras de Suiza e Italia, según ha sido informado este corresponsal.

Se dice que las acciones de hostigamiento en el sudoeste de Francia han demorado el avance de una división panzer nazi. Fuentes militares bien informadas me dijeron que los "maquis" lograron cortar las vías ferroviarias en Bretaña todos los días.

Miles de reclutas acuden a enrolarse bajo la bandera de los "maquis", después de cada sucesivo avance de los aliados en Normandía, dicen, y ha logrado perfeccionarse una espléndida organización que hace posible un programa coordinado en el cual la destrucción de líneas férreas, puentes y cables telefónicos son los puntos principales. Esta campaña ha visto la destrucción de los cables telefónicos en puntos llaves que rodean París, Burdeos, Tolosa y otras ciudades importantes.

Aunque las fuerzas francesas de resistencia fueron abastecidas de armas y municiones, el comando aliado no contó con la actividad de estos patriotas como factor importante en las operaciones de invasión. Sin embargo, las operaciones de los "maquis" han asumido tales proporciones que son ahora en forma definitiva una tremenda ayuda en la operación de Normandía.

La organización de los "maquis" ha tenido tanto éxito, según se me informó, que los nazis aparentemente han considerado necesario destinar ciertas tropas a combatir solamente sus actividades, lo que hace imposible ocupar estas unidades para el reforzamiento del frente de Normandía.

Antes del Día D los aliados consideraban que era posible que los alemanes pudieran suprimir completamente las actividades de los guerrilleros franceses detrás de sus líneas. Ahora la organización de los "maquis" funciona con tanta precisión que parece haberse convertido en una amenaza definitiva para las fuerzas alemanas.

Cazas ingleses ultra rápidos están derribando a los aviones sin piloto

AUMENTA LA ACTIVIDAD DE LA CAMPAÑA CONTRA EL ARMA SECRETA ALEMANA.—CONTINUAN LOS BOMBARDEOS DE LAS PLATAFORMAS SITUADAS EN LA ZONA DE CALAIS

LONDRES, 21 (U. P.) (Por Pil Ault).— Las defensas británicas, reforzadas por nuevos cazas muy veloces, parecen haber logrado la mayor victoria hasta ahora contra los aviones de pilotos autómatas alemanes, a la vez que escuadrillas de bombarderos aliados volaban sobre el Canal de la Mancha para batir la "costa de los cohetes" por quinta vez en cuatro días.

Nuevas oleadas de aviones sin pilotos silbaron sobre Inglaterra durante días, pero un creciente número ha sido abatido por el fuego antiaéreo y por los nuevos cazas "Tempest", tan veloces que dan alcance a los aviones sin pilotos en vuelo.

El Cuartel General Aliado anunció que durante los últimos cinco meses, los aviones de guerra aliados han lanzado más de 19 mil toneladas de bombas, efectuando 23.000 salidas, en un esfuerzo para neutralizar la base de aviones autómatas en la costa de Paso de Calais. Se indicó que como resultado de los ataques corrientes, los pilotos de los cazas Mustang abatieron a 12 aviones sin piloto y dijeron que podían alcanzarlos fácilmente.

Los pilotos calculan que estos nuevos aviones de vuelo autómata son de dos tipos: uno que lleva una carga de unos 1.100 kilogramos y el otro con carga de 110 kilogramos, y vuelan a una velocidad que fluctúa entre 215 y 640 kilómetros por hora.

Un observador en la costa meridional inglesa informó que vió abatir temprano esta mañana por lo menos a 10 aviones sin piloto sobre el Canal y la costa. Otro vió derribar cinco de un total de siete en menos de 25 minutos. El martes en la noche cinco personas fueron muertas y otras quedaron heridas en un punto del país por el estallido de uno de estos aviones alemanes de nuevo tipo, que cayó en campo abierto y causó, además, ligeros daños.

Durante el día continuó la actividad de la nueva arma alemana y se anunció que ha habido bajas y daños a consecuencia de las explosiones.

Según una información, por lo menos un avión sin piloto fué "vuelto" contra los alemanes. Un sargento de aviación de la RFA, copiloto de un caza ultrarrápido "Tempest", informó que sus ametralladoras hicieron que un avión autómata virara en redondo en su vuelo y que la última vez que lo vió se dirigía sobre el Canal hacia la costa de Calais, de donde provino.

El Cuartel General Aliado reveló que las plataformas impulsadoras están ubicadas en fajas de la costa hábilmente mimetizadas, de 48 kilómetros de profundidad por 160 kilómetros de ancho. La Radio París dijo que las pistas de donde son lanzados son de 40 por 7 metros.

SEGUNDA SEMANA DE LA CAMPAÑA CONTRA AVIONES SIN PILOTO

LONDRES, 21 (U. P.) (Por Walter Cronkite).— La batalla de los aviones sin piloto entró hoy a su segunda semana, mientras los nazis seguían lanzando bombas voladoras contra el sur de Inglaterra y los aviones aliados salían a volar los nidos desde los cuales procedían.

Sólo los aviones pesados y medianos norteamericanos colocaron hoy unas 1.20 toneladas de bombas sobre las plataformas de concreto para el lanzamiento de las bombas, detrás de Pas de Calais.

Tarde en la noche se anunció que aviones de la R. F. A. también participaban en la campaña contra la mortífera y molesta arma, porque los Lancasters y Halifax atacaron esta noche un sitio de abastecimiento para las bombas voladoras en el norte de Francia.

El Comando Supremo Aliado informó que anteriormente bombarderos medianos y ligeros habían atacado cinco rampas de lanzamientos de bombas voladoras entre Calais y Amiens.

Entretanto, desde Folkestone cubrió los espacios sobre el Estrecho durante dos horas y cuarto la mayor actividad nocturna vista hasta ahora al incrementarse enormemente después de un día activo el ritmo de las operaciones aéreas. Las nubes obstaculizaron la observación, pero por entre los claros se podían ver poderosas formaciones de bombarderos y cazas que pasaban en muchas centenas en ambos sentidos. Parecía que muchos de los ataques deben haber estado dirigidos a los emplazamientos de bombas-cohetes.

Alrededor de 250 bombarderos cuadrimotores Liberator de la 8.a fuerza aérea acarrearon la mayor parte del peso de bombas a los blancos en la operación de la tarde, en la noche. Los bombarderos medianos Marauder y Havoc de la 9.a fuerza aérea efectuaron dos viajes, uno en la mañana y el otro hoy tarde, hasta sitios bien disimulados. Sin embargo los ataques aliados fueron obstaculizados por las espesas nubes que en la mayor parte obscurecieron los blancos y obligaron a los bombarderos a usar instrumentos.

Entretanto, se informa desde la península de Cherburgo que las tropas norteamericanas se apoderaron de ocho plataformas de lanzamiento, intactas construídas en la esperanza de lanzar aviones contra los puertos de la costa sur de Inglaterra. Estas instalaciones fueron atacadas en la blitz aliada contra blancos secretos el invierno pasado, pero los ataques contra ellas nunca fueron revelados.

No hay ninguna indicación que hayan sido usadas algunas vez. Los nazis en esa parte del mundo al parecer estaban la semana pasada demasiado ocupados con otros problemas para lanzar un fuego simultáneo con las instalaciones de Pas de Calais.

Si se confirma la ocupación de esta bases intactas, probablemente significará uno de los mayores pasos dados hasta la fecha contra los aviones sin piloto. Colocaría en poder de los aliados valiosa información sobre como mejor atacarlas desde el aire.

El influyente par laborista Lord Winster prometió en St. Albans Inglaterra, duras represalias si continuasen estos desorbitados ataques alemanes. "Muchas pequeñas ciudades alemanas podrían ser borradas del mapa en una operación, si quisiéramos hacerlo", dijo, subrayando que hasta ahora los aliados han concentrado el bombardeo sobre blancos militares y las grandes ciudades que los albergan.

Gran batalla naval...

DE LA PRIMERA PAGINA

zado de 45.000 toneladas de la clase del Iowa, fué "enviado a fondo instantáneamente" en las cercanías de Guam, el viernes por la mañana. También dice que han sido averiados dos acorazados, incluso uno de 35.000 toneladas de la clase del North Carolina, y cuatro portaaviones, entre ellos tres de 24.000 toneladas de la clase del Essex y uno de 10.000 toneladas de la clase del Independence.

Mr. Forrestal agregó que los barcos norteamericanos "tal vez han logrado enfrentarse ayer con toda o parte de la escuadra japonesa, pero no hay información precisa acerce de ésto". Añadió que los japoneses fueron divisados en los últimos días "rondando" de 500 a 600 millas al oeste de Saipán, donde las fuerzas norteamericanas han consolidado su posición en la parte sur de la isla.

Agregó Mr. Forrestal que el contacto aparente es lo que la escuadra ha buscado durante meses, pero subrayó que nada se sabe por el momento, debido a que las fuerzas norteamericanas han silenciado completamente la radio.

El almirante Ernest J. King, comandante en jefe de la escuadra de Estados Unidos, que acaba de regresar de Europa, manifestó a los corresponsales que durante la entrevista con el Secretario de Marina Forrestal "no estaba preocupado por los resultados" de la batalla que pueda estarse desarrollando.

La expresión de Forrestal "han logrado enfrentarse" sugiere que las fuerzas navales norteamericanas estaban en presecución o busca de la escuadra japonesa, que el almirante Chester W. Nimitz ha tratado de atraer a una batalla durante meses.

El almirante King intervino, diciendo que esto era la "cooperación largamente esperada de nuestros amigos nipones". "Esta es, —agregó Mr. Forrestal— la escuadra japonesa presente tal— que mientras más pronto batalla, mejor nos sentiremos nosotros".

El almirante King señaló que en esta operación habrá inevitablemente pérdidas de fuerzas norteamericanas, pues "hay que esperar ciertas bajas entre las fuerzas asignadas al desempeño de determinada tarea". Sin embargo, añadió que las pérdidas en la operación de las Marianas hasta ahora fueron menores que las previstas, tanto en barcos y aviones como en hombres. Reveló que los hidroaviones de la escuadra y los submarinos han sido muy útiles para el reconocimiento de la escuadra japonesa.

Forrestal, en un artículo escrito para una revista, reveló recientemente que Estados Unidos añadió 100 portaaviones, 30 mil aviones y ocho acorazados a su poderío aeronaval desde julio de 1940. También ha construído más de 30 cruceros, 600 destructores y destructores-escoltas y más de 100 submarinos, 28.500 buques de desembarco y miles de unidades auxiliares, de patrulla y barreminas, desde que Estados Unidos inició el programa de defensa.

Nazis disparan contra prisioneros alemanes en Francia

NUEVA YORK, 21 (UP). — El corresponsal de la National Broadcasting Company con las fuerzas norteamericanas en Normandía dice que, según parece el Alto Comando alemán ha dado orden de que se mate a los soldados alemanes que caen en poder del enemigo para evitar que puedan proporcionar informaciones valiosas de carácter militar.

Dice el corresponsal que un francotirador que estaba en posición para alcanzar a un sargento norteamericano prefirió dar muerte a un prisionero alemán. En otras oportunidades la artillería alemana ha disparado contra los depósitos de prisioneros alemanes.

Berlín devastada...

DE LA PRIMERA PAGINA

dos no pasaron de 60 cazas para una formación de varias escuadrillas de Liberators, y de 50 para una formación de fortalezas. En sus embestidas los cazas man tuvieron el ataque por pocos minutos, pero pronto se alejaron o dispersaron al comprobar que no conseguían desviar de su curso a los bombarderos.

SE PERDIERON 43 BOMBARDEROS

LONDRES, 21. —(U. P.) — El Cuartel General de la Fuerza Aérea Estratégica de Estados Unidos anunció oficialmente que se perdieron 43 bombarderos y siete cazas en la incursión sobre Berlín. Añadió que los cazas norteamericanos abatieron 20 aviones enemigos y los bombarderos, 29.

El anuncio oficial expresó que los bombarderos encontraron nubes dispersas sobre Berlín, pero que las bandadas de combate en su mayoría bombardearon los objetivos visualmente y que se ha informado que los resultados fueron en general buenos.

OBJETIVOS

Entre los objetivos atacados figuraron la fábrica de aviones Focke-Wulf 190, patios ferroviarios, fábricas en Basford, y otros objetivos militares.

La oposición de los cazas alemanes fué intensa contra algunas formaciones e igualmente el fuego antiaéreo, aunque los pilotos informaron que el fuego antiaéreo no fué tan intenso como en la última incursión contra Berlín.

Los tripulantes de las fortalezas informaron que fueron atacados por 35 hasta 100 cazas alemanes. Una bandada de Liberators recibió tres ataques de Messerschmitt 410, mientras que otras bandadas no fueron atacadas.

CONTINUA LA OFENSIVA AEREA

En las primeras horas de esta noche la radioemisora de la DNB anunció que nuevamente volaban aviones sobre la Alemania occidental, declarando que aeroplanos de hostigamiento atacaron Berlín. Decía que una formación más bien débil pasó sobre la Alemania occidental en las primeras horas del jueves, la que fué atacada con eficacia por cazas nocturnos, pese a los grandes bancos de nubes. Añadió: "se informa que ya ha sido derribado cierto número de bombarderos cuatrimotores".

El Papa bendijo a 4,000 soldados del 5.o Ejército

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (U. P.) — El Sumo Pontífice otorgó una audiencia especial al Quinto Ejército aliado al recibir esta mañana a 4,000 soldados en la Sala de Bendiciones, en representación de cada una de las unidades que conquistaron Roma.

Las delegaciones incluían grandes grupos de soldados británicos, franceses y norteamericanos. Entre estos últimos había grupos de soldados negros y nipo-norteamericanos y mujeres agregadas al Ejército.

El Santo Padre se dirigió a los soldados en inglés y francés y les dijo que, aun cuando se encuentran en medio de la guerra, "no deben olvidar a Dios y la paz".

EL CORONEL DE LA ROCQUE NO HABRIA MUERTO

LONDRES, 21. — (U. P.). — La Transocean informa que personas muy bien informadas de los círculos de Vichy, niegan que el Coronel Casimiro De la Rocque haya sido asesinado, y expresa lo siguiente:

"El cadáver que se encontró hace algunos días en el Departamento de Ardeche es el del Mayor De la Rocque, que no tiene ningún parentesco con la familia del Coronel De la Rocque, jefe del movimiento político de la Croix de Feu"

Se prepara el asalto...

DE LA PRIMERA PAGINA

que protegen las defensas interiores y los aeródromos que no han podido usar los alemanes en la última semana. Las vías de acceso desde el sur, en cambio, sólo cuentan con algunas alambradas, minas y cañones y cierto número de fortines fáciles de reducir.

La toma de Tourtheville-Hague de que dió cuenta el comunicado de la noche, se produjo en el avance hacia el extremo noroccidental de la península; dicho punto está a cinco kilómetros al suroeste de Cherburgo y a ocho kilómetros del mar, cerca del borde septentrional de la península. A unos ocho kilómetros al suroeste cayó también Vasteville, así como Les Pieux, Couville y Rauville-la-Bigot, triunfos sobre los que ya se informó extraoficialmente anoche, y el aeródromo de Le Bourget.

En su avance por el sureste, los norteamericanos progresaron al norte de Valognes para entrar en el villorrio de La Rougen, pequeño punto que no figura en os mapas; por el camino de Valognes a Cherburgo, las vanguardias norteaméricanas quedaron a guardias norteamericanas quedaron a cinco kilómetros del puerto.

ALEMANES ABANDONARON UNA SERIE DE PUEBLOS INTACTOS

Henry Gorrel y Richard McMillan, corresponsales de la United Press que hoy se encuentran en este frente, informaron que los alemanes huyen tan rápidamente que abandonaron una serie de pueblos intactos, y prisioneros de guerra nazis y franceses que salieron de Cherburgo, confirmaron que el comando disponía la retirada de por lo menos parte de los hombres de la defensa hacia el noroeste, en la zona del cabo de La Hague. Parece que su esperanza es ofrecer allí resistencia, pero la liberación de Beaumont-Hague ha hecho que se desvanezcan en buena parte tales propósitos.

ULTIMA RESISTENCIA ALEMANA

Los germanos ofrecerían allí una última resistencia, en obedecimiento de las órdenes de von Rundstedt, a la espera de poder ser evacuados por mar hacia las islas de Alderney o Guarnesey aunque sólo un puñado de hombre podría salvarse de tal manera.

Se conjetura también que los nazis podrían tratar de resistir en Punta Barfleur, en el extremo nororiental de la península, si Cherburgo cae rápidamente.

Despachos del frente dicen que entre Cherburgo y Barfleur fueron ocupadas varias de unas 20 pistas para lanzamiento de aviones sin piloto: pero el Comando Supremo dijo esta noche que no tenía confirmación de ello, si bien "es posible y aún probable". El corresponsal de Press Association dijo que dichas bases habían sido tomadas intactas, y la BBC citando a su propio corresponsal en Normandía expresó que ya llegaron allí técnicos británicos para examinarlas.

OBJETIVOS ALEMANES

Los alemanes, se comentó esta noche en el cuartel de Eisenhower, persiguen tres objetivos primordiales al tratar de inutilizar las instalaciones de Cherburgo con sus demoliciones y obstrucciones:

Primero: obstruir las entradas por los moles a las radas exterior e interior hundiendo barcos; ésto probablemente no lo logren, por cuanto entre el flujo y reflujo hay ocho metros de diferencia, lo que permitiría a los aliados eliminar los barcos obstructores durante la baja marea.

Segundo: destruir los embarcaderos con explosiones. Los aliados pueden rápidamente reemplazar las grúas, pero las mareas harían muy difícil la construcción de estructuras de emergencia para reemplazar los malecones de piedra.

Tercero: hundir los buques al lado de los muelles o en los estrechos espacios entre los muelles. Los aliados tienen ya bastante experiencia en limpiar de obstrucciones los puertos, como lo hicieron en Tobruk, Bengazi, Trípoli y Salerno y después en Nápoles donde la tarea fué casi abrumadora.

Se cree que todos los problemas posibles que en ese sentido puedan presentarse han sido ya contemplados en el planeamiento de la invasión y que los ingenieros militares y navales están listos para entrar en trabajo en el momento en que Cherburgo caiga en manos de los aliados.

LAS OPERACIONES EN EL RESTO DEL FRENTE

Los dos comunicados del día dieron muy pocas luces sobre el desarrollo de la batalla en los restantes sectores de la línea de batalla.

De Tilly-sur-Seulles a Caen se lucha con gran encarnizamiento, participando tanques por ambos bandos. Ochenta taques alemanes fueron destruídos y muchos más averiados en puestos fuera de combate en la batalla del sector de Tilly.

Los alemanes están recurriendo a la artillería que emplazan en forma de cerrar los caminos principales por donde esperan el ataque.

En los demás sectores ha habido pocos cambios.

LAS OPERACIONES AEREAS ALIADAS

Ayer el tiempo mejoró y los aviones aliados pudieron realizar unas 6.000 salidas, atacando decenas de trenes que transportaban tropas hacia el sur en dirección de París desde el norte de Francia y los Países Bajos. Además, atacaron varias líneas vitales entre ellas una que llevaba a París y que fué cortada en 18 puntos.

CIVILES EVACUADOS DE CHERBURGO OBSERVAN CON ALEGRIA EL AVANCE DE LOS ALIADOS HACIA EL PUERTO

POR R. MAC. MILLAN, ESP. PARA "LA NACION"
(ESPECIAL PARA "LA NACION")

ANTE CHERBURGO, 21 (UP).— (Por Richard D. McMillan). — (Exclusivo).— Los aldeanos se encontraban en la carretera que conduce a Cherburgo agrupados en los campos, observando el progreso de la lucha como si contemplaran un acto deportivo desde unas tribunas. Una mujer que había salido de Cherburgo hace tres días dijo: "Nunca imaginamos que veríamos la guerra en esta forma".

Muchos franceses que vieron a los norteamericanos entrar en lucha provenían de Cherburgo, donde los alemanes deportaron a todos los civiles en los últimos días. Esperan ahora en las afueras de la ciudad hasta la caída de la misma, para volver a sus hogares con las fuerzas conquistadoras.

Un muchacho francés de 22 años de edad que ha estado dos años con las fuerzas subterráneas "maquis" me dijo que había salido de Cherburgo a fin de la semana. Dijo: "Cherburgo en realidad no ha sufrido materialmente, excepto el arsenal, que las bombas aliadas tocaron repetidamente".

Este joven, herido a bala en el muslo mientras luchaba con los "maquis" en la Saboya septentrional, se escondió primero y después fué a Cherburgo para tratar de hallar trabajo. Dijo sonriendo: "El ataque ha dado a los alemanes el mayor susto de su vida".

Todos los caminos de este sector que conducen al campo de batalla están llenos de tropas norteamericanas que avanzan lentamente, uniéndose a la lucha. Siguen pasando aldeanos, algunos con la bandera tricolor, otros enarbolando la bandera norteamericana, completamente exentos de temor, y sólo ansiosos de ver el último estertor de la moribunda máquina bélica alemana, bajo la cual sufrieron cuatro años.

Un grupo de mujeres jóvenes que iban montadas en bicicletas se turnaba para contemplar con prismáticos el extraño espectáculo del ataque. Lanzaban vivas mientras pasaban los cañones.

R. D. McMILLAN.

7.800.000 BAJAS HAN TENIDO LOS ALEMANES EN RUSIA, SEGUN MOSCU

LAS PERDIDAS RUSAS SUBEN A 5.300,000, ENTRE MUERTOS, PRISIONEROS Y DESAPARECIDOS

TERCER ANIVERSARIO DE LA INVASION

MOSCU, jueves 22.—(U. P).—La Oficina Soviética de Información, en una declaración que hizo con motivo del tercer aniversario de la invasión alemana, anunció que los alemanes han perdido, entre muertos y prisioneros, 7.800,000 hombres.

Dijo que los soviéticos han libertado ya 150 mil kilómetros cuadrados de territorio que había ocupado el enemigo, y que éste ha perdido 70 mil tanques, 60 mil aviones y 90 mil cañones.

Al hacer un resumen de la guerra hasta la fecha, exaltando las victorias soviéticas, la Oficina de Información declaró que, desde el punto más distante a que habían retrocedido los soviéticos, han avanzado 2 mil kilómetros hacia el oeste.

Las pérdidas soviéticas durante toda la guerra son: 5.300.000 muertos, prisioneros y desaparecidos, 49 mil tanques, 30.128 aeroplanos y 48 mil cañones.

Al recordar los sangrientos combates librados a lo largo de un frente de 3 mil kilómetros, la declaración dice: "Los ejércitos fascistas de muchos millones de hombres, equipados con la última palabra en material bélico, sufrieron pérdidas enormes, incluso un baño de sangre ante Moscú y la derrota en Stalingrado, y no han podido recuperarse y ahora afrontan un completo descalabro".

La declaración añadía: "Nuestros aliados, Estados Unidos y Gran Bretaña, contribuyeron considerablemente a los triunfos del Ejército Rojo suministrándonos valiosas y estratégicas materias primas y armamentos, y aumentando el sistemático bombardeo de los objetivos militares alemanes, con el que minaron así el poderío militar alemán".

Más adelante expresaba que los nazis, que sometieron diez países europeos a sangre y fuego, "cometieron el error de batirse contra nuestro ejército".

En seguida hace un recuento de las despedazadas defensas alemanas de Stalingrado, Orel, Smolensk, Leningrado; en el río Dnieper, el istmo Perekop, Sebastopol, el istmo Karelia y el río Svir. Recuerda que las tropas soviéticas forzaron el paso del gran río Don y el Donets septentrional, el Desna, el Volksov, el Dnieper, el Bug, el Dniester meridional, Prut, Seret, Narva y Svir, y que el Ejército Rojo también infligió "graves derrotas al ejército escogido unido de alemanes, italianos, rumanos, húngaros y finlandeses. Las grandes victorias soviéticas pasarán a la historia que las registrará a la posteridad".

Luego declaró que los alemanes "pensaron que las primeras derrotas militares quebrantarían la fe de nuestro pueblo en su Gobierno, y romperían los lazos que unen a los pueblos de la Unión Soviética. Los hechos han demostrado que las dificultades en tiempos de guerra, por el contrario, estrecharon los lazos entre los pueblos y del Gobierno con los pueblos".

Añadió que la industria y la agricultura soviéticas "no sufrieron un derrumbe como esperaban los nazis sino que soportaron firmes la prueba de la guerra, mientras que los alemanes están ahora exhaustos".

En seguida expresó: "La unidad de los Gobiernos aliados es ahora más firme que nunca. Los Gobiernos aliados han concertado un plan para la total derrota de las fuerzas armadas de la Alemania hitlerista. Cuando los esfuerzos unidos del Ejército Rojo y los Ejércitos Aliados se encaminen directamente hacia la liberación de los pueblos esclavizados, cuando las tropas de las Naciones Unidas, con puños de hierro, echen manos a la garganta de la Alemania hitlerista y sus vasallos europeos, la pandilla hitlerista no tendrá medios de evadir su inminente y completa derrota".

QUE CHERBURGO SEA PROTEGIDO DE LA DESTRUCCION

LLAMADO DE EISENHOWER A LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

COMANDO SUPREMO ALIADO, 21. (U. P.) — En una radiodifusión dirigida al pueblo de Cherburgo desde el cuartel general de Eisenhower, se exhortó al pueblo a proteger el equipo e instalaciones contra las demoliciones de los alemanes, con el fin de que los aliados puedan comenzar a usar el puerto "en el momento en que Cherburgo sea liberado".

Eisenhower pidió a los trabajadores portuarios y ferroviarios que se encuentren disponibles cerca de los lugares en que trabajan. Agregó: "Se pide a los trabajadores y propietarios de las empresas de muelles y ferrocarriles de Cherburgo, que protejan las maquinarias industriales, locomotoras, sistemas de señales, coches, vehículos, grúas, establecimientos de utilidad pública y equipos contra incendio, de la destrucción por los alemanes. Deben hacerse todos los esfuerzos posibles por proteger dichos equipos, a fin de ayudar a los aliados en sus operaciones en el momento en que Cherburgo sea liberado".

CONVERSACIONES ENTRE EL GOBIERNO PROVISIONAL FRANCES Y LOS ALIADOS ACERCA DE LA LIBERACION DE FRANCIA

POR HENRI MENARD, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 21. — (Especial). — Las necesidades de la situación exigen un acuerdo entre el Gobierno Provisional francés y los aliados, sobre numerosos problemas que planteará la liberación de Francia conforme ésta se vaya realizando.

Con este objetivo final, han comenzado en esta capital las conversaciones entre los técnicos franceses y británicos.

En las esferas autorizadas, se pone de relieve que el criterio general es que estas conversaciones deben tener, esencialmente, un carácter práctico. O con otras palabras, todos aquellos puntos o detalles de carácter jurídico u otro cuya solución no sea esencialmente necesaria, serán examinados en una fecha ulterior.

Hay que felicitarse de este resultado; pero, en general, los observadores lamentan que actualmente las cosas no se encuentren más avanzadas en su realización.

Sin embargo, este retraso no es de carácter irreparable y se estima que, en un plazo bastante breve, un acuerdo similar a aquéllos ya logrados entre los diferentes gobiernos exilados y las grandes potencias aliadas, tendrá lugar entre el Gobierno Provisional de Francia y los Gobiernos de Londres y Washington.

Verdaderamente no es cuestión de que este acuerdo sea extendido a Rusia, ya que desde el punto de vista práctico, la Unión Soviética que no tiene tropas en Francia, no se halla interesada, de cerca, en la coordinación de los servicios franceses con las autoridades militares anglonorteamericanas.

El problema de coordinación debe englobar las cuestiones de la administración general, abastecimiento, reconstrucciones urgentes o provisionales y todas las cuestiones económicas y financieras.

Importa definir la extensión de los poderes respectivos y desglosarlos de acuerdo con el principio que en las zonas militares el comandante supremo aliado, debe tener el máximo de autoridad necesaria por razones estratégicas y de seguridad general, y en las zonas de retaguardia los servicios civiles franceses deben funcionar según lo previsto en la legislación sobre la organización del país en tiempo de guerra.

Pero otro principio que debe, asimismo, ser salvaguardado, es que incluso en las zonas de operaciones, todas las atribuciones de autoridad inherentes a la soberanía nacional deberán ser entregadas a los representantes del Gobierno Provisional francés, cada vez que las exigencias de la situación militar no exigirán que esta autoridad sea confiada al comandante en jefe aliado.

Finalmente, se considera que la ausencia de los representantes norteamericanos en las conversaciones que acaban de comenzar, no atenuará, en ninguna forma, como sucedió en las negociaciones con otros gobiernos europeos, el Gobierno británico puede dar por segura la aprobación de Washington.

El Embajador de Francia en Londres, Pierre Viennot, lleva las negociaciones por el lado francés con la colaboración de Herve Alphand, Burnet, Gros y Paris. Del lado británico, los negocaidores son el general Sir Henry MacGeagh, principal consejero jurídico del Ministerio de Guerra, Sir Williams Malkin, principal jurisconsulto del Foreign Office, William Hack, jefe del Departamento Francés de este último organismo K. J. Ward, técnico en problemas económicos, y el general Kirby, jefe del Departamento de asuntos civiles del Ministerio de Guerra.

HENRI MENARD.

COMUNICADO ACERCA DE LA GUERRA EN EL FRENTE YUGOESLAVO

LONDRES, 21.— (U. P.) — El siguiente es el texto del comunicado dado aconocer por la radio de Yugoeslavia:

"En Bosnia Occidental sigue desarrollándose encarnizada lucha. Fueron muertos durante la lucha 230 alemanes. Nuestras unidades atacaron una columna motorizada enemiga y destruyeron 16 camiones, infligiendo pérdidas al enemigo.

"En Bornia Oriental se lucha en el sector de Majevica-Drina-Srebrnica. En el Sandjak nuestras unidades están trabadas en violenta lucha defensiva con el enemigo en la línea Prijepolje-Brodarevq. El enemigo está llevando allí nuevos refuerzos.

"En Servia Oriental se combate violentamente contra tropas de Nedic y "chetniks". Varios cientos de enemigos fueron aniquilados y se tomó un gran botín. Cerca de Uzice (línea férrea de Belgrado a Sarajevo) fué desrielado un tren enemigo que transportaba tropas. Varios prisioneros fueron liberados, y se unieron inmediatamente a nuestras filas.

"En Lika se desarrollan combates en varios sectores del frente. El enemigo está todavía llevando refuerzos frescos.

"Nuestras unidades que operan en Banija han destruído un gran tramo de la línea Bihac-Kostajnica. La ofensiva de nuestras unidades en Banija continúa desarrollándose.

"En Moslavina todos los ataques alemanes contra nuestras posiciones fueron rechazados, pereciendo 80 oficiales y soldados alemanes.

"En Eslovenia, unidades del Séptimo Cuerpo están operando con éxito contra las columnas alemanas a lo largo de la línea de Grossupje - Liubliana - Novo Mesto. El enemigo está tratando de restablecer sus líneas de comunicaciones entre Liubliana y Novo Mesto, y ha sufrido elevadas pérdidas. Un destacamento de partidistas destruyó un puente ferroviario cerca del río Idrica, sobre la línea de Gorica a Celje.

"En Gorski-Kotar, unidades de nuestra 13.a división croata desalojaron a los alemanes de Vrlika, Lokva, Mrzla y Vodica. Fueron muertos 60 alemanes. El enemigo está llevando refuerzos a Ogulin, para reanudar la campaña en esa región.

Turquía cierra los estrechos a naves alemanas

LONDRES, 21. (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, dijo al miembro conservador de la Cámara de los Comunes, teniente coronel Sir Thomas Moore, que el Gobierno de Turquía ha dado órdenes de que se rehuse en el futuro el permiso a los barcos de tamaño pequeño alemanes que puedan servir como barcos de guerra para que pasen por los Dardanelos.

Recientemente habían pasado numerosos de esos barcos lo que provocó la protesta de G. Bretaña.

Alemanes fusilan a los prisioneros aliados en Francia

LONDRES, 21. (U. P.) — Un despacho del corresponsal del "Daily Mirror" con los ejércitos británicos en Francia ejerce que los alemanes fusilaron a los prisioneros aliados.

Informa el corresponsal que 13 soldados canadienses fueron encontrados fusilados el lunes al sur de la línea férrea de Bayeux-Caen. Agrega que todas las víctimas tienen en sus manos fotografías o recuerdos de sus esposas, hijos o novias, lo que evidentemente indica que han sido formados para ejecutarlos en masa.

Añade que un francés le dijo que habían sido ejecutados 25 soldados canadienses, pero no se han encontrado los demás cadáveres.

DEL INTERIOR

ASPIRACIONES DE MELIPILLA

LOS HABITANTES DE ESTA PROGRESISTA CIUDAD ESPERAN LA COOPERACION DEL GOBIERNO, DE LOS PARLAMENTARIOS Y DE LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS

MELIPILLA, 21.— La I. Municipalidad de esta comuna, que durante los dos últimos períodos de administración estuvo presidida por el señor Roberto Bravo S., en su calidad de Alcalde, integrada por seis regidores pertenecientes a los diversos partidos políticos, llevó a cabo la realización de varias obras de apreciable adelanto local, dentro de los medios con que para ello ha podido contar la Corporación. La nueva Municipalidad, que recién se ha hecho cargo de su mandato, también se propone llevar a la realidad un importante plan de trabajos que consulta la ejecución de numerosas obras de innegable beneficio colectivo.

Por otra parte, prestigiosas instituciones melipillanas, con sus propios recursos y con la cooperación del vecindario, vienen contribuyendo en gran forma al mayor progreso y bienestar a que aspira y tiene legítimo derecho esta antigua ciudad. De entre estas podemos mencionar al Cuerpo de Bomberos, institución de imponderable utilidad pública que actualmente se encuentra en un pie excelente y constituye un factor de verdadera seguridad para la población, como ha quedado demostrado en varias oportunidades. El Club Aéreo de Melipilla, es otra entidad que, aún, cuando lleva poco más de un mes de existencia, ya cuenta en sus registros con centenares de socios y aspirantes a pilotos, con un avión "Aeronca", cedido por el S. Gobierno, con hangar recién construído y una espléndida cancha de aterrizaje denominada "Los Jazmines", situada a un kilómetro del radio urbano. Este Club efectuará la inauguración de sus instalaciones y el bautizo de su primer avión, en el próximo mes de septiembre, fecha en que tendrá lugar un completo festival de aeronáutica con asistencia de altos jefes de estas actividades y representantes oficiales del Gobierno. El Club de Tiro y la Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", son asimismo otras dos instituciones de bastante prestigio que aportan su entusiasmo en favor del mejoramiento local.

De todos modos, no estimaríamos justo dejar de mencionar las más urgentes necesidades que afligen a la población, necesidades que en algunos casos adquieren caracteres de verdaderos problemas que causan alarma pública y que es conveniente se les resuelva de una vez por todas para satisfacción de los habitantes de este pueblo dos veces centenario. Los problemas que más preocupan al vecindario por su capital importancia, son los que siguen: los servicios de agua potable, que por la irregularidad de su funcionamiento hacen indispensable que sean mejorados desde sus instalaciones. Así lo exige el vecindario, que tanto en verano, como en invierno, debe lamentar continuas interrupciones de estos servicios, lo que motiva la paralización de casi todas las actividades, con los perjuicios consiguientes. Otro tanto ocurre con el servicio de alumbrado y energía eléctrica, los que a pesar de lo que se diga en contrario, continúan siendo deficientes y un escollo insalvable para el desarrollo de la industria y de otras actividades de importancia. La falta de habitaciones impone que se incluya a Melipilla entre las ciudades en que se piensa construir poblaciones para obreros y empleados, a fin de terminar con este que es uno de sus principales problemas.

En cuanto a educación, se advierte en el vecindario y muy especialmente en los padres de familia, el deseo de que se habiliten cuanto antes, nuevos cursos en el Liceo Mixto Fiscal, establecimiento que proporciona enseñanza sólo hasta tercer año de Humanidades, habiendo anualmente alumnado para cursos superiores.

Como estos, son muchos y de enorme importancia los problemas que afectan a la ciudad y que, una vez resueltos, facilitarán de manera indiscutible la celeridad de un efectivo adelanto y progreso que sería de incalculables beneficios para la zona, a la vez que para todo el país.

Resumiendo, podemos decir que los habitantes de Melipilla, esperan del S. Gobierno, de los parlamentarios de la agrupación y de los organismos respectivos, se interesen por satisfacer sus aspiraciones de mejoramiento local, aspiraciones que se justifican plenamente en una ciudad tan antigua y que contribuye en forma considerable al presupuesto nacional. —(El corresponsal).

CONCEPCION

MANIFESTACION AL EX ALCALDE DE YUMBEL

YUMBEL, 21.— Brillantes contornos adquirió la manifestación que sus amigos y correligionarios ofrecieron al ex Alcalde de Yumbel, don Porfirio Ahumada Domínguez.

Ofreció la manifestación el doctor don Bernardo Baytelmann, quien en un conceptuoso discurso hizo resaltar la magnífica labor desarrollada en su período alcaldicio en pro del mejoramiento de los pueblos de Yumbel y Monte Aguila.

A continuación hicieron uso de la palabra para referirse a la personalidad del festejado los señores Pedro Parra Nova, Alberto Recart Novión y Ernesto Ledermann Y.

Cerró la manifestación en un hermoso discurso el señor Ahumada, quién agradeció el homenaje de que era objeto.

Asistieron más de un centener de amigos y correligionarios de Yumbel, Yumbel Viejo, Monte Aguila, Cabrero, etc. —(El corresponsal).

ANTOFAGASTA

POLITICO ESPAÑOL PERMANECE EN ANTOFAGOSTA

ANTOFAGASTA, 21. — El político español don Alvaro de Albornoz, ex Ministro del Gobierno Republicano y ex Embajador en París, no podrá continuar viaje al sur, mientras no se mejoren las condiciones climatéricas.

INGRESARON A LA CARCEL

Ingresaron a la cárcel los socios concesionarios del Centro Casanueva, procesados a consecuencia del hecho de sangre que costó la vida al croupier de este garito.

En los círculos judiciales, hemos sido informados, que se ha citado a declarar a varias personas, a fin de esclarecer cuanto antes todo lo relacionado con este hecho de sangre. (El corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEF. 4427

REGIDORES PORTEÑOS CONSIDERARON SITUACION ECONOMICA MUNICIPAL

En múltiples oportunidades nos hemos referido a la situación de bancarrota en que se encuentra la I. Municipalidad de Valparaíso, Corporación que no puede dar cumplimiento a sus compromisos más urgentes —como son el pago de sueldos y jornales y la cancelación de diversos suministros— por carecer totalmente de recursos.

Hemos dado cuenta, asimismo, de las gestiones realizadas por los jefes comunales, y especialmente por el ex Alcalde señor Nazar y su sucesor, don Rolando Rivas, para reducir al máximo los gastos municipales y obtener, además, nuevos recursos.

Con el propósito de buscar una solución definitiva a este problema que cada vez se va haciendo más sensible, ayer tarde se reunieron los Regidores de la I. Municipalidad. Se encaró en forma especial la urgencia de pagar los jornales a los obreros y se sugirió la conveniencia de obtener créditos bancarios, mediante una hipoteca del Mercado Modelo, establecimiento que en abril ppdo. fué entregado a la Municipalidad porteña en cumplimiento de cláusulas contractuales con sus ex concesionarios.

Es incuestionable, una fórmula de salir del paso, pero que, a la larga, será un rubro más de gastos para la Corporación edilicia, ya que hay que pensar en las amortizaciones, intereses, etc.

Es probable que en la próxima sesión de la Municipalidad se adopte sobre el particular algún acuerdo.

PROPUESTAS PARA TRES OBRAS CAMINERAS SE ABRIRAN PRONTO

SE TRATA DE DIVERSOS TRABAJOS EN LAS VIAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

Dando cumplimiento a resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas, durante los días 26, 27 y 28 del mes en curso, se abrirán tres nuevas propuestas para la ejecución de obras camineras en la provincia de Valparaíso.

La Dirección Provincial de Puentes y Caminos, ha confeccionado para la apertura de esas propuestas la pauta que sigue:

Lunes 26: Construcción de la variante "Patagual", en el camino de Olmué a Granizo, por la suma de $ 16.600.

Martes 27: Mejoramiento del camino de Quebrada Alvarado a Las Palmas, entre los kilómetros 6.009 y 6.503, por la suma de $ 16.200, y

Miércoles 28: Completar terraplenes en el camino de Calera a Nogales, entre los kilómetros 2.400 al 4.060, por la suma de $ 26.100.

SIGUIO LLOVIENDO CON FUERZA AYER EN ZONA DE VALPSO.

El temporal de agua y viento que azota a la región de Valparaíso, desde las últimas horas del domingo ppdo., continuó ayer, alcanzando el aguacero, en algunos momentos, gran densidad.

En este puerto y el vecino balneario, los servicios han respondido perfectamente, sin que se haya registrado inconvenientes de importancia, debido a la cantidad de agua caída. Tampoco se han producido derrumbes o accidentes de gravedad, salvo aquellos de que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

A juzgar por los pronósticos el mal tiempo se mantendría cuando menos, hasta mediodía de hoy.

ACCIDENTE EN RUNGUE PROVOCO ATRASO EN ITINERARIO DE FF. CC.

Debido al descarrilamiento de un carro de carga, del tren N.o 222, ocurrido en las cercanías de la Estación de Rungue, en las primeras horas de la mañana de ayer, los trenes llegaron a Puerto con notable atraso. El expreso de la mañana, cuya llegada está fijada para las 11.20 arribó a Puerto a las 13.40 horas.

En la tarde se normalizó el servicio.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Bajo sospecha.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Henry, Casamentero.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Romance musical.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Cita con el peligro.

VICTORIA. —Vermouth y noche: Gran Compañía de Comedias Juan Carlos Croharé: "Lodo y armiño".

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El final de Norma.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Me casé con un angel y Río Rita.

CONDELL (continuado).—Otra vez mío y Entre dos pasiones.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El juego del amor y del azar.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El hombre y la bestia.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La viuda alegre.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El soldado de chocolate.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PUNTA ARENAS, de Arica.
TENO, de Guayaquil.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
MAULLIN, de Iquique.
APOLO, de Arica.
CANELOS, de Corral.
ARAUCO, de Buenos Aires.
FRESIA, de Guayaquil.
ILLAPEL, de Los Estados Unidos.
LIRQUEN, de Canales de Chiloé.
HUELEN, de Antofagasta.
AVILES, de Buenos Aires.
JUNIN, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

PUNTA ARENAS para Buenos Aires e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
CANELOS, para Iquique e intermedios.
TENO para Guayaquil.

EL SENADO ACEPTO OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE PREVISION DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA

ELIMINO LA ACUMULACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN INSTITUCIONES FISCALES, SEMIFISCALES Y MUNICIPALES.—EL MINISTRO DE HACIENDA LE DARA UN NUEVO FINANCIAMIENTO.— QUEDO A FIRME LA JUBILACION DE LOS ANTIGUOS PERIODISTAS

En su sesión de ayer, el Senado votó las observaciones formuladas por el Gobierno al proyecto que modifica el Decreto-Ley N.o 767, sobre previsión social de los trabajadores de la prensa. En general, la votación fué favorable a las observaciones excepto en la parte relativa a la jubilación de los antiguos periodistas, que fué rechazada.

Quedó pendiente para ser dirimido en la sesión del martes próximo un empate que se produjo al votarse la letra c) de la tercera observación del Ejecutivo.

NUEVO FINANCIAMIENTO

El Senador don Fernando Alessandri manifestó ayer a algunos periodistas que el Ministro de Hacienda, señor Arturo Matte, enviará a breve plazo al Congreso Nacional, y con carácter de urgencia, un nuevo financiamiento para este proyecto de ley.

TEXTO DEL PROYECTO

Con la votación de ayer, este proyecto ha quedado en la siguiente forma:

Artículo 1.o— Modifícase el artículo 11 del D.F.L. N.o 5,224, de 20 de septiembre de 1942, en la parte referente a la composición del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la siguiente forma:

1) Agrégase a continuación de la frase: "Un Consejero en representación de los periodistas", esta otra: "designado de sendas ternas que presentarán al Presidente de la República el "Círculo de Periodistas", de Santiago, y el "Círculo de la Prensa", de Valparaíso, y

2) Reemplázase la frase: "Un Consejero en representación de los fotograbadores", por la siguiente: "Un Consejero en representación del personal técnico de los diarios y de los fotograbadores".

Artículo 2.o— El Consejo fijará anualmente sus presupuestos de gastos e inversiones, no pudiendo exceder sus gastos administrativos del 8 por ciento del total de sus entradas. Los capitales disponibles deberán ocuparse preferentemente en operaciones para los imponentes.

Artículo 3.o— Todos los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, tendrán derecho a gozar de la asignación familiar en conformidad a la ley.

Artículo 4.o— Modifícase el Decreto-Ley N.o 767, de 17 de diciembre de 1925, en los términos que a continuación se expresan:

1.— Introdúcense al artículo 73 las siguientes modificaciones:

a) Agrégase en el inciso 1.o, después de la expresión "Empresas Periodísticas", la siguiente frase: "... y de las agencias noticiosas".

b) Suprímense en el inciso 2.o las frases: "en talleres propios" y "ocupan a lo menos un personal de 10 individuos entre empleados y obreros".

c) Intercálase a continuación del inciso 2.o el siguiente inciso nuevo: "Se considerarán Agencias Noticiosas las empresas de información nacional o extranjera que desarrollen sus actividades en el territorio nacional, que tengan sus propias fuentes de informaciones y distribuyan su material noticioso en el país o en el extranjero".

d) Substitúyense los incisos 4.o, 5.o y 6.o por los siguientes:

"Los propietarios de empresas periodísticas y agencias noticiosas que a la vez tengan el carácter de empleados, por desempeñar funciones permanentes dentro de las mismas y que deseen acogerse a los beneficios de esta ley, tendrán derecho a hacerlo, declarando la labor permanente que desempeñen, el sueldo que se atribuyen y el capital en giro de la empresa.

La Caja fijará la cantidad que servirá de base para los descuentos y beneficios.

Las declaraciones que hagan estos imponentes sólo podrán modificarse una vez al año, no permitiéndose aumentos superiores al 5 o|o.

Toda persona que trabaje para una empresa periodística estará obligada a imponer, salvo que compruebe su carácter de colaborador ocasional, previa calificación que hará la Comisión a que se refiere el 6.o de los artículos contenidos en el artículo 6.o de la presente ley".

e) Reemplázanse los incisos 9.o y 10.o por los siguientes:

"Para los efectos de regular los beneficios e imposiciones que les correspondan, declararán, por intermedio de las empresas respectivas, las sumas que deberán servir de base a este fin, tomando el término medio mensual de las comisiones y sueldos que se les haya pagado en los últimos seis meses. Esta declaración deberá hacerse dentro de los treinta días subsiguientes a aquel en que los interesados cumplan en las empresas respectivas, seis meses de servicios.

En general y para todos los efectos de esta ley, las variaciones de las rentas declaradas por estos imponentes, sólo podrán hacerse una vez al año no pudiendo aumentarse en más de un 5 o|o anual sobre la renta anterior".

II.— Agréganse, a continuación del artículo 73, los siguientes artículos nuevos:

"*Artículo...*— Las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, conservarán los derechos que ellas representen en cualquier tiempo en que se reincorporen al régimen de la Caja.

En el caso de que un imponente deje de serlo, se le concederán plazos para continuar acogido como imponente voluntario, completando sus imposiciones con los intereses correspondientes. Estos plazos serán determinados por un reglamento especial y no podrán ser superiores a la décima parte del total del tiempo servido como imponente. Durante estos plazos se conservarán todos los derechos a los beneficios.

Los imponentes que se reincorporen dentro de los plazos referidos en el inciso anterior, quedan obligados de inmediato a completar las imposiciones no satisfechas, mediante los préstamos de reintegros a que se refiere el artículo siguiente. Si se reincorporaren fuera de los plazos referidos, sólo podrán ejercer este derecho dentro del plazo de un año a contar desde la reincorporación.

Artículo...— El imponente que haya retirado sus imposiciones, tendrá derecho a reintegrarlas, cualquiera que sea el tiempo que haya estado fuera del régimen. Este derecho sólo podrá ejercerlo dentro del plazo de un año a contar desde su reincorporación. Este reintegro se hará con un interés del 6 o|o anual, pudiendo la Caja conceder préstamos para el pago de la suma global que resulte adeudada, los que no quedarán sujetos a las limitaciones de monto y capacidad fijadas por dicha institución. Estos préstamos se servirán con dividendos mensuales iguales al 5 por ciento del sueldo del empleado, incluído el interés del 6 o|o y la amortización que resulte; pero, en ningún caso, el plazo de la extinción total de estas obligaciones podrá exceder de 10 años, para lo cual se fijarán dividendos mayores si fuere necesario. Los servicios que correspondan a las imposiciones que se enteren en esta forma serán considerados para los efectos de los beneficios contemplados en la Ley Orgánica de la Caja desde el momento de la concesión del respectivo préstamo".

III.— Introdúcense al artículo 74 las siguientes modificaciones:

a) Agréganse, después de las palabras "seguro de vida" estas otras: "y la atención médica".

b) Substitúyense los números 1.o y 2.o por los siguientes:

1.o— Con el 5 o|o sobre el total de las sumas ganadas semanalmente por el imponente, cualquiera que sea su origen, considerando el sueldo vital vigente para la respectiva localidad como suma mínima para aplicar este descuento.

Este descuento no podrá ser mayor a la declaración que tenga hecha el imponente a la Caja".

"2.o— Con una subvención mensual de las empresas igual al 5 o|o a que se refiere el número anterior".

c) Agrégase al N.o 4.o la siguiente frase: "descuento que podrá integrarse en dos cuotas mensuales".

d) Reemplázase el N.o 5.o por el siguiente:

"5.o— Con la primera diferencia mensual entre la suma máxima sobre la cual se haya impuesto con anterioridad y la mayor renta que se pase a ganar".

e) Agréganse los siguientes números nuevos:

"16.o— Con el 5 o|o de las sumas que perciban los colaboradores o personas que no gozan de una remuneración fija por su trabajo en las empresas periodísticas y agencias noticiosas, y con otro 5 o|o de cargo de estas mismas empresas. Estas erogaciones no dan a las personas indicadas la calidad de imponentes ni derecho a beneficio alguno".

IV.— Intercálanse, a continuación del artículo 76, los siguientes artículos nuevos:

"*Artículo...*— Todo imponente de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que haya realizado durante 20 o más años de servicios un trabajo nocturno entre las 20 y las 6 horas, con duración mínima de seis horas, tendrá derecho a un abono de 6 meses por cada año de servicios; los que hayan completado 15 o más años en esta clase de labores, tendrán derecho a un abono de 4 meses por año, y los que hayan completado 10 o más años en estas mismas labores, tendrán derecho a un abono de dos meses por año.

Si la jornada de trabajo de que habla el inciso primero tuviere una duración mínima de cuatro horas, los abonos serán concedidos sobre la base de un 50 por ciento de lo que significa para la jornada de seis horas".

"Artículo...— Los imponentes que desempeñen labores de la misma duración, en atmósferas viciadas por emanaciones gaseosas tóxicas, tendrán los mismos derechos que las personas a que se refiere el artículo anterior.

Las empresas harán una imposición adicional del uno por ciento por los imponentes que desarrollen labores en las condiciones anteriormente indicadas".

"Artículo...— Los abonos a que se refieren los artículos anteriores se concederán también a virtud de trabajos realizados desde el 15 de julio de 1925, sin perjuicio de que se computen los años efectivamente servidos antes de la fecha mencionada, cualquiera que sea su número.

Los imponentes actualmente en servicio tendrán derecho a los abonos de tiempo a que se refiere el inciso anterior, siempre que ellos sean acreditados dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, y los que se reincorporen en el futuro gozarán de este mismo derecho siempre que los acrediten dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de su reincorporación".

V.— Substitúyese el inciso final del artículo 77 por el siguiente:

"En ningún caso la pensión de jubilación podrá exceder del equivalente a cinco sueldos vitales vigentes para la Comuna de Santiago en el momento de concederse el beneficio".

VI.— Reemplázanse las letras b) y c) del artículo 78, modificado por la Ley N.o 5,539, de 26 de diciembre de 1934, por las siguientes:

"b) Los que se imposibilitaren física o intelectualmente para seguir en el ejercicio de sus funciones. La pensión de jubilación en este caso, no podrá ser inferior al treinta por ciento del promedio indicado anteriormente ni inferior al sueldo vital fijado para Santiago.

Se considerará inválido al asegurado que, a consecuencia de su enfermedad, o por debilitamiento de sus fuerzas físicas o intelectuales, esté incapacitado para procurarse, por medio de un trabajo proporcionado a sus actuales fuerzas, capacidad y formación, una remuneración por lo menos equivalente a un tercio del salario habitual que gana un trabajador sano, en condiciones análogas de trabajo y en la misma localidad".

"c) Los que cumplieren 55 años de edad y tengan más de diez años de servicio. En este caso la jubilación no podrá ser inferior al monto fijado como sueldo vital para Santiago".

VII.— Substitúyese el artículo 81 por el siguiente:

"Las pensiones de montepío del personal de las empresas periodísticas, o de los imponentes voluntarios y de los jubilados, se computarán a razón del 60 por ciento de los dos últimos años del sueldo sobre el cual se le hicieron los descuentos, por los diez primeros años de imposiciones, y en un uno por ciento más por cada año sobre dichos diez años.

Sin embargo, la familia de todo imponente que haya efectuado imposiciones por menos de diez años y por más de dos, tendrá derecho a un montepío equivalente al 50 por ciento del sueldo, el que se aumentará en un uno por ciento más por cada año de exceso sobre los dos primeros años de imposiciones.

Las disposiciones de los incisos anteriores se aplicarán en los casos en que el montepío desulte superior al sueldo vital de la Comuna de Santiago, vigente al tiempo de otorgarse el beneficio. En ningún caso aquél podrá ser inferior a éste".

VIII.— Reemplázase el Párrafo IV del Título II, del Seguro de Vida, por el siguiente:

"Artículo...— El seguro de vida será equivalente a dos años de sueldo que se computará de acuerdo con el último sueldo percibido y se pagará directamente al fallecimiento del imponente, al o a los beneficiarios, los cuales serán necesariamente, en primer lugar, la esposa y los hijos legítimos; a falta de estos los hijos naturales o ilegítimos, o a falta de estos últimos, el imponente podrá determinar a cualquiera de sus colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad. El 50 por ciento del seguro de vida corresponderá a la esposa, concurriendo en el saldo, en igual proporción, los hijos legítimos. En el caso de hijos naturales o ilegítimos, concurrirán todos ellos en igual proporción a su número.

Sólo en el tercer caso podrá el imponente asignar todo o parte a las personas indicadas en el inciso precedente.

Para tener derecho a este seguro, bastará con acreditar un año de imposiciones.

El seguro de vida de los imponentes deberá ser extendido por la Caja en una póliza en la cual quedarán determinadas las personas que de acuerdo con las disposiciones del presente artículo, deberán gozar del seguro al fallecimiento del asegurado, para cuyo efecto éste deberá proporcionar en su oportunidad los antecedentes del caso a la Caja.

El pago del seguro se efectuará con la sola exhibición del certificado de defunción respectivo.

La Caja pagará sin responsabilidad para ella el 50 por ciento del valor del seguro a las personas designadas en la última declaración estadística y con la sola presentación del certificado de defunción respectivo.

El 50 por ciento restante se pagará cuando se acrediten legalmente los derechos indicados en el presente artículo".

"Artículo... — No podrá disponerse del seguro de vida por testamento, ni cederse ni donarse.

En todo caso, quedará afecto preferentemente a las obligaciones contraídas con la Caja, las cuales se liquidarán a la fecha del pago del seguro".

"Artículo... — No tendrán derecho al seguro de vida los llamados a él que se encuentren en algunas de las circunstancias siguientes:

1.o — Ser varón mayor de 21 años, salvo el caso de invalidez para ganarse el sustento diario;

2.o — Ser mujer casada;

3.o — Ser indigno de suceder al difunto como heredero o legatario".

"Artículo... — La cuota mortuoria consistirá en una asignación igual al último sueldo o pensión mensuales de que haya gozado el imponente y no podrá ser, en ningún caso, inferior a la suma de 1,500 pesos".

IX. — Agrégase, a continuación del artículo 84, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Los descuentos, aportes legales y demás obligaciones que por cuenta de los imponentes adeuden las empresas o empleadores a la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase".

X. — Agréganse, a continuación del artículo 87, los siguientes artículos nuevos:

"Artículo... — Las empresas afectas a esta ley estarán obligadas, dentro del primer mes de su funcionamiento, o desde la fecha de promulgación de la presente ley, según el caso, a registrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a todo su personal; para cuyo efecto deberán enviar una nómina con sus nombres completos, hojas estadísticas y copia autorizada de la escritura de constitución de la sociedad o compañía; y si no la hubiere, copia de la declaración que haya formulado el editor responsable ante la Biblioteca Nacional o la autoridad respectiva.

La Inspección del Trabajo procederá a notificar de clausura, en la forma establecida en la Ley N.o 5,059, a las empresas que no presenten el respectivo comprobante de la Caja, en que conste el envío oportuno de los antecedentes indicados".

"Artículo... — Las empresas o empleadores deberán enviar a la Caja y proporcionar a los Inspectores de ésta todos los datos que les sean solicitados y que se relacionen con los derechos de previsión que establece la ley".

"Artículo... — Toda infracción a la presente ley, será sancionada con multa de cien a cinco mil pesos, que aplicará el vicepresidente ejecutivo de la Caja, y que se hará efectiva a beneficio de ésta.

En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble, sin perjuicio de las demás acciones pertinentes.

Los decretos de multa y las liquidaciones de las imposiciones adeudadas por los empleadores, tendrán mérito ejecutivo ante los Tribunales del Trabajo, con arreglo a los artículos 484 y siguientes del D.F.L. N.o 178".

XI. — Agrégase, a continuación del artículo 88 el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Los Intendentes y Gobernadores deberán comunicar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, dentro de treinta días, la publicación de cualquier periódico correspondiente a su distrito jurisdiccional".

Artículo 5.o — Intercálase, a continuación del Párrafo I del Título II del Decreto Ley N.o 767, de 7 de diciembre de 1925, uno nuevo, denominado "Del reconocimiento de años de servicios", formado por los siguientes artículos:

"Artículo... — Reconócese a los periodistas en actual servicio, y a los que se acogieren a los beneficios de la presente ley, los servicios prestados con anterioridad al 15 de julio de 1925, cualquiera que hubiere sido el tiempo servido en empresas periodísticas antes de la fecha indicada; y reconócese, igualmente, para todos los efectos legales, a las personas que queden sometidas al régimen de la Sección Periodística, el tiempo servido en empresas periodísticas y agencias noticiosas con anterioridad a la fecha de vigencia de la misma.

Las imposiciones y los aportes patronales respectivos serán de cargo de los interesados.

Los derechos a que se refiere el presente artículo sólo podrán hacerse valer dentro del plazo de un año, contados desde que el imponente quede afecto al régimen de la Caja, o desde la fecha de vigencia de la presente ley para los actuales imponentes.

Para los efectos de este artículo serán consideradas como "servicios prestados" y como "tiempo servido", las interrupciones que los interesados hayan tenido en su trabajo en empresas periodísticas y agencias noticiosas".

"Artículo ...— Para los efectos de reconocimiento de años de servicios, devolución de imposiciones u otras obligaciones que deba cumplir el imponente con la Caja, ésta otorgará al interesado préstamos de reintegro a un plazo que fluctuará entre 5 y 10 años y con los intereses correspondientes.

Comprobados por la Caja los servicios y otorgado el préstamo de reintegro, se darán aquellos por reconocidos para todos los efectos legales".

"Artículo ...— El imponente a quien se reconozca el tiempo servido con posterioridad al 15 de julio de 1925, queda obligado a integrar las imposiciones correspondientes con el interés simple del 6 o|o anual.

Para este efecto servirán de base los sueldos sobre los cuales se hayan regulado las imposiciones correspondientes a las instituciones de previsión a que hayan estado afectos los imponentes. En caso de no haber estado acogidos a ningún régimen, se considerará la renta del cargo que ocupen a la dictación de la presente ley, o a la fecha de su incorporación a la Caja, aplicándose una escala descendente de sueldos de un cinco por ciento anual.

Las imposiciones y aportes patronales que tenga el imponente en otra institución de previsión, deberán ser traspasadas por éstas a la Sección Periodística, dentro del plazo de seis meses, con sus respectivos detalles por años, y servirán de abono al íntegro de imposiciones que corresponda a los años reconocidos.

El íntegro de dichas imposiciones, en caso de ser insuficiente el traspaso de fondos, se completará con un préstamo de reintegro en la forma y condiciones indicadas en la presente ley".

"Artículo ...—Los nuevos imponentes a que se refieren los artículos (primero y cuarto del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley), no podrán impetrar los beneficios que se les reconozcan, sino después de tres años de vigencia de la presente ley, salvo la atención médica, el seguro de vida, la cuota mortuoria y el reajuste de pensiones, que entrarán a regir a contar desde la fecha de vigencia de la misma ley.

Se exceptúa de lo dispuesto en el inciso anterior a los periodistas que trabajen en agencias noticiosas y que estuvieren afectos a un régimen distinto de previsión que se acogieren a la presente ley.

El Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrá, con el único objeto de evitar un desequilibrio financiero, aumentar o disminuir las imposiciones de los afiliados y las patronales hasta en un dos y medio por ciento de los sueldos".

"Artículo ...—Una Comisión compuesta por tres consejeros, de los cuales por lo menos dos tendrán que ser imponentes de la Sección Periodística, deberá practicar la comprobación y calificación de los servicios que se hagan valer por los interesados, por el tiempo servido antes del 15 de julio de 1925, y los reconocimientos a que se refieren los artículos (primero y cuarto del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley.) Esta Comisión obrará por delegación del Consejo y sus acuerdos deberán ser aprobados por éste".

"Artículo ...— El Consejo determinará la condición de periodista, colaborador, o la calidad de imponente que pueda tener dentro de cada empresa el personal a que se refiere el inciso segundo de la letra e) del N.o III del artículo 5.o".

"Artículo ...— Los imponentes voluntarios, mientras se mantengan al día en el pago de sus imposiciones, no estarán obligados a imponer en otra institución de previsión".

Artículo 6.o—Las empresas periodísticas estarán exentas de los impuestos creados por la ley N.o 7,144, y por la ley sobre impuestos a la internación, a la producción y a la cifra de negocios, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto supremo N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943.

No regirán respecto de las empresas periodísticas las disposiciones del Título III de la ley N.o 7,747, de 24 de diciembre de 1943.

Artículo 7.o—La Caja mantendrá un servicio de medicina curativa para sus imponentes periodistas. Para este efecto podrá destinarse hasta un 5 o|o de las entradas que otorga la presente ley.

Las empresas que organicen servicios propios de medicina curativa para su personal obtendrán de la Caja un aporte del 50 o|o del gasto correspondiente; quedando, en dicho caso, estos servicios, bajo la fiscalización de la Caja.

Artículo 8.o—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en cualquiera de sus Secciones, estará obligada a dar a conocer a los interesados, directamente o por la prensa, las sumas no cobradas que existen a su favor en la Institución.

Artículo 9.o—Los corresponsales en el país de periódicos extranjeros podrán acogerse a los beneficios de la presente ley, previa calificación por el Consejo de la Caja, en el carácter de imponentes voluntarios.

Para los efectos de determinar sus obligaciones y derechos se tendrá como renta de los corresponsales antedichos, la que acreditaren ante la Comisión a que se refiere el artículo (sexto del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley).

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o—Auméntanse las pensiones de los actuales jubilados de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la siguiente forma:

Las pensiones hasta de $ 9.600 anuales, en 70 o|o.

Los primeros $ 2.400 o fracción, de excedente, en 10 o|o.

Los segundos $ 2.400 o fracción, de excedente, en 8 o|o.

Los terceros $ 2.400 o fracción, de excedente, en 8 o|o.

Los cuartos $ 2.400 o fracción, de excedente, en 7 o|o.

Los quintos $ 2.400 o fracción, de excedente, en 6 o|o, y

Todas las sumas por sobre las anteriores, en 5 o|o.

Sin embargo, ninguna pensión será inferior al sueldo vital vigente para la comuna de Santiago.

Artículo 2.o—El personal que trabaja actualmente en agencias noticiosas podrá optar a los beneficios del régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares o al régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas dentro del plazo de 180 días.

Si dentro de este plazo no optare, quedará afecto al régimen de la Sección Periodística.

Este personal queda exceptuado de las limitaciones señaladas en los artículos (primero y quinto del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley) y en el artículo 6.o transitorio de la presente ley; y gozará, desde su incorporación a la Caja, de todos los derechos y beneficios que por la misma ley se les reconocen.

Artículo 3.o—Autorízase a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para disponer, por una sola vez, hasta de $ 200.000 con cargo a las entradas que produzca esta ley, a fin de invertirlos en los gastos administrativos extraordinarios que demande su aplicación.

Artículo 4.o— Dentro de los noventa días siguientes a la publicación de esta ley, el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas propondrá al Presidente de la República el reglamento para la aplicación de la presente ley, el que contendrá las normas que regulen los medios de prueba y de control a que se refieren los artículos contenidos en el Párrafo IV de la presente ley.

Artículo 5.o— Los empleados a sueldo y comisión o comisión solamente, que actualmente tengan declaración hecha, podrán hacer de inmediato una nueva, conforme a lo que dispone el inciso primero de la letra e) del artículo 5.o.

Artículo 6.o—Los abonos a que se refieren los artículos (primero y segundo del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley) se concederán también a virtud de trabajos realizados desde el 15 de julio de 1925, sin perjuicio de que se computen los años efectivamente servidos antes de la fecha mencionada, cualquiera que sea su número.

Los imponentes actualmente en servicio tendrán derecho a los abonos de tiempo a que se refiere el inciso anterior, siempre que ellos sean acreditados dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha de promulgación de la presente ley; y los que se reincorporen en el futuro gozarán de este mismo derecho, siempre que los acrediten dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha de su reincorporación.

Artículo 7.o—Los corresponsales a que se refiere el artículo 10 tendrán derecho a que se les reconozcan sus años de servicios anteriores a la dictación de la presente ley, mediante el reintegro correspondiente de sus imposiciones, en la forma y condiciones generales.

Artículo 8.o—Los periodistas que a la dictación de la presente ley no hayan sido imponentes en la Caja y que comprueben tener más de diez años de servicios en el periodismo y más de 55 años de edad, tendrán derecho a acogerse al beneficio de jubilación, para lo cual harán valer esos años de servicios ante la Comisión a que se refiere el artículo (sexto del párrafo nuevo que propone intercalar el artículo 6.o de la presente ley).

Por los años posteriores al 15 de julio de 1925, deberán efectuar el reintegro de sus imposiciones, de conformidad a las normas generales establecidas en esta ley.

Artículo 9.o—Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, con numeración de ley, las disposiciones de la presente ley, del Decreto-Ley N.o 767, y de las demás leyes que se refieren a la previsión de los periodistas.

Artículo final.—La presente ley regirá treinta días después de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS FUERON APROBADOS POR EL SENADO

LA CAMARA DE DIPUTADOS RINDIO HOMENAJE A SU PRESIDENTE, SR. PEDRO CASTELBLANCO, POR HABER SIDO DESIGNADO EMBAJADOR EN MEXICO

En sesión de ayer el Senado aprobó los mensajes del Gobierno, por los cuales solicita el acuerdo constitucional para designar Embajadores de Chile, a los señores Pedro Castelblanco en México y Armando Labra, en Ecuador, y Ministro en Argel al señor Oscar Schnake.

Aun cuando la votación fué secreta, tuvimos conocimiento de que la votación dió el siguiente resultado: para el señor Castelblanco 22 votos por 6; para el señor Labra, 21 por 7; y para el señor Schnake, 16 por 12.

HOMENAJE AL SR. CASTELBLANCO

Con motivo de la designación del señor Castelblanco para el cargo de Embajador en México la Cámara de Diputados le rindió ayer un homenaje.

Hicieron uso de la palabra, a nombre de sus respectivos partidos, los señores Gustavo Vargas Molinare, independiente; Humberto Yáñez Velasco, liberal; Enrique Cañas Flores, conservador; Astolfo Tapia socialista; Juan Guerra, comunista; Máximo Venegas, democrático; y Eliecer Mejías radical.

Todos manifestaron su complacencia por el nombramiento de que ha sido objeto al mismo tiempo que lamentaban su alejamiento de la presidencia de la Cámara, cargo en que demostró capacidad y espíritu ecuánime.

El señor Castelblanco agradeció este homenaje de sus colegas de la Cámara.

NULIDAD DEL CONGRESO REGIONAL COMPROMETERIA EL PORVENIR Y LA UNIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

DIJO EN SU CONFERENCIA DE AYER EL PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO REGIONAL DE SANTIAGO

La Seccional de la Primera Comuna del Partido Socialista entregó anoche la siguiente información:

"Con numerosa concurrencia se verificó ayer en la tarde en el local de la Primera Comuna del Partido Socialista, la anunciada conferencia del presidente de la Comisión Organizadora del IX Congreso Regional de Santiago, señor Jorge Cash sobre la generación y desarrollo de este torneo. Estuvieron presentes los senadores Grove y Domínguez; el diputado Luis Videla L., y la totalidad de la Mesa Directiva que eligió el último Congreso.

"El señor Casch analizó extensamente la generación, constitución y desarrollo del Congreso aludido, manifestando que el delegado de la Comisión Nacional de la próxima convención general de Talca, señor Arturo Bianchi no hizo reparo alguno a su constitución. Afirmó que las delegaciones previamente objetadas por la Comisión del Regional, no participaron en las votaciones, denunciando como falsa la aseveración de que existieran seccionales brujas ya que el Departamento Regional de Organización tiene antecedentes concretos sobre todas las seccionales de la provincia, y los reglamentos exigen que estas tengan por lo menos un año de vida activa para poder participar en estos torneos.

"Hizo una exposición en detalle de las elecciones internas en las seccionales de la provincia, expresando que estas se hicieron conforme a las prácticas reglamentarias y que sus resultados son la expresión auténtica de la voluntad de las bases salvo un número insignificante de casos que fueron previamente objetados y que en ningún momento habrían influído en un cambio de la fisonomía del Congreso, pues las delegaciones correspondían a ambas corrientes en número más o menos igual, y aún en el supuesto que hubieran sido favorables a la minoría ésta tampoco podría haber triunfado.

"Estableció que la mayoría de los integrantes de la Comisión designada por el Comité Regional eran parciales de la minoría y que con sus votos sancionaron los acuerdos de ésta. De los cinco miembros tenían tres y que esto indicaba, por lo tanto, que las reclamaciones entabladas a última hora después de constituído el congreso, obedecían exclusivamente al fin de hacerlo fracasar. A continuación comprobó con toda la documentación del caso la falsedad de las acusaciones entabladas en contra de la legitimidad del Congreso.

"Finalmente, afirmó que la aceptación de la nulidad del Congreso Regional de Santiago sería un paso lamentable que pondría en tela de juicio la autoridad moral de la Comisión Nacional, pues de esta manera no sólo comprometerían los sanos hábitos y prácticas de la democracia interna del Partido, sino que la unidad y el porvenir del Socialismo. El señor Cash terminó diciendo: "Si los que defienden a la minoría no acatan la voluntad de nuestras bases quiere decir, sencillamente que en nuestras filas hay quienes no saben perder. Por eso, estimo que la consumación de un acuerdo semejante sería lisa y llanamente entrar en plena práctica de los métodos fascistas tan ajenos a la doctrina y principios que sustentamos".

SE DENUNCIO EN EL SENADO QUE SE ESTA VENDIENDO A $ 25 LITRO DE BENCINA A CAUSA DE LIBRE CIRCULACION DE AUTOS

EL SENADOR WALKER PIDIO UNA DECLARACION PUBLICA SOBRE ESTA GRAVE MATERIA.—EL DIPUTADO ECHAVARRI SOLICITO UNA INVESTIGACION SOBRE APROVISIONAMIENTO Y PROPUESTAS DE VIVERES Y FORRAJES EN EL EJERCITO.—EL MINISTRO DE OBRAS DECLARO QUE EL FF. CC. DE MATUCANA ESTARA TERMINADO EN 150 DIAS

La Cámara de Diputados celebró, en la mañana de ayer, una sesión especial para tratar sobre el viaje del Director General de Investigaciones a Estados Unidos.

Durante la intervención del Diputado conservador, señor Enrique Cañas Flores, hubo un incidente entre éste y su colega comunista señor Reinaldo Núñez, lo que motivó la suspensión de la sesión por algunos minutos.

La Cámara aprobó, por 28 votos contra 3 y numerosas abstenciones, una proposición del señor Cañas Flores, para declarar que "la ausencia del país del Director General de Investigaciones, en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, es una burla a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa y policial de Chile".

En la tarde, la Cámara celebró su sesión ordinaria en que trató los siguientes asuntos:

HOMENAJE AL SR. CASTELBLANCO.— Fué rendido por Diputados de todos los bancos, por haber sido nombrado Embajador en México.

HOMENAJE A LA URSS.— El señor Díaz Iturrieta rindió homenaje a Rusia, en el tercer aniversario de la agresión alemana.

PROVINCIA DE ARICA. — Habló en favor de su creación el señor Morales San Martín.

IRREGULARIDADES EN EL EJERCITO. — El señor Echavarri formuló sendos proyectos de acuerdo para que el Ministro de Defensa ordene instruir un sumario sobre el retiro del General de Administración, señor Juan Guajardo, y se le reparen los daños causados, si ha sido injusta, y para que el Ministro de Hacienda instruya a la Contraloría General, a fin de que proceda a revisar las propuestas y contratos relativos a víveres y forrajes del presente año en el Departamento Administrativo del Ejército, para establecer "los innumerables reclamos hechos de parte de los proponentes".

ALUMBRADO DE PARRAL. — El señor Del Pedregal pidió oficio al Ministro del Interior, a fin de que la Dirección de Servicios Eléctricos corrija las deficiencias del alumbrado público de Parral.

Este mismo Diputado solicitó la inversión de fondos en varias obras públicas y camineras de Linares.

EMPLEADOS JUBILADOS.— El señor Agurto defendió a los empleados públicos que al mismo tiempo son jubilados, a quienes se trata de hacer salir de sus empleos.

FUSION DEL PST CON EL PARTIDO COMUNISTA. — El señor Godoy explicó las razones y el alcance de este acontecimiento político.

CUOTAS DE BENCINA.— Se refirieron a esta materia los señores Venegas y Vargas.

ACERO DEL "PRAT".— El señor Olavarría presentó un proyecto de acuerdo para que la Cámara designe una comisión investigadora de ese "affaire".

SENADO

Esta Corporación trató las siguientes materias:

FERROCARRIL MATUCANA. — El Ministro de Obras Públicas, señor Alcaíno, dió respuesta personalmente a las observaciones formuladas en sesión anterior sobre la construcción de esa vía. Declaró que la obra estará terminada en 150 días.

PROBLEMA DE LA BENCINA.—El señor Walker informa que un Almirante de la Armada ha declarado que ésta tiene medios para traer bencina al país, y que si no lo ha hecho es porque no ha sido requerida para ello.

Denuncia también que la reciente medida de hacer salir libremente a la circulación los automóviles, ha aumentado a $ 25 el litro de bencina en la Bolsa Negra.

Pidió que se oficie al Ministro del ramo, a fin de que haga una declaración pública sobre este particular.

IRREGULARIDADES EN FF. CC.— El señor Muñoz reiteró sus observaciones sobre irregularidades en el FF. CC. entre Valparaíso, Los Andes y Santiago.

HOMENAJE AL EJERCITO ROJO.— Rindió este homenaje el señor Torres, a nombre de la Alianza Democrática, con motivo del tercer aniversario de la agresión alemana.

Abogó por el establecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS.

CENTENARIO DE TOCOPILLA. — A petición de los señores Martínez, don Carlos Alberto, y Guzmán, don Leonardo, se acordó enviar un oficio al Gobierno, para establecer por qué no ha sido cumplida la ley que destina fondos para celebrar ese acontecimiento.

SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.— Fué aprobado el proyecto que prorroga por seis meses las facultades del Ejecutivo.

ACUSACION AL GOBERNADOR DE MELIPILLA.— Fué rechazada.

PREVISION DE PERIODISTAS.—Fueron despachadas las observaciones del Ejecutivo.

MARIA DE ARANCIBIA LASO, DICE ...

VIVIMOS CON LA REALIDAD.—LA MUJER RADICAL ESTA EN MARCHA.— AHORA, SIGNIFICA TAMBIEN MAÑANA

María de Arancibia Laso, es dirigente radical. Sensible a los problemas que nos cruzan y nos inquietan, vive con el pensamiento, con el corazón alerta, despierto, generoso para esta lucha que, en último término, es siempre lucha por la existencia. Nacida en Talca, en oposición al tipo predominante, encauza en las corrientes que están cambiando la cara del mundo y, en especial, el rostro tradicional de este pueblo de Chile. No hace alardes de teorías, aunque no las desconoce; no cree que la similitud de fenómenos que los historiadores sitúan en el pasado (siglo de Pericles, Imperio Romano, las Cruzadas, la Reforma, la evolución industrial de Inglaterra a partir de la batalla de Plassey, etc., etc.), pueden servirnos de rigurosa pauta para vivir esta realidad nuestra, realidad que podría ser manejada por el pensamiento consciente a fin de atenuar sus desviaciones, a fin de evitar la repetición de males que son patentes en la historia del desarrollo humano. En todas partes, las mujeres y hombres de distintos credos, se empeñan por asegurarnos un asilo en este maltratado planeta y se queman buscando soluciones plausibles, prácticas, que nos ahorren las pérdidas de los bienes que hemos alcanzado y que esperamos alcanzar en los cambios que se operan. Cree que, por primera vez en la historia, la actitud del hombre actual es constructiva y fecunda, puesto que trata de comprender la realidad y dominarla. No se limita a la sátira, estilo Juvenal o Aristófanes, ni acepta resignada, estilo Tácito, el desarrollo progresivo de los acontecimientos.

María de Arancibia Laso me dice:

—Una civilización progresiva equivale a una creciente concentración social. El influjo de capitales que explotan aquí la riqueza minera y agrícola, traducida en volumen creciente del comercio interno y de la exportación, acumulan un fondo de energía y favorecen la rapidez y flexibilidad de su movimiento. Como este cambio de dirección alcanza a todos los sectores de la población, crea también nuevos códigos de leyes, de moral, de educación. Los inventos, la máquina — en especial — el descubrimiento de productos sintéticos son movilizados y con ellos se movilizan grandes masas de gente. El hogar de tipo patriarcal desaparece. El trabajo doméstico —tan importante en las épocas de disgregación económica — se escurre y se radica en las fábricas. La mujer en tales condiciones — lo mismo que el hombre— sirve como una salida de energía al capital y lucha con éste en condiciones casi iguales: posee sus salarios, posee sus bienes particulares. No es la mujer misma (ni el feminismo) la que ha creado esta coyuntura, sino la centralización progresiva de la economía. Aceptamos, desde luego, que los cambios que se operan en la estructura económica y social de Chile, alcanzan a la mujer en una medida sin precedentes en nuestra historia. Estamos de acuerdo en que la sociedad presente se centraliza. Esta centralización depende, sin duda, del grado de velocidad que se le imprima, velocidad subordinada a su masa y energía. La masa de una sociedad en movimiento se compone de dos partes: la masa en reposo, fija, y la masa variable que depende de la velocidad del movimiento. Esta segunda, como digo, es proporcional a la energía de movimiento de la sociedad. Cuanto mayor es la masa, mayor es su poder de penetración y más rápido, por ende, el movimiento social. En el siglo pasado Chile era un país principalmente agrícola; luego el salitre, el cobre; ahora, el hierro, la industria, todos contribuyen a acelerar el movimiento por la acumulación de la riqueza.



Señora María de Arancibia Laso

—La mujer radical, entonces...

—Palpa, continúa María de Arancibia Laso, esta realidad y trata que el acomodamiento de la mujer a las nuevas exigencias se realice con ahorro de errores y de sufrimientos.

—¿Tienen un plan preciso, concreto?

—A eso iba. Disponemos de un programa integral que prepara, defiende y estimula a la mujer como individuo útil para sí y como elemento de la colectividad a que pertenece. Sabemos que los hechos nos empujan y deseamos normalizar el camino para evitar confusiones dolorosas. En segundo lugar prevenimos. Para esto existe todo un programa de reformas al Código Civil, Procesal y Penal y ciertas ampliaciones en materia de legislación del trabajo y en la Constitución Política. Esta tarea de armonización es imperativa y el derecho debe reconocer lo que los hechos desnudos adelantan.

—La mujer radical percibe, en todo el país, los problemas que su directiva le plantea?

—En las ciudades, sí. Nos falta ganar el interés de las comunas rurales y no dudo que este apoyo vendría en cuanto conozcan ésto, en cuanto se difundan nuestros propósitos y nuestros principios.

La historia nos enseña que si esta centralización económica se produce sólo por las vías irracionales, es decir, a costa del material humano, de su desgaste continuo, de su pobreza sin horizontes, sin control higiénico de la vida, sin el límite vital, la sociedad se destruye y desaparece. La entrada de la mujer en las luchas sociales, económicas y políticas, tiene también esta preocupación: trabajar por la salud del pueblo, por el porvenir del niño, por una vida que no se agote en el taller o sucumba estrechada por la necesidad material o espiritual.

María de Arancibia Laso, me habla con entusiasmo. Sus ojos negros brillan con esa llama que baja del cielo y que es prenda de las mujeres y hombres que mucho, mucho aman a su prójimo.

J. G. G.

CHURCHILL CONTESTO EL MENSAJE DE LA CAMARA

Ayer se recibió el siguiente cablegrama del Premier Británico, Mr. W. Churchill, al Presidente de la Cámara de Diputados de Chile.

"Londres, 21 de junio de 1944.

Al Presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago.

"Muchas gracias por el mensaje de buenos deseos que V. E. ha tenido la amabilidad de enviarme con ocasión del primer desembarco en el norte de Francia. Participo de las esperanzas de V. E. respecto de la liberación de Europa de las cadenas del barbarismo."

(Fdo.) Winston Spencer Churchill

CICLO DE CHARLAS EN EL CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO

Presidido por la señora Raquel García de Zamorano, sesionó el Centro Radical Femenino de Santiago.

El Dr. Guillermo Morales Beltramí disertó acerca de las necesidades urgentes de Protección de la Infancia. Hizo un análisis extenso de los siguientes puntos: "Período del recién nacido"; "Período de la lactancia que comprende desde los 13 días hasta los dos años"; "Edad escolar desde los 6 hasta los 15 años" etc. El Dr. Morales Beltramí, dijo: "La miseria y mala alimentación es un factor que contribuye a la decadencia de la raza, por eso que la creación de Centros de alimentación para lactantes en todo el país se hace imprescindible. Agregó que pronto se creará una casa Hogar para niñitas en Santiago; Politécnicos en Antofagasta y algunas provincias del sur; una Colonia Pesquera en Puerto Montt, para los niños delincuentes irreductibles, y por último expresó que hacía un año, entregara a un diputado un proyecto especial que crea la "Protección de la Infancia".

El próximo martes, a las 18.30 horas, hablará el señor Rubén Jara Santa María sobre "Problema de la libre venta del oro y los certificados de oro que está emitiendo el Banco Central"; a continuación, el senador señor Florencio Durán Bernales, disertará sobre "Problemas de postguerra".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA TERCERA COMUNA. — Cita a reunión ordinaria para hoy a las 20 horas, en Hurtado Rodríguez 388.

JUVENTUD PRIMERA COMUNA.— Cita a reunión ordinaria para hoy a la hora y en el local de costumbre, con el objeto de tratar asuntos de interés interno.

ASAMBLEA QUINTA COMUNA.— Cita a reunión para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia N.o 1151.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO LIBERTAD.— Hoy a las 19.30 horas, celebrará sesión esta entidad en Santo Domingo 1081 para ocuparse de diversos problemas relacionados con el alza desmedida de algunos artículos de primera necesidad.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL. — Mañana, a las 21 horas, en Santo Domingo 1277 se debatirá la siguiente tabla: proyecto de ley de indemnizaciones por años de servicios para los obreros; alza del precio de la leche, del pan y de otros artículos de primera necesidad y otros asuntos de carácter interno.

FRENTE SINDICAL. — Cita a sesión para hoy, a las 21 horas en Santo Domingo 1277, con el objeto de tratar sobre el próximo congreso regional de Concepción.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL. — En la sesión de mañana a las 19 horas, se procederá a elegir delegados a la Alianza Democrática Provincial y un secretario de actas.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Fernando	Kurt Fischer	A. Santander
Cauquenes	Gath y Chaves Ltda.	H. Bravo
Osorno	Gath y Chaves Ltda.	L. Inostroza
Angol	Villasante Arana Hnos.	R. Rodríguez
Molina	Villasante Arana Hnos.	G. Valdés
Angol	Francisco Pieper	R. Velásquez
Quilpué	Soc. Nacional de Agricultura	A. Brito
Codao	Soc. Nacional de Agricultura	T. Cornejo
Carahue	Corporación de Radio	R. Ortiz
Linares (2)	Corporación de Radio	A. y Gidi
La Unión	Eduardo Olmedo	E. Sandoval
San Fernando (2)	Ricardo Cristi	M. Aucencí
Los Angeles	Julio Hamel y Cía.	J. Melgarejo
Carlos Condell	Ramón Belmar	J. Bringas
Los Angeles	Patricio Young L.	P. Mundaca
Concepción	Alfonso Casanova	Navarrete
Concepción	Falconeri García de la P.	C. Valladares
Chillán	Figueroa y Vargas.	E. Yáñez

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chañaral	Gath y Chaves Ltda.	F. López
Ovalle	Villasante, Arana Hnos	L. Estay
Ovalle	Angel Hortal	E. de Gutiérrez
Ovalle	Gath y Chaves Ltda.	C. Homero
Catalina	Gath y Chaves Ltda.	M. Lazcano
Ovalle	Wonderland	N. de Cárdenas
Pueblo Hundido	Wonderland	A. Jure
Ovalle	Kurt Ripper	A. Velásquez
Limache	Kurt Ripper	Díaz
Ovalle	Antonio Postigo	A. Velásquez
Limache	Eduardo Hortal	M. Alvarez
Vallenar	Eduardo Hortal	W. de Muñoz
Talca	Cueromat S. A.	O. Uribe
Puerto	Joaquín Almendros	E. López
Punta Colorada	Editorial Zig Zag	A. Gallardo
Antofagasta	Manuel Molina Canales	R. Ochart
Antofagasta	Gevert y Cía.	A. Darmuch
Potrerillos	Casado y Crespo	O. Vega
Chañaral	Eduardo Hortal	M. Véliz
Iquique	Alejandro de la Guarda.	M. Santillana

INSERCION

A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DEL PAIS

Análisis del proyecto de jubilación y montepío

Se ha presentado al Congreso, por iniciativa del Ejecutivo, un proyecto de ley modificatorio del actual régimen de previsión de los Empleados Particulares, que consulta la jubilación y montepío de los afiliados al gremio.

El buen propósito de S. E. el Presidente, encaminado a satisfacer una justa aspiración de los empleados y la premura por cumplir ese propósito, lo han llevado a una enormidad, ya que el proyecto presentado en el fondo no es otra cosa que la confiscación de los fondos de ahorro de todos los empleados particulares del país. A pretexto de mejorar su situación, creando para ellos el beneficio de la jubilación y montepío, inexistentes dentro del actual sistema de previsión, se les despoja del capital que durante 19 años han logrado formar a base de las imposiciones personales y patronales y que a ellos sólos les pertenece en dominio pleno y exclusivo, al amparo de la legislación vigente. Se trata de derechos adquiridos que una ley posterior no puede vulnerar sin el acuerdo de la parte titular de ese derecho, como son en este caso los empleados particulares del país.

Un ejemplo pondrá de manifiesto la enormidad del proyecto y las consecuencias que tendría su aprobación para la economía de los empleados.

Supongamos un empleado que actualmente gana $ 4.000 mensuales, tiene 25 años de servicios, 48 de edad y acumulaciones en sus fondos de retiro y cesantía por un valor de $ 120.000 y que hasta a fecha no ha hecho uso de los derechos que le confiere la ley, en la esperanza de formar un capital retirable en dinero al cumplir 50 años de edad.

¿Qué situación se le produce ante el proyecto de jubilación presentado?

1.o) Se le desconocen seis años de servicios, ya que en conformidad al artículo 18 del proyecto, la antigüedad se cuenta, no desde la fecha de su ingreso como empleado particular, sino desde la fecha de la primera imposición a la Caja ((año 1925).
2.o) Pierde la propiedad de sus fondos, que pasan automáticamente a ser propiedad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.
3.o) Quedan abolidos para él los beneficios que otorga la legislación actual, en tal forma que ni siquiera podrá adquirir con sus fondos un bien raíz o cancelar un saldo insoluto que adeude por la que ha adquirido.
4.o) Si dejar de ser empleado y no alcanza a reunir los requisitos para jubilar, pierde el 50 o|o de las imposiciones personales y el 90 o|o de las imposiciones patronales, sin obtener beneficio de ninguna clase.
5.o) El año 1960, a los 64 años de edad, en el ejemplo propuesto, podrá jubilar con $ 1.200, como sueldo vital, más una pensión complementaria equivalente al porcentaje que el Directorio de la Caja tenga a bien fijarle sobre los fondos acumulados, interés que siendo hoy día del 2 o|o, no es presumible que sea fijado en un porcentaje mayor. En el caso propuesto, de una acumulación actual de $ 120.000, agregadas las imposiciones futuras durante 16 años, el saldo de la cuenta personal sería de 270.000 pesos, más o menos. Si a esta suma le aplicamos el 2 o|o, se formaría una pensión complementaria de $ 450 mensuales, o sea, ese empleado recibiría una jubilación total de $ 1.650 mensuales, que la habrá pagado con la confiscación de un capital de cerca de $ 300.000 (trescientos mil pesos).

¿Qué situación tiene ese empleado hoy día, de acuerdo con la ley actual?

1.o) Tiene la propiedad absoluta de sus fondos.
2.o) Gana un interés acumulativo de 2 o|o sobre los mismos.
3.o) Puede aplicar esos fondos a la adquisición o mejora de un bien raíz.
4.o) Si deja de ser empleado, o siéndolo, cumple 50 años de edad, puede retirar esos fondos con sus intereses acumulados para hacer de ellos de su capa un sayo.
5.o) Dentro de 16 años, o sea, a los 35 años de imposiciones, tendrá acumulado en sus fondos un capital disponible de $ 370.000, más o menos, que invertido en bonos, le daría una renta de $ 30.000 anuales como mínimo, siendo dueño, amo y señor de su capital.
6.o) Tiene libertad absoluta para invertir ese capital, una vez retirado, en lo que más le convenga, sea en propiedades raíces, valores mobiliarios, industria o comercio, lo que tiene importancia enorme para una persona que deja de ser empleado que, por lo común, lo hace para dedicarse a una actividad más independiente y lucrativa.
7.o) La situación actual de la ley es como un seguro de vida dotal que permite al empleado disponer de un capital de trabajo para cuando resuelva independizarse y de un capital que deja en herencia a sus hijos a la fecha de su muerte.

El ejemplo propuesto nos deja ver con toda claridad la enormidad del proyecto y las consecuencias sencillamente funestas que acarrearía para los empleados el hecho de su aprobación. Debe considerarse también en forma especial el aspecto inconstitucional que además, tendría, de acuerdo con el N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política, que consagra entre las garantías individuales la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna, y la de que nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. Y nadie podrá discutir que los fondos de retiro son bienes particulares del empleado que los formó, sin otra liimtación o traba que la de no poder disponer de ellos mientras sea empleado sino con sujeción a las prescripciones que la misma ley establece y para los fines que ella determina.

Si hay el propósito de legislar sobre la materia y establecer la jubilación y montepío para los empleados particulares —plausible idea y digna de todo apoyo— búsquese un financiamiento que no imponga a los empleados la confiscación de sus ahorros. Consígnese una disposición que respete el capital formado, dándole la opción al empleado imponente de retirar sus fondos o constituir con ellos una pensión vitalicia, como lo dispone el artículo 30 del Decreto Supremo 857, que fijó el texto definitivo de la ley sobre Empleados Particulares.

Si no es retirado antes, confiamos en que el Congreso Nacional rechazará este proyecto, cautelando así los verdaderos y sagrados intereses de los empleados, tan seria e injustamente amagados con el proyecto presentado.

COMITE DE LUCHA CONTRA PROYECTO DE JUBILACION

MONUMENTO DEL "ALTAR DE LA PATRIA" QUEDARA UBICADO EN LA PLAZA ERCILLA

VEINTICINCO MIL PESOS SE OFRECEN AL AUTOR PREMIADO EN EL CONCURSO, QUIEN DIRIGIRA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA.—CARACTERISTICAS QUE DEBERA REUNIR EL MONUMENTO

EL PLAZO VENCE EL 24 DE JULIO PROXIMO

El Presidente de la República y el Ministro del Interior, firmaron ayer el decreto por medio del cual se establece el sitio en que quedará ubicado el "Altar de la Patria" y se determinan las bases del concurso para elegir el mejor proyecto de dicho monumento.

El decreto en referencia es del tenor siguiente

"S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Visto el informe de la comisión designada por Decreto N.o 1,999, de 23 de mayo último, y en uso de la facultad que me confiere la Ley N.o 7,035, de 30 de agosto de 1941, decreto:

I. — El monumento "Santuario de la Patria" en el que se guardarán eternamente los restos del prócer de nuestra independencia, Bernardo O'Higgins, se construirá en el siguiente sitio de la ciudad de Santiago:

"Rectángulo que limita al norte con la Avenida Blanco Encalada; al sur, la tangente al camino de circunvalación norte de la elipse del Parque Cousiño; al oriente, la línea de la fachada poniente de los Arsenales de Guerra; y al poniente, la línea de la fachada de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile".

II. — LLámase a concurso público a los artistas nacionales (arquitectos, escultores, etc.) para que presenten anteproyectos del monumento "Santuario de la Patria".

III. — Apruébanse las siguientes bases para el concurso a que se refiere el número anterior:

a) Los anteproyectos deberán consultar:

1.o — Motivo arquitectónico escultórico monumental Santuario de la Patria, donde se guardarán las cenizas de don Bernardo O'Higgins y se enaltecerá y perpetuará su memoria; y

2.o — Amplio espacio monumental, de la forma que se estime más conveniente, apto para el desarrollo de ceremonias cívicas destinadas a fortalecer el sentido de la tradición, la nacionalidad y el patriotismo.

En el anteproyecto deberá consultarse, además, el fácil acceso del público al sitio donde estarán depositadas las cenizas de nuestro Padre de la Patria; y podrá contemplarse, también, un local con el objeto de guardar y exhibir al público las reliquias y recuerdos de O'Higgins.

Una guardia permanente rendirá homenaje a nuestro héroe nacional, motivo por el cual deberá consultarse una pequeña sala de guardia.

b) Los concursantes deberán presentar los siguientes antecedentes:

1.o — Planos de conjunto y urbanización a la escala de 0.0025 por metro;

2.o — Planos, elevaciones y secciones del monumento a la escala de 0.01 por metro;

3.o — Una perspectiva del conjunto en lámina de 1.20 metros máximo de largo;

4.o — Una memoria explicativa del monumento y de los materiales a emplearse; y

5.o — Perspectivas y maquettes que estime convenientes.

c) Los planos se presentarán en papel blanco dibujados a un color;

d) Todos los planos y memorias anteriormente indicados se entregarán sin firma ni seudónimo, el día 24 de julio de 1944, antes de las 17 horas, en la Secretaría General de Gobierno. El Secretario General dará a cada concursante, al entregar su proyecto, un número con el correspondiente recibo, en el cual se indicará la cantidad de láminas y documentos anexos.

IV. — Los proyectos presentados serán examinados por un jurado compuesto por el Presidente de la República, por el Comandante en Jefe del Ejército, por un arquitecto designado por el Colegio de Arquitectos de Chile, por un arquitecto designado por el Instituto de Urbanismo, por un representante designado por la Asociación Chile de Pintores y Escultores, por un representante de la prensa designado por el Presidente de la República y por un representante designado por los concursantes, en sobre cerrado en el momento de entregar los proyectos.

El Gobierno se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si el jurado así lo determina.

V. — El concursante que resulte premiado deberá presentar en el plazo de 10 días una maquette a la escala de 0.201 por metro de monumento.

VI. — El concursante que resulte premiado, tendrá una recompensa de veinticinco mil pesos ($ 25,000) y tendrá a su cargo el desarrollo del proyecto y dirección de la obra, labor por la cual percibirá un honorario que se determinará para el arquitecto, de acuerdo con la categoría del monumento, según el Arancel vigente del Colegio de Arquitectos de Chile.

Por la obra escultórica, si la hubiere, el Gobierno se reserva el derecho de contratar con el escultor que el arquitecto premiado proponga, previo estudio de los proyectos, detalles y demás elementos que el jurado determine; o bien, podrá llamar a concurso entre artistas nacionales, para la ejecución de las esculturas o pinturas que el proyecto premiado especifique. Para este concurso, si lo hubiere, actuará el mismo jurado del concurso de anteproyectos.

La obra escultórica o pictórica se contratará de común acuerdo entre el Gobierno y el artista elegido.

VII. — El proyecto premiado quedará de propiedad del Gobierno.

VIII. — Autorízase la realización de una colecta pública, en todo el territorio nacional, el día 20 de agosto próximo, fecha del natalicio de O'Higgins.

La organización de esta colecta nacional estará a cargo de la Dirección General de Informaciones y Cultura, la que deberá rendir cuenta a la Contraloría General de la República.

Los gastos de premios, honorarios, construcción del monumento y demás que demande la ejecución de la obra a que se refiere el presente decreto, se efectuarán con cargo a los fondos que reúnan en esta colecta.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — Fdos.) JUAN ANTONIO RIOS. — Osvaldo Hiriart".

MAÑANA LLEGA COLONIA ESCOLAR DE REÑACA

Mañana, por el tren ordinario que llega a la Estación Mapocho a las 18 horas, regresará a Santiago una Colonia Escolar que concurrió a Reñaca por una temporada de dos meses.

El grupo de 100 alumnas primarias obtuvo en la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", el completo restablecimiento de su salud. El aumento de peso, que se controlaba semanalmente, alcanzó en varias, la elevada cifra de 7 kilos.

Esta Colonia ha sido una de las que más éxito han obtenido. Sus componentes, alumnas elegidas entre las más desnutridas y débiles del I y III Sector Escolar, recibieron esmerada atención.

La Escuela N.o 48, que funciona en el establecimiento, atendió a las niñas a fin de que prosiguieran sus cursos escolares.

El miércoles 28 de junio partirá a Reñaca la segunda Colonia Escolar de Temporada compuesta de cien alumnos de las Escuelas Públicas del II, IV y VI Sector Escolar.

SE PROCURARA QUE LA CORPORACION DE FOMENTO PRODUZCA PENICILINA

EL DR. EUGENIO SUAREZ INFORMA DESDE EE. UU. QUE PARA FABRICAR ESTE PRODUCTO SE NECESITA UN CAPITAL DE CIEN MIL DOLARES.—ENTREVISTA DE MINISTROS DE HACIENDA Y SALUBRIDAD

El Director General de Sanidad, doctor Eugenio Suárez, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, país al que fué invitado para asistir a la reunión de directores de Sanidad Panamericana, auspiciada por el Gobierno de Washington, ha informado al Ministerio de Salubridad que según estudios que ha realizado durante su estada en la gran República del norte, ha llegado a la conclusión de que para poder producir penicilina en Chile, se necesitaría un capital de 100 mil dólares.

Estos antecedentes fueron puestos hoy en conocimiento del Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, por el doctor Sótero del Río. Ambos Secretarios de Estado conversaron largamente sobre este asunto de gran interés para el país, y adoptaron el acuerdo de proponer a la Corporación de Fomento de la Producción, el financiamiento y la explotación de esta importante industria farmacéutica en el país, para lo cual se remitirán a este organismo todos los detalles necesarios.

DIPUTADO LUIS BOSSAY SE EXCUSO DE ASISTIR A LA COMIDA DE S. E.

El Diputado radical por Valparaíso, señor Luis Bossay, se excusó también, junto con los señores Olivares y Rodríguez, por su inasistencia a la comida que ofreció anteayer el Presidente de la República como retribución a los diputados del Partido Radical.

A esta manifestación, que señala una época de mayor colaboración entre el Primer Mandatario y los parlamentarios radicales, asistió también el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, quien secundó al Excmo. señor Ríos en la atención de los invitados.

EN ADMINISTRACION FISCAL DE TRANVIAS



Manifestación que ofreció ayer el personal de la imprenta de la Administración Fiscal de Tranvías, al Jefe de esos talleres, don Luis Dávila.

La fiesta transcurrió en un ambiente de general animación y fué ofrecida por don Alberto Iglesias, contestando el festejado. Cerró la manifestación don Jorge Infante.

SOBRE EL PARAGUAY DE HOY DISERTO EL SR. ESTEBAN IVOVICH

En el Salón de Conferencias del Instituto Superior de Comercio, se efectuó la tercera conferencia de la Semana de Estudios que organiza el Centro de Estudiantes.

Sobre el tema indicado versó la charla del profesor señor Esteban Ivovich, quien recientemente visitó ese país en misión oficial; durante el desarrollo de ella dió a conocer interesantes aspectos culturales, económicos y de posibilidades comerciales para ambos países. Presentó al conferenciante el vicepresidente del centro señor Ramón Ibáñez.

La reunión se vió prestigiada con la asistencia del representante del Paraguay Excmo. señor José Dahlquist, quien concurrió acompañado por el personal de la Embajada.

Finalmente, el Director del Establecimiento ofreció un aperitivo a los ilustres visitantes.

HOY SE ENVIARIA EL MENSAJE SOBRE EL PLAN DE OO. PUBLICAS

Hoy o mañana deberá ser enviado por el Gobierno al Congreso Nacional, para su aprobación, el Proyecto de Ley del Plan Extraordinario de Obras Públicas, que deberá aplicarse entre los años 1945 y 1950.

El proyecto ha recibido algunas leves modificaciones, introducidas por el Consejo de Gabinete celebrado el martes último.

LAS CUOTAS DE IMPORTACION DE OSNABURGO Y YUTE

En la tarde de ayer el Consejo Nacional de Comercio Exterior recibió un cable de su Agente en Washington, señor Mario Illanes, en el que éste le comunica las cifras que corresponderán a la importación de osnaburgo y yute de los Estados Unidos.

Expresa dicho cable que la cuota de osnaburgo para el tercer y cuarto trimestres es de 648.000 yardas por trimestre. En cuanto al yute manifiesta que la fábrica nacional de sacos podrá importar mil toneladas en el presente año; de las cuales se embarcaron 643 en el mes de abril, quedando, por lo tanto, un saldo disponible de 357.

SE FORMARA LA S. A. PESQUERA DE TALTAL CON CAPITAL DE 5 MILLONES

ACUERDOS DE AYER DEL CONSEJO DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento, se aprobó un importante proyecto que dice relación con el fomento de la industria pesquera en Taltal. En efecto, se autorizó al vicepresidente ejecutivo para que concurra a la formación de una sociedad anónima pesquera, cuyo domicilio será Taltal. El objeto de esta nueva empresa será la explotación de la pesca en general y la distribución y venta de sus productos en estado fresco, conservado o elaborado, en el país y en el extranjero.

$ 5.000,000 DE CAPITAL

La Compañía Pesquera Taltal S. A., tendrá un capital de 5 millones de pesos, aportando la Corporación $ 4.320,400, y el saldo los particulares. En el aporte indicado se incluye la compensación dada por la Compañía Salitrera Lautaro Nitrate, con motivo de la paralización de sus actividades en el Cantón Taltal.

Las faenas pesqueras de esta compañía, como el resto de sus actividades, serán consideradas dentro del programa permanente de fomento de la industria pesquera que tiene la Corporación para todo el país. Esta nueva industria permitirá a Taltal absorber parte de la demanda de trabajo producida a raíz de la paralización de oficinas salitreras y, además, cooperará al auge de esa región. Ahora, en relación con la industria pesquera, se trata de otra empresa más que organiza la Corporación de Fomento para el debido aprovechamiento de la riqueza marina.

Se aprobó, igualmente, otro proyecto destinado a dotar a la Estación de Biología Marina de Montemar de una embarcación para sus estudios de oceanografía y sus actividades de pesca experimental. La Estación en referencia, forma parte del fomento racional de la industria pesquera ya que los estudios que realice, permitirán conocer más en detalle las características de nuestros mares y las principales especies susceptibles de trabajar. Para dejar la embarcación en perfectas condiciones de trabajo, se destinaron $ 150,000.

OTROS ACUERDOS

El Consejo, conforme a sus programas de fomento del ganado menor, concedió un préstamo a un particular para que adquiera ovejunos karakul de pedigrée. El plantel de este criadero fino se encuentra ubicado en Arica. En este mismo rubro, se otorgó otro préstamo a un particular, para que instale un criadero de conejos de piel fina. Esta industria ha adquirido auge, lo que se explica, dado la demanda de estas pieles de parte de las industrias peletera y sombrerera.

MINISTRO DEL TRABAJO, D. MARIANO BUSTOS, LLEGO AYER A ESTA CAPITAL

DIO CUENTA DE SU MISION EN EE. UU. AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, QUIEN LO FELICITO POR SU BRILLANTE ACTUACION.—HOY RECIBIRA A LA PRENSA METROPOLITANA

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos solo pudo llegar a Santiago en la mañana de ayer debido al mal estado del tiempo.

El Ministro hizo el viaje sin novedad hasta Antofagasta, ciudad desde la cual se trasladó a Ovalle en un avión militar. Desde este último punto hizo el viaje a la capital en un autocarril especial a donde llegó a las 6 horas de ayer, siendo esperado en la estación por miembros de su familia y por algunos jefes de la Dirección General del Trabajo.

EL SR. BUSTOS CON S. E.

En la tarde de ayer, el señor Mariano Bustos se entrevistó con S. E. el Presidente de la República a quien dió cuenta de su actuación en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en la ciudad de Filadelfia.

Según nuestras informaciones, S. E. después de oír a su Secretario de Estado, lo felicitó por su brillante actuación en la Conferencia de la cual fué designado vicepresidente.

COCKTAIL EN EL MINISTERIO

Cerca de las 18 horas, el señor Bustos visitó el Ministerio del Trabajo donde se le ofreció un cocktail al cual asistieron los jefes y empleados que a esa hora se encontraban en el edificio.

Durante esta manifestación improvisada se pronunciaron entusiastas brindis por el feliz regreso del señor Bustos.

EL MINISTRO REASUME HOY

El Ministro señor Bustos reasumirá sus funciones en la mañana de hoy y después de recibir a los jefes de servicios, dará una audiencia a la prensa metropolitana a fin de hacer algunas declaraciones acerca de su viaje a Estados Unidos y especialmente sobre los resultados de la Conferencia del Trabajo.

ALIANZA DE INTELECTUALES RENDIRA HOMENAJE HOY A LA UNION SOVIETICA

EL ACTO SE EFECTUARA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 19 horas de hoy jueves se llevará a efecto el gran acto de homenaje a la Unión Soviética organizado por la Alianza de Intelectuales en la Sala de Conferencias de la Casa Central de la Universidad de Chile con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la agresión nazi a su territorio.

El programa se desarrollará con números de vivo interés en el campo científico, cultural y político y constará de los siguientes puntos: 1. Evocación del poeta Angel Cruchaga Santa María, presidente de la Alianza de Intelectuales, en que se referirá a la fecha en que la URSS se enfrentó al ataque totalitario. 2.—Pablo Neruda hará un análisis de la cultura soviética en los últimos años. 3.— El representante de la Alianza Democrática Alfredo Larraín Neil se referirá especialmente al reconocimiento diplomático y comercial de la URSS. 4.— Finalmente el sabio Profesor Alejandro Lipschutz se referirá al desarrollo científico en las Repúblicas Socialistas Soviéticas en los más diversos aspectos que aún permanecen desconocidos en nuestro país.

Este acto pertenece a una serie de manifestaciones culturales que la Aich ha programado para el presente año y han sido especialmente invitadas distinguidas personalidades y representantes de organizaciones culturales de nuestra capital.

La entrada será absolutamente gratuita.

"LAS NOTICIAS GRAFICAS"

ACLARACION NECESARIA

El personal que trabajó hasta ayer en "Las Noticias Gráficas" inscribió a su nombre el título de este diario, que me pertenece de hecho y de derecho, según consta del contrato que tengo suscrito con la Empresa Periodística LA NACION.

Aún más: mientras "esos periodistas" trabajaban bajo mis órdenes buscaron un capitalista y trataron con una empresa editora, distinta de la ya mencionada, para que les hiciera el diario.

Debo advertir que los mismos promotores de esta "maniobra", se presentaron hace tres meses a la Oficina de Patentes a inscribir, a mi nombre, el título de "Las Noticias Gráficas". En esta oportunidad no fué aceptada la inscripción, por tratarse de un título genérico.

No obstante esta negativa, recurrieron nuevamente a la Oficina de Patentes y solicitaron la inscripción, esta vez a nombre de ellos. Así pudieron ofrecer una oportunidad aparentemente brillante a un nuevo capitalista.

Se pretendía, pues, despojarme del diario, sacándolo sorpresivamente en otra imprenta. Uno de los complotados, arrepentido de este proceder, me dió cuenta de lo que se estaba tramando.

En vista de la gravedad de la situación dí parte a la Oficina del Trabajo y a Carabineros de Chile y procedí, naturalmente, a cambiar a todo el personal.

"Noticias Gráficas" seguirá editándose en LA NACION, y ella estará a cargo de periodistas de reconocido prestigio.

ANTONIO POUPIN.

SE NOMBRO GOBERNADOR SUPLENTE DE MELIPILLA

Por decreto del Ministerio del Interior ha sido designado Gobernador suplente de Melipilla, el señor Luis Oyarzún Suárez, en reemplazo del titular don Samuel Lizana, quien hace uso de licencia.

SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA SOCIAL

Un grupo numeroso de médicos que se interesan por la Medicina Social, se reunirán el viernes 23, a las 19.30 horas, en la Sala de Actos de la Beneficencia, Mac Iver 541, con el fin de intercambiar ideas y echar las bases de la Sociedad Chilena de Medicina Social.

Se invita a los médicos de esta capital a esta reunión.

CONFERENCIA DEL SR. FRANCISCO MUJICA

Mañana a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, el arqueólogo y arquitecto mexicano, don Francisco Mujica Diez de Bonilla, dictará una interesante conferencia sobre temas de su especialidad y que ha intitulado "América renovadora del arte máximo".

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas de alto interés histórico.

CONSEJO DE GABINETE SE REALIZARA MAÑANA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha convocado a un Consejo de Gabinete para mañana, a las 17 horas, con el objeto de dedicarse al estudio y aprobación del Proyecto de Estatuto Administrativo, el que se pondrá en vigencia en este mes.

EMBAJADOR EN ECUADOR VISITO LA CANCILLERIA

El nuevo Embajador de Chile en Ecuador, don Armando Labra Carvajal, visitó al Subsecretario Subrogante de Relaciones, don Fernando García Oldini, con quien estuvo conversando sobre la misión que le corresponderá desarrollar ante el Gobierno de Quito.

DEPORTES

CONTRERAS DEBUTO EN BUENOS AIRES Y CONVIRTIO UN TANTO

Armando Contreras, el insider internacional que defendió durante varias temporadas los colores de Colo Colo, debutó en el equipo de reserva del club Bánfield de Buenos Aires.

Según comentarios de la prensa bonaerense, Contreras, en su primer match, dejó una buena impresión. Su equipo en esa oportunidad igualó a dos tantos con el de Huracán y el jugador chileno abrió el score a los 11 minutos de haber comenzado las acciones, mediante una intervención individual. El otro tanto de Bánfield lo anotó el conocido "player" peruano Jorge Alcalde.

Es muy probable que Contreras actúe en el equipo de honor de Bánfield el próximo domingo, en el match oficial que esta institución deberá sostener con Chacarita Juniors.

INGENIERIA GANO EL CERTAMEN DE ESGRIMA INTER FACULTADES

SE FORMO UN NUEVO CLUB DE AJEDREZ

Comisión de disciplina del fútbol amateur.— Mañana a las 20 horas, se reunirá la comisión de disciplina de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, con el objeto de ocuparse preferentemente de las incidencias ocurridas el domingo último en la cancha de San Ramón.

Un baile.— El sábado a las 21.30 horas, se efectuará un baile organizado por el Deportivo Mirasol a beneficio de sus fondos sociales. Este acto tendrá lugar en el local de San Alfonso 1115.

Renovó Directorio.— La nueva mesa directiva del club Deportivo Artesanos "La Unión", la integran las siguientes personas: Presidente, señor Genaro Forzanini; vicepresidente, señor Julio Flores; secretario, señor Ernesto Escudero; tesorero, señor Domingo Sibilla; directores señoritas Eugenia Meza e Irma Muñoz y señores Ladislao Medina, Alejandro Retamales y Enrique Aceituno.

Ingeniería, campeón de Esgrima.— Finalizó un torneo de esgrima universitario, en el que participaron Ingeniería, Escuela Militar y de Derecho. El triunfo correspondió a Ingeniería que totalizó 15 puntos, mientras que Militar, clasificado en segundo lugar, alcanzó 11, aventajando por un sólo punto a Derecho.

Ajedréz.— El Club de Ajedrez de la Minería nos ha pedido comunicar que sus registros se encuentran abiertos desde el lunes 19 del presente mes y que se atiende a los interesados en Moneda 973, oficina 335, de 8.30 a 10 horas. Este Club quedó constituído recientemente por la fusión de Radio Sociedad Nacional de Minería y Caja de Crédito Minero.

UN NOVEDOSO CAMPEONATO DE NATACION SE HARA EL SABADO

SE INICIARA LA TEMPORADA OFICIAL DE 1944-45

Pasado mañana a las 18.30 horas, en la Piscina Escolar, se llevará a efecto la primera competencia oficial de natación de la temporada de 1944-45, que organiza la Asociación de Natación de Santiago.

Este torneo inaugural promete asumir aspectos de interés, pues aparte de haberse fijado un programa novedoso, en las distintas pruebas, tanto femeninas como masculinas, se han anotado casi todos aquellos elementos que con mejor éxito se expidieron en los certámenes de verano del presente año.

Damos a conocer en seguida el programa oficial fijado para el sábado:

DAMAS

200 metros libres, primera categoría.

100 metros pecho, segunda categoría.

100 metros espalda, menores de 15 años.

50 metros libres, tercera categoría.

50 metros pecho, menores de 13 años.

Posta de 3 por 50, tres estilos, menores de 15 años.

Posta de 3 por 50, libre, primera categoría.

HOMBRES

800 metros libres, primera categoría.

100 metros pecho, primera categoría.

200 metros espalda, segunda categoría.

100 metros espalda, tercera categoría.

100 metros pecho, cuarta categoría.

200 metros pecho, menores de 17 años.

100 metros libres, menores de 15 años.

Posta de 3 por 100, tres estilos, primera categoría.

50 metros pecho, menores de 13 años.

VICEPRESIDENTE DE LA LAN PUNTUALIZA SITUACION PRODUCIDA AL ELECTRA 509

CARTA DEL COMANDANTE DE GRUPO, SR. NUÑEZ MORGADO A UN DIARIO DE LA MAÑANA

El vicepresidente ejecutivo subrogante de la LAN, comandante de grupo, señor Núñez Morgado, ha enviado la siguiente comunicación:

"Los Cerrillos, junio 21 de 1944. Señor Luis Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado. — Presente.

Estimado señor Director:

En la edición de ayer de su importante diario, se publica un párrafo de crónica que, fuera de estar encabezado por titulares sensacionalistas, contiene algunos errores y apreciaciones que es necesario aclarar.

Se afirma que en esta información que el Electra 509 salió con tiempo variable y se agrega que la Dirección de Aeronáutica debía tomar nota de este accidente, para que en lo sucesivo no se dé el zarpe en las condiciones señaladas. Luego, se afirma que la Panagra, como medida de elemental seguridad, suspendió ayer la salida de sus aviones, tanto para Argentina como para la zona norte del país.

Esta crónica está redactada en forma que induce a pensar al lector, que no conoce los servicios técnicos de la Empresa, que la Línea Aérea Nacional despacha sus aviones a la aventura, sin adoptar la más mínima medida de previsión y de seguridad.

Con el propósito de aclarar estas afirmaciones del cronista, me permito informarle que no sale ningún avión desde los diversos aeropuertos de la ruta, en actual explotación, sin que antes se adopten una serie de medidas de seguridad y se cumpla, estrictamente, con diversos requisitos.

Desde las 7 horas, el servicio de radiocomunicaciones de la Empresa proporciona al Jefe de Zarpe de Los Cerrillos amplias noticias acerca del tiempo reinante en el territorio norte del país. De acuerdo con estos antecedentes y sólo cuando está despejado Ovalle y Vallenar, y las condiciones permiten el vuelo, se da la orden de salida.

El día en referencia, después de estudiar los antecedentes, el Jefe de Zarpe dió la autorización correspondiente para que despegara, en dirección al norte, al avión Lodestar N.o 504. Esta aeronave, despegó desde Los Cerrillos, a las 10.15 horas, e hizo su viaje, sin novedad. Durante el vuelo, fué informando a Los Cerrillos el estado del tiempo en la ruta. Gracias a sus informaciones, salió a las 10.50 el avión Electra 509; pero, desgraciadamente, mientras volaba en demanda a Ovalle, el tiempo cambió en forma inesperada y el piloto, sin poder avanzar, porque era peligroso hacerlo, y sin poder regresar, porque el sur también se cubrió con una fuerte y espesa lluvia, se vió obligada a buscar un terreno apropiado para efectuar un aterrizaje de emergencia.

La pericia del piloto permitió que este aterrizaje fuera efectuado en perfectas condiciones.

Ante la afirmación del redactor de su diario, de que la Dirección de Aeronáutica no debería permitir la salida de aviones con tiempo variable, debo advertirle que el mismo martes 20, salió desde Los Cerrillos el avión de la Panagra P.47. Esta aeronave de pasajeros despegó a las 12.30 horas, y voló hacia el norte hasta las 13.15 horas, en que tuvo que regresar porque las condiciones de la ruta no le permitieron seguir volando.

Las informaciones que tuvo la jefatura de la Panagra, debieron ser buenas y correctas para el vuelo, cuando este avión salió desde Los Cerrillos.

Por otra parte, en esos mismos momentos, dos patrullas de aviones N. A. de la Fuerza Aérea de Chile, que venían desde Estados Unidos, salieron de Ovalle, a las 11.40 y aterrizaron en Quintero a las 12.15 horas.

Por si todo esto fuera poco, a las 7.40 de la mañana, partió de Los Cerrillos el avión Beechcraft de la Misión Aérea norteamericana en dirección a Arica, a donde llegó en perfectas condiciones.

De todo lo anterior se desprende que la Línea Aérea Nacional observa estrictamente todas las normas y principios internacionales que regulan la aeronavegación comercial y que sus organismos técnicos no autorizan vuelos al azar, sino después de comprobar fehacientemente que las condiciones del tiempo permitan la salida de aviones.

Por otra parte, queda establecido que la Panagra estimó, por medio de sus técnicos, que el tiempo permitía la salida de sus aviones y despachó el suyo a las 12.30 horas.

Hoy miércoles, el avión de la Panagra P.47 volvió a salir a las 8.30 horas y se vió obligado a regresar a las 9.05.

Todo esto no quiere decir que esta prestigiosa Empresa internacional tiene fracasos en sus salidas, sino que a pesar de sus servicios de meteorología, que son amplios y completos, y los profundos conocimientos de vuelo "a ciegas", o con instrumental de sus experimentados pilotos, sus aviones se ven obligados a regresar al punto de partida, porque en algunas zonas incontrolables el tiempo no permite seguir volando.

En ciertas zonas del país, se producen tormentas imprevisibles y cerrazones violentas y súbitas, que embotellan a los aviones. Seguir volando en estas condiciones, sería exponerse a una catástrofe. Por principio, la Empresa no expone nunca a sus pasajeros a una situación difícil. Este es el motivo por el cual, el martes, prefirió un aterrizaje de emergencia, realizado en buenas condiciones, a seguir volando a ciegas, expuesto el avión a estrellarse contra un cerro y a tener que lamentar desgracias irreparables.

Saluda a Ud. muy atentamente—**Enrique Núñez Morgado**, comandante de grupo y vicepresidente ejecutivo".

MINISTRO BUSTOS DIO CUENTA AYER A S. E. DE SU VIAJE A EE. UU.

El Presidente de la República invitó a tomar once en el Palacio de la Moneda, al Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, al Embajador de Chile en Brasil, don Raúl Morales Beltramí, al Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier y al ex Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde. También concurrió el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

El señor Bustos, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, donde asistió como presidente de la delegación chilena a la Conferencia Interamericana del Trabajo, dió a conocer al Primer Mandatario sus impresiones sobre su viaje.

Se conversó durante la reunión acerca de diversos aspectos de la actualidad nacional, especialmente relacionados con los planes del Gobierno y la política interna.

SE HA SOLUCIONADO HUELGA GRAFICA EN VARIAS IMPRENTAS

Tiende a seguir solucionándose parcialmente la huelga de personales gráficos de algunas Imprentas que han rehusado fijar la jornada semanal de 36 horas con pago de 48 y la abolición del trabajo a pieza.

En efecto, a los establecimientos en los cuales se ha llegado ya a un acuerdo sobre la materia, aunque con modificaciones, se sumó ayer la Imprenta Nascimento, en la cual laboran más o menos cuatrocientos operarios y en la que se ha dado solución al conflicto sobre la base de una jornada semanal de 44 horas, eliminación del trabajo a pieza y un aumento de salarios que fluctúa entre el 20 y el 30 por ciento sobre los salarios existentes antes de la huelga.

Además, para anoche o bien para la mañana de hoy, se esperaba un arreglo similar en las Imprentas Mackenzie, Bofill y otras.

ACTUACIONES DEL MINISTRO

Ayer, el Ministro señor Constantino Muñoz, nombrado por la Corte de Apelaciones, a instancias del Intendente de Santiago, para resguardar las disposiciones del decreto gubernativo que ordenó la reiniciación del trabajo en las Imprentas paralizadas, llamó a declarar a diversos dueños de establecimientos. Alcanzaron a declarar, según se nos informó, más o menos 20 industriales.

El Ministro proseguirá hoy sus labores y se cree que dictará algunas resoluciones.

HUBO DERRUMBE AYER EN SECCION DE LOS DETENIDOS

SALIERON 140 EBRIOS EN LIBERTAD, SIN PAGAR MULTA

En la madrugada de ayer, a consecuencia de la lluvia se derrumbó una muralla de la Sección de Detenidos, en un sector de más o menos ocho metros. Inmediatamente de sucedido este hecho, el Jefe de esta sección, capitán de gendarmes, señor Murillo, con toda presteza y eficacia, adoptó las medidas del caso, a fin de subsanar esta grave situación. La actitud de este jefe, fué elogiosamente comentada, por cuanto, tomó las medidas necesarias, con el objeto de que no se produjera ninguna anormalidad en este servicio, por esencial difícil.

La parte derrumbada, corresponde al sector de Santa Rosa, y, en los primeros momentos se produjeron en la Sección de Detenidos, donde había una población de más de trescientos hombres, varios incidentes que fueron enérgicamente reprimidos por la acción rápida del jefe.

En vista de la situación producida, los Tribunales determinaron que se pusieran en libertad inmediata, 140 detenidos que estaban detenidos por ebriedad, aún sin pagar la multa correspondiente. Los demás, fueron trasladados a la Cárcel Pública, previa consulta a la Corte de Apelaciones.

MAÑANA SE DESPIDE A HUMBERTO PINTO DIAZ

Con un festival de carácter netamente popular será despedido mañana viernes a las 21 horas, en el amplio teatro de los Tranviarios, ubicado en San Martín 841, el notable y aplaudido charlista radial Humberto Pinto Díaz, con motivo de ausentarse del país en misión cultural.

Para este justiciero homenaje a Pinto Díaz, se cuenta con la participación de calificados elementos de radio y teatro, de la totalidad de los Cuadros Artísticos, de los coros estudiantiles y de una novedosa selección de los Conjuntos musicales metropolitanos.

Por los artistas de radio y teatro hablará en esta oportunidad el conocido actor Rogel Retes y por las colectividades obreras y mutualistas don Leopoldo Sánchez.

Más de un centenar de instituciones gremiales y los centros de extensión cultural han enviado al Comité Organizador su cordial adhesión a esta fiesta en honor de nuestro primer charlista radial, y cuya entrada será absolutamente gratuita.

ENTRE VARIAS FOTOS QUE SE LE MOSTRO AL DR. PELISSIER, HABRIA RECONOCIDO AL HECHOR

CONTINUAN ACTIVAMENTE LAS DILIGENCIAS POLICIALES PARA ESCLARECER EL CRIMEN DE LA FLORIDA

Continuaron ayer con toda actividad las diligencias policiales tendientes a esclarecer el crimen del camino de La Florida y que costó la vida a la señorita Alicia Bon Guzmán. Las pesquisas de los detectives destacados para investigar en este sensacional hecho de sangre no han podido todavía encontrar un hilo preciso que llegue a hacer luz en este suceso apasionante, que es, sin duda, uno de los temas del día en todos los hogares.

CON EL DOCTOR PELLISSIER

En la tarde de ayer, los agentes de Investigaciones estuvieron en la Clínica Santa María, con el objeto de interrogar nuevamente al doctor Pellissier, acerca de diversos detalles relacionados con la tragedia. Pero la diligencia más importante que llevó a los detectives al lecho de enfermo del facultativo, no fué, precisamente, someterlo a un interrogatorio, sino mostrarle una completa galería de delincuentes que está en poder de Investigaciones y que se compone de malhechores fichados que tienen antecedentes de asaltos en los alrededores de Santiago.

RECONOCE UN PRESUNTO ASALTANTE

Se le mostró al doctor Pellissier numerosas fotografías de individuos de nutrido prontuario, hasta que al fin el facultativo manifestó a los detectives que una de las fotos correspondía, aparentemente, a la fisonomía de uno de los asaltantes.

La Dirección de Investigaciones detuvo ayer a varios individuos, pero ninguno de ellos dió una pista que pudiera culminar con la detención de los asaltantes.

Sin embargo, ayer, en las últimas horas de la tarde, entrevistamos al Prefecto Jefe de Santiago, interino, señor Isidro Sepúlveda, quien nos manifestó que el servicio a su cargo había realizado una pesquisa interesante que podría arrojar luz en este suceso que ha apasionado a la opinión pública.

NO EXISTE PISTA VERDADERA

En resumen, a través de toda nuestras diligencias en los círculos policiales y judiciales, hemos llegado a la conclusión que el crimen del camino de La Florida, se mantiene aún en un plano de misterio.

No obstante, en la Dirección General de Investigaciones, se tenía ayer el convencimiento de que este hecho de sangre sería esclarecido en breve, dado el éxito de algunas investigaciones que se practicaron ayer.

LO QUE DIJO EL JUEZ

En la tarde de ayer entrevistamos al Juez del Sexto Juzgado del Crimen, don Reinaldo Reinicke, a fin de inquirirle detalles, sobre las diligencias que se habían efectuado en relación con el esclarecimiento del proceso que substancia.

El magistrado, ante nuestras preguntas, guardó la más estricta reserva y sólo se concretó a adelantarnos que había interrogado a algunas personas detenidas por Investigaciones y que podrían estar implicadas en este hecho criminal.

Además, después nos expresó que no había recibido el informe balístico, una de las piezas más importantes para dilucidar este suceso.

No obstante esta declaración, nos extrañó la reticencia del magistrado para proporcionar informaciones a la prensa, que sin entorpecer la marcha del sumario, pueden, sin embargo, contribuir a formar un criterio más exacto de los hechos a la opinión pública.

T U R F

JOCKEYS Y COMPETIDORES DE LA REUNION DEL JUEVES 29 EN EL HIPODROMO CHILE

Y SU CORRESPONDIENTE COLOCACION EN EL PUNTO DE PARTIDA

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS. — SERIE A.

JUEVES 29 DE JUNIO DE 1944

19 Antonio 54, R. Castillo.
14 Escapero 54, J. Herrera.
1 Artillero 54, J. González.
15 Argano 54, R. Pacheco.
18 Aynil 54, A. Silva.
16 B. Peinado 54, L. Jara.
6 Carabobo 54, P. Flores.
7 Caycay Vilú 54 R. Bustamante.
13 Circasiano 54, H. Ravello.
11 Cometa 54, F. Poblete.
8 Despilfarro 54, R. Castillo.
12 Firestone 54, C. Moreno.
10 Heinckel 54, G. Sepúlveda.
4 Livorno 54, V. González.
8 Nocetti 54, G. Toro.
20 Pikle 54, E. Asenjo.
9 Señor Maile 54, F. Gómez.
3 Sorbe 54, M. Quezada.
5 Tablon 54, J. Ortiz.
17 Very Nice 54, E. Castillo.

SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS. — SERIE B.

1 Antañazo 54, E. Farías.
16 Boyante 54, F. Gómez.
19 Buenos Aires 54, J. Díaz.
13 Checo 54, F. Poblete.
4 Conjuro 54 P. Flores.
20 El Mirador 54, R. Castillo.
4 Fatuo 54, J. Contreras.
6 Gine Rex 54, G. Toro.
7 Ytamaraty 54, E. A. Vásquez.
5 Jabalí 54. R. Pacheco.
2 Jovial 54, J. F. Marchant.
18 Lunacio 54, J. Araya.
8 Morio 54. H. Jara.
14 My Baby 54, J. González.
10 My Lord 54, C. Moreno.
17 Olavarría 54, H. Ravello.
3 Peñamuro 54, L. Jara.
15 Sin Tacha 54. M. Ocampo.
12 Viene Bien 54, M. Quezada.
9 Wonderfull 54, O. Vergara.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 6.a SERIE

5 Bedel 55, F. Poblete.
2 Chipe Corrido 55, J. González.
15 Noctorella 53, F. Gómez.
4 Cholqui 52, H. Jara.
12 Nieve Roja 52, E. A. Vásquez.
3 Flor del Sur 51, M. Reyes.
7 Silque 51, R. Castillo.
16 Pagliacci 50, M. Mockridge.
10 Suerte Perra 50 J Araya.
8 Amazona 49, R. Pacheco.
11 Ametralladora 49, J. Olivares.
17 Hullabaloo 49, J. Aravena.
9 Ocurrencia 49, O. Plaza.
13 Pagana 49, E. Farías.
1 Colihue 48, J. Díaz.
6 Gugú 48, L. Pérez.
14 La Lihua 46, N. N.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1.a SERIE

3 Spada 57, J. González.
6 Espadín 55 J. Araya.
8 Lurigancho 49, J. F. Marchant.
4 Martincito 49, N. N.
9 Arráncate 54, L. Jara.
10 Spinter 54, C. Rebolledo.
1 Ambrosía 51, R. Pacheco.
5 Maiza 50, E. Farías.
2 Marquecho 47, E. A. Vásquez.
7 Kunihico 46, J. Díaz.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 2.a SERIE

8 Chancello 56, G. Alcaide.
14 Camperita 55, E. A. Vásquez.
11 Kosake 54, G. Toro.
3 Chantilly 53, C. Rebolledo.
13 Colmena 53, L. Jara.
12 Dernier Cri 53, G. Sepúlveda.
6 Derviche 53, R. Bustamante.
2 Galiotte 52, V. Jara.
4 R. Statut 52 O. Vergara.
1 Godoy 50, J. Ortiz.
10 Lady Fair 50, A. Soto.
5 Quintulén 50, J. Ortiz.
7 Abanico 49, E. Farías.
9 Tristanita 49, G. Toro.

SEXTA CARRERA. — 2.000 METROS

10 Conan Doyle 59, O. Vergara.
11 Chico Hermoso 57, M. Ocampo.
8 Antual 54, J. F. Marchant.
5 Flotador 53, E. Castillo.
1 Santo Domingo 53, J. Ortiz.
3 El Mariachi 50, L. Jara.
4 Moctelek 48 E. A. Vásquez.
6 Control 46, F. Vidal.
9 Corner 46, N. N.
7 Luxemburgo 46, R. Pacheco.
2 Mariquina 46, J. Díaz.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — 5.a SERIE

13 Agricultor 55 M. Reyes.
16 Gaspar 54, P. Flores.
6 Polonesa 54, R. Pacheco.
5 Catesca 53, R. Bustamante.
8 Pensee 53, L. Rodríguez.
11 Albacora 52, A. Salazar.
2 Boina Vasca 52, J. Ortiz.
14 Canillita 52, A. Bravo.
15 Criolla 52, H. Ravello.
17 Rosemode 52, E. Asenjo.
10 Comolecpurre 50, F. Gómez.
7 Esther 49, E. Farías.
3 Mercedario 49, J. Araya.
12 Pepe Grillo 49, L. Jara.
9 Sevigné 49, M. Ocampo.
1 Uruguaya 48, E. A. Vásquez.
4 Rezagado 46, J. Díaz.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — 4.a SERIE

10 Molinero 55 L. Pérez.
15 Qué Terrible 55, V. Jara.
3 Quitrileo 55, G. Toro.
5 Francete 54, F. Gómez.
12 Oro Purito 54, M. Ocampo.
4 Bochinchera 53, E. Castillo.
11 Garte 53, L. Jara.
2 Centauro 52, J. Araya.
7 Dick Turpin 52, R. Pacheco.
8 Oleaje 52, L. Rodríguez.
6 Squalus 52, C. Rebolledo.
18 Kika 52, R. Castillo.
16 María Verónica 51, E. Valenzuela.
14 Minuta 51, J. Villa.
9 My Girl 51, A. Bravo.
19 Bombette 50, J. Ortiz.
20 Panguipulli 50, R. Silva.
1 Afortunado 49 A. Soto.
17 Dubara 46, E. Farías.
13 Cutty Sark 46, J. Díaz.

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — 3.a SERIE

10 Radical 57, G. Toro.
5 Desenvuelta 54, J. González.
8 Los Tiempos 54, M. Quezada.
14 Tubal 54, L. Rodríguez.
13 D. Durbin 53, J. Morales.
4 Alcamilla 52, A. Tapia.
6 Cantera 52, V. Jara.
15 Diablesa 52, J. Ortiz.
3 Isócrates 52, R. Castillo.
11 Melitón 52, R. Pacheco.
7 Negrita 52, L. Jara.
12 La Dotti 51, J. Becerra.
1 Altazo 50, C. Moreno.
18 Armonía 50, J. Araya.
12 Chocalan 49 A. Salazar.
22 Muera Callada 49, P. Flores.
9 Selénica 48, J. Ortiz.
20 Comunera 47, L. Rodríguez.
4 Limahue 47, N. N.
19 Sapeur 47, A. Soto.
17 Chifladura 46, J. Díaz.
21 Te lo Digo 46, F. Vidal.

PRECIOS DE LAS MADERAS Y EL COMISARIATO

A fin de evitar que el público sea inducido a error por algunas informaciones aparecidas en la prensa, según las cuales el Comisariato General de Subsistencias y Precios, ha dejado de tener intervención en la fiscalización de los precios máximos para la venta de algunos tipos de madera, el Comisariato hace la siguiente declaración:

"1.o — Por Decreto N.o 607, del Ministerio de Economía y Comercio, de 2 de septiembre de 1943, se creó el Consejo Nacional de Bosques, organismo que quedó encargado de estudiar y poner en vigencia normas de clasificación de maderas;

2.o — A la fecha del decreto del Comisariato General N.o 1.189, de 12 de mayo de 1944, el Consejo Nacional de Bosques no había iniciado los estudios de nuevas normas de clasificación de las maderas, por lo cual el Comisariato estimó que hasta que dicho Consejo dicte las nuevas normas, debía ceñir a la fijación de precios establecida por ese decreto N.o 1.189, las disposiciones de clasificación señaladas en 1939 por decreto del mismo Comisariato General;

3.o — Apenas establezca el Consejo Nacional de Bosques las normas que regirán la clasificación de maderas, el Comisariato General de Subsistencias y Precios procederá a fijar nuevos precios máximos, tomando en consideración las modificaciones que establezca el organismo competente; pero mientras estas modificaciones no se dicten, el Comisariato seguirá aplicando las normas vigentes en lo que se relaciona con las maderas en bruto y reglamentará la aplicación de las disposiciones del Decreto N.o 1.189, en lo referente a la clasificación de las maderas elaboradas".

ESCUELAS PRIMARIAS DE STGO. NO TENDRAN VACACIONES DE INVIERNO

En la Dirección General de Educación Primaria se nos ha informado que las Escuelas Primarias de Santiago no tendrán, el presente año, vacaciones de invierno.

Esta medida ha sido adoptada en vista de que estas escuelas iniciaron sus clases el 13 de marzo, en circunstancias que las escuelas primarias de provincias las iniciaron el 25 de febrero. Además, pondrán término al período escolar en diciembre, mucho antes que las de provincias.

Para las Escuelas Primarias de Provincias, la Dirección General de los servicios ha fijado diferentes fechas para estas vacaciones de invierno, de acuerdo con las condiciones y modalidades propias de cada región.

CONFERENCIAS

DEL SR. JASINOWSKY.— Mañana, a las 19.15 horas, el profesor Bogumil Jasinowsky, disertará en la Casa Central Universitaria, Sala Egaña, sobre "Lectura e interpretación de algunos textos platónicos."

CONFERENCIA POSTERGADA. — Se ha postergado para una nueva fecha, que oportunamente será anunciada, la conferencia que debía dictar hoy Doris Stone sobre "Arqueología Centro Americana".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don **ELEAZAR VERA RIOS** (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana viernes, a las 11 horas: el cortejo partirá de la calle Santa Elena N.o 1725.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo y padre, don **FRANCISCO ACEBAL MIRANDA**

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, mañana Viernes, partiendo el cortejo de Chiloé N.o 4274. Gran Avenida, paradero 9, a las 10 1|2 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, esposo, señor **JUAN FORTIN ALEMAN**

Sus funerales se efectuarán hoy Jueves 22 de Junio, partiendo el cortejo de su casa habitación calle Julio Bañados N.o 152, a las 11 de la mañana, en dirección al Cementerio General.

Sus hermanos, señora e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora **HERMINIA BARRERA v. de VERA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Avda. Centenario 1361, a las 16.30 horas.

Su esposo e hijos

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, don **ARMANDO MERINO ORTEGA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General: el cortejo partirá de su casa habitación, San Luis 1244 (Independencia) a las 3 P. M.

Victoria v. de Merino e hijos: Albina, Osvaldo, Carlos y Samuel Merino Ortega

TEMPORAL DE PROPORCIONES SE DESARROLLA EN EL PAIS

INTENSA DEPRESION CICLONICA.—LLUVIAS TORRENCIALES.—CRECE DE LOS RIOS.—NEVAZON EN LA CORDILLERA.—AGUA CAIDA

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto informan que en los últimos tres días se ha desarrollado en el país uno de los temporales más intensos del presente año, confirmando así en forma matemática las previsiones meteorológicas enviadas con un mes de anticipación en los informes destinados a los agricultores, que anunciaban este período de mal tiempo y lluvias para la segunda quincena de junio.

DEPRESION CICLONICA

Las comunicaciones recibidas por telégrafo y por radio de nuestros observadores en el sur del país, informan que una intensa depresión ciclónica cruza la región austral, desplazándose lentamente desde el Pacífico hacia el Atlántico.

En Chiloé y Aysen el barómetro ha bajado a menos de 742 milímetros, lo que corresponde a temporal en tercer grado.

EL TEMPORAL EN EL PAIS

El período de mal tiempo se acentuó gradualmente en los últimos tres días.

Sin embargo, a pesar de existir un desnivel barométrico general favorable a los vientos del Norte, éstos han soplado en la Costa Central sólo con una velocidad de seiscientos a ochocientos metros por minuto.

En cambio, en la región Sur y en la Cordillera Central se han registrado vientos huracanados de más de mil metros por minuto.

COPIOSAS LLUVIAS

El área de lluvias ha abarcado desde Aysen hasta la provincia de Coquimbo.

En la Zona Central las precipitaciones han fluctuado entre cuarenta y cien millones de litros de lluvia caída por kilómetro cuadrado de superficie.

Estas copiosas lluvias han producido una crece general de los ríos desde el Aconcagua hasta el Maullín.

NEVAZON EN LA CORDILLERA

Desde el comienzo del período de mal tiempo anunciado, se desencadenó una gran nevazón en la Cordillera, interrumpiendo todo tránsito transandino.

Ha nevado grueso en Juncal, Portillo y Las Cuevas por el Paso de Uspallata; en Pérez Caldera, Paso Marchant y Mina Disputada, frente a Santiago y en la Cordillera de Maitenes y Queltehue por los cajones de los ríos Colorado y Maipo, respectivamente.

PREVISION DEL TIEMPO

Este período de mal tiempo estaba anunciado con un mes de anticipación en los informes del Observatorio del Salto, mediante la aplicación de los nuevos métodos de previsión del tiempo en uso en la actual guerra por Clayton, en Estados Unidos, y Baur, en Europa.

Las ondas atmosféricas se suceden unas en pos de otras cruzando el Pacífico a raíz de los últimos aumentos de radiación solar. Cada onda de baja determina mal tiempo y lluvias, pero se producirán intervalos de calma o bonanza entre el paso de una y otra depresión.

AGUA CAIDA

Durante el día de ayer, hasta las 19 horas, cayeron en Santiago 26,5 mm., de acuerdo con los datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Chile.

Durante este año, la precipitación ha sido de 197 mm., contra 86 mm. en igual fecha del año pasado.

En año normal el agua caída ha sido de 140,3 mm.

Inserción

SOBRE UNA DONACION DESINTERESADA

Con motivo del debate de la última sesión Municipal sobre el donativo que hice para contribuir a la higienización del Matadero de Santiago deseo puntualizar los siguientes hechos:

1.o Nunca pensé al efectuar esta erogación, ligarla a ninguna consideración, de orden personal o utilitario. Me bastó el propósito de ayudar al Erario Municipal en esa obra de innegable interés público.

2.o Declaro enfáticamente que no tengo ningún problema ni grave ni simple con la I. Municipalidad, sino la expresión de un deseo del señor Alcalde de obtener la edificación de mi predio de Monjitas y 21 de Mayo.

3.o En cuanto a esta edificación he declarado varias veces que tan pronto se modifiquen las condiciones de la situación mundial, levantaré allí un nuevo edificio de considerable valor, sin que para realizarlo necesite yo pedir a ninguna autoridad ni a ninguna corporación favor o privilegio de cualquiera clase.

4.o Suponer que tuviese yo, mientras tanto, alguna obligación de demoler la antigua construcción que allí existe, sería desconocer el derecho de propiedad, y hasta hoy no he tenido noticia de que semejante atentado quisiera proponerse

5.o Respecto de las reparaciones que juzgue necesarias el Departamento de Salubridad, declaro libre y espontáneamente que estoy llano a cumplir todas las indicaciones que sobre el particular me comunique la autoridad municipal, y que hasta ahora nada me ha notificado al respecto.

6.o Declaro categóricamente que en ningún momento mi representante ha pretendido subordinar la donación a franquicia alguna de la I. Municipalidad, y finalmente:

7.o La propiedad en cuestión es de mi exclusivo dominio y, por lo tanto, toda afirmación en contrario es total y absolutamente inexacta.

Lamento, por lo demás, que una erogación hecha por mí en las condiciones más desinteresadas haya inducido a algunas personas a emitir conceptos tan injustos.

Firmado): **Jorge Sarquís N.** Santiago, 21 de junio de 1944.

LA RENTA ADUANERA

Entre los días 12 y 17 del mes en curso la renta aduanera percibida llegó a 8 millones 731 mil 386 pesos. Esta suma se descompone como sigue: por exportación, 7 mil 229 pesos; por importación, $ 4.086.562.00; y por otras entradas, $ 4.637.525.00.

COMPAÑIA INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Junio de 1943 se acordó facultar al Directorio para emitir en el momento y en la forma que estime conveniente, el saldo de las 500,000 acciones correspondientes a la autorización para emitir 750,000 acciones.

El Directorio, en reunión del 4 de Mayo último acordó emitir este año 250,000 acciones entre los accionistas que figuren inscritos en los Registros de la Compañía el día 16 de Junio, los cuales tendrán derecho a suscribir una acción por cada cuatro que posean en la fecha indicada, sobre las 250,000 acciones que se emitirán desde luego.

El precio de la emisión y venta de estas 250,000 acciones será de veinte pesos ($ 20.—)

La suscripción se efectuará por los señores accionistas en el plazo comprendido entre el 26 de Junio y el 8 de Julio de 1944.

El pago de las acciones será en dos cuotas, la primera de diez pesos ($ 10.—) en el plazo comprendido entre el 26 de Junio y el 8 de Julio de 1944 y la segunda cuota de diez pesos ($ 10.—), desde el 25 de Septiembre al 7 de Octubre de 1944, por intermedio de las oficinas del Banco Español-Chile.

El Banco Español-Chile entregará por la Compañía, a cada accionista un recibo provisorio que será canjeado por el Título definitivo en el mes de Diciembre de 1944.

Estas acciones tendrán derecho a los dividendos que reparta la Compañía con posterioridad al 31 de Octubre de 1944.

Cierre del Registro de Accionistas

El Registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 16 de Junio hasta el 26 de Junio de 1944, ambas fechas inclusives.

Santiago, 11 de Junio de 1944.

EL DIRECTOR-GERENTE.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA DE DEPORTES "STADE FRANCAIS"

En conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Junio de 1944, a las 5 P. M., en el Stade Francais, con el objeto de discutir la Memoria y Balance del año 1943-1944 presentados por el Directorio; nombrar a las personas que deben reemplazar a los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus funciones y designar los Inspectores de Cuentas para el período Mayo 1944-1945.

EL PRESIDENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una presentación suscrita por el número reglamentario de señores Diputados, en que solicitan la celebración de la presente sesión, con el objeto de ocuparse del viaje del señor Director General de Investigaciones al extranjero

V.—TEXTO DEL DEBATE

—VIAJE AL EXTRANJERO DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES, DON JORGE GARRETON GARRETON.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La presente sesión tiene por objeto ocuparse del viaje al extranjero del Director General de Investigaciones, don Jorge Garretón Garretón.

El primer turno corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Presidente, esta sesión la habría podido evitar la Honorable Cámara, si los señores Diputados radicales que ayer tuvieron a bien oponerse a que se aprobara un proyecto de acuerdo que representa el sentir unánime de la opinión pública en Chile, no hubieran adoptado esa actitud.

Es tanto más extraña esta actitud de los Diputados radicales, señor Presidente, cuanto que la encabezaba el Honorable señor Mejías, quien ha estado muy cerca de los planteles educacionales y se ha formado al lado de un hombre que ha dicho últimamente en Concepción que no sólo de pan vive el hombre: don Enrique Molina.

El señor MEJIAS.— Podría ahorrarse las referencias personales, Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Quiero decir esto a la Honorable Cámara, señor Presidente, porque me imagino que ella desconoce las actividades del Honorable señor Mejías cerca de los planteles educacionales y porque, si las hubiera conocido, más extraño le hubiera parecido que fuera él quien se opusiera a la votación de un proyecto de acuerdo que vela por el prestigio moral de una institución policial...

El señor MEJIAS.— Mal fundadas resultan las referencias personales que hace Su Señoría. Por otra parte, el Reglamento no le permite formular esta clase de observaciones, ni hacer referencias personales de ninguno de los colegas y mucho menos sacar consecuencias que constituyen una suposición de intenciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo no supongo intenciones, Honorable Diputado. Estoy constatando el hecho de la oposición de Su Señoría. Y para bien de Su Señoría, estaba diciendo que, justamente, por haber pasado cerca de planteles educacionales, suponía que Su Señoría no había oído mis observaciones ya que se había opuesto al proyecto de acuerdo que presenté.

No creo que Su Señoría pueda sentirse herido cuando trato de dejarlo en mejor situación que aquella en que Su Señoría mismo se habría colocado.

Por lo demás, se indigna Su Señoría cuando aún no he terminado de hablar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor DIAZ.— Vamos al grano, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Veo la cohesión de las fuerzas radicales para apoyar al señor Garretón.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Efectos del banquete!

El señor CAÑAS FLORES.— No quiero repetir a la Honorable Cámara lo que manifesté ayer, por cuanto todo el país — y esto lo constato con íntima satisfacción — me acompaña en esta situación.

No trato de perseguir a nadie. No conozco siquiera al Director de Investigaciones. Ya que es hombre de confianza del Jefe del Estado, supongo que su labor ha sido interesante y digna para que se mantenga en el cargo que actualmente desempeña.

Pero yo comparo la situación del Jefe de estos servicios, que parte en viaje a Estados Unidos, en viaje de placer, con la de los pobres hombres que le obedecieron. Porque yo supongo que la orden la dió él, pues si pensamos que estos subalternos tomaron por sí mismos sus determinaciones llegaríamos a la conclusión de que existe un total desquiciamiento en los Servicios de Investigaciones, ya que cada uno haría lo que le da la gana, tomaría las medidas que creyera convenientes y haría, en buenas cuentas, lo que su real entender le aconseja.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado, una interrupción?

El señor CAÑAS FLORES.— Con todo gusto.

El señor GARDEWEG.— Las palabras que acaba de pronunciar Su Señoría me trae inmediatamente a la memoria una de las declaraciones que más hizo impresión a la Comisión que se preocupó de la investigación: el peligro que acarrea a cualquier hijo de vecino el hecho de caer en la Sección de Investigaciones.

El señor NUÑEZ.—Son supervivencias del pasado, Honorable Diputado.

Aquí, nadie mejor que nosotros puede reclamar de eso.

El señor GARDEWEG.— Concurrió a la Comisión de Investigación un ex Diputado, profesor de Estado, que puede, en el concepto de algunas personas, no tener solvencia comercial muy caracterizada, sobre lo cual yo no me pronuncio, Sr. Presidente, pero a quien he conocido desde hace muchos años y de quien tuve siempre una alta idea.

Para mí, las declaraciones de este caballero ante la Comisión Investigadora de la Acusación Constitucional contra el señor Hiriart, tuvieron mucho más valor que todas las declaraciones interesadas, incluso que la del propio Director General de Investigaciones.

En lo que se refiere al señor Garretón, debo recordar, señor Presidente, que fué tal la desfachatez de sus declaraciones que, al terminarlas, no pude menos que decirle: "Señor, hubiera querido tener en mis manos los elementos necesarios para someter a un "hábil interrogatorio" a Su Señoría, a fin de que declarara la verdad". A sí se lo dije y de ello hay constancia en el acta.

Voy a referirme, ahora, al caso de otra de las personas que prestaron declaraciones ante la Comisión y que hizo que ella llegara a la conclusión de que era necesario que toda la Honorable Cámara se preocupara de poner término a los procedimientos incorrectos usuales en la Dirección General de Investigaciones. Se trata del señor Ernesto Escobar, quién fué citado a la Comisión a raíz de las declaraciones del señor Garretón, y cuyas declaraciones me merecen fe. Nos dijo el señor Escobar que se le llevó a la Dirección General de Investigaciones precisamente un día después de haber quedado en libertad incondicional con motivo de otro proceso. Según sus declaraciones, aquel día en la tarde se le llevó a la Sección de Investigaciones; pero no se le dejó allí, sino que se le hizo pasar a un cuartel especial que existe para reos.

El señor VALDEBENITO.— ¡A un calabozo baldeado!

El señor GARDEWEG.— En primer lugar, durante pocos momentos, se le llevó...

El señor NUÑEZ.— El señor Ernesto Escobar es enemigo del régimen.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, el Honorable Diputado se refiere a una cuestión diferente de la que estamos tratando...

El señor NUÑEZ.— ¡Debo repetirle que, seguramente, es enemigo del Régimen!

El señor GARDEWEG.—... y no a la que nos interesa.

El señor NUÑEZ.— Cuando Sus Señorías estaban en el Gobierno, no tenían tantos escrúpulos

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— En otro tiempo Su Señoría jamás se levantó para protestar de esos hechos.

El señor GARDEWEG.— El ciudadano a quien me refiero es un hombre culto, tiene algunos antecedentes, como el de ser ex parlamentario y profesor de estado. Y a este hombre, se le dejó en un calabozo donde existían dos pulgadas de agua, de modo que él no tenía donde sostenerse para evitar estar sobre el agua.

El señor GODOY.— ¡A los obreros los bañan!

El señor IRARRAZABAL.— ¿Qué Gobierno fondeó al profesor Anabalón?

El señor DIAZ.— ¡Acuérdese, Honorable colega, cuando Sus Señorías perseguían a gente inocente!

El señor URIBE (don Damián).— ¡Su Señoría está defendiendo los procedimientos condenables que pusieron en práctica los regímenes anteriores!

El señor DELGADO.— ¡Es poco lo que les hacen ahora!

El señor DIAZ.— ¡Otra cosa era cuando Investigaciones estaba en manos de Uds!

El señor GARDEWEG.— Si Sus Señorías justifican que se cometan crímenes ahora, porque se cometieron antaño, quiere decir que son realmente criminales Sus Señorías.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si los señores Diputados no guardan silencio, me veré obligado a suspender la sesión.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¡Sus Señorías estaban en el Gobierno!

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor GARDEWEG.— Lo que interesa, señor Presidente es que a este ex parlamentario, a este profesor...

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable señor Gardeweg, le ruego que se refiera a la materia en debate y no personalice.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, no me estoy refiriendo a nadie en particular; no he querido personalizar.

El señor DELGADO.— ¿Qué hicieron con Meza Bell y Anabalón?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Delgado...!

El señor GODOY.— ¡Y cuando torturaron a Elías Lafferte!

El señor IRARRAZAVAL.— ¿No recuerdan Sus Señorías quiénes eran gobierno cuando se fondeó al profesor Anabalón?

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor DELGADO.— Estaban Sus Señorías en el Gobierno junto con el señor Alessandri.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable señor Delgado, ruego a Su Señoría que se sirva no interrumpir.

El señor DIAZ.— Cuando Quintín Romero le pegó a Lafertte, ¿qué hicieron Sus Señorías?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Díaz!

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor GARDEWEG.— Parece que los incondicionales del Gobierno, los Honorables Diputados comunistas, no tienen ningún interés en que se sepan ciertos hechos.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES

El señor DIAZ.— ¡No hemos sido nunca incondicionales!

El señor GARDEWEG.— Lo que importa, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor GARDEWEG.— Decía, señor Presidente, que lo que importante es que la H. Cámara sepa los procedimientos que se han seguido respecto de este profesor de Estado, respecto de este ex parlamentario a quien se le tuvo, toda una noche, encerrado en un calabozo con dos pulgadas de agua en el piso, sin zapatos, sin medias, sin paltó...

El señor ARIAS.— ¡Sin paletó!

El señor GARDEWEG.— ...como el más grande de los criminales.

El señor NUÑEZ.— Pero yo tengo entendido que este ciudadano estuvo detenido por estafa.

El señor GARDEWEG.— Y sólo debido a que existía entre los guardianes un hombre con corazón humano, pudo evitarse que se cometiera un verdadero asesinato en su persona, porque no hay naturaleza humana que pueda soportar toda una noche este tratamiento.

El señor VALDEBENITO.— En un subterráneo.

El señor CONCHA.— ¿Estaba Su Señoría con él?

El señor DELGADO.— Yo estoy en condiciones de informar a Su Señoría, que el señor Escobar estuvo en el cuarto piso, con todas las comodidades y no en el subterráneo.

El señor GARDEWEG.— ¿Está conforme Su Señoría con los procedimientos que se aplican en Investigaciones?

El señor DELGADO.— Condeno los procedimientos; pero, repito, el señor Escobar estuvo en el cuarto piso con todas las comodidades y no en el subterráneo, como dijo en la Comisión.

El señor CONCHA.— ¿Estuvo allí Su Señoría?

El señor DELGADO.— No, Honorable Diputado; pero estoy en condiciones de informarle sobre esto.

El señor NUÑEZ.— El señor Escobar estuvo detenido por estafa.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— Son los mismos procedimientos que usa la policía en la Rusia Soviética.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Honorable señor Gardeweg, el Honorable señor Cañas Flores reclama su derecho.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).—Está con la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, yo no quiero que se renueven los sucesos que pasaron en otros tiempos o que se traigan aquí por vía de comparación, ante esta situación que estamos planteando en esta Honorable Cámara.

Todo lo que haya sido atentar contra la dignidad humana, todo lo que haya sido violación de las garantías constitucionales, ha encontrado siempre en el Diputado que habla en esta Honorable Cámara y mientras era simple ciudadano o periodista, su más enérgica protesta. ¡Jamás, ni siquiera con la mente, he participado en regímenes de fuerza, ni he aplaudido medidas que vayan a atentar contra las libertades personales!

En este caso del atentado en contra del diario "La Opinión", tuve bastante serenidad para ir a presenciar, con mis propios ojos, los daños ocasionados, y francamente, sentí rebeldía de hombre al ver el crimen inaudito que se cometió allí. Porque pude apreciar, señor Presidente, que lo que allí se hacía, no era cumplir un castigo en contra del hombre que no goza de las simpatías del Gobierno, sino que era ensañarse con los elementos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Y cuando requisaron "Topaze"?

El señor CAÑAS FLORES.— ...destruir las máquinas tipográficas, en una palabra, una bestialidad que no tiene precedentes en Chile, y que creo que tampoco los tiene en los regímenes organizados de ningún país del mundo.

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Pues bien, señor Presidente: ahora se quiere cohonestar la situación, que yo he planteado ayer en esta Honorable Cámara. ¿Qué explicación se podría dar, entonces, a los humildes funcionarios que pagan las consecuencias de un proceso, cuyo responsable aún no aparece a la luz pública y cuyas manos directoras y posiblemente inspiradoras deben estar en conocimiento de alguien a quien...

SESION 14.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 11.30 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

El señor NUÑEZ.— El Honorable señor Cañas Flores viene con mucha entereza, porque parece que ha conversado con Farrel y con Perón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— ...nosotros no podemos individualizar, porque ha tenido poca franqueza para decir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO.— ¿De dónde llegó el "superhombre"?

El señor URIBE (don Damián).— ¡Del "otro lado"!

El señor CAÑAS FLORES.— Luego si no podemos identificar la mente que ha ideado este hecho criminal de destruir las máquinas, los elementos materiales de un órgano de prensa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— ...tenemos que decir que es el Jefe de los Servicios de Investigaciones el que debe responder...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— ¿Cuándo se ha sabido quién asesinó a Casimiro Barrios?

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué no se calla y es un poco más culto, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— ¿Quién fué el que asesinó al obrero Bascuñán Zurita?

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Su Señoría sería! ¿Por qué me lo pregunta a mí?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SE PRODUCE ENORME BULLICIO EN LA SALA.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué no hace respetar mi derecho, señor Presidente? Hay medidas que deben ser aplicadas cuando la gente no entiende...

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable señor Núñez: llamo al orden a Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— El Reglamento se ha hecho para mantener el orden y para reprimir las faltas a la cultura, y creo que deben aplicarse en esta oportunidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor NUÑEZ.— El que falta a la cutlura es Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable señor Núñez, me veo en la necesidad de tener que llamarlo al orden. Su Señoría tendrá el tiempo de su Comité para hacer uso de la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Es curiosa la reacción de Sus Señorías cuando se trata un asunto que atañe a las libertades constitucionales mismas.

El señor Núñez.— ¡Es que el Honorable señor Cañas Flores esta haciéndole el juego a la quinta columna!

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuándo interrumpo yo a SS. SS.? ¿Cuándo me permito decir todas las sandeces que acaba de oír la Cámara a Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN REPETIDAMENTE LOS TIMBRES SILENCIODORES.

El señor NUÑEZ.— ¡Es el único adjetivo que se le puede aplicar ahora!

El señor CAÑAS FLORES.— ¡No se puede contestar a gente que hace tales observaciones!

El señor NUÑEZ.— ¡Ha desprestigiado el régimen democrático!

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

3.—VIAJE AL EXTRANJERO DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES, DON JORGE GARRETON GARRETON. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Yo ruego a los señores Diputados guardar serenidad; de otro modo me veré obligado a hacer cumplir estrictamente el Reglamento.

El señor GARDEWEG.— Por parejo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— A todos sin excepción.

Puede continuar Su Señoría.

El señor NUÑEZ.— No se pueden aceptar las expresiones del Honorable señor Cañas Flores.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Oportunamente Su Señoría tendrá un cuarto de hora para contestarlas.

El señor CAÑAS FLORES.— No ocuparé por mucho tiempo la atención de la Honorable Cámara, pero sí voy a renovar el proyecto de acuerdo que ayer presenté y que dice:

"La Cámara declara que la ausencia del país del señor Director General de Investigaciones, en el momento en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", es una burla a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa y policial de Chile".

Pedí ayer a los señores Diputados que, despojándose de sus banderías políticas, me acompañaran en la aprobación de este proyecto de acuerdo. No sé cuál será la resolución que en su fuero interno hayan adoptado cada uno de ellos, pero no creo que en esto se pueda hacer cuestión de partidos. Si es cierto, que he oído ahora reacciones que denotan que hay cierta protección partidista para el ex Director de Investigaciones y si ella es causa de que este proyecto de acuerdo no sea aprobado por la Honorable Cámara, sobre ella recaerán las consecuencias. Pero yo digo al señor Presidente y a la Honorable Cámara que enviaré al señor Embajador norteamericano una versión de todo lo que he manifestado en este recinto, para que se sepa en Estados Unidos, que el Director General de Investigaciones, que vá como invitado de honor a un Congreso Policial que se celebrará en aquel país, está inhibido moralmente, por las razones ya expresadas, para representar a la Policía de Investigaciones de Chile, en el extranjero.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Qué Comité sigue a continuación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El Comité Radical, Honorable Diputado.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Deseo referirme a las palabras que la Sala ha escuchado al Honorable Sr. Cañas Flores, relacionadas con la oposición del Diputado que habla, en la sesión de la tarde de ayer, cuando se trató de aprobar un voto sobre esta misma materia.

Tiene razón el Honorable Diputado cuando afirma que yo no había escuchado en su totalidad las expresiones vertidas por él. Había oído algunas en una entrada transitoria que hice al Hemiciclo; pero fueron suficientes para que considerara que el Honorable señor Cañas Flores no estaba precisamente observando la ética impuesta a todos los parlamentarios.

El Honorable Diputado, en esos momentos analizaba y traía ante la Honorable Cámara, la persona de Su Excelencia el Presidente de la República. Es sabido, señor Presidente y Honorable Cámara, que todas las prácticas parlamentarias conducen a evitar semejante actitud, como un deber inicial de cuantos formamos parte de esta Honorable Corporación.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Mejías?

El señor MEJIAS.— Diga no más Honorable colega.

El señor CAÑAS FLORES.— Creo que está vedado el traer la persona del Jefe del Estado cuando se la viene a zaherir en forma irrespetuosa; pero cuando se la ha traído para justificar o, más bien, para aplaudir las palabras que acaba de pronunciar en Chillán, no creo que se haya hecho mal.

El señor MEJIAS.— Lo hacía, señor Presidente— y voy a recoger de inmediato las expresiones del Honorable señor Cañas Flores— para recordar y citar las palabras del Primer Mandatario, respecto de las cuales formulaba juicios y apreciaciones que, indiscutiblemente, no podían guardar relación, en su estricta realidad, con su espíritu y contenido.

Su Excelencia el Presidente de la República había manifestado en Chillán según las palabras que oí al Honorable señor Cañas Flores y según lo publicado en la prensa, que se sentía él responsable de la dirección superior de la política nacional. De estas palabras del Honorable señor Cañas Flores se desprendía por vía de deducción, Sr. Presidente y Honorable Cámara, que podía afectar. La responsabilidad en los hechos que comentamos. El Honorable Sr. Cañas Flores, no puede negar semejante deducción que, indiscutiblemente, pasó por la mente de todos los Honorables colegas en el sentido que le cabía responsabilidad respecto de los hechos que motivaron las observaciones a que me vengo refiriendo.

El señor CAÑAS FLORES.— Por mi mente no ha pasado semejante deducción, Honorable colega.

El señor MEJIAS.— De manera que fué en este aspecto en el que conocí las observaciones del Honorable señor Cañas Flores en la tarde de ayer. Posteriormente las conocí en su integridad por las publicaciones hechas en los diarios de hoy.

Tampoco conocí, fuera de lo observado por el Honorable señor Cañas Flores, el texto explícito del proyecto de acuerdo. Sólo pude percatarme que se había presentado un proyecto de acuerdo, al que voy a dar lectura ahora, cuando el señor Prosecretario lo leyó. Este proyecto de acuerdo lleva la firma del Comité Independiente, don Gustavo Vargas Molinare, y dice como sigue:

"La prensa del país ha informado en el día de hoy que el Supremo Gobierno ha autorizado al señor Jorge Garretón, Director de Investigaciones, para ausentarse al extranjero. Ante tal anuncio y dada la gravedad del proceso que pende de los Tribunales de Justicia y que afecta directamente a los Servicios de Investigaciones, solicitamos se oficie a nombre de la Honorable Cámara al señor Ministro de Justicia a fin de que se sirva solicitar este Secretario de Estado, de la Excma. Corte Suprema, el arraigo del señor Jorge Garretón en el país, mientras esté pendiente el proceso que se sigue a este funcionario y el que afecta a los Servicios de Investigaciones, a cargo del Ministro de la Excma. Corte de Apelaciones, señor Del Real."

Pues bien, Honorable Cámara, de su sola lectura me formé la convicción de que era indispensable que la Cámara lo analizara con mayor detenimiento, porque, en mi opinión, — y lo sostengo en este momento con mayor intensidad — este proyecto de acuerdo, en su espíritu y en su contenido, es inconstitucional.

Consultado por mi Honorable colega señor Concha, miembro del Comité Parlamentario Conservador, respecto de este mismo punto, ésta fué mi respuesta en la tarde de ayer. Le manifesté, precisamente, que por la índole de este proyecto de acuerdo, su consideración por la Honorable Cámara debía postergarse para que la Corporación tuviera conocimiento amplio de él; y agregaba, como argumento fundamental, que indiscutiblemente este proyecto de acuerdo era inconstitucional.

Creo, señor Presidente, que no necesito analizarlo para comprobar la efectividad de esta aseveración.

Se solicita por este proyecto de acuerdo, en ejercicio del derecho de fiscalización — que sólo está contemplado tanto en nuestro Reglamento como en la Constitución Política del Estado para sugerir observaciones y formular acuerdos por escrito a S. E. el Presidente de la República en cuestiones que atañen al Gobierno— que por intermedio de del Sr. Ministro de Justicia se formalice una instancia ante la Corte Suprema para establecer el arraigo de un ciudadano sometido a proceso o, mejor dicho, para establecer el arraigo de un ciudadano pretendidamente sometido a proceso.

He rectificado mi expresión anterior, por cuanto le consta a la Cámara y al país que la persona de que se trata no está sometida a proceso.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Y el proceso que se está ventilando en la Corte de Apelaciones?

El señor MEJIAS.— ... ni se ha establecido en autos, como le consta, repito, a toda la opinión pública, su culpabilidad.

Es tan improcedente este procedimiento que vendría a constituir una intromisión en la jurisdicción de un Poder del Estado, como es el Judicial, por parte de otro Poder del Estado, en este caso el Legislativo.

De aquí, señor Presidente, mi negativa a que la Cámara, sin mayor estudio y con ligereza, llegue a pronunciarse sobre este proyecto de acuerdo que, por mi parte, conceptúo improcedente por las razones que la Corporación me ha escuchado.

De aquí también mi negativa para dar en el día de ayer la unanimidad de la Cámara, que fué pedida por el Honorable señor Concha, miembro del Comité Parlamentario Conservador, para tratar esta materia en dos minutos y con preferencia a los demás proyectos de acuerdo.

Creo que después de estas observaciones, el Honorable señor Cañas Flores no podrá sostener — lo creo hidalgamente —las declaraciones que comenzó a formular en la sesión de ayer; pero, señor Presidente, no deseo, a fin de que el Honorable Diputado conozca la totalidad de mi pensamiento, desentenderme del proyecto de acuerdo presentado por Su Señoría y al que se acaba de dar lectura en la Honorable Cámara.

Anticipo que no acompañaré al Honorable señor Cañas Flores en su proyecto de acuerdo y, probablemente, en el momento oportuno, me abstendré de votarlo, porque considero que él constituye un prejuzgamiento sobre la acción procesal, prejuzgamiento al cual el Honorable señor Cañas Flores nos desea conducir sin los antecedentes suficientes y sin que esta Honorable Cámara pueda formarse un concepto claro acerca de su justicia y equidad, y por creer, además, señor Presidente, que las observaciones que el Honorable Diputado ha formulado, tampoco aportan antecedentes suficientes.

No se trata, en este caso, de la fuga de un funcionario, como parece desprenderse de las palabras del Honorable Diputado...

El señor VARGAS MOLINARE.— De su huída.

El señor MEJIAS.— Ni de su huída, como apunta el Honorable señor Vargas Molinare.

Y no puede estimarse que este funcionario pueda huir, por cuanto, en cualquier momento, estará sometido a la intervención y persecución de los Tribunales de Justicia, sea donde sea que se encuentre, y con mayor razón si aparece, en el ejercicio de su cargo, aceptando una invitación que un Gobierno extranjero le formula. Por otra parte, no se le puede juzgar moralmente, ya que, en realidad, su visita al extranjero se debe a una invitación y no a una resolución estricta del Gobierno.

Además, señor Presidente, no puede olvidarse que, a pesar de los tres meses que lleva el proceso — cualesquiera que sean los juicios que los Honorables colegas se hayan formado acerca de él — no hay ninguna resolución que afecte a este funcionario, a raíz de los hechos que se han denunciado.

Creo que con estos dos antecedentes, no podríamos, valederamente, conscientemente, dentro de un espíritu de equidad y de justicia, aceptar la declaración que se contiene en el proyecto de acuerdo del Honorable Diputado.

Y, por el momento, no deseo insistir en mayores consideraciones, y dejo la palabra.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, las palabras pronunciadas en una sesión pasada, por el señor Canciller, dejaron clara y nítidamente establecida la significación que tenía el viaje del señor Garretón al extranjero.

Nos dijo el Canciller, y quedó ello perfectamente en claro en esta Honorable Cámara, que esta invitación hecha por el Gobierno de Estados Unidos de Norte América al Jefe de la Policía Secreta de Chile, no tenía otra significación que rendir un homenaje de agradecimiento a la labor inteligente, activa y patriótica desarrollada por la Sección de Investigaciones en orden a producir en el país un saneamiento de los espías nazis que nos estaban invadiendo con peligro para la causa aliada y con peligro para la integridad misma del país.

El señor DIAZ.— Lo único malo que se está haciendo ahora es poner en libertad a los espías.

El señor URZUA.— Lamento que mi querido amigo, Honorable señor Cañas Flores, involuntariamente, por cierto, haya desviado la finalidad del Gobierno de los Estados Unidos al rendir este homenaje tan merecido, en mi concepto, a la labor desarrollada por la Sección de Investigaciones de Chile.

Todos nosotros estamos de acuerdo en esta Honorable Cámara en orden a alentar la actividad de la Sección de Investigaciones para que continúe en esta labor patriótica en que está empeñada, a fin de terminar definitivamente con este mal que estaba corrompiendo los organismos nacionales. Me refiero al mal de los espías nazis que estaba sufriendo nuestro país.

Todo esto tendrá que merecer a los hombres patriotas de Chile los más sinceros aplausos.

Nada nos significa en este momento la persona del Director General de Investigaciones.

Comprendemos, señor Presidente, muy bien, que es al cargo y no a la persona que lo desempeña, al que se le ha rendido este homenaje.

Nosotros, como ya lo dije en sesión pasada, no podemos por ningún motivo justificar los actos vandálicos que se cometieron en el diario "La Opinión", como tampoco podemos por ningún motivo justificar aquella publicación calumniosa e infame que se hizo en ese mismo diario.

Con igual ímpetu condenamos uno y otro caso y no creemos que uno pueda justificar el otro.

Pero, señor Presidente, para ser consecuentes con nuestra doctrina, para ser consecuentes con nuestros principios y para ser consecuentes con nuestros ideales, seguiremos aplaudiendo la acción de la policía secreta del país, que trata de exterminar los últimos espías nazis que están poniendo en peligro centenares de vidas.

Son incalculables, señor Presidente, los beneficios que ha hecho a la causa aliada y, como consecuencia, a la humanidad, la acción desarrollada por la Sección de Investigaciones en orden a esclarecer estos focos infamantes de espionaje en nuestro país. Eso tendrá que reconocerlo la humanidad civilizada, tendremos que reconocerlo, especialmente, todos los chilenos patriotas y, más tarde, la posteridad deberá escribir en la historia que fué la policía secreta de Chile la que dió la alarma principal y descubrió todos esos focos infamantes de espionaje nazi. Esta es una prueba de democracia, una prueba de civismo de las autoridades y del Gobierno de Chile y esto tiene forzosamente que merecer el aplauso de todos los sectores de esta Honorable Cámara.

Por estas consideraciones es que digo que se ha desviado la finalidad de esta invitación. Nada significa para la Cámara y para nosotros la persona del señor Garretón. Nosotros no concordamos, como ya lo he dicho, con la actitud asumida, hace algunos días, por algunos funcionarios dependientes de ese Servicio; por el contrario, condenamos con toda energía esa actitud. Pero tenemos que aplaudir la acción de los demás funcionarios que están empeñados en esta causa patriótica, de bien público, de saneamiento moral entre el elemento extranjero.

Es por esto que creo que no debemos desviarnos hacia una finalidad que no tiene el viaje del señor Garretón. Estoy cierto que si mañana apareciese culpabilidad de este funcionario en algún proceso, será el Gobierno de Chile el primero en adelantarse a requerimiento de la justicia del crimen, a obligar al señor Garretón a que se presente a los estrados judiciales.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MEJIAS.— Podría porrogarse la hora.

El señor VARGAS MOLINARE.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El tercer turno corresponde al Comité Liberal

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra dentro del turno del Comité Liberal.

El señor CONCHA.— No habría inconveniente para prorrogar el tiempo de algunos Comités, señor Presidente, siempre que se fijara una hora para votar el proyecto de acuerdo.

Nosotros queremos el esclarecimiento de este asunto.

El señor URZUA.— Nosotros les vamos a conceder todas las prórrogas de hora que deseen.

El señor GARDEWEG.— ¡Ya se les dió vuelta la tortilla una vez y quieren darle otra vuelta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Sólo voy a ocupar dos minutos, señor Presidente, del tiempo del Comité Liberal para declarar, después de las palabras pronunciadas por los Honorables Diputados señores Mejías y Urzúa, que para mí es agradable responderles por qué en sus observaciones han guardado Sus Señorías lo que en la Honorable Cámara debiera ser una norma general: el respeto a las opiniones agenas y la serenidad para contestar las observaciones que se formulan.

El Honorable señor Mejías tenía razón al decir que no he podido dudar de las opiniones a que me referí hace algunos momentos. Eso es lo que comenzaba a decir cuando Su Señoría interrumpió mis palabras, para expresar que sin conocer los antecedentes que tuvo en vista el Honorable Diputado para oponerse a que se votara en la sesión de ayer el proyecto de acuerdo presentado por el Diputado que habla, no debía anticipar opinión. Las razones que dió explican, señor Presidente, su actitud.

En cuanto a lo que nos ha dicho el Honorable señor Urzúa respecto del homenaje que se rinde al Director de Investigaciones por la acción persecutoria que la institución ha realizado en contra de los espías, debo observar, señor Presidente, que estoy plenamente de acuerdo con el Honorable Diputado. Pero no entiendo cómo se puede mezclar esta materia con la que yo he planteado en esta Honorable Corporación. No comprendo cómo es posible que el Director General de Investigaciones, viendo que un numeroso grupo de sus subalternos está procesado sólo por haber obedecido sus órdenes — es lógico imaginar que han sido dadas por él — pueda irse con su conciencia tranquila a Estados Unidos y dejarlos que corran la suerte que les venga y que seguramente les va a ser fatal, según puede apreciarse por los antecedentes que hay en contra de ellos.

Esto, que yo no puedo aceptar, es lo que he planteado a la Honorable Cámara, y ello no significa atacar o amparar a un sujeto determinado, sino velar por una norma que jamás había sido quebrantada. Pongámosnos en el caso, Honorables Diputados, de que el señor Presidente de la Corporación ordene a los empleados de ella que ejecuten un acto determinado en contra de uno o de un grupo de Diputados, y que al descubrirse este hecho, se les expulsara de sus puestos, y, sin embargo que el señor Presidente, que fué quién dió la orden, permaneciera impasible en su cargo... No, señor Presidente. No se concibe que la mente de un hombre de bien, de un hombre que se precie de bien nacido, pueda permitir semejante atropello. a los más elementales principios de solidaridad humana o de caridad, en último término, Honorables Diputados, si es que la justicia no pudiera descubrir toda la verdad.

Este es el sentido del proyecto de acuerdo que presenté, Honorable señor Mejías. Por eso celebro la declaración de Su Señoría en orden a que se abstendrá de votar, al igual que muchos otros Honorables Diputados, pues no se puede negar que los hechos denunciados constituyen una afrenta de la cual no se podrá zafar ninguno de los responsables por altamente colocados que se encuentren en las esferas administrativas.

Por último, debo decir al Honorable señor Mejías que la interpretación que he hecho en este recinto de las palabras del Primer Mandatario, no pueden merecer ninguna duda en cuanto a los sentimientos personales que todos me conocen hacia el Presidente de la República.

De manera que yo le ruego que, con la misma hidalguía que él ha puesto al interpretar su pensamiento, reconozca que yo no he dado otro sentido a las palabras pronunciadas en Chillán por el Presidente de la República, que el que Su Señoría expuso.

El señor DIAZ.— ¡Se asustó Su Señoría después que hizo el comentario!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE.— Deseo referirme, señor Presidente, en primer lugar, a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Mejías caerca del proyecto de acuerdo que yo presenté a la Honorable Cámara. Al respecto, quiero decir que, después de haberse dado cuenta de él, se acordó dejarlo para segunda discusión. El no ha sido, por lo tanto, el motivo de la presente sesión.

En realidad, hemos sido citados para tratar la materia planteada ayer en esta Honorable Cámara por el Honorable señor Cañas Flores, materia que en esta sesión se ha venido considerando y sobre la cual se ha presentado otro proyecto de acuerdo.

A pesar de las opiniones manifestadas por el Honorable señor Mejías, en el sentido de que ese proyecto de acuerdo involucraría inmiscuirnos en materias que son atribuciones de otro Poder del Estado, por mi parte, creo que es necesario solicitar, por intermedio del Ministro de Justicia, el arraigo en el país del Director General de Investigaciones, don Jorge Garretón Garretón, por considerarlo procedente, oportuno y perfectamente constitucional.

A este respecto, debo manifestar que no sería esta la primera vez que la Honorable Cámara hace sugerencias al Poder Judicial, pidiendo a los Tribunales de Justicia alguna norma, algún acto o algún procedimiento a realizar. En numerosas ocasiones, en que los antecedentes de un proceso han producido escándalo público, se ha pedido, desde esta alta tribuna y con la aprobación de la Honorable Cámara, el nombramiento de un Ministro de la Corte para que se aboque al conocimento de ese proceso y su resultado ha sido beneficioso para la tranquilidad del país.

El presente es un caso análogo. Se insinúa a los Tribunales —por intermedio del señor Ministro de Justicia que tiene relaciones directas con los Altos Tribunales de Justicia— que, si lo estiman procedente, resuelvan el arraigo en el país de este ciudadano que está sometido a un proceso, —el del caso Hellemann— en el cual tiene responsabilidad, como Director General de Investigaciones.

Por lo demás, no olvide la Honorable Cámara que el proceso contra los Servcios de Investigaciones no es un proceso vulgar, un proceso en que las partes afectadas —en este caso los propietarios de "La Opinión"— hayan iniciado la acción judicial contra ellos. Este proceso se inició por mandato de la Ilustrísima Corte Suprema, que consideró que el delito cometido con el diario "La Opinión" ocasionaba alarma pública.

Por eso, me parece que nosotros estamos en la razón al querer aportar a este alto tribunal, un antecedente más para dar curso al proceso que se sigue contra Investigaciones.

Con referencia a las palabras del Honorable señor Urzúa, debo agregar que, en realidad, el señor Ministro de Relaciones hizo esas declaraciones aquí en la Cámara, pero el señor Ministro de Relaciones dijo entonces lo siguiente: "Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, antes de autorizar el viaje del señor Garretón a los Estados Unidos. se informó, por intermedio del señor Ministro de Justicia, de si había algún impedimento de orden judicial que no permitiese este viaje del señor Garretón a los Estados Unidos, y se le contestó que ese impedimento no existía".

En realidad, seguramente en ese momento no existía ese impedimento, porque la Ilustrísima Corte de Apelaciones todavía no había ordenado instruir proceso contra el señor Garretón. El acuerdo de la Corte de Apelaciones fué posterior, en el sentido de instruir sumario contra el Director de Investigaciones y el Jefe del Departamento 50.

Yo participo de las palabras del Honorable señor Urzúa, puesto que hay que perseguir a los espías nazis, principalmente porque estamos del lado de las Naciones Unidas; pero también hay que perseguir a todos los espías y agitadores en el país.

El señor DIAZ.— ¡Están cambiando las condiciones en Europa!

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Su Señoría se presentará voluntariamente.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, voy a referirme a las observaciones que ahora hacen los señores Diputados comunistas, y que difieren mucho de las que hacían allá por el año 1941.

Respeto mucho las opiniones de Sus Señorías, pero...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Llamo al orden a los Honorables señores Núñez y Escobar.

El señor VARGAS MOLINARE.— En fecha próxima, me voy a referir a la posición, explicada en sus numerosos discursos, que actualmente tienen los comunistas en materia internacional. Ellos hoy dicen algunas cosas y hace años decían otras diferentes.

El señor DIAZ.— Nosotros somos marxistas, y no conservadores.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo, con el mismo derecho que ellos, puedo explicar mi posición en este recinto.

Respeto el derecho de los señores Diputados comunistas. pero me extraña su actitud en esta sesión de hoy al interrumpir al Honorable señor Cañas Flores y, ahora, para interrumpir al Diputado que habla.

Voy a leer la opinión manifestada por el Honorable Diputado comunista y Director del diario "El Siglo", señor Fonseca, porque este país tiene mala memoria; todos padecemos de amnesia...

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría debe refrescar su memoria!

El señor VARGAS MOLINARE.— Voy a leer, como decía, la opinión manifestada por mi Honorable colega señor Fonseca a este respecto, durante la votación de la acusación constitucional contra el señor Hiriart Decía el señor Fonseca, en la sesión del jueves pasado, lo siguiente:

"Por otra parte, Honorable Cámara, creo que no se justifica el hecho de que por una invitación recibida de Estados Unidos, se acepte la salida al extranjero del señor Garretón. El propio Gobierno debe ahora impedir esta salida".

Esta sesión, señor Presidente, tiene precisamente ese mismo objeto: impedir que el señor Garretón, jefe de un servicio que está en tela de juicio eluda la acción de la justicia...

El señor DELGADO.— ¡En esto, estamos de acuerdo con Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS MOLINARE.— ...en el momento en que los subjefes...

El señor DIAZ.—¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VARGAS MOLINARE.— ...están declarados reos, purgando así, por disposición de los Tribunales de Justicia, su falta como autores del delito cometido en el asalto a "La Opinión", ordenado por alguien...

El señor DIAZ.— ¿Por qué no me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VARGAS MOLINARE.— Le ruego a Su Señoría que me disculpe, porque no dispongo de mucho tiempo.

El señor DIAZ.— ¿Cómo quiere que le contestemos, si no nos concede una interrupción?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Honorable Diputado, el turno siguiente le corresponde al Comité Progresista Nacional; allí podrá hacer uso de la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE.— Si los Honorables colegas me piden interrupciones, como no traigo escrito mi discurso, pierdo el hilo de las ideas.

El señor DIAZ.— ¡Como a Su Señoría no le gusta que lo interrumpan, lo vamos a interrumpir!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Honorable Diputado, el turno siguiente le corresponde al Comité Progresista Nacional.

El señor VARGAS MOLINARE.— No es posible. señor Presidente, que el Jefe de estos servicios vaya a Estados Unidos en las actuales circunstancias, haciendo uso de una invitación hecha seis meses antes.

Yo acepto que seis meses antes el Gobierno de los Estados Unidos, que aún no tenía noticias del asalto a "La Opinión", ni de que este asalto se iba a efectuar tres meses después, acepto, digo, que haya invitado al Jefe de los Servicios de Investigaciones. Pero no puede el señor Garretón ir a representar a la Policía de Investigaciones de Chile en aquel país, porque ya hemos sufrido la vergüenza ante América de que, cuando se celebró en nuestro país recientemente un Congreso Criminológico, al cual concurrieron todos los jefes de investigaciones y de los servicios policiales de los países de América, nos encontráramos con que la mayoría de los jefes de nuestro Servicio de Investigaciones estaban declarados reos.

Señor Presidente, agregaba el señor Fonseca: "Sin embargo, esto no quiere decir que estemos de acuerdo con los que han querido defender a los espías nazis. La actividad de Investigaciones, del Departamento 50, de descubrir y apresar a los espías, puede y debe realizarse, prestigiando el régimen democrático. Debe cuidarse. eso sí, de no caer en el desprestigio, porque ese desprestigio no recaerá exclusivamente sobre Investigaciones, sino sobre el mismo Gobierno, por su debilidad para defender la pureza del régimen democrático".

Estoy de acuerdo, señor Presidente, con el Honorable señor Fonseca, en que hay que prestigiar el cargo de Director General de Investigaciones, hay que prestigiar los Servicios de Investigaciones, porque si no, ¿qué es lo que pasa, señor Presidente? La opinión pública del país, al ver que un Director de estos Servicios, que tiene a su cargo todas las investigaciones, incluso las de espionaje, está en tela de juicio, está sometido a proceso, naturalmente tiene que desilusionarse y poner en duda la moral. la rectitud y la capacidad de él.

¿Qué pretendemos nosotros?

Nosotros queremos evitar, señor Presidente, que vaya este Jefe de servicios a los Estados Unidos..

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Si ya se fué!

El señor VARGAS MOLINARE.— ...para que no sirva de mofa y de risa de los Departamentos Policiales del país más democrático de nuestra América.

No es posible que vayamos a dar este espectáculo ante esa gran nación americana. Se van a reír del Gobierno de la República de Chile, y esto no es tolerable, no lo podemos aceptar. Nosotros debemos enviar un Jefe de Investigaciones que no esté en tela de juicio, que no tenga proceso encima, que sea respetado. No debemos volver a dar el espectáculo que hemos dado antes y que ha permitido que una revista de la importancia del "Times", esté haciendo chirigotas del Gobierno y de las actuaciones de nuestro país.

Queremos que nuestros funcionarios vayan investidos de la responsabilidad, de la moral, de la rectitud y del respeto que deben merecer no sólo a los ciudadanos de este país, por su buen comportamiento, sino a todos los ciudadanos de las otras Naciones de América.

Ahora, ¿se puede dudar, señor Presidente, de que el señor Garretón no tiene participación en los sucesos acaecidos con ocasión del asalto al diario "La Opinión"?

Lo mismo que el Honorable señor Urzúa, debo declarar que condeno la carta que él llama calumniosa; igual que él; condeno las actividades de espionaje a que se ha referido; porque atentan contra la soberanía de mi país; pero yo dudo, señor Presidente, porque o el señor Garretón, como Director de los Sesvicios de Investigaciones, es responsable del asalto a "La Opinión" —porque sin duda alguna los funcionarios actuaron por orden del Jefe de los servicios — o el señor Garretón es un negligente, o estaba en la luna o es un individuo que no tiene capacidad, que no tiene talento para estar a cargo de un Servicio en que a sus espaldas sus subordinados proceden por su cuenta, y esto, Honorable Cámara, sin considerar el hecho de que encontrándose su personal enjuiciado él no haya tenido el valor o la hombría de bien de indicar al culpable que a sus espaldas o con su conocimiento ordenara al Prefecto Jefe la acción delictuosa que criticamos, para estar frente a un servicio, al cual es ajeno, que comete toda clase de atentados...

El señor GODOY.— ¡Puede insultar...!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor VARGAS MOLINARE.— Lo lamento, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El cuarto turno corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor DELGADO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— Señor Presidente: a nosotros, los parlamentarios comunistas, nos extraña que se haya pedido esta sesión especial, puesto que en la última sesión de la semana pasada, cuando votamos la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, planteamos nuestros puntos de vista en lo que se refiere a la responsabilidad que les cabe a algunos Jefes de la Sección de Investigaciones, dando nuestra opinión respecto de la situación de su Director.

Por eso, no estamos de acuerdo con el Honorable señor Cañas Flores, que ha sido el patrocinante de esta sesión especial y que sólo pretende hacer de este problema un conflicto de poderes...

El señor GARDEWEG.— ¿De poderes?

El señor DELGADO.— ... entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados. El Honorable señor Cañas Flores trata de hacer un escándalo alrededor de esta situación creada al Director General de Investigaciones, con el único objeto de tender una cortina de humo a través del país...

El señor GARDEWEG.— ¿Para tender qué?

El señor DELGADO.— ... para tratar de evitar que se impida el plan de conspiración que existe actualmente...

El señor GARDEWEG.— ¿Existe otra conspiración?

El señor DELGADO.— Si S. S. tiene paciencia, se la daré a conocer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor DELGADO.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Esto es cosa seria, Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Por eso mismo, me propongo dar a conocer documentos que debió haberlos dado a conocer el Honorable señor Cañas Flores...

El señor CORREA LETELIER.— ¡S. S. siempre repite el mismo disco!

El señor GODOY.— Pero como S. S. es más rico, puede comprar muchos discos...

El señor CONCHA.— Y S. S. es más borrico...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO.— Pido, señor Presidente, que se respete el derecho del Comité Comunista.

El Honorable señor Cañas Flores ha estado recientemente en Argentina y ha dicho que había ido allí para estudiar los nuevos métodos de ese país...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuándo he dicho eso Honorable Diputado?

El señor DELGADO.— ... y como maestro y como periodista, debió darnos cuenta, por lo menos, yo creo que va a pedir una sesión especial para informar a la Honorable Cámara de las torturas que sufre el pueblo argentino, especialmente los maestros, y de la falta de libertad que hay en ese país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO.— Y, a propósito de mis observaciones, voy a dar a conocer una circular secreta del Gou, con el cual parece tener conexión el señor Cañas Flores. El Texto del Gou fué publicado en la revista norteamericana "News Week", del 21 de mayo de 1944, y dice lo siguiente:

"**Plan de acción del Gou una vez conquistado el poder en la Argentina.** (Memorandum secreto sobre el cual se gestó el movimiento militar fascista del 4 de junio).

"**Camaradas** la guerra ha demostrado claramente que las naciones individuales ya no pueden defenderse individualmente. La era de la "nación" está siendo reemplazada, poco a poco, por la era del "Continente". Ayer los estados feudales se unieron y formaron la "nación". Hoy día, las naciones deben unirse para formar el "Continente". Esta es la finalidad de la guerra.

"Alemania está realizando un esfuerzo titánico para uniformar el Continente europeo. **La nación más grande y la mejor preparada deberá gobernar los destinos del Continente en formación En Europa esa nación será Alemania.**

"En Norte América la nación controladora, será por un tiempo Estados Unidos. Pero en Sud América no existe una nación suficientemente fuerte para que su hegemonía sea admitida sin discusión. Hoy día sólo dos naciones podrían apoderarse de dicha hegemonía: Argentina o Brasil. Nuestra misión es la de hacer posible e indiscutible nuestro tutelaje.

"A fin de dar el primer paso hacia el difícil camino que nos conducirá a una Argentina grande y poderosa, debemos tomarnos el poder. Los civiles jamás comprenderán la magnitud de nuestra idea. Ellos deben. por consiguiente, ser eliminados del Gobierno".

El señor CONCHA.— ¿Por qué no lee el editorial de "El Siglo", y así mata mejor el tiempo?

El señor NUÑEZ.— Cuando el señor Concha habla lo hace por medio de discursos escritos, y a veces se los hacen...

El señor DELGADO.— "**Una vez en el Poder, nuestra única misión ha de ser la de hacernos fuertes, más fuertes que todos los países de Sud América** combinados. Debemos armarnos, siempre venciendo dificultades. y luchar contra todos los obstáculos internos o exteriores.

"Las alianzas serán el segundo paso. Ya tenemos el Paraguay, tendremos a Bolivia y Chile unidos; será fácil presionar al Uruguay. Entonces las cinco naciones unidas atraerán fácilmente al Brasil, debido a la forma de gobierno de este país y a las colonias que los alemanes tienen allí. Caído el Brasil, el Continente Sud America no será nuestro. Nuestro tutelaje será un hecho, un hecho elocuente y sin precedentes, convertidos en realidad, gracias al genio político y al heroísmo del Ejército Argentino.

"Se dirá que estas son utopías. Sin embargo, volvamos nuevamente nuestra atención a Alemania. Conquistada, se la obligó a firmar en 1919 el Tratado de Versalles, que debía mantenerla bajo el yugo aliado en el rol de potencia secundaria durante por lo menos 50 años. En menos de 20 años sin embargo, Alemania se había repuesto en forma espectacular. Antes de 1939 estaba armada como ningún otro país, se había anexado a Austria y Checoeslovaquia. Más tarde, al estallar la guerra, doblegó a toda Europa bajo su voluntad.

"Pero esto no se hizo sin sacrificios. Para imponer sobre el pueblo los sacrificios necesarios y realizar este inmenso programa fué necesaria una dictadura de hierro.

"Así ocurrirá en Argentina. Nuestro Gobierno será una dictadura inflexible, aunque hará las concesiones necesarias para establecerse solidamente. Al pueblo se le hará trabajar, sacrificarse y obedecer. Deberá trabajar y sacrificarse más que cualquier otro pueblo. Sólo de esta manera se podrá llevar a cabo el programa de armamentos indispensables para la conquista del Continente".

Un señor DIPUTADO.— ¿Y qué tiene que ver todo eso con la salida del país del Sr. Garretón, que es la materia de que estamos ocupándonos?

El señor DELGADO.— He querido leer este documento, señor Presidente, simplemente para que el señor Cañas Flores, que tanto se jacta de defender las libertades públicas y nuestra independencia y de atacar los abusos de autoridad que se cometen, se interese en informar a la Honorable Cámara y al país de todos los hechos que presenció en la República Argentina.

El señor CAÑAS FLORES.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores es quien debe informarle, Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Señor Presidente: se trata simplemente de evitar que se llame la atención sobre estos hechos en sesiones especiales, en circunstancias que el país vive en situaciones sumamente difíciles. Sabemos que hay problemas latentes que merecen la preocupación inmediata de la Honorable Cámara y de las propias autoridades gubernativas.

Si frente a los enormes problemas de carácter social, económico y político, los sectores en que milita el señor Cañas Flores están dispuestos a participar en una lucha tendiente a solucionar dichos problemas, encontrarán de parte de los Diputados comunistas toda la cooperación necesaria Estamos en condiciones de contribuir con nuestro esfuerzo, con nuestra energía, a la consecución de estos propósitos, para después continuar en una era de entendimiento.

Por estas razones, podemos desmentir aquella aseveración hecha últimamente por el Presidente del Partido a que pertenece el Honorable señor Cañas Flors, en el sentido de que ésta es una era de Gobierno izquierdizante, extremista y de lucha de clases. Y estamos en condiciones de desmentirla, señor Presidente, porque no hay ni lo uno ni lo otro. Muy por el contrario: estamos viviendo una época en la que la Derecha tiene más predominio que nunca, en la que ha usufructuado más que en ninguna otra oportunidad y tenido ganancias de guerra, exorbitantes, a expensas de la miseria y de los escuálidos salarios de nuestro pueblo

No se puede hablar en estos momentos de lucha de clases. Si los obreros presentan pliegos de peticiones, se debe simplemente a que sus escasos salarios no les permiten hacer frente a la enorme y exorbitante carestía de la vida...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡En cinco años, ustedes no han podido solucionar nada!

El señor DELGADO.— ...a la especulación que existe con todos los artículos de primera necesidad y con los arrendamientos.

El Honorable señor Cañas Flores ha traído este problema al Parlamento, simplemente para hacer el juego a los que pretenden conspirar contra nuestro régimen democrático...

El señor CORREA LETELIER.— Permítame una interrupción. Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DELGADO.— ¿Acaso piensa el Honorable señor Cañas Flores y Sus Señorías, que están pregonando la defensa de un pseudodirigente político, como el señor Juan Bautista Rossetti que la política chilena gira alrededor del ombligo de Rossetti?

Se pretende con esto, simplemente, llevar la intranquilidad al país para favorecer los planes de los conspiradores y abrirles el camino, en circunstancias que hace poco, en el país —y esto lo sabe el Honorable señor Cañas Flores— se descubrieron dos oficiales argentinos. que tuvieron que ser trasladados al otro lado de los Andes por "simples contrabandistas". No, señor Diputado: no Honorable Cámara. No se trataba de "vulgares contrabandistas", sino de agentes del "Gou". de espías con misiones concretas del Gobierno fascista argentino, que fueron sorprendidos gracias a la habilidad desplegada por el Departamento 50. que vela por la seguridad del país con el celo y la vigilancia democrática que exige la defensa de nuestra patria. Es esta actividad vigilante del Departamento 50, cuyo jefe superior es el señor Garretón como Director de los Servicios de Investigaciones, lo que ha provocado la ira del Honorable señor Cañas Flores, y su deseo de desprestigiar e inhabilitar estos Servicios.

Estos espías nazis fueron expulsados del país. Ellos estaban vulnerando la integridad de nuestra patria, estaban traicionando nuestra defensa nacional. Tal cosa debiera decirla el Honorable señor Cañas Flores...

El señor CAÑAS FLORES.— Eso debiera decírselo al Gobierno. Si esa fuera como dice Su Señoría, ¿por qué no rompe relaciones el Gobierno con Argentina? Su Señoría está haciendo una afirmación muy grave.

El señor DELGADO.—... como debiera decir que a tales espías, en su calidad de contrabandistas, debieran habérseles aplicado las leyes chilenas, las penas contempladas en nuestro Código Penal, y en la Ley de Seguridad Exterior del Estado.

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría le está haciendo un cargo muy grave al Gobierno.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DELGADO. —El Partido Comunista no se presta para ninguna de estas maniobras. Hoy por hoy, estamos dispuestos a defender la estabilidad de nuestras instituciones republicanas y a hacer los sacrificios que sean necesarios para salvar las dificultades imperantes. Estamos también dispuestos a pedirle a nuestra clase que haga los sacrificios que sean necesarios, para incrementar la producción, para asegurar la defensa económica de Chile, siempre que se le mejore su situación de vida y de trabajo, y que se respeten sus conquistas sociales, alcanzadas mediante enormes sacrificios.

El voto presentado por el Honorable señor Cañas Flores. es del típico corte de la táctica fascista: traer problemas y escándalos al Parlamento para desprestigiarlo.

El señor CORREA LETELIER.— El escándalo lo traen Sus Señorías.

El señor DELGADO.— Los que traen estos problemas a la Cámara, conspiran contra nuestra estabilidad política, tratan de crear un ambiente de descomposición y de introducir una punta de lanza en nuestro país, con el objeto de dar paso a los quintacolumnistas y, especialmente. a los que, con su política nefasta, están preparando los planes de asalto contra nuestra Patria y contra el Uruguay.

Pues bien, señor Presidente, cuando se plantea la política de unidad del país, para defender su libertad e independencia, cuando se observa que al otro lado de Los Andes hay un país que se arma con fines bélicos, y que trata. incluso, de anexar a nuestra patria como un objetivo de su política imperialista, vemos que aquí, simplemente se hacen discursos que traen intranquilidad al país.

El señor CORREA LETELIER.— Yo pido. señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo presentado por el H. señor Cañas Flores.

El señor VENEGAS.— Yo reclamo el tiempo del Comité Democrático.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo que se va a votar al término de la sesión, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Cañas Flores, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara declara que la ausencia del país del señor Director General de Investigaciones en el momento en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", es una burla a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa y policial de Chile".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

El quinto turno corresponde al Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO.— ¿Sobre qué se va a hablar, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Sobre el proyecto de acuerdo que se ha puesto en discusión, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Yo deseaba participar en este debate sobre el objetivo específico de la reunión, cual era, como lo acaba de manifestar el Honorable señor Vargas Molinare, la salida del país del señor Garretón; pero ahora resulta, según expresa el señor Presidente, que hay un proyecto de acuerdo, respecto del cual se puede usar de la palabra sólo para defenderlo o impugnarlo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Reglamentariamente, los proyectos de acuerdo deben votarse al término de la sesión.

El señor VALDEBENITO.— Es que me quedan sólo cinco minutos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — ¡Y qué quiere que le haga yo, Honorable Diputado!

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción Honorable señor Valdebenito?

Yo solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, transcribiéndole las observaciones formuladas por el Honorable Diputado comunista, a fin de que se sirva contestar si ellas son efectivas o no.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si hubiera acuerdo de la Honorable Cámara, no habría inconveniente.

El señor DIAZ.— Seguramente que va a decir que no es efectivo. No tenemos inconveniente en que se manden los oficios que se quieran, por cuanto públicamente hemos denunciado la debilidad del Gobierno en esta materia.

El señor DELGADO.— Tomen en consideración los señores Diputados que el Gobierno de Chile es el único que ha reconocido al Gobierno fascista argentino

El señor CORREA LETELIER.— Eso es falso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Debo, en esta oportunidad, dejar constancia de nuestra posición.

Cuando presentamos la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, lo hicimos porque consideramos que este funcionario era responsable del asalto perpetrado al diario "La Opinión".

Nosotros lamentamos profundamente que el Partido al cual pertenece el Honorable señor Cañas Flores, que tuvo en la Comisión Investigadora cuatro de sus militantes, no sólo no haya acogido la acusación, sino que haya permitido que el informe terminara con un lacónico proyecto de acuerdo que negaba lugar simplemente a la acusación. cuando pudo haber llegado, por lo menos, a una conclusión más amplia, que incluyera, por ejemplo, el propio proyecto de acuerdo que plantea ahora el Honorable señor Cañas Flores. Eso debió haberse hecho la semana pasada.

Esta sesión es, sin lugar a dudas, demasiado tarde. ¿Por qué? Porque, señor Presidente el Ministro de Relaciones Exteriores ya ha autorizado la salida del señor Garretón. Lo único que cabe ahora es lamentar que, mientras el señor Garretón va a Estados Unidos, queden en el país, sometidos a proceso, otros funcionarios de Investigaciones, como el señor Eustaquio Canales, el señor Braulio Muñoz, el señor Gómez Roosevelt y otros que, a mi juicio, y al de toda la Honorable Cámara, son los responsables del asalto al diario "La Opinión", cumpliendo órdenes de alguien que elude su responsabilidad, porque si la orden no la dió el señor Ministro del Interior, ni S. E. el Presidente de la República, alguien, allegado al Gobierno, alguno de esos señores que no tienen cartera específica. debe de haberla dado. En todo caso, el responsable es el Gobierno que permite la salida del país del principal culpable.

La opinión pública, señor Presidente, ha hecho un análisis sereno de la situación, sabe que este es un escándalo, sabe que es conveniente reorganizar los Servicios de Investigaciones y sabe también que esos señores sometidos a proceso fueron enviados a cometer ese delito por orden superior.

Ha faltado, sí, la fuerza moral del Supremo Gobierno para asumir esta responsabilidad.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo y se va a proceder a la votación, porque faltan dos minutos para el término de la hora.

Lamento tener que interrumpir el discurso de Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Letelier, apoyado por los Comités Conservador e Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre las denuncias hechas en la presente sesión por el Honorable Diputado señor Delgado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor DELGADO. — Incluso, señor Presidente, nosotros pedimos que se amplíe el voto, en el sentido de que se cite a una sesión secreta para tal objeto.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación el primer proyecto de acuerdo.

El señor URZUA.— Permítame, señor Presidente, el segundo proyecto de acuerdo no puede...

El señor CONCHA.— Estamos en votación del primer proyecto de acuerdo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a votar el proyecto de acuerdo del señor Cañas Flores

El señor SECRETARIO.— Dice este proyecto de acuerdo:

"La Cámara declara que la ausencia del país del señor Director General de Investigaciones en el momento en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", es una burla a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa y policial de Chile."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación.

—Durante la votación:

El señor NUÑEZ.— ¡Mañana van a presentar otro proyecto de acuerdo contra el Director de Carabineros por lo de las bicicletas!

El señor ECHAVARRY.— ¡Muy bien hecho sería!

El señor NUÑEZ.— ¡En ese terreno de provocación están contra la democracia!

El señor IZQUIERDO.— ¡Contra los escándalos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— ¡Ya lo tienen redactado!

El señor URZUA.— Yo no voto, porque estoy pareado con el Honorable señor Aldunate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El segundo proyecto de acuerdo dice como sigue:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre las denuncias hechas en la presente sesión por el Honorable Diputado señor Delgado".

El señor URZUA.— No puede votarse ese proyecto de acuerdo, porque esta es una sesión destinada a un fin exclusivo.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero el proyecto fué presentado en esta sesión.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si hay oposición, no se puede votar, Honorable Diputado.

El señor URZUA.— Sí, señor, yo me opongo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Hay oposición.

El proyecto de acuerdo quedará para votarse en la próxima sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 2 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 15.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO, SANTANDREU Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que autoriza al Fisco para ceder gratuitamente a la I. Municipalidad de Valdivia un retazo de terreno.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con llos que dá respuesta a los que se le dirigiera a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

El señor Correa Letelier, sobre actuaciones de los Jueces Inferiores de Chiloé, y

El señor González Madariaga, sobre designación de un Min'stro en Visita para que se avoque al conocimiento de las irregularidades cometidas en la Administración del Casino Municipal de Viña del Mar.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o— Un informe de la Comisión de Go-

SENADO

(DE LA PAGINA 4)

...ando la raza y disminuyendo la capacidad de producción: el de los abonos que faltan para las necesidades más elementales y que, al no resolverse oportunamente traerá un grave e irreparable debilitamiento de las tierras de cultivo: el del regadío que junto con aumentar la riqueza del suelo, intensificará la producción, haciéndola múltiple y variada; el de la erosión de la capa vegetal de los terrenos, cuya gravedad hizo notar ya el señor Azócar; el de la educación del obrero agrícola, a fin de formar elementos preparados y efectivamente especializados en las labores del campo, lo que los hará acreedores a un mayor salario y, por lo tanto, a un mayor bienestar; el de las plagas de la agricultura, que diezman la producción en todas sus ramas; el de la reforestación, para evitar el agotamiento de las reservas madereras; el de los caminos longitudinales y transversales, para obtener el abaratamiento de la vida, acercando los productos a los centros de consumo; el del usurerismo, que azota principalmente a los pequeños productores, etc.

Declara que estos problemas necesitan imprescindiblemente un estudio serio, realista, que reúna la experiencia práctica con la técnica profesional; que necesitan ser tratados con honradez y comprensión para llegar a las verdaderas soluciones que interesan a la colectividad y ser considerados apartándolos de toda tendencia demagógica. Cree que a los productores les corresponde un papel importantísimo en la solución de estos problemas, pero que ella no se alcanzará sino mediante la unión previa de los productores agrícolas para hacer oír su voz con el prestigio y el peso suficientes. Agrega que la falta de espíritu de asociación, de cooperación y de estudio en común de los propios problemas, por parte de los agricultores, ha sido un factor importante para retardar o entorpecer la conveniente solución de las cuestiones a que se ha referido. Por eso, dice, nació a la vida el Partido Agrario que pregona la unión de todos los agricultores, tanto para salvaguardar sus legítimos intereses, como para encontrar las soluciones que coincidan con el interés nacional y el de las clases consumidoras. Expresa que era necesaria la formación de este Partido porque en Chile, al revés de lo que ocurre en otros países, no se ha dado a la agricultura toda la importancia que tiene para la marcha económica y bien orientada del país. Se refiere a que estos postulados que propugna su Partido, han sido puestos en evidencia por el Presidente en un trabajo titulado "Fomento armónico de nuestra producción". En él se deja testimonio del grado de depresión a que ha llegado la producción agrícola por cada hectárea cultivada en Chile, que es entre cinco y diez inferior a la de cada hectárea cultivada en Suecia, Suiza, California y Nueva Zelandia. Sin ver por qué la producción del suelo chileno podía ser inferior a la de cualquier otro país, quisieron los agrarios hacer renacer la confianza en el productor nacional, el cual, a consecuencia de una sistemática prédica demagógica, había llegado a ser señalado como un malhechor y explotador de las clases obreras. Era necesario hacer comprender al propio productor y a la opinión en general que la función productora es la más noble y dignificadora y que, por lo tanto, merece respeto y consideración, porque sólo mediante el aumento de la producción nacional podremos salir de la situación de pobreza a que hemos llegado y mejorar las condiciones de vida del pueblo al mismo tiempo que reforzar la vitalidad de la nación. El Partido Agrario, agrega, ha comprendido la necesidad de propiciar la unión fructífera de los productores frente a la sindicalización obrera que mal orientada hacia una lucha de clases destructora del orden político y social, amenazaba al país a seguir por la pendiente del decaimiento progresivo y fatal, en vez de orientarlo primero hacia un equilibrio de fuerzas y, en seguida, a la armonía de clases. Está convencido, dice, de que un Chile mejor sólo puede nacer de la unión de las fuerzas del trabajo por un lado y de las de la producción por el otro, a fin de que puedan laborar armónicamente en una misma función creadora y en beneficio de la solidaridad nacional. Cree que estas ideas están penetrando ya en la opinión y vé con satisfacción profunda que las sociedades agrícolas del país buscan la unión de todos los productores y la prensa se hace eco de la necesidad de que las fuerzas productoras hagan sentir su influencia.

Termina dirigiéndose a los hombres de trabajo de todo el país que aún tienen fé en sus destinos, y les hace un llamado fervoroso en los graves momentos actuales hacia la unión y la armonía social de la cual depende la grandeza de Chile.

PRORROGA DE ALGUNOS PRECEPTOS DE LA LEY DE SEGURIDAD EXTERIOR

Se aprueba en general y particular, sin modificaciones, el proyecto por el cual se faculta al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, contado desde el 7 de julio de 1944, para dictar las medidas señaladas en el artículo 8.o letra d) de la Ley N.o 7,401, de 31 de diciembre de 1942 y conforme a los mismos procedimientos que establece dicha ley.

ACUSACION CONTRA EL GOBERNADOR DE MELIPILLA

—Con la abstención del señor Jirón, se aprueba el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que propone rechazar la acusación entablada por el ex Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vergara Montero, contra el Gobernador de Melipilla.

DESIGNACION DE CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

—Se acuerda proceder el próximo martes, al final de la primera hora, a la designación de un Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, en representación del Senado.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

OBSERVACIONES AL PROYECTO MODIFICATORIO DEL REGIMEN DE PREVISION DE LOS PERIODISTAS

—Se votan las observaciones de S. E. el Presidente de la República a este proyecto.

La primera observación incide en el artículo 3.o: el Presidente de la República en su veto suprime esta disposición; la Cámara de Diputados ha rechazado este veto e insistido en la aprobación del artículo, que dice:

—Determinado, después de los cálculos actuariales que se practicarán cada cinco años, el hecho de que los recursos consultados en esta ley arrojan superávit financiero, se constituirá con éste un fondo de reserva, que tendrá por objeto mejorar las pensiones de invalidez y vejez y los montepíos"

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.), manifiesta su opinión en el sentido de que el Senado adopte igual acuerdo que la Cámara de Diputados.

BANDERA FUE REGALADA A LA AGRUPACION DE REPORTEROS DE MONEDA

El Subsecretario del Ministerio del Interior, don Manuel Aguirre Geisse donó ayer a la Agrupación de Reporteros de Moneda, una bandera chilena de seda, para que sea colocada en uno de los escritorios de la oficina de esta institución periodística.

El Presidente de la Agrupación, don Julio Palma Labbé, en representación de los reporteros, agradeció personalmente esta demostración de cordialidad del Subsecretario señor Aguirre.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad) expresa que la creación de un fondo para aumentar las pensiones de invalidez y vejez y los montepíos, sobre la base de determinación de superávit actuariales, es un procedimiento inaceptable porque estos superávit pueden tener existencia transitoria, ya que son función de los riesgos que se cubren y como éstos pueden aumentar o disminuir, resulta que los superávit actuariales necesitan ser comprobados durante períodos de observación más o menos largos.

Considera que de la circunstancia de que en un quinquenio haya superávit y en el otro no, pueden derivar numerosas dificultades para los imponentes y la Caja, por lo que el Gobierno ha vetado este artículo.

—Se rechaza el veto, pero no se reúnen los dos tercios necesarios para insistir en la aprobación del artículo vetado.

La segunda observación incide en el artículo 5.o del proyecto: El Presidente de la República en su veto suprime el N.o 17 de la letra e) de este artículo; la Cámara de Diputados ha rechazado este veto e insistido en la aprobación de este número, corrigiendo una cita, con lo que su texto sería el siguiente:

"17.— Con la suma que deberá entregarle la Caja Autónoma de Amortización de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11."

—Se rechaza el veto de S. E. el Presidente de la República

—Por no haberse reunido el voto de los dos tercios de los Senadores presentes, el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

—Con la misma votación se desecha la observación que consiste en suprimir el artículo 11 del proyecto; pero, por no haberse reunido el voto de los dos tercios de los Senadores presentes el Senado no insistió en la disposición aprobada. Dice el artículo 11:

"Artículo 11. — Agrégase al artículo 13 de la Ley 6,640, el siguiente inciso 3.o: La Caja Autónoma de Amortización entregará anualmente doce millones de pesos de estos fondos a la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para saldar el déficit actuarial de esta Sección."

—Se desecha la observación tendiente a suprimir la frase "para todos los efectos legales" que aparece dos veces en el inciso 1.o del primero de los artículos nuevos intercalados por el art. 6.o del proyecto (sobre reconocimiento de años de servicios); pero, por no haberse reunido el quórum reglamentario, el Senado no insiste en la disposición antes aprobada.

—Se rechaza la observación que tiene por objeto suprimir el inciso 2.o del mismo artículo nuevo antes citado (sobre reconocimiento de servicios prestados en instituciones del Estado, semifiscales, municipales, empresas periodísticas o agencias noticiosas siempre que no hayan sido simultáneos; pero por no haberse reunido el quórum reglamentario, el Senado no insiste en la disposición aprobada.

—Queda para ser resuelta en la próxima sesión, por haberse producido dos empates sucesivos, la votación respecto de la observación consistente en intercalar en el inciso 5.o del mismo artículo nuevo a que se refieren los dos acuerdos anteriores, después de las palabras "las interrupciones" la siguiente frase: "hasta por tres años en total." La disposición aludida dice actualmente:

"Para los efectos de este artículo serán consideradas como "servicios prestados" o como "tiempo servido", las interrupciones que los interesados hayan tenido en su trabajo en empresas periodísticas y agencias noticiosas."

— Se rechaza la observación que tiene por objeto suprimir el segundo de los artículos nuevos intercalados por el artículo 6.o del proyecto (que dispone qué instituciones deberán contribuir al pago de los beneficios a que correspondan los servicios reconocidos). Por no haberse reunido el quórum reglamentario, el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

—Se aprueba la observación que consiste en agregar las palabras "de los sueldos", al final del último inciso del 5.o de los artículos nuevos intercalados por el artículo 6.o del proyecto. Dice dicha disposición:

"El Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo de la Caja Nacional de EE. PP. y P... podrá, con el único objeto de evitar un desequilibrio financiero, aumentar o disminuir las imposiciones de los afiliados y las patronales hasta en un dos y medio por ciento."

—Se acepta la observación que consiste en suprimir el artículo 7.o, que hace compatible la jubilación con el cobro de la indemnización por años de servicios.

—Se acepta, igualmente, la observación que consiste en substituir por otro el artículo 8.o.

—Se rechaza la que tiene por objeto eliminar el artículo 8.o transitorio, y se acuerda insistir en la primitiva disposición ("Los periodistas que a la dictación de la presente ley no hayan sido imponentes en la Caja y que comprueben tener más de diez años de servicios en el periodismo y más de 55 años de edad, tendrán derecho a acogerse al beneficio de jubilación...")

—Queda pendiente, para el martes próximo, la votación en la cual se produjo empate.

SESION SECRETA

—Se constituye la Sala en sesión secreta para tratar Mensajes sobre nombramientos de diplomáticos.

—SE LEVANTA LA SESION

SESION 12.a ESPECIAL, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1944

(De 19 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Bórquez, Bravo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras Labarca, Cruchaga, Domínguez, Errázuriz, Estay; Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Haverbeck, Jirón, Lafertte, Lira Infante; Martínez Montt, Martínez (don Carlos A.), Maza, Muñoz Cornejo, Opaso, Ossa; Del Pino, Prieto, Rivera; Rodríguez de la Sotta, Valenzuela; Walker y los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Salubridad Pública y Asistencia Social.

SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta para ocuparse de asuntos de carácter particular.

—Se despacharon los proyectos relacionados con las siguientes personas:

Zacarías Parra Saavedra, Blanca Azcuí García, Julio Boettiger Krause, Oscar Lira Jara, Angela Reinoso Azócar, Aurora González Reinoso, Augusto Vega Olmos, Agustín Pizarro Godoy, Francia, Elvira e Italia Trizano Aravena, Armando Cortínez Mujica, Tomás Cerda Soto, Victoria Magallanes Valderrama, Elena Valderrama vda. de De Vidts y Laura Elena y María Vera Carreño.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción.

Gobierno Interior, recaído en la moción de los señores Alcalde, Aldunate, Cañas, Correa Larraín, y Opazo, que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Santiago, a la memoria de los mártires de la aviación.

4.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en un Mensaje del Ejecutivo, que concede al personal de la Fuerza Aérea de Chile que haya pertenecido a cursos de Aspirantes a Contadores, los beneficios que indica.

—Quedaron en tabla.

5.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Muñoz Ayling, Alcalde, Sepúlveda Aguilar, y Silva Pinto, que declara que para los efectos de la elección de Diputados, los territorios municipales que forman el Departamento de Talagantte se considerarán incorporados al 2.o Distrito del Departamento de Santiago.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Sepúlveda don Julio, sobre liberación de derechos de internación del ganado caprino.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

Los señores Olavarría, Ruiz, Mesa don Estenio, Tapia, Sepúlveda don Ramiro, y Gaete, sobre condonación de intereses penales y multas para los deudores morosos de contribuciones e impuestos fiscales y municipales.

El señor Alcalde, sobre modificación de la ley N.o 7123, Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

—Se mandaron a Comisión de Hacienda.

6.o— Una comunicación del señor Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, don José Manuel Almarza, en que reitera de la Cámara la petición formulada anteriormente en orden a que se envíen los antecedentes acumulados en la investigación que la H. Cámara y el Senado practicaron con motivo de la acusación constitucional en contra del ex Ministro de Relaciones Exteriores don Abraham Ortega Aguayo.

—Quedó en tabla.

7.o— Cinco presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Arancibia Santibáñez, abono de años de servicios;

Don Septimio Vallejos Gallegos, aumento de pensión;

Jeremías Campos Donoso, diversos beneficios;

Don Agustín Arriagada Zapata, aumento de pensión, y

Don Juan de Dios Valdivieso Sánchez, diversos beneficios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— ENVIO A LA I. CORTE DE APELACIONES DE LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA ACUSACION ENTABLADA CONTRA EL EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON ABRAHAM ORTEGA AGUAYO.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la sesión de ayer, se dió cuenta de un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a propósito de una petición formulada por el señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones don José Manuel Almarza, para que se remitan a ese Tribunal todos los antecedentes acumulados en la investigación que la H. Cámara y el H. Senado practicaron con motivo de la acusación constitucional en contra del ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega Aguayo.

Como en la sesión de hoy se ha dado cuenta de una nueva comunicación del mismo magistrado, reiterando su anterior petición, habría conveniencia en pronunciarse de inmediato sobre el particular.

El señor CABEZON.— Ya se pronunció la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta petición, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — De eso voy a informar a la Cámara, Honorable señor Cabezón.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se ha pronunciado favorablemente sobre la petición formulada por el señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará proceder en la forma indicada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

II.—IMPORTACION DE BICICLETAS DESTINADAS AL CUERPO DE CARABINEROS.— INFORME DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN ESTE NEGOCIO.—

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Tengo entendido, señor Presidente, que hace más de diez días, la Comisión designada por la Honorable Cámara para investigar las irregularidades en la Caja de Previsión de Carabineros, emitió su informe.

Durante todas las últimas sesiones he estado esperando que se dé cuenta de este informe, sin que esto haya ocurrido. Quisiera saber a qué se ha debido el atraso en dar a conocer dicho informe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el día de ayer, la Mesa recibió igual reclamo de parte de otro señor Diputado.

Llamado el Secretario de la Comisión respectiva, manifestó que estaba listo el informe para mandarlo a la imprenta.

El señor VENEGAS.— ¿Me permite señor Presidente?

Como Presidente de la Comisión, debo manifestar que, en realidad, hace ya cuatro o cinco días que el informe está hecho en la Secretaría, pero resulta que los miembros de la Comisión señores Brañes, Núñez y Olavarría, me han manifestado que el informe no está redactado en los términos que ellos conciben que pueda hacerse y tal vez aceptarse.

Yo no he leído el informe, de modo que no estoy impuesto que de esta situación se haya querido hacer un acto de carácter político y que se trate de lesionar en forma directa a la Superioridad de Carabineros. Y, para este efecto, se me acaba de pedir por los Honorables colegas que cite a la Comisión para el viernes, a fin de poder estudiar el informe.

El señor VARGAS MOLINARE.— Invoco la lealtad del Honorable Diputado para que me diga si no es verdad que en la última sesión de la Comisión Investigadora tuvimos el mayor celo y el mejor tino precisamente para no involucrar ningún término que pudiera afectar a la Superioridad de Carabineros.

El señor VENEGAS.— Acabo de manifestar que los señores...

El señor VARGAS MOLINARE.— Le ruego a Su Señoría decir si es o no verdad...

El señor VENEGAS.— Su Señoría manifestó que era conveniente que en lugar de Dirección de Carabineros se dijera Superioridad de Carabineros.

El señor CONCHA.— Pido al señor Presidente tomar nota de lo que ha manifestado el señor Presidente de la Comisión, ya que esto envuelve un cargo contra el Secretario de la Comisión, puesto que ha expresado que el informe no refleja lo que se acordó en ella.

Toca la casualidad que no asistieron a la Comisión, cuando se acordó el informe y se tomaron los acuerdos, todos los señores Diputados que la componen. Por esto me parece que lo expresado significa un cargo contra el Secretario de la Comisión, cargo que, a mi juicio, es completamente injustificado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Como este no es un asunto que esté en Tabla, y como simplemente proviene de una pregunta formulada por el Honorable señor Cañas, la Mesa toma nota de ella y llamará al Secretario de la Comisión, a fin de inquirir lo que haya sobre el particular.

El señor OLAVARRIA.— Ya que se ha dado cuenta del informe...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si no se ha dado cuenta del informe, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA.— Desde luego, debo declarar que no he leído ese informe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se ha dado cuenta del informe, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA. — Según me han dicho, mi nombre no figura en este informe, cosa que no me agradaría, por cuanto yo contribuí a la aprobación del proyecto de acuerdo respectivo en la Honorable Cámara y participé también en su redacción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se ha dado cuenta del informe, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA.— Solamente deseo aclarar este asunto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho...

3.—HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA, DON PEDRO CASTELBLANCO AGUERO, CON MOTIVO DE SU DESIGNACION COMO EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO Y DE SU ALEJAMIENTO DE LAS FUNCIONES PARLAMENTARIAS.

El señor VARGAS MOLINARE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la H. Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Toca, señor Presidente, a un miembro del Comité Independiente de esta Honorable Cámara, el honor de plantear, en este momento, un grato debate.

La Honorable Cámara está impuesta, y lo está también el país, de que el Supremo Gobierno ha designado al señor Presidente de esta Corporación como Embajador ante el Gobierno de México.

Cábeme, señor Presidente, la satisfacción de manifestar, en este momento, la complacencia y el agrado que como chileno y como miembro de este Prlamento, siento por la investidura que el Supremo Gobierno ha conferido al señor Presidente de esta Corporación.

El Diputado que habla, miembro de la minoría de esta Cámara, distante tal vez en algunas ocasiones de los ideales sustentados por el señor Presidente, pero respetuoso de todas las ideas, se hace un deber en destacar la personalidad, el valor moral, la caballerosidad y las virtudes que el señor Presidente ha puesto en práctica en esta alta Corporación durante los tres períodos de su labor parlamentaria y en el último período que la ha presidido.

Honorable Cámara, tal vez en más de alguna ocasión el Diputado que habla discrepó, en actuaciones que pudieron afectarle, de la opinión del señor Presidente; pero, debo reconocer que no son esos hechos aislados ni personales los que deben hacerse notar en este momento, sino que la autoridad moral, el buen desempeño y el buen tino que siempre ha evidenciado el señor Presidente al aplicar con toda justicia y respeto de todos los derechos el Reglamento de la Cámara.

Su jira a través de los países de América en una embajada modestísima, como lo sabemos los miembros de esta Corporación, y su brillante actuación dentro de ella que culminó con la celebración en nuestros país del "Día de las Américas", al que concurrieron representantes de todos los Parlamentos de nuestro Continente, y los antecedentes y atributos que he dado a conocer me mueven, señor Presidente, a manifestar que el Supremo Gobierno en esta ocasión ha estado muy acertado con la designación que ha recaído en la persona de Su Señoría.

Estos son los ciudadanos, Honorable Cámara, que deben ir al extranjero a representar a nuestro país, y no voy a empequeñecer este debate comparando este nombramiento con otros, porque no está en mi ánimo hacerlo y porque sería deshonrar esta manifestación que el Diputado por Cautín y la Honorable Cámara rinde en este momento a su Presidente. Hago votos por el éxito en su misión diplomática para bien de su carrera y de nuestro país.

He dicho, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor YAÑEZ. — Los Diputados Liberales, serenos en sus juicios y siempre parcos en sus homenajes, no pueden en esta ocasión dejar de expresar al Honorable Presidente de la Corporación, nuestro distinguido colega y amigo don Pedro Castelblanco, el sentimiento con que lo ven abandonar las tareas legislativas y el cargo que hasta hoy desempeña.

Durante los tres años de este período legislativo, hemos asistido a calurosas discusiones e incidencias animadas, ya por la vivacidad de espíritu, ya por el fervor de las ideas y, muchas veces, por qué no decirlo, por la intemperancia de muchos que no comprenden que los argumentos no se refuerzan con los gritos destemplados y la injuria, y que sólo la tolerancia y el respeto hacen dignos y grandes a los Parlamentos.

Dura prueba para la dirección de los debates.

Es justo reconocer que nuestro Presidente y amigo supo sortear con habilidad, con tino, con energía y mesura, los difíciles trances de las discusiones.

Y algo más, procedió con justicia. Defendió como era su deber las prerrogativas de la Cámara y permitió a cada cual el ejercicio de su derecho sin miramientos partidistas.

Comprendió bien su cargo de representante de esta Cámara, manteniendo en alto su prestigio y la buena armonía con los demás poderes del Estado y con los representantes extranjeros.

Su actuación con motivo del "Día de las Américas" recibió el aplauso unánime de la Corporación.

Sentimos, repito, su alejamiento. No volverá por ahora a compartir con nosotros, las arduas tareas parlamentarias en interés del país. Pero seguirá sirviéndolo como representante en el extranjero con el mismo entusiasmo patriótico, con la misma abnegación e inteligencia demostradas en este recinto.

Nosotros los Diputados Liberales nos asociamos de corazón a este homenaje.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor TAPIA. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Honorable Presidente, es grato para el Diputado que habla interpretar, en estos momentos, el modo de pensar de los Diputados conservadores ante el homenaje que, con justicia, ha iniciado en esta Honorable Cámara nuestro amigo y colega, el Honorable señor Vargas. Y es grato, digo, señor Presidente, porque el primer día en que Su Señoría llegó a ese sitial de honor y de mando, a presidir nuestros debates, el Diputado que habla le envió una tarjeta, al final de aquella sesión, en la que le decía que si su actitud de ese día, como buen "padre de familia" continuaba, tendría al final de su período el justiciero homenaje de toda la Honorable Cámara.

El señor Presidente recuerda aquellas frases mías, que hoy no hago sino rubricarlas después de los años que S. S. ha ejercido el cargo de Presidente de esta Honorable Corporación.

Es muy fácil, Honorable Cámara, conquistarse el respeto de la Corporación cuando en ese cargo presidencial sólo se ha tenido una aspiración: JUSTICIA. Y Su Señoría ha sabido ser justo; Su Señoría ha esgrimido el Reglamento con imparcialidad y serenidad, tanto para los amigos como para los enemigos: mal dicho, señor Presidente, porque Su Señoría no ha tenido enemigos en esta Honorable Cámara. Todos le hemos estrechado la mano con lealtad y amistad, porque sabíamos que en la persona del representante de la Corporación, estaba el defensor de todos los Diputados, y el guardador del honor de la Cámara.

Los Diputados conservadores lamentamos el alejamiento de Su Señoría de la Honorable Cámara más que celebramos su nombramiento para el cargo de Embajador, porque en el puesto para el cual lo ha llamado el Gobierno se desempeñará con la misma eficiencia con que lo hizo en este recinto, pero en el servicio al Parlamento y a la Democracia, Su Señoría probablemente nos prestaba muchos mayores servicios que los que pueda prestar en el exterior.

Adhiero, en nombre de los Diputados conservadores a este homenaje y pido a Su Señoría que lo tenga presente en su misión, como un recuerdo de leal amistad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, es muy grato cumplir con el deber, en primer lugar, de felicitar cordialmente a Su Señoría por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Además, debemos, también, dejar constancia de lo acertado de su actuación en la Presidencia de la Cámara de Diputados de Chile. Está de más que yo repita conceptos que ya otros Honorables colegas han expresado en estos momentos.

Esperamos que sus sentimientos americanistas y democráticos, acentuados y testificados con la jira que Su Señoría tuvo la satisfacción de efectuar en representación de este organismo democrático de Chile, le habrán de servir para contribuir a estrechar cada vez más los lazos entre los dos pueblos hermanos de América, México y Chile.

Su Señoría será, sin duda, un excelente Embajador de nuestro país en México. Así haremos honor a la tradicional amistad de los dos pueblos de este Continente latino que, uno en el extremo norte y otro en el extremo sur, son como dos polos, son como dos fuerzas que están encauzando la convivencia latinoamericana por la ruta del respeto a la democracia, al progreso, y a la justicia social.

Termino expresándole, en nombre del Partido Socialista, públicamente, y de sus Diputados en especial, nuestros mejores deseos de que su misión sea cumplida en la mejor forma posible en esa República hermana.

Nada más.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas nos adherimos a este justo homenaje que la Honorable Cámara rinde a su Presidente, que ha sabido dar garantías con su comportamiento a todos los sectores políticos de esta Corporación. Por consiguiente, es muy merecido el homenaje que en esta sesión se le rinde y más aún porque ha sido el inspirador de la reunión de parlamentarios de América, que se efectuó en Chile.

Esto honra al Parlamento chileno y hace merecido este homenaje al señor Presidente de la Cámara de Diputados, por el hecho de haber influído decisivamente en la realización de este acto unitario de todos los parlamentarios democráticos del Continente americano.

Le deseamos, señor Presidente, un buen viaje.

Esperamos que, en el desempeño de sus labores diplomáticas, continúe su posición en defensa de la democracia, manteniendo muy en alto la bandera antifascista, común anhelo de todos los chilenos amantes de nuestro régimen.

Nada más, señor Presidente.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

El Partido Democrático adhiere sinceramente a las justas expresiones que se han emitido en estos instantes desde los diversos bancos que forman la Honorable Cámara de Diputados.

No tenemos nosotros por qué repetir estos conceptos, porque ellos están en los corazones de cada uno de los parlamentarios que han visto dirigidos los debates de esta Cámara por el Honorable señor Castelblanco.

Nosotros, los democráticos, hemos contado siempre con el respeto del señor Presidente para nuestros derechos como representación pequeña, si se quiere. Hemos podido observar la forma ecuánime, justiciera y caballerosa con que ha dirigido siempre los debates y cómo ha sabido dar solución a los pequeños conflictos que a menudo suelen suscitarse en los debates, debido al calor de las pasiones. La forma armónica de solucionar estos conflictos demuestra la vigorosa personalidad del futuro representante diplomático de nuestro país en el extranjero.

Por estas consideraciones, vuelvo a repetirlo los Diputados democráticos felicitamos muy sinceramente al señor Presidente, le reiteramos nuestra adhesión y felicitamos más aún a Su Excelencia el Presidente de la República y al Gobierno que ha sabido actuar justicieramente para hacer una designación que honrará al país y a este Parlamento, como ha sido darle una representación diplomática tan delicada a nuestro estimado amigo, señor Castelblanco.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Asistimos, señor Presidente, a un acto justiciero y hermoso, no de gran frecuencia en nuestra vida ciudadana; quién sabe si hasta de un carácter inusitado. No es propio de nuestra democracia, más inclinada, por regla general, al debate, a la deliberación y a la crítica, llegar a crear una situación de concierto y de construcción, ya sea en torno de un hecho, ya sea en torno de una persona. Pero, en esta oportunidad, señor Presidente, en la Cámara de Diputados de nuestra patria acaba de producirse este hecho, que, repito, si es hermoso y justo, no es de frecuente acaecimiento. Tal es el homenaje que esta Honorable Cámara rinde, en estos momentos, a su Presidente, correligionario de los Diputados de estos bancos, homenaje que, incuestionablemente, está orientado en un claro y cierto espíritu de justicia.

En la jerarquía de nuestros valores republicanos, señor Presidente, acaso la Presidencia de la Cámara de Diputados sea una de las que implican un más difícil desempeño, por la índole misma de esta Honorable Corporación, por las funciones que la comprenden y, quizá, por la característica de sus miembros, de estos representantes de la soberanía popular, que debaten sus problemas en forma cálida.

Tarea dura es, indiscutiblemente, señor Presidente, llegar a tener en esta Sala, en esta Honorable Corporación, la tuición y el ascendiente que debe presidir la dirección de los debates. No está sólo esta tarea en la interpretación del Reglamento, Reglamento hecho con espíritu crítico, concebido y redactado y, finalmente, aplicado e interpretado con ese mismo espíritu. No está sólo en esto, señor Presidente, sin ninguna duda, la dureza de esta tarea; está, además, en lo arduo de la labor, en el papel de animador de esta labor que, incuestionablemente, compete al Jefe de la Corporación.

Y puede la Honorable Cámara decir con justicia —y lo decimos también los correligionarios de Su Señoría desde estos bancos— que vuestra labor en este sentido, en este orden de actividades, ha sido profundamente satisfactoria.

No se ha limitado, sin embargo, ella al cumplimiento inmediato de los deberes inherentes al cargo. Y con satisfacción, señor Presidente, la Honorable Cámara y con ella el país, ha comprobado y ha sabido de iniciativas de Vuestra Señoría, que han alcanzado incuestionable relieve continental, llevadas con acierto, con ductilidad y con buen éxito, iniciativas que, por otra parte, están llamadas a tener profunda resonancia tanto en el país como en el Continente.

Los Diputados radicales, señor Presidente, acogemos, agradecidos, este homenaje que se tributa a un correligionario, a un hombre de nuestras filas. Nosotros señalamos nuestra confianza en las nuevas tareas a que la República llama al señor Presidente, que habrá de desempeñarse en forma que espera la unánime opinión de esta Honorable Corporación, que en estos instantes se ha escuchado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Honorable Cámara: Agradezco emocionado el homenaje que acabáis de tributarme. En realidad, no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber.

Creo que todo Presidente que ajuste sus actos a la caballerosidad, a la justicia y al Derecho, ha de encontrar siempre igual reconocimiento y comprensión.

Nuestro régimen parlamentario —régimen de caballeros— exige siempre amoldar los actos a los términos y condiciones que he señalado. La Democracia, para que sea vivida, para que sea, no sólo idealizada sino que practicada, obliga a proceder siempre con justicia, reconociendo el derecho de todos, no solamente el de la mayoría sino que también el de la minoría.

Guiaré mis pasos de diplomático en la misma forma en que lo he hecho siempre en toda mi vida.

Os agradezco, pues, profundamente este homenaje y nunca olvidaré mi paso por la Cámara de Diputados de Chile durante 12 años, en los cuales he tratado siempre de servir, en las mejores condiciones, a mi país, inspirando todos mis actos en las normas de equidad y de justicia.

Muchas gracias, señores Diputados.

—APLAUSOS EN LA SALA.

(Continúa mañana).

INTERES HA DESPERTADO EL PROGRAMA DEL CAUPOLICAN

EL SABADO PROXIMO DEBUTARAN VARIOS AMATEURS DE PROFESIONALES

Nuevamente el sábado habrá boxeo profesional en el ring del Teatro Caupolicán, esta vez con el atractivo muy poderoso de ver a dos elementos nuevos, muchachos que cuentan con medios suficientes para surgir en el boxeo rentado.

Se trata del debut en el profesionalismo de Humberto Fernández, el hábil y rápido peso liviano del Cía. de Gas, ex campeón de Santiago de esta categoría, y que cuenta a su haber con una campaña muy meritoria en el ambiente amateur.

El otro es Mario Guajardo, peleador que actúa desde hace tiempo y que cuenta también con condiciones suficientes para cifrar en él muy fundadas esperanzas. Se trata de un peleador recio, valiente y de grandes condiciones físicas.

Además, el festival del sábado tendrá como atractivo una buena pelea de fondo. Manuel Remis, noqueador de Kid Varona, hace sólo dos semanas, se enfrentará a diez rounds a Pablo Garrido el hábil peso mediomediano que gracias a su constancia ha logrado figurar entre los mejores mediomedianos de la capital. Son dos peleadores recios que ofrecerán un buen combate.

EL PROGRAMA

Después de un match de preliminar entre buenos aficionados, se desarrollarán los siguientes combates de profesionales:

Seis rounds entre Mario Guajardo y Juan González.

Seis rounds preliminar entre Humberto Fernández y L. Vega.

Ocho rounds, semifondo, entre Kid Varona y Julio Rodríguez.

Diez rounds entre Pablo Garrido y Manuel Remis.

Esta noche se clasificarán los campeones de novicios en el Teatro Caupolicán

Esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, aunque llueva, se realizará la rueda final del Campeonato de Novicios, competencia de la cual ya nos hemos ocupado en ocasiones anteriores, elogiando a los elementos que intervienen en ella, así como su organización por parte de la Asociación de Box de Santiago.

El público que desde la primera reunión pudo aquilatar la alta calidad de algunos elementos nuevos, ha seguido el curso de este torneo con el más vivo interés y es de esperar que esta noche, aún cuando el tiempo se presente desfavorable, no perderán la oportunidad de presenciar los combates que, por ser los finales, han de resultar de mayor importancia que muchos de los que hasta ahora se han podido presenciar.

CATEGORIA MINIMO

Hay en este peso un elemento de valer como es el defensor del Cía. de Gas, Rolando Calderón, dotado de un físico excepcional para la categoría. Raúl Espinal, aunque de menor físico que su contendor, será un rival peligroso por su rapidez y habilidad defensiva.

CATEGORIA MOSCA

Es este uno de los encuentros de más importancia del programa de esta noche, ya que en él Carlos Uzabeaga, que ha pasado a convertirse en el más hábil y científico de todos los elementos de la nueva generación, encontrará en su compañero de club a un

ENORME INTERES HA DESPERTADO LA FINAL DEL BRILLANTE TORNEO.— DEL PESO MINIMO AL PESADO FIGURAN EN EL PROGRAMA

adversario tenaz y peligroso, ya que Juan Baeza, es un formidable golpeador, gracias a lo cual lo hemos visto ganar varios encuentros por fuera de combate. Hay expectación por ver expedirse al pequeño Uzabeaga, que tendrá que hacer derroche de habilidad y destreza.

CATEGORIA GALLO

Un lindo encuentro han de protagonizar los defensores del Cía. Chilena, Jovino Alarcón, enérgico, de grandes condiciones físicas y fuerte golpeador, ante Mario Valdés, muy hábil y rápido. Es como el anterior, un encuentro donde lucharán la habilidad y destreza contra la fuerza y empuje.

CATEGORIA PLUMA

A fuerza de valor y entusiasmo llegó Enrique Arancibia, del Corcolén, a la final de su categoría. Este muchacho, que es todo corazón y entusiasmo combativo, tendrá una prueba difícil ante Rafael Zúñiga, del Famae, fuerte, de grandes condiciones físicas y buen boxeador.

CATEGORIA LIVIANO

El de los pesos liviano será un combate de "quita y pon". Se trata de dos peleadores recios y valientes y, sin duda, no echarán pie atrás ante el peligro, pues poseen medios combativos muy equiparados.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Baldomero Bustos, el noqueador del Club Deportivo Prisiones, tendrá un contendor de méritos en Luis González, del Cuatro Naciones, peleador estimulado por esa barra del club que con entusiasmo sigue el curso de la carrera de este peleador que es valiente y de apreciables condiciones.

CATEGORIA MEDIANO

Miguel Calvo, otro noqueador que se ha destacado claramente en esta categoría, deberá enfrentar a Santiago Meza, del Comercio Atlético, peleador que está en condiciones de exigir el máximum de sus medios combativos al del Sud América. Los dos muchachos son valientes, y tienen espíritu combativo, de tal manera que han de protagonizar un combate reñido.

CATEGORIA MEDIOPESADO

Otra gran figura del torneo veremos en este encuentro, Juan Astorga, del Famae, a quien se le sindica ya como uno de los más altos valores en su división. Con 18 años es un promesa en los pesos altos, por sus apreciables condiciones técnicas, valentía y rapidez. Tendrá esta noche el más difícil de los contendores en este peso, como es Alberto Faúndez, un peleador recio que aporta a la lucha su experiencia de muchos años de ring, pues se le ve actuar desde cuando era peso mosca, aún cuando estuvo muchos años alejado de estas actividades Es uno de los combates más sensacionales del programa de hoy.

CATEGORIA PESADO

Sobre los pesopesado nos reservamos la opinión en atención a que actúan por primera vez. en el torneo.

LAS ENTRADAS

Las entradas para la reunión final de novicios de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, se han fijado a los siguientes precios: Ringside primera y segunda filas, numeradas, cuarenta pesos; ring demás filas, numerado, treinta pesos; platea numerada, 25 pesos; platea general, sin numerar quince pesos; anfiteatro, ocho pesos, y galería cinco pesos.

PRELIMINARES

El atrayente programa de esta noche es el siguiente:

Categoría Mínimo:
Raúl Espinal, México, con Rolando Calderón, Cía. de Gas.

Categoría Mosca:
Carlos Uzabeaga, con Juan Baeza, ambos del Famae.

Categoría Gallo:
Mario Valdés, con Jovino Alarcón, ambos del Cía. Chilena de Electricidad.

Categoría Pluma:
Rafael Zúñiga, Famae, con Enrique Arancibia, Corcolén.

Categoría Liviano:
Mario López, C. Atlético, con Marcos Carvacho, Cía. de Gas.

Categoría Mediomediano:
Luis González, Cuatro Naciones, con Baldomero Bustos, Prisiones.

Categoría Mediano:
Santiago Meza, C. Atlético, con Miguel Calvo, Sud América.

Categoría Mediopesado:
Juan Astorga, Famae, con Alberto Faúndez, C. Atlético.

Categoría Pesado:
Juan Garrido, Cía. Electricidad, con Nibaldo Palma, Yarur.

AZUA Y RENDICH EN EL MEXICO

PELEARAN EL SABADO PROXIMO

Uno de los encuentros entre pesos livianos santiaguinos que es esperada con interés por la afición, es el match que han pactado los amateur Raúl Azúa, del México B. C., y que hace poco se clasificó campeón del Ejército, y Carlos Rendich, aficionado que ha vuelto invicto en la jira que hizo hace algunos días la Federación de Box de Chile, al sur, después de haber sostenido cuatro peleas, realizando en cada una de ellas un estilo de un boxeo purificado que le valió muchos aplausos.

Aparte de este combate, que por sí sólo puede llenar el cómodo local de la calle San Pablo 1617, se efectuarán dos matches más que están concertados a cinco rounds cada uno; nos referimos a Raúl Miranda, el eficiente liviano del México B. C., y Felipe Gepp, el popular del Recoleta, y el otro lo hará Manuel Reyes con Raúl Cerda, del México y Recoleta, respectivamente.

Cuatro escogidos preliminares entre aficionados novicios de las instituciones participantes, completarán el programa que se anuncia para el sábado próximo en la noche en el ring del México Boxing Club.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1944

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 HERNANDEZ. El Diario de la Radio.
8.45 OTROS TIEMPOS Ramón Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR
11.00 MATINEE DEL AIRE
12.00 LOTERIA De Concepción.
12.15 ALBUM DE EXITOS. Olavina. Programa de la BBC.
12.30 DISCOLANDIA
13.00 NOTICIARIO A. P.
13.15 NUESTRA EPOCA
13.30 Variedades musicales.
14.00 SOBREMESA MUSICAL
14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS
16.30 UN MOMENTO EN LA OPERA
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES
18.00 Orquesta Ligeras con André Kostelanetz
18.15 CANCIONES.
18.30 CINE AL DIA Desde el Auditorium Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas y Carlos Alberto Palma. Libretista: Raúl Aicardi. Director: J. ESCOBAR
19.00 Romance en la música de B. DAY.
19.15 LOS PROVINCIANOS
19.30 EL REFLECTOR DEPORTIVO BARRA BRAVA
19.45 EUGENIO GONZALEZ Pianista de fantasías
20.00 LOS PROVINCIANOS
20.15 TEATRO DEL AIRE MEJORAL
20.30 ESTAMPAS DE AMERICA. Con la orquesta de las Américas de Federico Ojeda.
21.00 NOTICIARIO ALIVIOL Hugo Silva escribe.
21.15 VARIEDADES
21.30 GRACIAS DOCTOR
22.00 COSAS RARAS. Programa de TOPS. En el Auditorium.
22.15 DE MUJER A MUJER
22.30 LA HORA DE LAS ESTRELLAS: Rosita Quintana y la Orquesta de Porfirio Díaz
22.45 "ANGELA". Novela episódica que interpreta la Cía. de Radio-Teatro de EDMUNDO DEL SOLAR.
23.15 MELODIAS EN LA NOCHE.

C.B.114 RADIO DEL PACIFICO

8.30 Iniciación y Audición Pesquera.
9.00 Programa matutino de música selecta.
10.30 Mosaicos de América.
11.00 MUSICA CHILENA.
11.30 Audición de la Comuna de Quinta Normal.
12.00 HORA OFICIAL. Y lectura de los programas del día.
12.05 MUSICA SELECTA.
12.45 LAS MEJORES MELODIAS.
13.15 MUSICA SELECTA.
13.30 CARROUSEL DEL AIRE.
14.00 Música Española
14.30 LA FIESTA DEL TANGO.
15.00 OBRAS Y AUTORES FAMOSOS.
16.30 EL ORGANITO DE LA TARDE.
17.00 LA HORA DEL TE.
17.15 PEPE REYES. Y su Compañía de Comedias.
18.00 BAILABLES.
18.15 EL AMOR LOCA FANTASIA
18.30 GINA DEL MORAL
19.00 El mundo cinematográfico en cuatro zancadas.
19.15 EL CRIMEN DEL TERCER PISO
19.30 PINCELADAS DE ACTUALIDAD
20.15 JOSE MANUEL PAREJO. Y su Compañía de Comedias para niños.
20.30 SELECCIONES
21.00 Selecciones del TEATRO UNIVERSAL
21.30 MUSICA CHILENA
21.45 SELECCIONES.
22.00 Charlas cinematográficas por Manuel Munizaga
22.15 Audición para los amantes de la ópera.
23.00 LA ANTENA POLICIAL.
23.30 Selecciones de opereta
24.00 Fin de las transmisiones del día.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 SERVICIO INFORMATIVO.
8.30 LOS VALSES DEL MUNDO.
8.45 Benno Moiseivitch.
9.00 Oberturas famosas
9.15 Juan García (Canciones)
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. Primera Rueda
11.15 Jan Kiepura Canciones.
11.30 BAILABLES. Desde la BBC.
12.00 NOTICIOSO. Desde la BBC.
12.15 Cierre de la Primera Rueda.
12.20 Libertad Lamarque (Canciones)
12.30 Orquesta Porfirio Díaz
12.45 Fantasistas en Organo.
13.00 Melodías de todo el mundo.
13.30 Servicio Informativo.
13.45 Trozos Orquestales
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio. Segunda Rueda.
15.15 Trozos Corales.
16.30 Cierre del Mercado
16.45 Orrquesta Lecouna Cuban Boys.
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 RITMO RAPIDO.
17.30 Orquesta Feliciano Brunelli.
17.45 Conjuntos mexicanos
18.00 Noticioso desde la BBC.
18.07 Variedades Orquestales
18.30 AUDICION LIRICA.
19.00 Servicio Informativo
19.15 Canciones por las Hermanas Miranda
19.30 Charla desde la BBC.
19.45 Alfredo Cortot (Solista)
20.00 Música escogida
20.15 Charla desde la BBC.
20.30 Melodías selectas
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.10 Las copuchas de Molinare
21.15 La guerrilla del aire
21.30 Los Quincheros
21.45 MARCO POLO. Comentario internacional.
22.00 SONIA Y MIRIAM
22.15 JORGE ASTUDILLO (Piano y Solovox)
22.30 Los Quincheros
22.45 Audición Francesa.
23.00 Arreglos de jazz
23.15 Noticioso desde la BBC
23.30 BAILABLES.

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.15 Versiones orquestales.
8.30 EL REPORTER ESSO.
8.35 OBRAS COMPLETAS
9.00 BOLETIN de la CBS de Nueva York.
9.15 HIGIENE Y ALIMENTACION.
9.30 Audición CONTIGO: con Maruja Cifuentes y Rodolfo Onetto.
10.00 Canciones y bailables.
11.00 OPERETAS
12.00 Versiones sinfónicas.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Boletín del tiempo y bursátil.
13.15 RAUL VIDELA.
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.40 ¿A DONDE VA VICENTE?
13.45 MUSICA DE VIENA Con orquesta Fridmann
14.00 AMIGOS MUSICALES.
14.30 MUSICA DE FRANCIA.
15.15 Fin de la primera transmisión.
16.30 OBRAS COMPLETAS.
17.00 BAILABLES
17.30 VOGUE. Carmen Amunátegui y Elianne Ross.
18.00 BOLETIN Desde la BBC. de Londres.
18.30 Informaciones Agrícolas y Bursátiles
19.00 CLASES DE INGLES Instituto Chileno-Británico de Cultura.
19.15 RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL
19.30 EL REPORTER ESSO.
19.45 SELECCIONES CASA PRAGA.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO. R. C. A.
20.30 Programa de la CBS. "EL HIT PARADE".
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 GENIOL EL PREGUNTON
21.15 Estampas Musicales COCA COLA
21.30 Intimidades de la Familia Chilena Libretos de Gustavo Campaña
21.45 Programa LINEA AEREA NACIONAL Conjunto "Los Sureños"
22.00 FRENTE AL CONFLICTO Comentario de Juan Ortuzar.
22.15 VANNA DORIA
22.30 EL REPORTER ESSO.
22.35 RADIO TEATRO "HAMPDEN". "La Buena Estrella" Episodio 6.o
23.00 Música del Año 20: Orquesta de Jascha Fridman.
23.15 Hoy y Mañana
23.30 AUDICION "BUENAS NOCHES". Antología de Lenka Franulic
24.00 INFORMATIVO SNA. Y en casos de nuevos sucesos de importancia en Europa, cada un cuarto de hora durante todo el día, boletines UP. y AP. desde las mismas agencias informativas.

C.B. 130 C.E. 960 Radio La Americana

11.30 MUSICA POPULAR
12.00 DISCOS DE LA BBC.
12.15 Solistas (música popular).
12.30 FOLKLORE AMERICANO.
12.45 Boletín informativo Telemundial
13.00 AUDICION GENIOL
13.30 POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA:
14.00 HORA CULTURAL. Música Selecta
14.45 Solistas (música selecta).
15.00 Fin de la 1.a transmisión.
16.30 MUSICA BAILABLE
17.00 MUSICA LIGERA.
17.30 OBRAS COMPLETAS. Programa dedicado a Rachmaninow.
18.00 BOLETIN Desde la BBC.
18.07 SOLISTAS. y cantantes.
18.30 SINFONIA DE COLORES.
19.00 Programa variado.
19.30 MUSICA DE JAZZ
19.45 BOLETIN INFORMATIVO
20.00 Música cantada
20.30 Solistas y orquestas.
21.00 CINEMA GENIOL. El canto del amor triunfante (de Turgeneff)
21.30 Cantantes célebres
21.45 Entrevistas a las Estatuas
22.00 BOLETIN DESDE LA BBC.
22.15 Comentario de José Luis Plaza (Desde Londres)
22.30 Discos selectos de la BBC.
23.00 Canciones ligeras
23.15 Orquestas melódicas
23.30 BAILABLES. Desde el Club de la Medianoche.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO — 1.000 1.100 1.200 1.400

8.30 BOLETIN NACIONAL
9.00 Primer Boletín informativo de la National Broadcasting Company de Nueva York desde Londres.
12.00 MELODIAS BAILABLES.
12.15 MUSICA CHILENA
12.30 Audición AEROCINE
13.00 Segundo Boletín Informativo.
13.15 JUAN ROSSI, EL FREGOLI DE LA VOZ.
13.30 MUSICA SELECTA.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL". a) Música española b) Selecciones orquestales
15.00 PROGRAMA DE LA BBC. DE LONDRES.
15.30 Canciones populares.
15.45 Versiones orquestales.
16.00 MUSICA PARA TODOS
16.15 Orquestas Internacional de Conciertos.
16.30 AIRES TROPICALES. Grabaciones exclusivas.
17.00 Canciones por Alfonso Ortiz Tirado
17.15 Charlie Kunz y su piano.
17.30 Música española.
18.00 Audición "El cancionero Popular Internacional".
18.30 MUSICA BAILABLE.
19.00 Audición MI PRIMER AMOR
19.15 Selección de valses.
19.30 CANTARES CHILENOS.
20.00 AUDICION SELECTA.
20.30 LA HISTORIA EN ACCION (Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company desde Radio City Nueva York)
21.00 SINTESIS DE NOTICIAS Del país.
21.15 Versiones orquestales
21.30 MERCEDES SIMONE
22.00 Boletín informativo de la National Broadcasting de Nueva York.
22.15 FERNANDO ORTIZ ECHAGUE (Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York)
22.30 Recital de canciones por Ruth Hennig
23.00 AUDICION SELECTA.
24.00 Fin de la transmisión (Radio "El Mercurio" informa cada media hora).

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49 metros	6.08 meg.	20.30 a 24.— horas
WLWO	16 metros	17.8 meg	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31 metros	9.59 meg	19 a 24.— horas

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1944

17.30 Noticias y comentarios desde Wáshington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis militar.
18.15 Orquesta del momento
18.45 Baseball juego de hoy.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentarios por Carlos García Palacios.
19.15 Trío Charro Gil.
19.30 Comentarios por Enrique Rodríguez Fabregat Panamericana.
19.45 Eva Garza y la orquesta
20.00 NOTICIAS.
20.05 Americanos Todos.
20.15 Comentarios por Vicente Tovar.
20.30 La Historia en Acción. Dramatización.
21.00 NOTICIAS.
21.15 Compositores de América.
21.45 Música de Banda.
22.00 NOTICIAS.
22.05 Reportajes Mundiales.
22.15 Fernando Ortiz Echagüe.
22.30 Miniaturas de Opera.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Tesoro de Canto.
23.30 Viva América.
24.00 NOTICIAS.
0.15 El Roth y su Orquesta.
0.30 Programas variados.
2.00 Fin de la transmisión.

El lunes se hace el festival de Los Bocheros

Interés ha despertado el Festival que se ha preparado como despedida de Chile a los celebrados artistas del conjunto Los Bocheros a realizarse la noche del próximo lunes en el Teatro Baquedano función que ha sido dedicada a la Colonia Española residente y a la prensa santiaguina por estos artistas fieles intérpretes del folklore hispano.

Tomarán parte también en esta fiesta el Dúo Martínez Ledesma-Olguita Núñez, Miss Radio Metro Goldwyn Mayor, Rosita Quintana, Nicanor Molinare, Los Quincheros, Eglantina Sour, Maruja Cobian, Rolando Caicedo, Juan Rossi y otros valiosos elementos que seguramente llevarán numeroso público la noche del lunes al Baquedano.

RODOLFO BIAGGI Y "EL ZORRO", MAÑANA EN EL T. NOVEDADES

Un nuevo y novedoso programa de variedades se efectuará mañana en el Teatro Novedades que, desde que reabrió sus puertas, está ofreciendo al público espectáculos de gran calidad.

En las funciones de mañana tomará parte el popular pianista argentino Rodolfo Biaggi, acompañado de su orquesta y de los vocalistas Carlos Acuña y Alberto Ambr. Además, intervendrá Pepe Iglesias, "El Zorro" popular actor de la radio y cine argentino; la orquesta de jazz de Isidro Benítez, la bailarina Julita Pou, la cancionista internacional Rosita Quintana y muchos otros elementos de cartel internacional.

EL CANTOR MEJICANO JORGE BELMAR

Los artistas y amigos de Jorge Belmar, el intérprete de boleros y canciones sudamericanas que actúa con éxito en "La Quintrala", le preparan un festival en su homenaje de despedida, pues debe ausentarse a Buenos Aires después de más de seis meses de destacada actuación en Chile.

En este festival de despedida a Jorge Belmar van a tomar parte numerosos artistas y conjuntos orquestales y se efectuará a fines de mes en uno de nuestros principales teatros.

EL ZORRO IGLESIAS

En la escuela de una provincia argentina, apareció un muchacho de ojos vivos y ademanes nerviosos, haciendo desternillar de risa a sus compañeros. Se le ha ocurrido **imitar** los gestos y la voz de un profesor de Historia Patria, zafio y regañón; la víctima es, otro día, el atildado maestro de Gramática; y, en seguida la profesora de canto, con anteojos y un moño enorme, quien usa la batuta para el compás y para castigar a los discípulos inquietos.

Los muchachos celebran, por instinto, y exclaman: "¡Pero si **lo hace igual!**"... Igual, sí, pero cargando el acento en el imperceptible gesto ridículo, en ese énfasis trascendente y hueco, en esa inútil nerviosidad de los maestros y de la maestra de la escuela de provincia.

Ese chicuelo se llama Pepe Iglesias y sus camaradas le apellidan, desde entonces: "El Zorro", sin imaginar que le ungen para los escenarios de Buenos Aires y de Santiago de Chile.

Posee Pepe Iglesias, un sentido inequívoco del humor. Logra regocijar al auditorio y divertirlo sin aspavientos. La ironía, es decir, la expresión más refinada del humorismo, produce ese efecto.

Los que nos atreveríamos a llamar el arte de Pepe Iglesias, reside en que no hierra sus objetivos, manifestando así un ojo observador y dotes agudas de psicólogo.

Posee, además, esa soltura expontánea, rara en los actores jóvenes y que a Iglesias le permite dominar al público y conquistarlo con su viveza comunicativa y con su gracia sincera, libre de rebuscamientos.

La parodia de Pepe Arias, por ejemplo, es excelente. Se nos dice que Arias, no faltó ni una noche al Teatro Colón, de Buenos Aires, para ver su "retrato" en los gestos del "Zorro Iglesias". "La Verbena de la Paloma", el cante jondo, y el conjunto de "músicos norteños", justifican el éxito de Pepe y la gran cantidad de expectadores que concurre a aplaudirle a "La Quintrala" y al Teatro Baquedano.

No obstante, cuando Pepe Iglesias suprima algunas concesiones al mal gusto del grueso público, cuando haga más variado su repertorio y se torne más exigente con sus **partenaires**, completará los requisitos que constituyen un buen espectáculo.

HOMENAJE ARTISTICO A LAS REPUBLICAS SOVIETICAS

Organizado por el Comité Oficial de la Unión para la Victoria, el próximo sábado 24, a las cinco y media de la tarde, en el Teatro Caupolicán se realizará un homenaje artístico a las Repúblicas Soviéticas Rusas, a cargo de conocidos intelectuales y elencos artísticos de las diversas colectividades extranjeras residentes.

Reina gran interés por asistir a dicha función vermouth del Teatro Caupolicán, y desde ya comités especiales de señoritas y estudiantes universitarios están encargados de la colocación de entradas y de todos cuantos menesteres para el mayor éxito del significativo espectáculo.

EL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

Ha regresado de su viaje a Brasil y Argentina el enviado especial de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, que viajó expresamente para obtener facilidades aduaneras para la internación a Chile del novedoso espectáculo mecánico de 'El Torpedo de la Muerte', que se presenta en los mejores circos de Estados Unidos, y que en la próxima temporada 1944, de septiembre, se dará a conocer en el Circo Internacional "Las Aguilas Humanas"

El Torpedo de la Muerte, es la última palabra en técnica de circo y a la par que novedoso y emocionante, constituye una innovación sensacional en materia de atracciones circenses. "El Torpedo de la Muerte", con el piloto que lo dirige, Mr. Jack Taylor y el personal de empleados y obreros que lo hacen funcionar, ha sido contratado en Nueva York, y en vista de las dificultades marítimas derivadas de la guerra actual, se movilizará por vía Atlántico.

PEPE IGLESIAS SIGUE EN LA QUINTRALA

El aplaudido imitador argentino Pepe Iglesias, "El Zorro", sigue actuando con singular éxito en los "shows" de la hora del té, del aperitivo y de medianoche en el Sótano de la Quintrala. Le secundan Toño Andreu y Renato Rivera. Son muy celebradas también las actuaciones de Alba Mery, "La Voz Gris", de la estilista Delia Ramírez, de Jorge Belmar, de la Orquesta de Buddy Day y la Típica del maestro Carbone.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1944
HORA CHILENA

De 12 a 12.30 horas 19.51 y 19.44 metros.— 15.43 megs.
De 18.01 a 18.07. 31.88) 41.96) metros 9.41) 7.15) megs.
De 19.00 a 22.00 11.16)
25.47) De 19.00 a 23.30 9.41) megs.
31.88) metros De 19.00 a 23.45 7.28)
41.21)

12.00 Boletín de noticias
12.15 Programa especial.
18.01—18.07 Boletín de noticias
19.00 Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo
19.15 Turandot de Puccini (1.a parte).
19.30 Dos Charlas "Crónicas de Londres" por R. Fusoni y "Puesto de Escucha".
19.45 Turandot de Puccini (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Programa dramático "La Familia Smith".
20.30 Recital de canciones por Esther Coleman (contralto).
20.45 Comentario sobre la guerra en el Pacífico.
21.00 La orquesta de Teatro de la BBC.
21.45 Programa dramático "Adelante".
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario por J. L. Plaza.
22.30 Música ligera por Fred Hartley.
23.00 Charla "Comentario ruso" (repetición).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo Resumen del programa para mañana Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

HENRYK SZERYNG

EXITO COLOSAL!!!

HOY

2.o Concierto de Abono:

6.30 P. M.

el gran violinista polaco. El virtuoso extraordinario en un programa excepcional.

TEATRO MUNICIPAL

Localidades en venta. Boletería: 31407.

HOY ROTATIVO MIAMI

ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23 30 Hrs.



¡ARDIENTE! ¡TIERNA! ¡DELICIOSAMENTE CONMOVEDORA! ¡INOLVIDABLE!

RONALD COLMAN

GREER GARSON

(PARA MAYORES y MENORES)

En la Noche del Pasado

"RANDOM HARVEST" la obra de James Hilton

con PHILIP DORN · SUSAN PETERS

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45 La graciosa producción Paramount:

"No me hables de amor"

(Mayores de 15 años) por la hermosa y elegante estrella CLAUDETTE COLBERT Interesante complemento de dibujos, pupetón y Noticiario Paramount.

Matinée, tarde y noche (Mayores)

El film mexicano considerado el mejor de 1943:

DISTINTO AMANECER

con Pedro Armendariz y Alberto Galán Complemento: Sinopsis y Noticiarios.

VICTORIA

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P. M. HASTA LAS 11 P. M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA $ 6.— PLATEA ALTA $ 4.—

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 y 9 P. M.

HOY

IBARRA Y CIA PRESENTA UNA GRAN PELICULA MEXICANA:

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

AMERICA LIBRE Y UNIDA

El festival de esta noche en el Teatro Franklin

El Directorio del Club Deportivo "Franklin" ha venido preparando con todo entusiasmo el festival a beneficio de los fondos de la institución que se hará esta noche en el escenario del Teatro Franklin.

El programa artístico es a base de meritorios artistas profesionales y de un buen conjunto orquestal. Es así cómo esta noche veremos desfilar en escena a los doce instrumentistas de la magnífica orquesta de jazz que dirige Anguita, "Los Swings Serenaders", verdaderos cultores del jazz y de la música tropical. Acompañado por la Orquesta de Anguita, se presentará el magnífico cantor melódico mexicano, el barítono Jorge Belmar; también la cancionista sureña Sylvia Durand; el guitarrista Chito Bobadilla; la pareja de bailarinas Hnas. Mejías; y el notable animador e imitador nacional "Manolo González" (El Zorro Chileno), artista que se destaca como una figura de primera línea del teatro cómico chileno. El cine exhibirá la magnífica película Warner, por Erroll Flyn y Olivia De Havilland, "Murieron con las botas puestas".

HOY CAUPOLICAN

TELEFONO 85912 HOY VERMOUTH SOLAMENTE

A las 6 de la tarde, gran programa triple. GENE AUTRY en el super estreno Republic 1944:

Llamas de Venganza

También, estreno de la nueva serial 1944:

"La Legión Heroica"

Además, el film policial, por Stanley Ridges:

"Caras Falsas"

PLATEA $ 4 BALCON $ 2.80 GALERIA $ 1.00

NOCHE A LAS 10 P. M.

Rueda final del gran **Campeonato de Novicios**

16 peleas sensacionales

Martes SANTA LUCIA CONTINENTAL



"ALI BABA Y LOS 40 LADRONES"

EN TECHNICOLOR

con Maria MONTEZ, Jon HALL, Tarhan BEY

¡TODA LA MAGIA DEL ORIENTE EN UN FILM NO SUPERADO!

---

3 PM · 6.15 · 9.30 PM

METRO BANDERA 141 · TELEFONO 83361

Para adultos y menores de 15 años



HOY

LA PELICULA CUMBRE QUE RINDE *homenaje al* VIGESIMO ANIVERSARIO

1924 ARS GRATIA ARTIS 1944 METRO GOLDWYN MAYER



Madame Curie

con Greer GARSON — Walter PIDGEON

SOLAMENTE UN AÑO DESPUES DE TERMINAR LAS EXHIBICIONES DE ESTA PELICULA EN EL METRO PODRA UD. VERLA EN OTRO TEATRO DE SANTIAGO.

Metro Goldwyn Mayer

Jardel Jercolis presenta el martes una Cia. de Revistas

El martes próximo, en las dos funciones hará su debut en el Teatro Victoria la Compañía de Revistas Sudamericana "Dernière Follies", que dirige el artista brasileño Jardel Jercolis y que está integrada por ochenta personas. Cuenta con figuras de cartel internacional tales como Mercedes Simone, Lodia Silva, Marta Monjardin, Vera de Torres, Celia Méndez, Deo Costa, Marta Cary, Vicente Climent, Arturo Palitos, Eduardo Gómez, Apolo Correa, Roberto García Ramos (Chato García), Sergio Senna, Ze Do Bambo y el compositor brasileño Quincas Panceron. Merece señalarse en forma destacada el cuerpo de baile y segundas tiples, formado por treinta hermosas muchachas desconocidas de nuestro público y que han ensayado durante tres meses seguidos bajo la dirección del primer coreógrafo Fernando Rojas y la maestra coreógrafa Emilia Aedo. La dirección artística estará a cargo de nuestro antiguo conocido Eduardo Becar. Las decoraciones y vestuarios pertenecen al Casino Da Urca, de Río de Janeiro. El debut del martes próximo se hará con la espectacular revista en dos actos y 26 cuadros, titulada: "Aló, Santiago", que permitirá el lucimiento de todo el elenco y los modernos efectos eléctricos y de luces que trae Jardel Jercolis cuyo prestigio como director revisteril ya es sobradamente conocido.

Entre los cuadros principales de la revista "Aló, Santiago", merecen señalarse los siguientes: "Hermosas chilenas", "Cuica, pandero y tamborín", "A la manera de Hollywood", "Del 1900", "Sueños vanos", "Czardas" y "Brasil moreno", fantástica apoteosis final.

"Desde mañana se podrán reservar en las boleterías del Teatro Victoria las localidades para el debut de la Compañía de Revistas Sudamericanas "Dernieres Follies", cuya temporada deberá constituir un verdadero suceso teatral en Santiago, debido a la calidad del elenco y al hecho de que desde hace años no actúa entre nosotros un conjunto revisteril.

En el Imperio va "Rodriguez, empleado público"

"Rodríguez, empleado público", la comedia de Ivo Pelay que tanto éxito ha tenido en Buenos Aires donde actualmente está siendo representada por Pepe Arias, ha alcanzado el mismo triunfo entre nosotros al ser llevada a la escena del Teatro Imperio por el creador de tipos y personajes, Lucho Córdoba.

El Imperio se ha visto, con este motivo, repleto en todas las funciones de un público entusiasta que aplaude a su actor favorito en una de sus creaciones, pues no parece sino que "Rodríguez empleado público", hubiera sido escrita especialmente para ser representada por Lucho Córdoba, tan bien está éste en su papel.

La crítica también ha acogido con aplauso unánime el nuevo estreno de Lucho Córdoba y su compañía, no escatimándole elogios. "Rodríguez, empleado público" va nuevamente hoy en ambas funciones del Imperio a las 18 30 y 22 horas.

EL HUASO SPEAKER

Con motivo de cumplir el séptimo año la audición radial de música chilena de El Huaso Speaker, los artistas de radio y teatro están preocupados en la preparación de un festival artístico que se efectuará el 30 del presente en el Teatro Franklin, en cuyo programa tomarán parte más de 50 números de variedades por destacados artistas profesionales de radio y teatro.

MATINEE GRATUITA PARA EE. PARTICULARES

En cumplimiento del plan de acción social trazado por la Caja de Empleados Particulares de Chile, el próximo sábado 24, a las dos de la tarde, en el Teatro Caupolicán se realizará otra matinée cultural gratuita, a puertas abiertas, dedicada a los empleados particulares y sus familias, obreros, estudiantado y niños pobres de la capital

---

TEATRO NOVEDADES

Gral KORNER esq Av. PORTALES — Telef. 94594

MAÑANA VERMOUTH: 6 P.M. — NOCHE 9.30 P.M.

OTRO GRAN FESTIVAL CUMBRE

"MANOS BRUJAS"

El ilustre pianista y compositor argentino:

R. BIAGGI

se presenta por última vez con sus famosos cantantes:



C. ACUÑA y A. AMOR, en un programa sensacional.

ACTUANDO:

PEPE IGLESIAS EL ZORRO.

LA JAZZ DEL COLOSO

ISIDRO BENITEZ

La simpática bailarina JULITA POU

y la aplaudida cancionista Rosita Quintana

UN PROGRAMA SUPER EXTRA.

Localidades numeradas en venta.



HOY ESPECIAL y NOCHE SANTA y LA PEQUEÑA SEÑORA DE PEREZ

GRANDIOSO HOMENAJE A LA UNION SOVIETICA

EN CONMEMORACION DEL 3.er ANIVERSARIO DE LA AGRESION NAZI.

TEATRO CAUPOLICAN

SABADO 24 DE JUNIO A LAS 17.30 HORAS.

CINE: Estreno exclusivo de la gran cinta soviética: **EL CAMARADA "V"**

MUSICA — BALLET — DISCURSOS

Oradores: Diputado señor Julio Barrenechea; Senador señor Elías Lafertte y otras personalidades antifascistas.

ENTRADAS EN VENTA: Platea $ 10.— Galerías $ 2.—

ORGANIZADA POR LA UNION PARA LA VICTORIA.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Calle Estado número 239 — Teléfono número 82627 — Compañía Leguía—Córdoba — Vermouth y noche: Rodríguez, empleado público.

MUNICIPAL — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfono 31407 — Vermouth: Concierto Henryk Szeryng.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Tarzán el temerario y Caballeros del destino.

ALCAZAR — Brasil número 273 — Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Rebeca.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43811 — Vermouth y noche: Santa y La verdadera victoria.

AVENIDA — Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Falsario y El médico del hampa.

APOLO — Victoria número 753 — Teléfono número 51716 — Rotativo: Romeo y Julieta, Flor tropicana y Un par de reclutas.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425.— Rotativo: Tarzán el temerario, El falsario, El chico prodigio y Noticiario RKO 38.

AV MATTA — Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: Santa y La virgen morena.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Dos solteros en un lío y Tropicana.

BLANCO ENCALADA — Blco. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787 — Vermouth y noche: El falsario y El médico del hampa.

BALMACEDA — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768 — Rotativo: Murieron con las botas puestas, Caras falsas, Llamas de venganza, La legión heroica y Noticiario.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Una carta de amor y La patrulla de Bataán.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 89306 — Vermouth y noche: La virgen morena y Calabozo.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 86685 — Matinée vermouth y noche: Una carta de amor y La patrulla de Bataán.

CAPITOL.— Independencia número 224 — Teléfono número 89581 — Rotativo: El gallardo aventurero, Puños de hierro y Caras falsas.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85912 — Vermouth: Llamas de pasión, La legión heroica y Caras falsas. Noche: Final del Campeonato de Novicios.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Rebeca.

CERVANTES — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono número 85560— Matinée, vermouth y noche: Nuevo despertar.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée vermouth y noche: Oro en la mano.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743 — Teléfono número 33550 — Rotativas desde las 17 horas: Tarzán el temerario y Falsario.

CHILE — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: Santa, Tropicana y Agregados.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: El médico del hampa y Frutos del mal.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836 — Rotativo: Cinco fueron los escogidos, El testamento de Grecia, Creo en Dios y La tribu misteriosa.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Murieron con las botas puestas, El caminito del indio y La polonesa heroica.

DELICIAS.— Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. Rotativo: Campeonato cómico, Diez caballeros, Cómicas y Agregados.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Vermouth y noche: Santa y Caballeros del destino.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono N.o 64631 — Rotativo: Goyescas, Sentencia matrimonial y Qué noche aquella.

FRANKLIN.— San Diego número 2117 — Teléfono número 70754 — Rotativo: Murieron con las botas puestas, Falsario y La legión heroica. Noche: Festival Deportivo Franklin.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Falsario y Caballero del destino.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188 — Vermouth y noche: Carne y fantasía, Cinco fueron los escogidos.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62702 — Rotativo: Santa, Caballeros del destino y Dos pacientes impacientes.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Italia.— Teléfono número 41883 — Rotativo: Tarzán el temerario, El falsario, Por querer ser estrella y Noticiario Universal 39.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705 — Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y Tres bobos en Babía.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Madame Curie.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66950 — Vermouth y noche: El falsario y Tarzán el temerario.

MIAMI — (Ex Splendid).— Huérfanos 1048 — Teléfono N.o 85815 — Rotativo: En la noche del pasado y Noticiarios.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 30909 — Sesiones continuadas: Capitán veneno, Marineros mareados y El barreno.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: El hombre de la máscara de hierro, Yolanda, La legión heroica y Noticiario.

MONUMENTAL.— Av. Bernardo O'Higgins 2943 — Teléfono 91555 — Vermouth y noche: La verdadera victoria y Murieron con las botas puestas.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales. Teléfono 97594.— Vermouth y noche: Santa y La pequeña señora de Pérez.

NORMANDIE — Avenida Bernardo O'Higgins 140 — Teléfono 87749 — Matinée, vermouth y noche: La chica con sal y Agregados.

NACIONAL.— Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568 Vermouth y noche: Tarzán el temerario y El falsario.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152 — Rotativo: El oráculo del crimen, Creo en Dios e Injurias.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdivia. Teléfono N.o 41354.— Vermouth y noche: Oro en la mano.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929 — Vermouth y noche: El falsario y Tarzán el temerario.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Tarzán el temerario y Caballeros del destino.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 345.— Teléfono N.o 85205.— Rotativo: Su esposa diurna, Santa y Agregados.

PROVIDENCIA — Manuel Montt N.o 62 — Teléfono número 46073 — Rotativo: La verdadera victoria, El hombre de la máscara de hierro y Agregados.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572 — Rotativo: Invasión de Europa, El alegre Río Janeiro, Noticiarios y Dibujos.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Cuando una mujer se atreve y agregados.

REAL — Compañía número 1046 — Teléfono número 65555 — Matinée vermouth y noche: No me hables de amor.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597 — Teléfono N.o 33874 — Rotativo: María Walesska, El falsario, Elisia o el valle del desnudo y Noticiario inglés 195.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346 — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Yo te esperaré, La virgen morena y Selección de agregados Disney.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Distinto amanecer.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro.— Tel. 61379 Matinée, vermouth y noche: Mar abierto.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: La verdadera victoria, Cómo tus padres se amaron, El carro de la muerte y Un trago caro.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1202 — Teléfono número 53275 — Rotativo: Regalo de reyes, Una mujer comprometida y Agregados.

VALENCIA — Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Falsario y Caballeros del destino.

VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio. Teléfono N.o 30024. Rotativo: Canto a las Américas.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES



Parte de los asistentes a la manifestación ofrecida al señor Luis Serey, abogado de la Federación de Choferes de Chile. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra diversos oradores.

CHOFERES DE TAXIS ACTIVAN SOLUCION DE SUS PROBLEMAS

POR ESCASEZ DE BENCINA PARALIZARIAN SUS LABORES.—PETICION A S. E

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile, nos ha enviado una comunicación, en la cual hacen saber al público que el funcionamiento de taxis para el servicio público, será paralizado probablemente hoy, por no contar con bencina, debido al escaso racionamiento con que cuentan en la actualidad, que es de 180 litros mensuales, que ya está agotado.

Debido a este problema, la Federación Nacional Industrial de Choferes de Chile, y el Sindicato Profesional de Choferes, harán las gestiones del caso, para que sea aumentada la cuota al Director General del Departamento de Abastecimiento de Petróleo, señor Osvaldo Martínez. Además, elevarán solicitudes a los Ministerios del Interior y al de Comercio, para ver modo de solucionar este problema.

En la próxima semana, el directorio del Sindicato, será recibido por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos M., a quien le entregará la directiva, un extenso memorial con los problemas de los choferes de taxis, especialmente lo que tiene relación con el taxímetro, pequeño racionamiento de la bencina y la Bolsa Negra que funciona, con grave perjuicio para los choferes que trabajan en los taxis.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda, celebrará hoy, a las 20 horas, una amplia reunión de directiva, con asistencia de los delegados de las Juntas de Vecinos y Comités de Poblaciones.

La reunión, se celebrará en Gálvez 132, y los puntos a tratarse son los siguientes: preparativos de la concentración a efectuarse en el próximo mes de julio; velada social; memoriales con referencia a los problemas que afectan a los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras y varios otros temas de interés interno.

SINDIC. COMERCIANTES del MERCADO CENTRAL

El Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado Central, celebrará hoy, a las 18.30 horas, una reunión general, en el local de calle Puente 681, segundo piso.

Los puntos a tratarse en esta reunión, son los siguientes: cuenta de los miembros del directorio; posición que adoptará el sindicato frente al decreto 835 del Ministerio de Economía y Comercio; nombramiento de los candidatos al nuevo directorio; celebración del quinto aniversario y asuntos generales.

DUEÑOS DE DEPOSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, celebrará hoy, a las 16 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Puente 682, con el objeto de dar a conocer el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución por el presente año y varios otros puntos de interés societario.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOC. MANUEL MONTT. — Reunión general extraordinaria, hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

SIND. OO. DE LA CONSTRUCCION. — Reunión general, hoy, a las 18 horas, en el local de Teatinos 666.

SIND. COMERCIANTES MERCADO CENTRAL. — Reunión general, mañana, a las 18.30 horas, en el local de calle Puente 681.

SIND. DE PRACTICANTES DE CAJA DEL SEGURO. — Reunión general, mañana, a las 20 horas, en el local de costumbre.

COOPERATIVA MEXICO. — Reunión de Consejo, hoy, a las 21 horas, en el local de Constantino 946.

SIN. DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, hoy, a las 16 horas, en el local de Puente 682.

SIND. EMPLEADOS DE LIBRERIAS.— Reunión general, hoy, a las 19.30 horas, en el local de Nataniel 125.

COMISION JUVENTUD de LA CTCH., SE REUNIRA

La Comisión de Problemas y Deportes de la Juventud de la CTCH., llevará a efecto hoy, a las 19.30 horas, una amplia reunión en el local de calle Huérfanos 1557, con el fin de tratar diversos puntos de interés para la juventud obrera. Punto de importancia en esta reunión es tratar los conflictos obreros de la Hacienda Chacabuco y de la Fábrica Victoria de Puente Alto.

CONSEJO DIRECTIVO CTCH., SE REUNIRA

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH. llevará a efecto mañana, a las 19 horas, una reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de calle Huérfanos 1557, con el fin de recibir al dirigente del P. C. de Uruguay, señor Eugenio Gómez, quien se encuentra de paso en nuestra capital. Por esta causa se encarece la asistencia de todos los consejeros a esta reunión.

REUNION PLENARIA DE OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, celebrará hoy, a las 20 horas un pleno general de militantes de los sindicatos adheridos a esta Federación, en el local de calle San Francisco 864, con el fin de tratar la ayuda solidaria que se ha hecho a los gráficos y para asistir a la concentración de los personales de la Beneficencia, que se encuentran abocados a un problema de orden económico.

AMPLIADO DE LOS EE. DE HOTELES

El 2 y 3 del mes próximo, se realizará en Santiago un ampliado nacional convocado por la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros de Chile, a fin de estudiar sus problemas más urgentes, que aún no han podido ejecutarse. Y muy en especial se tratará sobre el "Código Hotelero", al cual se dará en este ampliado una pauta definida en bien de los intereses del gremio, ya que actualmente hay en él cláusulas que no se ajustan a la realidad de sus reivindicaciones.

Este ampliado se convoca por la necesidad de unidad del gremio para la defensa de sus comunes intereses y para buscar los medios de lograr mejores días para los trabajadores de esta industria. En él se resolverán los problemas fundamentales de los Trabajadores Hoteleros y Similares y sus resoluciones serán la orientación permanente bajo la cual se movilicen todos los Sindicatos de la Industria Hotelera; hacia la conquista de sus reivindicaciones económico-sociales. Hasta el momento han enviado sus poderes los siguientes sindicatos: Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco, Concepción, Chillán, Talca, Rancagua, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Valparaíso y Viña del Mar.

HOY APARECERA PERIODICO CTCH.

La Confederación de Trabajadores de Chile lanzará a la circulación hoy un número extraordinario del periódico "CTCH.", en homenaje a los trabajadores de la Unión Soviética y de nuestro país.

Los pedidos de esta nueva edición del periódico, pueden hacerse a calle Huérfanos 1557, especificando la dirección de la organización a quien deben enviarse.

ACUERDOS SOBRE LA INVESTIGACION EN C. DE COLONIZACION

El Consejo Provincial de Santiago de la Confederación Nacional Campesina de Chile, aprobó las siguientes resoluciones:

"Considerando:

I.— Que la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, reconoció en su informe, cómo eran efectivas las irregularidades habidas en la Caja de Colonización, que en su oportunidad denunciara la C. N. C.;

II.— Que del informe de la Superintendencia de Bancos se desprende que estas irregularidades fueron prácticamente comprobadas en la documentación perteneciente a la Caja, que debió estudiar este organismo;

III.— Que la Contraloría General de la República acaba de emitir su informa ratificando la efectividad de los graves cargos formulados en contra del organismo semifiscal que es la Caja de Colonización;

IV.—Que esta situación reviste los graves caracteres que implica la transgresión del espíritu y la letra de una ley de la República, en perjuicio de la colonización nacional, acuerda:

I.— Solicitar que el Consejo Directivo Nacional pida al Supremo Gobierno, se sirva ordenar el pase de todos los antecedentes mencionados a la justicia ordinaria;

II.— Que la C. N. C., en representación de los miles de campesinos confederados, se haga parte en la denuncia de estas irregularidades cometidas y comprobadas en la Caja de Colonización, que afectan directamente a la población campesina de todo el territorio".

CONTINUA HUELGA DE OBREROS ESTUCADORES

Debido a la intransigencia del ingeniero señor Juan Oehninger, constructor de la obra situada en Avda. Amunátegui esquina de Rancagua, los obreros estucadores han continuado en huelga, debido a que no le han sido reconocidas sus peticiones de orden económico.

Por su parte, la Unión General de Estucadores y Albañiles en Resistencia, ha hecho suyo este conflicto y ha acordado enviar notas a la Dirección General del Trabajo y al Ministerio del Trabajo, para que adopten medidas en solución a este conflicto.

SE REALIZO CONGRESO DE LA CTCH. EN TALCA

Durante los días 19 y 20 del presente, se realizó en Talca el Congreso Provincial de la CTCH, con participación de todos los sindicatos de la provincia.

Este Congreso, se desarrolló dentro de un franco ambiente unitario, y se acordaron los acuerdos del II Congreso Nacional de la CTCH, celebrado en nuestra capital. El Consejo directivo provincial de la CTCH, en Talca, fué constituído por las siguientes personas: Secretario General, señor Oscar Carrasco; Subsecretario General, señor Erasmo Vega; Sec. de Organización, señor Lautaro Brito; Problemas de la Juventud, señor Hernán Rojas; tesorero, señor Tomás Pinochet; Sec. de Conflictos, señor Luis Suazo; Sec. de Correspondencia, señor Federico Clavijo, y Sec. de Agitación, señor Benito Riquelme.

ACUERDOS ADOPTADOS POR SOC. ARTESANOS

La Sociedad Mutual Artesanos "La Unión", celebró recientemente una reunión de directorio, y se aprobaron los siguientes puntos: enviar una nota de felicitación a la Asociación Cristiana de Jóvenes; nombrar una comisión de socios, para que tramite la compra de una nueva propiedad para la Sociedad, y autorizar al tesorero para que deposite en la Caja de Crédito Industrial la cantidad de 20.000 pesos.

Mañana a las 21 horas, esta institución llevará a efecto una manifestación en honor del regidor don Juan Urzúa Madrid, con motivo de la labor que ha desarrollado.

COOPERATIVA DE HUERTOS FAMILIARES "ALFREDO DUHALDE"

Recientemente la Caja de la Habitación, en los trámites que se hacen para la legalización de esta Cooperativa, dictó la siguiente resolución:

VISTOS:

El acta de la sesión constitutiva de la Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares "Alfredo Duhalde".

El informe del Departamento Jurídico de fecha 13 de Junio en curso relativo al proyecto de Estatuto de la Sociedad. v

Lo dispuesto en los artículos 66 del Reglamento de la Ley 6.815, y 2.o, 4.o y 5.o del Reglamento de la Ley de Cooperativas:

RESUELVO:

Apruébanse los Estatutos de la Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares "Alfredo Duhalde" Limitada y redúzcanse a escritura pública el acta de la sesión constitutiva de dicha Sociedad, conjuntamente con los referidos Estatutos.

Anótese y comuníquese.

(Fdo.) Ongolmo Vera Muñoz
Vicepresidente Ejecutivo
Subrogante

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	74
Novillos	342
Vacas	113
Vivos	31
Vara	67
TOTAL	627

Ganado menor	
Terneros	166
Corderos	1158
Cerdos	588
Caballos	8
TOTAL	1920

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.80	7.—
Id. de 2.a	6.40	6.60
Id. de 3.a	6.—	6.20
Novillo, 1.a clase	7.30	7.50
id. de 2.a	6.90	7.10
id. de 3.a	6.50	6.70
Vaca 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Id. de 3.a	6.20	6.40
Ternero 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero 1.a clase	9.80	10.—
Id. de 2.a	9.—	9.40
Id. de 3.a	8.20	8.60
Cordero de Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	5.40	5.60
Id. de 2.a	4.60	5.—
Id. de 3.a	3.80	4.20
Cerdo 1.a clase	8.20	8.40
Id. de 2.a	8.—	8.20
Id. de 3.a	7.80	8.—
Grasa en rama	4.50	5.40
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a $ 5 kilo
Machos men. de 37 kilos a $ 5.50 kilo
Cuero vaca, a $ 5.50 kilo
Cuero de cordero, de $ 10 a $ 22 c|u.

MERCADO DE VALORES

Reducido fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

El volumen de lo transado sumó 74.296 acciones y $ 2.371.000 nominales en bonos.

Dentro de tan reducidas cifras, se destacaron las operaciones efectuadas en Caja 6 3|4, Deuda Interna y Pavimentación 7-1, Punitaqui, Río Negro, Vapores, Vestuarios e Interoceánica.

Se registraron en total 22 fluctuaciones, 15 de baja y 7 de alza.

Al cierre, el mercado se mantenía muy flojo y en franca baja.

EL REMATE DE HOY

En detalle damos a continuación el resultado del remate de oro y acciones, verificado ayer:

ORO

$ 1.088.600, en un solo lote, a $ 850.

ACCIONES

25	Seg. Transandina	40
5	Patiño	430
1	Caupolicán	35
33	Cic	40 1|2
22	Tabacos	89
8	Salit. Anglo Chilena	41
3	Electr. Met.	46
24	Cervezas	75 1|2
11	Flap	25
70	Madeco	28
20	Ch. Elect. Ord.	0.40
10	L. Penco	25
3	Cic	40
3	Mademsa	21
1	Vestuarios	15
2000	Ch. Electr. Ord.	1
4	Textil Viña	40
160	Rosario Andacollo	6
47	Lamifún	40
21	Laguna Blanca	84
25	Cisnes	70 1|2
1	L. Penco	18
5	P. Concepción	32 1|2

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

326000	D. Interna 7-1	84
231000	Garantía 7-1	83
1000	Garantía 7-1, OD.	83
13000	Paviment. 7-1	83 1|2
50000	Caja 6 3|4	72
36	Bco. Hipotecario	350
100	Cartones	37 1|2
1000	Cartones, OD.	37 1|2
500	Cic, Jul. 13	42 1|2
130	Gas Santiago	56
100	Recuperadora	13 3|4
530	Renta Urbana	287
500	Vapores, Jun. 29	156 1|2
700	Vapores, Jun. 29	156
900	Vapores Jul. 13	155
200	Vapores, Jul. 13	155 1|2
9200	Vapores, Jul. 13	155
500	Rupanco	86
900	Mademsa, Jul. 13	35
300	Mademsa	35
500	Copec, Jul. 13	33 1|4
4900	Vapores, Jul. 13	155
1200	Vestuarios	18
6000	Vestuarios, Jul. 13	18
300	Vestuarios	18
50	Viña C. y Toro	45
500	Viña C. y Toro, OD.	45
50	Viña C. y Toro	45

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

150000	Deuda Interna 7-1	84
300000	Paviment. 7-1	83 1|2
41000	Caja 6 3|4	72
104000	Caja 6 3|4, OD.	72
3000	Punitaqui, Jun. 29	29 1|4
1500	Río Negro	4 7|8
500	Alcoholes, Jul. 13, OD.	23
1000	Alcoholes, Jul. 13	23
100	Cervezas, Jul. 13	80 1|2
1900	Cervezas, Jul. 13	81
900	Cervezas, Jul. 13	81
700	Cervezas	80
200	Copec	33 1|4
1000	Cristales	35 1|2
100	Interoceánica, Jul. 13	58 1|2
1400	Interoceánica, Jul. 13	58
600	Mademsa, Jun. 29	35 1|4
300	Mademsa	35
1000	Panimávida, OD.	63
200	P. Tomé	40
300	Vapores, Jul. 13	155
900	Vapores, Jul. 13	155 1|2
100	Viña C. y Toro	45
500	Tabacos, Jun. 29	93 1|2

SEGUNDA RUEDA

180000	Paviment. 7-1	83 1|2
747000	Caja 6 3|4	72
2000	Hip. 6-1	73
100000	Hip. 6-1	72 5|8
6000	Hip. 6-1	72 3|4
4000	Punitaqui, Jul. 13	29 1|4

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

120000	Hip. 6-1	72 3|4
200	Punitaqui, Px.	29
100	C. Melón	102 1|2
800	Mademsa, Px.	35
1000	Recuperadora, Px.	13 1|2
300	Vapores, Px.	155
1000	Vidrios, OD.	13 1|2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

222000	Valpo. 6-1	76 1|2
300	Cisnes Jul. 13	68
200	Muelles, Jun. 29	38 3|8
173	Muelles, Jun. 29	38
30	Muelles	38
12	Perfumería	80
800	Muelles	38 3|8
300	Vapores, Jul. 13	156
200	Vapores, Jun. 29	155
100	Vapores, Jul. 13	155
400	Vapores, Jul. 13	154 1|2
4	Vapores, Jun. 29	155
70	Vapores, Jun. 29	153
100	Viñas, Jul. 13, OD.	107
18	Chilena Cons. Grles.	78

SEGUNDA RUEDA

50000	Hip. Chile 6-1	73
2000	Casino V. 8-1	92
9000	D. Interna 7-1	84
20000	Caja 6 3|4	72 1|8
200	Punitaqui, Jun. 29	29
100	P. de Lobos, Jul. 13	16 3|4
500	Punitaqui, Jun. 29	29
400	Cartones	37 3|4
4100	Interoceánica, Jul. 13	58
100	Ast. Habas, Jun. 29	63 1|2
200	Mademsa, Jun. 29	35
13	Tabacos	90
400	Vapores, Jun. 29	154 1|2
100	Ch. Cons. Gries.	76

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Eléctricos, 61 a 62.

INDUSTRIALES

Cemento Melón, 102 1|2 a 103.
Paños Concepción, 33 3|4 a 34.
Refinería Viña, 105 a 106.
Renta Urbana, 283 a 287.
Tabacos, 93 a 93 1|2.
Viña Concha y Toro, 44 1|2 a 45.

BAJARON

BONOS

Hipotecario 6-1, 73 a 72 3|4.
Hipotecario Valpo. 6-1, 76 3|4 a 76 1|2.

MINERAS

Punitaqui, 29 1|2 a 29.

GANADERAS

Rupanco, 88 a 86.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 a 22 3|4.
Astilleros Habas, 64 1|2 a 63 1|2.
Cervezas, 81 a 80 1|2.
Cristales, 36 1|2 a 35 1|2.
Interoceánica, 58 3|4 a 58.
Lozas Penco, 26 a 25.
Mademsa, 35 3|4 a 35.
Muelles, 40 a 38 5|8.
Recuperadora, 13 7|8 a 13 1|2.
Vapores, 157 1|2 a 155.

SEGUROS

Cons. Grles., 77 a 74.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCIONES DE MAYO PPDO.

ORURO: 504,3 toneladas de estaño fino; 693 kilos de plata.
PATIÑO: 1250 toneladas métricas de estaño fino.
OCURI: 252 quintales españoles de barrilla de estaño.
BELLAVISTA: Mineral tratado, 2.160 toneladas; concentrados producidos, 82.902 toneladas; oro fino contenido, 10.190 kilos; cobre fino contenido, 8.003 kilos; plata fina contenida, 7.911 gramos.

TITULOS CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Disputada junio 14 a junio 20. Neto $ 1.70, junio 21 en Banco Londres.
Viña Concha y Toro junio 12 a junio 22. Neto $ 0.85 junio 22 en sus oficinas.
Laguna Blanca, junio 15 a junio 23. Neto $ 1.70, junio 23 en Banco Londres.
Perfumería, junio 22 a junio 24. Neto $ 2.55. Junio 24, en sus oficinas.
Maderera Hernández. Junio 22 a Junio 26. Neto $ 4.25. Junio 26 en sus oficinas.
Compañía Industrial junio 10 a junio 25. Neto $ 1.70, junio 26 en Banco Edwards.
Soprocal, junio 22 a junio 25. Neto $ 0.85. Junio 26, en sus oficinas.
Seguro Española, junio 10 a junio 26. Ext. $ 6.6666, junio 26, en sus oficinas.
Seguro Iberia, junio 10 a junio 26. Ext. $ 12.50, junio 26, en sus ofic.
Seguro Nueva España, junio 10 a junio 26. Ext. $ 8.3333, junio 26, en sus oficinas.
Seguro Vasconia, junio 10 a junio 26. Neto $ 8.3333, junio 26, en sus oficinas.
Lechera Graneros, junio 24 a junio 26. Neto $ 1.70. Junio 27.
Vapores, junio 19 a junio 27. Neto $ 4.00, junio 27 en Banco Edwards.
Vapores, junio 19 a junio 27. Ext. $ 5.714, junio 27 en Bco. Edwards.
Astilleros Habas, junio 17 a junio 27. Neto $ 2.55. Junio 27, en Banco Edwards.
Ast. Habas, junio 17 a junio 27. Ext. $ 3.3333, junio 27, en Banco Edwards.
Alcoholes, junio 19 a junio 27. Neto $ 0.68 junio 28 en Banco Italiano.
Pizarreño, junio 20 a junio 28. Neto $ 0.85 junio 28 en Bco. Español.
Seguro Comercial, junio 26 a junio 29. Ext. $ 6.25. Jun. 29, en sus oficinas.
Patiño junio 21 a junio 30. Neto $ 19.90 junio 30 en Bco. Londres.
Tejidos El Salto junio 15 a junio 30. Neto $ 0.85, junio 30 en sus oficinas.
P. Concepción, junio 16 a junio 30. Neto $ 1.00 junio 30 en Banco Español.
Interoceánica, junio 22 a junio 30. Neto $ 4.25, Junio 30, en sus oficinas.
Electricidad Industrial, junio 19 a junio 30. Neto $ 1.50 julio 1.o en Banco de Chile.
Araca, junio 21 a junio 30. Neto $ 23.3475 junio 30 en sus oficinas.
Banco Central, junio 21 a junio 30. Neto $ 51.00, julio 1.o en sus oficinas.
Chilena de Tejidos, junio 23 a julio 2. Neto $ 3.50. Julio 1.o, en sus ofic.
Lamifún, junio 22 a julio 3. Neto $ 1.205 julio 5 en Bco. Español.
Termas Panimávida, junio 30. Neto $ 1.02. Julio 6, en sus oficinas.
Cic., julio 1.o a julio 5. Ext. $ 0.6375. Julio 6, en Banco Español.
Sonavela, julio 2 a julio 15. Neto $ 1.00. Julio 15, en Banco Español.
Viñas Unidas, julio 3 a julio 20. J. Ext. Julio 20, en sus oficinas.
Banco Osorno, junio 15 a julio 15.
Oruro, junio 20 a junio 28 J. Ord. Jun. 28 en S. Nac. Minería
Maipo, junio 23 a junio 30. Ord. y Ext. Junio 30, en sus oficinas.
Textil Guanaco, junio 26 a junio 30. J. Ext. Junio 30 (tratar aumento capital).
Paños Bellavista, junio 22 a julio 1.o. Por dividendo.
Mademsa, junio 22 a julio 4 J Ext. Julio 4 (tratar Mod. Capit.)
Banco Edwards, junio 28 a julio 11.
Banco de Crédito, julio 3 a julio 11. J. Ord. Julio 11, en sus oficinas.
Agrícola Chilena, junio 26 a junio 30. Emisión 125.000 accs. (1 x 5) a $ 40, inscritos junio 26 suscripción y pago julio 1.o a julio 10.
Termas Panimávida, junio 30. Emisión 100.000 acciones (1x5), a $ 20. Inscritos junio 30. Suscripción y pago, julio 1.o a agosto 15.
Seguro Comercial. Plazo suscripción hasta junio 29.
Zig-Zag. Hasta junio 26 hay plazo para suscribir y pagar la N|E.
Vapores. Hasta junio 30 hay plazo para suscribir la N|E. Pago 1.a cuota Banco Sud Americano antes julio 10, y 2.a antes de octubre 1.o.
Sonavela. Hasta junio 30 hay plazo para suscribir y pagar N|E.
Cic. Hasta julio 8 hay plazo para pagar 1.a cuota de $ 10, y septiembre 25 a octubre 7, la 2.a.
Ch. Consolidada Vida. Hasta junio 30 se puede suscribir y pagar N|E.
Electricidad Industrial. Hasta julio 15 se puede suscribir y pagar la N|E.
Banco de Curicó. Los inscritos en mayo 17, tienen derecho a suscribir hasta junio 30 (1x4), a $ 110, pagaderos en dos cuotas, 1.a en julio y la 2.a en enero. Los accionistas que paguen el total en julio, tendrán derecho al dividendo completo del 2.o semestre, en caso contrario, a un 50%.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO

820 c.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1 83 1|2 c.
Mun. Santiago 7-1 68 1|2 v.
Mun. Santiago 8-1 75 1|2 n.
Caja 6 3|4, 72 c.
Hip. 6-1, 72 3|4 c.
Hip. 7-1, 81 n.
Hip. 8-1, 91 n.
Valpo 6-1, 76 1|2 tV.
Debentures, 66 n.
B. Eléctricos, 62 c.

BANCOS

Central, 2000 n.
Chile, 495 v.
Concepción 67 n.
Crédito, 50 n.
Edwards 175 n.
Español 258 n.
Hipotecario, 350 n.
Italiano, 159 n.
Osorno, 146 n.
Talca, 130 n.

MINERAS

Amigos, 0.80 n.
Bellavista, 8 1|8 n.
Carahue, 3 1|2 n.
Cerro Grande, 7 vc.
Conodriaco 2 1|2 v.
Chañaral, 6 cp.
Disputada, 18 1|2 n.
Espinos, 1 3|4 c.
Lota, 65 n.
Máfil, 12 n.
Manganesos 10 1|4 vc.
Marga Marga, 3 1|2 n.
Merceditas, 6 1|2 cp.
Monserrat, 12 n.
Ocurí, 21 n.
Oploca, 110 n.
Oruro, 124 n.
Patiño, 461 n.
Pargas, 11 1|2 n.
Punitaqui, 29 tp.
P. de Lobos, 16 1|2 n.
Río Negro, 5 cp.
Schwager, 125 n.
Tocopilla, 27 vp.
Totoral, 13 1|2 vm.

GANADERAS

Aysén, 210 n.
Cisnes, 68 tcV.
Gente Grande, 22 n.
Isla de Pascua, 64 n.
Laguna Blanca, 87 n.
Rupanco, 86 c.
Tierra del Fuego, 380 n.

SALITRERAS

Lautaro, 50 n.
Tarapacá, 7 n.

INDUSTRIALES

Aceites, 16 1|2 n.
Alcoholes, 22 3|4 vp.
Arrocera, 39 vm.
Astilleros Habas, 63 1|2 tmV.
Austral, 17 1|2 n.
Bonfanti, 11 n.
Caupolicán, 47 n.
C. Melón, 103 tp.
Cervezas, 80 1|2 tc.
Cic, 42 1|2 vm.
Cintolesi, 15 n.
Club Golf, 6.500 n.
Cola, 33 n.
C. Industrial, 64 1|2 n.
Copec, 33 1|4 vp.
Cristales, 35 1|2 tc.
Ch. Elect. Pref., 7 n.
Electr. Ind., 51 1|2 n.
Electro Met., 22 1|4 n.
Enlozados, 18 1|4 n.
Envases, 19 n.
Expreso Vill., 300 c.
Farmo Química, 124 n.
Flap, 38 n.
Fósforos 48 1|2 n.
Gas Santiago, 56 v.
Gas Valparaíso, 59 3|4 n.
Hücke Hnos., 38 1|2 n.
Indac, 35 1|4 n.
Ingelsac, 21 n.
Interoceánica, 58 cp.
Lamifún, 39 1|2 vp.
Lino La Unión, 250 vc.
L. Penco 25 1|2 vm.
Mademsa, 35 vp.
Mad. Hernández, 130 vc.
Mecánica, 57 vp.
Mecánica, N|E, 54 n.
Muelles, 38 3|8 tcV.
P. Bellavista, 128 n.
P. Concepción, 34 cm.
Paños Tomé, 40 tc.
Papeles y Cartones, 37 1|2 tc.
Pizarreño, 39 1|2 n.
Recuperadora, 13 1|2 tp.
Refinería de Viña, 106 cc.
Renta Urbana, 287 tc.
Sacos, 50 n.
Sanitas, 90 n.
Sederías Chile, 28 n.
Socometal 32 n.
Sofruco, 28 n.
Tabacos, 93 1|2 tp.
Tattersall, 281 n.
Tej. Salto, 34 vp.
Termas Panimávida, 63 tc.
Textil Viña, 98 n.
Universo, 25 n.
Vapores, 155 cp.
Vestuarios, 18 1|8 cp.
Vidrios Planos, 13 1|2 vp.
Victoria P. Alto, 43 n.
Viña Concha y Toro, 45 vc.
Viña La Rosa, 26 1|2 n.
Viñas Unidas, 47 n.
Volcán, 56 n.
Yarur, 170 cp.

SEGUROS

Araucanía, 45 n.
Colonial, 22 n.
Chilena Cons. Grles., 74 vc.
Comercial, 46 n.
Franco Chilena, 95 n.
Mapocho, 460 n.
Marítima, 119 n.
Nacional, 146 n.
Santiago, 170 n.
Transandina, 40 n.
U. Chilena, 1500 n.

TRANSACCIONES

BONOS 2.371.000
ACCIONES 74.296

Informaciones comerciales e industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21 (U. P.)—Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, cerraron de bajas acciones, bonos generales y bonos del Gobierno norteamericano, registrándose una nueva reducción en la venta de las primeras, que sólo llegaron a 1.515.840 acciones.

El índice promedio Dow Jones para valores industriales bajó también, cerrando en 147.90; el ferroviario cerró en 41.03, y el de acciones de empresas de servicios públicos en 23.85.

La baja fué determinada por la cautela de los bolsistas, a la espera de los resultados del combate naval que se cree se libra en el Pacífico; además hubo liquidación de las utilidades obtenidas en la reciente alza. Pero el menor volúmen de transacciones indicó, por otra parte, poca disposición de los tenedores para deshacerse de sus papeles.

Estuvieron firmes sólo las acciones de destilerías después del anuncio de ayer que abre mayor cantidad de alcohol disponible para las fabricación de whisky y otras bebidas. Estuvieron flojos los valores ferroviarios, químicos, de aviación, fábricas de automóviles y neumáticos.

Los bonos nacionales bajaron en general, y no hubo actividad entre los extranjeros.

En el mercado de productos los granos perdieron, y continuaron de alza las operaciones a plazo del algodón.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21 (U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 151; American Can, 89 7|8; American Foreing Power, 3 7|8; American Metals, 24 1|2; American Radiator, 11 5|8; American Smelting, 40 7|8; American Tel y Tel., 160; American Tobacco "B", 70; American Woolen, 8; Anaconda Copper, 26 5|8; Andes Copper, 11; Amour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 5 3|4; Atlantic Gulf Westidies, 29 1|2; Atlas Corporation, 14 1|2; Bendix Aviation, 40; Bethehem Steel, 61 7|8; Canadian Pacific, 10 1|2; Case Threshing Machine, 38; Cerro de Pasco Copper, 33 1|2; Chile Copper, 27 1|2; Chrysler Motors, 95 1|2; Columbia Gas, 4 3|8; Consolidated Edison, 23 7|8; Continental Can, 42; Continental Steel, 28 1|2; Cuban American Sugar 16; Du pont de Nemours, 156 1|2; Eastern Airlines 38 1|2; Eastman Kodak, 170; Electric Power y Ligth, 4 5|8; General Electric, 39 3|8; General Food, 41 1|2; General Motors, 63 7|8; Gillete, 12 1|2; Goodyear Rubber, 48 1|4; Hudson Motors, 12 7|8; International Harvester, 78 1|2; International Nickel, 32; International Tel y Tel Domestic, 17 5|8; Intrnational Tel y Tel Foreign, 17 5|8; Kennecott Copper, 31 3|4; Kroger Grocery, 35; Lambert Corporation, 29; Lehmann Corporation, 33 5|8; Lockheed, 16; Loew, 66 1|4; Lone Star Cement, 48 5|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 13 3|4; Montgomery Ward, 48; National Cash Register "A", 31 3|4; National Lead, 24 1|8; New York Central, 18 3|8; North American Corporation, 18 5|8; Otis Elevator, 28 1|2; Pacific Gas Electric, 33 3|4; Pan American Airways, 33 1|2; Paramount Pictures, 28 3|8; Patiño Mines, 19 1|4; Pennsylvania Railroad, 29 3|4; Phillips Pet, 48 1|4; Public Service New Jersey, 16 3|4; Radio Coporation, 11 1|8; Reo Motors Voting Trust Cert., 11 1|2; Socony Vacuum, 13 1|2; Southern Railways, 55; Standard Brands, 30 3|4; Standard Oil California, 39 1|2; Standard Oil Indiana, 33 1|2; Standard Oil New Jersey, 57 3|4; Swift and Co., 31; Swift International, 33; Texas Corporation, 48 1|4; Texas Gulf Sulphur, 35; Union Carbide, 82 3|8; Union Pacific, 110 1|4; United Aircraft, 28 1|2; United Fruit, 84 3|8; United Gas Improvement, 1 5|8; United States Leather, 6 5|8; United States Smelting, 58 1|2; United States Steel, 57 1|8; Warner Brother, 13 3|4; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 106; Woolworth, 41 1|2; American Gas Electric (Curb), 27 7|8; Brazilian Traction (Curb), 21 1|4; Electric Bond y Share (Curb), 9 1|4; Niagara Hudson Power (Curb.), 2 3|4; United Gas (Curb.) 1 3|4; Banker's Trust, 51 3|4; Chase National Bank, 39 1|4; First National Bank Boston, 48 3|4; National City Bank, 36 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 19 1|2; Perú Bond 6 o|o 1961, 19 1|2; Lautaro Bond 7 o|o 1959, 20 1|2; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.515.840 acciones.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y Co.

NUEVA YORK, 21 junio (U. P.)—Los bonos de La Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

FERIA SANTA ROSA

Remate del miércoles 21 de junio de 1944

CORDEROS: 115 de Curicó a 191; 93 de Curicó a 180; 110 de Lontué a 150; 352 de Cabrero a 130; 106 de Los Angeles a 116; 40 de Peñaflor a 110; 106 de Los Angeles a 107; 41 de Peñaflor a 103; 102 de San Carlos a 63.

CAPONES: 97 de San Carlos a 9[illegible]

TARZAN (1031) NUEVO PELIGRO Por Edgar Rice Burroughs

